

XX. AVANCE DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

En cumplimiento al artículo 24 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, se presenta la información que proporcionan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, acerca de los avances físicos y financieros registrados durante el periodo enero-junio de 2015, en los programas aprobados en el presupuesto para la igualdad entre mujeres y hombres.

Se incluyen 338 indicadores seleccionados coordinadamente entre el Instituto Nacional de las Mujeres y las dependencias y entidades responsables de 109 programas presupuestarios.

La información se presenta en un formato que reporta:

- Los datos generales del programa, incluyendo el monto aprobado.
- Población objetivo y atendida, dividida entre mujeres y hombres.
- Para cada uno de los indicadores registrados:
 - Denominación;
 - Unidad responsable de reportar sus avances;
 - Unidad de medida;
 - Metas programadas anual y al periodo;
 - Valor alcanzado al periodo;
 - Grado de avance al segundo trimestre de 2015.
- El presupuesto aprobado, modificado y pagado al periodo.
- La información cualitativa:
 - Acciones realizadas en el periodo;
 - Justificación de las diferencias de avances respecto a las metas programadas; y
 - Acciones de mejora.

Asimismo, se incluye un tablero consolidado del desempeño de los indicadores mencionados y del presupuesto, con información del avance alcanzado al periodo.

Por otro lado, en este Anexo se incluyen, adicionalmente, tres archivos que detallan los avances cuantitativos y cualitativos en materia de mujeres y la igualdad de género, elaborados por las dependencias y entidades responsables:

- 1.- Anexo 1 (Población atendida);
- 2.- Anexo 2 (Información cualitativa); y
- 3.- Notas adicionales.

Es importante señalar que la información que se presenta es responsabilidad de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público únicamente es el medio para la entrega de dicha información al H. Congreso de la Unión.

A continuación, se presentan los avances reportados por las dependencias y entidades al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2015.

EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL ANEXO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
Avance de los indicadores reportados respecto a la meta programada al período
Enero-junio de 2015
(pesos)

Ramo	Avance de los indicadores reportados respecto a la meta programada al período				Avances en 242 indicadores por rangos de porcentaje			
	Total	Sin meta al periodo (N/A)	Con avance	Sin avance	Hasta 50	Más de 50 hasta 75	Más de 75 menos de 100	100 o más
TOTAL	338	72	242	24	16	8	61	157
Porcentaje respecto de su total		21	72	7	7	3	25	65
01 Poder Legislativo	2	0	2	0	0	0	1	1
04 Gobernación	20	8	10	2	1	0	2	7
05 Relaciones Exteriores	8	0	8	0	0	1	0	7
06 Hacienda y Crédito Público	26	12	12	2	2	0	1	9
07 Defensa Nacional	8	0	8	0	1	0	0	7
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	6	3	3	0	0	0	0	3
09 Comunicaciones y Transportes	2	0	2	0	0	0	0	2
10 Economía	9	0	8	1	1	0	1	6
11 Educación Pública	24	7	13	4	3	1	1	8
12 Salud	110	26	77	7	3	2	35	37
13 Marina	3	1	2	0	0	0	0	2
14 Trabajo y Previsión Social	2	0	2	0	0	0	0	2
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	16	2	14	0	3	1	0	10
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	15	1	14	0	0	1	2	11
17 Procuraduría General de la República	11	2	9	0	0	0	3	6
18 Energía	7	0	2	5	0	0	0	2
20 Desarrollo Social	16	1	15	0	0	0	4	11
21 Turismo	7	0	7	0	0	0	0	7
22 Instituto Nacional Electoral	8	1	6	1	1	2	1	2
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	2	2	0	0	0	0	0	0
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	4	0	3	1	0	0	1	2
40 Información Nacional Estadística y Geográfica	6	0	6	0	0	0	0	6
45 Comisión Reguladora de Energía	3	2	0	1	0	0	0	0
GYR Instituto Mexicano del Seguro Social	8	0	8	0	0	0	7	1
GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	15	4	11	0	1	0	2	8

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL ANEXO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Enero-junio de 2015 (pesos)

Ramo	Programas Presupuestarios	Indicadores Reportados	Avance en el ejercicio del presupuesto					
			Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Autorizado al período (c)	Enero-junio (d)	Porcentaje de avance Aprobado anual (e)=(d)/(b)*100	Autorizado al período (f)= (d)/(c)*100
Total	109	338	23,849,259,887	58,020,925,546	30,779,334,176	26,006,539,239	44.8	84.5
01 Poder Legislativo	1	2	18,850,000	18,850,000	9,424,998	1,999,998	10.6	21.2
04 Gobernación	8	20	263,415,879	273,001,820	39,299,616	39,235,208	14.4	99.8
05 Relaciones Exteriores	3	8	17,000,000	17,089,943	14,403,975	14,318,546	83.8	99.4
06 Hacienda y Crédito Público	7	26	1,613,147,227	1,924,308,179	661,475,653	625,555,947	32.5	94.6
07 Defensa Nacional	1	8	108,000,000	42,922,807	13,414,684	13,414,684	31.3	100.0
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	4	6	1,985,691,205	1,622,615,107	295,754,444	295,175,466	18.2	99.8
09 Comunicaciones y Transportes	1	2	8,461,625	8,456,591	3,026,272	3,014,056	35.6	99.6
10 Economía	5	9	1,912,039,131	1,863,181,102	390,547,013	390,526,465	21.0	100.0
11 Educación Pública	7	24	3,058,130,084	2,880,008,627	1,766,440,370	1,766,034,870	61.3	100.0
12 Salud	15	110	5,127,540,016	4,394,599,905	1,731,576,246	1,703,486,448	38.8	98.4
13 Marina	3	3	70,200,000	70,200,000	17,305,000	17,305,000	24.7	100.0
14 Trabajo y Previsión Social	2	2	47,221,422	46,763,857	20,481,926	19,620,072	42.0	95.8
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	7	16	2,891,819,990	2,921,869,755	1,588,368,309	1,553,523,238	53.2	97.8
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	5	15	525,200,597	448,584,840	219,367,641	212,802,098	47.4	97.0
17 Procuraduría General de la República	4	11	156,111,393	156,111,393	48,382,576	46,920,834	30.1	97.0
18 Energía ^{1/}	13	7	17,390,503	20,591,564	6,305,571	3,594,499	17.5	57.0
19 Aportaciones a Seguridad Social	1		600,000	600,000	600,000	491,788	82.0	82.0
20 Desarrollo Social	8	16	5,799,139,328	41,081,868,569	23,841,749,657	19,192,802,237	46.7	80.5
21 Turismo	1	7	15,079,591	15,079,591	821,412	203,654	1.4	24.8
22 Instituto Nacional Electoral	3	8	19,985,200	19,985,200	846,900	295,483	1.5	34.9
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	2	2	28,790,310	28,790,310	13,732,547	7,503,547	26.1	54.6
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	1	4	90,000,000	90,000,000	39,000,000	39,000,000	43.3	100.0
40 Información Nacional Estadística y Geográfica	2	6	83,414,310	83,414,310	61,058,328	61,058,328	73.2	100.0
45 Comisión Reguladora de Energía	1	3	130,000	130,000	0	0	0.0	0.0
GYR Instituto Mexicano del Seguro Social ^{2/}	2	8	15,603,598,695	15,554,396,275	7,586,997,762	7,646,602,046	0.0	0.0
GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado ^{2/}	2	15	209,842,670	210,368,034	126,193,207	105,746,867	50.3	83.8

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

^{1/} Los montos del aprobado anual y autorizado anual incluyen 8,097,924 pesos; el autorizado al período incluye 4,048,962 pesos y el ejercido enero - marzo incluye 1,343,227 pesos, que no suman en el total por ser recursos propios.

^{2/} Los recursos no se suman en el total por ser propios.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	1 Poder Legislativo	Programa presupuestario	R001	Actividades derivadas del trabajo legislativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	18.9
Unidades responsables	100 (H. Cámara de Diputados) 200 (H. Cámara de Senadores)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		0	0	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa						
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	200- H. Cámara de Senadores
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	1 Poder Legislativo	Programa presupuestario	R001	Actividades derivadas del trabajo legislativo		Monto Aprobado (millones de pesos)	18.9		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de personas sensibilizadas y capacitadas en temas con perspectiva de género.	200	Acción	Trimestral	100.00	5.00	4.00	80.0	4	
Porcentaje de campaña Institucional para promover un clima laboral libre de violencia y discriminación	200	Acción	Trimestral	100.00	50.00	50.00	100.0	50	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 200			4.0		2.00		50	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 200			4.0	2.00	50.00	2.00	100.00	50
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 200 Las acciones realizadas durante el segundo trimestre por parte de la Unidad de Género del Senado corresponden al seguimiento de las diez estrategias planteadas para la institucionalización de la perspectiva de género. Como parte de los trabajos para la institucionalización de la perspectiva de género, el pasado día 16 de abril se publicó en Gaceta del Senado el Programa para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, aprobado por la Mesa Directiva de este órgano legislativo. El documento contiene las estrategias y las acciones propuestas para lograr que la igualdad de género se transversalice en el quehacer del Senado de la República. El documento se encuentra disponible en: http://www.senado.gob.mx/sdsp/gaceta/62/3/2015-04-17/1/assets/documentos/Programa_para_la_igualdad_de_Genero.pdf Uno de los avances más significativos fue comenzar con el proceso de sensibilización y capacitación del personal del Senado en materia de igualdad de género. Conforme al Programa de capacitación y formación el cual se coordinó con el Centro de Capacitación y Formación Permanente (CECAFP), se han impartido en modalidad presencial los siguientes cursos: Básico de Género, Derechos Humanos de las Mujeres, Detección del Hostigamiento y Acoso Sexual, y Redacción con Lenguaje Incluyente. Los resultados hasta el 30 de junio han sido: 1.- Se han capacitado a 103 personas de las cuales el 78.6% han sido mujeres y el 21.4% hombres. 2.- Las personas que han cumplido satisfactoriamente los cursos a la fecha son el 84% de los asistentes, (de los totales por sexo, el 82.7% de las mujeres concluye de manera satisfactoria mientras que es el 90.9% para los hombres).									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 200 En virtud de la revisión que el Inmujeres se encontraba realizando al modelo de Cuestionario de Cultura Institucional, se pospuso la aplicación de este cuestionario que se tenía programada para el trimestre que se informa, por lo que se espera ejecutar esta acción en el siguiente trimestre esperando que los resultados obtenidos ayuden a determinar el diagnóstico de las condiciones de la cultura organizacional de esta institución.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 200 Se espera que con las campañas de difusión del protocolo para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento y acoso sexual, la Unidad tenga un mayor alcance en las actividades con el personal, que aunado a los cursos de capacitación se logren empezar a visibilizar las estrategias para combatir la desigualdad entre mujeres y hombres así como la discriminación y violencia de género y laboral.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	Monto Aprobado (millones de pesos)	197.9												
Unidades responsables	V00 (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>80000</td> <td>0</td> <td>46804</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	80000	0	46804	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
80000	0	46804	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La violencia contra las mujeres es un problema que además de lesionar sus derechos humanos, tiene impactos severos en la familia y en la sociedad. Por ello, es indispensable atender de manera integral y transversal las causas y la dinámica de la violencia contra las mujeres a nivel nacional, a través de mecanismos que garanticen el respeto a sus derechos humanos desde una perspectiva de género, fomentando una participación activa de los tres órdenes de gobierno y de organizaciones de la sociedad civil.																	
ALINEACIÓN																		
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	V00- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres													
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	E015	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres			Monto Aprobado (millones de pesos)	197.9	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de avance en las acciones para la instrumentación y seguimiento del programa de cultura Institucional	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00	47.33	52.17	110.2	52.17		
Porcentaje de avance de recursos entregados a las entidades federativas para la creación y/o fortalecimiento de los Centros de Justicia para las Mujeres	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0		
Porcentaje de mujeres en situación de violencia atendidas en la línea telefónica 01800 Háblalo respecto de la meta de atención programada para el ejercicio fiscal 2015	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00	60.00	57.36	95.6	57.36		
Porcentaje de mujeres atendidas víctimas de violencia en los Centros de Justicia respecto a la meta de atención para el ejercicio fiscal 2015	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00	48.00	59.20	123.3	59.2		
Porcentaje de avance del número de acciones de coadyuvancia para las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00	63.00	63.00	100.0	63		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: V00			197.92			30.79	15.56		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: V00			206.04	30.85	14.97	30.79	99.81	14.94	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres
		Monto Aprobado (millones de pesos)	
		197.9	
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: V00 Relativo al indicador de la acción 445: Porcentaje de avance del número de acciones de coadyuvancia para las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres las acciones que se realizaron: 1. El 24 de junio de 2015, se conformó el grupo de trabajo encargo de atender la solicitud de alerta de violencia de género para el municipio de Cajeme en el estado de Sonora. 2. El 16 de abril de 2015, el grupo de trabajo encargado de estudiar y analizar la situación de los derechos humanos de las mujeres en el estado de Baja California entregó su informe correspondiente. Dicho informe fue publicado en la página de Conavim el 22 de mayo de 2015. 3. Respecto de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) en Guanajuato, los días 11 y 12 de mayo de 2015, el grupo de trabajo encargado de atender la solicitud de AVGM para este estado se reunió para trabajar en la revisión, discusión, adecuación y aprobación de su dictamen. Dicho trabajo fue retomado por el grupo el día 25 de mayo de: Relativo al indicador de la acción 446: Porcentaje de avance de recursos entregados a las entidades federativas para la creación y/o fortalecimiento de los Centro de Justicia para las Mujeres, la meta se cumplió. Durante el segundo trimestre de 2015 se realizaron las siguientes acciones: 1. Se realizaron las sesiones del Comité de Evaluación de Proyectos para revisión y dictaminación de los proyectos presentados por las entidades federativas, durante los meses de abril y mayo. 4. Se aprobaron 16 proyectos para la creación y fortalecimiento de CJM en 14 entidades federativas, para lo cual se otorgarán 58 millones de pesos. 5. Las 14 entidades fueron notificadas sobre la procedencia o negación de sus solicitudes y los montos aprobados en caso de dictamen positivo para el proyecto. 6. Los convenios están en revisión de los estados y están próximos a ser firmados y proceder a la entrega de recursos.			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: V00 Relativo al indicador de la acción 400: Porcentaje de mujeres en situación de violencia atendidas en la línea telefónica 01800 Háblalo respecto de la meta de atención programada para el ejercicio fiscal 2015, la meta quedó por debajo de lo programado en un 4%, no obstante, se brindaron servicios diferenciados y especializados a 17,210 mujeres en la línea 01800 Háblalo, y a 1,591 hombres, con lo cual se atendieron un total de 18,801 personas. No obstante, se revisarán las estrategias para cumplir con la meta el próximo trimestre, por lo que los resultados se verán reflejados en en dicho periodo conforme a lo programado para esta acción.			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: V00 Sin información			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P006 Planeación demográfica del país	Monto Aprobado (millones de pesos)	10.0
Unidades responsables	G00 (Secretaría General del Consejo Nacional de Población)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			0	0	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Las y los jóvenes comienzan su vida sexual a edades cada vez más tempranas: 23% de los adolescentes de 12 a 19 años de edad ya inició; con una proporción mayor en hombres con 25.5%, en relación con las mujeres, con 20.5%. Esta cifra es superior a la de la ENSANUT 2006, que reportó 15% de adolescentes de entre 12 y 19 años que habían iniciado vida sexual, 17% entre los hombres y 14% entre las mujeres. La tasa específica de fecundidad en 2014 de las mujeres de 15 a 19 años es: 65.7 nacimientos por cada 1 000 mujeres, la fecundidad adolescente muestra un descenso importante en las últimas décadas, éste es proporcionalmente menor al observado en otras edades. Las adolescentes de 10 a 14 años constituyen otro grupo de edad que se ha convertido en población objetivo de las estrategias de prevención, ya que, a escala nacional, el número promedio de nacimientos ocurridos en adolescentes de 10 a 14 años, registrados en 2013, correspondientes a los últimos cinco años, es de 11 273.4 (estimaciones del CONAPO, con base en Estadísticas Vitales 2009-2013). De acuerdo con información de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2012, de la Secretaría de Salud, el grupo de 15 a 49 años, mostró un comportamiento desigual en relación con las ITS, asociado con el sexo de los habitantes, siendo más recurrentes de manera representativa para los grupos femeninos, sólo excluyendo al VIH/Sida, cuyos registros son regularmente masculinos. La razón hombre/mujer de casos SIDA diagnosticados fue en el 2011 de 4.6 casos en hombres por cada caso en mujer. Según el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), entre 2005 y 2010, la candidiasis urogenital y el Virus del Papiloma Humano (VPH) son las afecciones de mayor incidencia en las jóvenes de 15 a 24 años.</p>					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	G00- Secretaría General del Consejo Nacional de Población	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P006	Planeación demográfica del país			Monto Aprobado (millones de pesos)	10.0
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance en el diseño y difusión de las campañas de comunicación social de salud sexual y reproductiva.	G00	Porcentaje	Trimestral	100.00	56.66	56.66	100.0	56.66	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: G00			10.0	5.60		5.60		56
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: G00			10.0	5.60	56.00	5.60	100.00	56
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: G00 Conclusión de la segunda etapa de la campaña con la difusión de los spots de prevención del embarazo no planeado e ITS en adolescentes, en medios digitales. El ejercicio del recurso se llevará a cabo en el tercer trimestre del año.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: G00 El avance reportado en los indicadores se debe a la liquidación del adeudo contraído a fines del trimestre pasado con proveedores de la campaña.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: G00 Ninguna en particular.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P015 Promover la prevención, protección y atención en materia de trata de personas	Monto Aprobado (millones de pesos)	10.8
Unidades responsables	914 (Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			6050	4950	0	0
Descripción de la problemática que atiende Programa	De acuerdo a la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, se mandata la elaboración e implementación del Programa Nacional Para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos 2014-2018, la cual establece las bases para la coordinación nacional entre los tres poderes y órdenes de gobierno, organismos oficiales de defensa de los derechos humanos, organizaciones de la sociedad civil, organismos e instancias internacionales para prevenir la trata de personas y fortalecer la denuncia de este delito. La Problemática a atender es la capacitación de los servidores públicos de los tres órdenes de gobierno en materia de prevención del delito de la trata de personas, ya que no cuentan con la debida coordinación interinstitucional y colaboración que se requiere para prevenir de manera homologada el delito de trata de personas y sus fines de explotación, cabe destacar que ésta ha sido insuficiente y no se cuenta con la especialización que se requiere para detectar e identificar la posible comisión de ilícitos, en sectores como salud, educativo, laboral, seguridad pública, migratorio, turístico, comunicación, transportes, desarrollo social, entre otros, si bien es cierto que se han implementado acciones de capacitación y difusión en el tema, la información es todavía insuficiente para prevenir conductas delictivas.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Gobernación	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P015	Promover la prevención, protección y atención en materia de trata de personas		Monto Aprobado (millones de pesos)	10.8	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de trata de personas	914	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 914			10.75			2.02		18.79
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 914			10.75	2.02	18.79	2.02	100.00	18.79
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 914 El diseño del programa de capacitación que esta unidad administrativa ha de implementar en el presente año, incorpora esquemas de enseñanza aprendizaje que fomenta el aprendizaje situado y, particularmente, se enfoca en la construcción de competencias cognitivas, relacionales y afectivas en las personas, bajo un enfoque de trabajo colaborativo en red cuando en los espacios institucionales de adscripción se identifiquen elementos de intervención en la atención de personas usuarias de los servicios públicos que generen la presunción razonada de que podrían ser víctimas de delitos en materia de trata de personas.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 914 La acción afirmativa consistente en capacitar a servidoras y servidores públicos, busca impulsar la perspectiva de género y derechos humanos, generando las condiciones de participación de servidoras públicas que funjan como promotoras primordiales en el diseño e implementación de los programas de atención de personas víctimas de delitos de trata de personas. Ese diseño permitirá condiciones apropiadas para construir competencias institucionales de intervención frente a las personas que son víctimas de esos delitos, víctimas que deben ser objeto de una intervención sustentada en el principio persona y en condiciones de calidad y calidez que garanticen un servicio diferencial y respetuoso de sus derechos humanos.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 914 Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P017
			Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	
			Monto Aprobado (millones de pesos)	26.0
Unidades responsables	911	(Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos)	Población Objetivo	Población Atendida
			Mujeres	Hombres
			0	0
			0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Atender el nivel de riesgo e implementar las Medidas de Prevención, Medidas Preventivas, Medidas de Protección y Medidas Urgentes de Protección necesarias, a fin de que continúen con su labor.			
ALINEACIÓN				
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Gobernación
Objetivo		Objetivo		Objetivo
Estrategia				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P017	Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	Monto Aprobado (millones de pesos)	26.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Solicitudes de Incorporación al Mecanismo por parte de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas en situación de riesgo por el ejercicio de su actividad atendidas.	911	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de medidas de protección Implementadas por parte del Mecanismo a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	911	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de Evaluaciones de Riesgo Presentadas y Aprobadas por parte de la Junta de Gobierno del Mecanismo a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.	911	Porcentaje	Semestral	100.00	46.66	54.00	115.7	54	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 911			26.0			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 911			26.0	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 911 En el segundo trimestre de 2015, fueron presentadas 29 solicitudes de incorporación al Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, que se presentaron en tres Sesiones Ordinarias de la Junta de Gobierno, Vigésima Tercera Sesión Ordinaria llevada a cabo los días 29 y 30 de abril de 2015, Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria, llevada a cabo los días 28 y 29 de mayo de 2015 y la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria, llevada a cabo el día 29 de junio de 2015. Lo anterior representó el 54.0 por ciento con respecto a lo programado.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 911 En el segundo trimestre se realizaron reevaluaciones respecto a las Evaluaciones del 2014, así como la solicitud de Modificación de Medidas y Apercebimientos, que derivó en un mayor número de autorizaciones de Evaluaciones de Riesgo.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 911 Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA														
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	PO21 Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.5								
Unidades responsables	621 (Dirección General de Política para el Desarrollo Policial)		Población Objetivo	Población Atendida										
	623 (Dirección General de Política y Desarrollo Penitenciario)		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0			
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres											
0	0	0	0											
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Con el objeto de dar cumplimiento a la Estrategia Transversal III del Plan Nacional de Desarrollo 2013 ? 2018, Perspectiva de Género, el Comisionado Nacional de Seguridad (CNS) promueve y realiza acciones para impulsar la igualdad entre mujeres y hombres, eliminar la violencia de género y cualquier tipo de discriminación. En este sentido, se requiere realizar campañas permanentes de difusión y comunicación para sensibilización del personal de la CNS y sus Órganos Administrativos Desconcentrados, así como capacitar al personal para que realice sus funciones con estricto respeto a los Derechos Humanos, equidad de género y sin discriminación. Con el objeto de dar cumplimiento a la Estrategia Transversal III del Plan Nacional de Desarrollo 2013 ? 2018, Perspectiva de Género, la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), a través del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (OADPRS) promueve y realiza acciones para eliminar la violencia de género y cualquier tipo de discriminación, particularmente a favor de las mujeres en reclusión. Derivado de lo anterior, un aspecto fundamental es la capacitación del personal que labora en los Centros Federales de Reinserción Social, para que desempeñen sus funciones con estricto apego y respeto a los Derechos Humanos y con perspectiva de género. Asimismo, las campañas de difusión sensibilizan e informan al personal, a las internas y a los internos sobre sus derechos y los mecanismos con los que cuentan para hacer frente a situaciones de violencia y/o discriminación de género.</p>													
ALINEACIÓN														
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Secretaría de Gobernación									
Objetivo		Objetivo		Objetivo										
Estrategia														

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P021	Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.5				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de contenidos y materiales impresos y digitales sobre género y seguridad producidos para capacitar al personal policial de la Comisión Nacional de Seguridad y sus Organos Administrativos Desconcentrados.	621	Porcentaje	Trimestral	33.30	0.0	0.0	N/A	0			
Porcentaje de difusión de material (Carteles, trípticos, gorras, playeras, papelería y Protocolos de Actuación Policial en materia de Violencia de Género) impresos y entregados a elementos policiales federales, estatales y municipales.	621	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0			
Porcentaje de difusión de material (carteles, trípticos, calendarios, pizarra e instalación de buzones de quejas y sugerencias) sobre equidad de género y no violencia contra las mujeres entregado al personal del OADPRS para sensibilizarlo en el tema.	623	Porcentaje	Semestral	100.00	30.00	0.0	0.0	0			
Porcentaje de talleres de sensibilización en equidad de género y no violencia contra las mujeres impartidos al personal del Organismo Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social.	623	Porcentaje	Semestral	50.00	25.00	0.0	0.0	0			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 621					2.5			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 621					2.5	0.0	0.00	0.0	N/A	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 623					2.0			0.04	2	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 623					2.05	0.04	1.95	0.04	100.00	1.95

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	<table border="1"> <tr> <td>Programa presupuestario</td> <td>P021</td> <td>Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes</td> <td> <table border="1"> <tr> <td>Monto Aprobado (millones de pesos)</td> <td>4.5</td> </tr> </table> </td> </tr> </table>	Programa presupuestario	P021	Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes	<table border="1"> <tr> <td>Monto Aprobado (millones de pesos)</td> <td>4.5</td> </tr> </table>	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.5
Programa presupuestario	P021	Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes	<table border="1"> <tr> <td>Monto Aprobado (millones de pesos)</td> <td>4.5</td> </tr> </table>	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.5				
Monto Aprobado (millones de pesos)	4.5								
Información Cualitativa									
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: 621 Durante el segundo trimestre del 2015, se han realizado las siguientes acciones para dar cumplimiento a las metas establecidas en la asignación de recursos para la igualdad entre mujeres y hombres: De acuerdo a las observaciones recibidas y validación de contenidos del Protocolo de Actuación Policial en Materia de Género y su Manual de Implementación se inicia el proceso para su reimpresión, con el trámite administrativo: solicitud de cotizaciones, para contratación de acreedor. En relación al material de difusión relativo a violencia laboral, acoso y hostigamiento sexual, equidad de género y empoderamiento de las mujeres, continúa el proceso de contratación.</p> <p>UR: 623 En el segundo trimestre del 2015 para dar cumplimiento a las metas establecidas en la asignación de recursos para la igualdad entre mujeres y hombres se reporta. Proceso de impresión de carteles y trípticos informativos sobre acoso y hostigamiento sexual, lenguaje incluyente y equidad de género.</p>									
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 621 Los principales retos para lograr el cumplimiento de las metas establecidas son: La distribución geográfica de los elementos policiales hace difícil la entrega de materiales de capacitación y sensibilización, ya que se requieren más recursos para desplazarlos. Una vez que se cuente con el Protocolo de Actuación Policial en materia de Violencia de Género impreso, se capacitará a instructores que puedan replicar estos conocimientos, de tal forma que se logre la implementación, a nivel nacional. La producción de contenidos y materiales sobre equidad de género, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación y no violencia contra las mujeres, debe considerar las particularidades del trabajo policial, de manera que es un resultado a mediano y largo plazo. Que todas las instancias policiales estén conscientes de que la violencia no sólo es un problema de salud, sino también de seguridad pública que se origina en los hogares y repercute en la comunidad, motivo por el cual se debe atender. La población con la que se trabajará es mayoritariamente masculina, debido a la conformación histórica de las instituciones de seguridad del país. Sin embargo, se debe destacar que actualmente el número de mujeres que forman parte de las corporaciones policiales federales, estatales y municipales ha aumentado considerablemente.</p> <p>UR: 623 A partir del próximo trimestre se iniciarán los cursos en materia de equidad de género y no violencia contra las mujeres, al personal del OADPRS y Centros Federales. Los principales retos para lograr el cumplimiento de las metas establecidas son: La realización de los cursos de capacitación se complica debido a que el personal se encuentra distribuido en los 22 Centros Federales de Reclusión y sus horarios son difíciles de conciliar. La distribución del material de difusión para las campañas de sensibilización es más lenta en los 22 Centros Federales, debido a que están en diferentes estados de la república. Las acciones en beneficio de las mujeres que se encuentran en reclusión debido a la desconfianza de éstas es complicado.</p>									
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 621 A través de las campañas de sensibilización y capacitación del personal policial se podrá contribuir a la institucionalización de la perspectiva de género en las corporaciones de seguridad del país, en beneficio de sus integrantes y de la ciudadanía. Se contará con elementos policiales profesionales en la atención y prevención de violencia de género.</p> <p>UR: 623 A través de las campañas de sensibilización, así como de la capacitación del personal se logrará implementar la perspectiva de género en la Institución, en beneficio de la población en reclusión, quienes se verán favorecidos con el respeto a sus Derechos Humanos.</p>									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P022	Conducción de la política en materia de Derechos Humanos	Monto Aprobado (millones de pesos)	2.0
Unidades responsables	914 (Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos)		Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			0	0	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La violencia contra las mujeres ha sido un problema complejo de discriminación y violación grave a sus derechos humanos, fenómeno que ha sido documentado por el aumento en los delitos violentos en contra de ellas; lo que da cuenta de la violencia extrema en distintas entidades de la República. El tema es de tal complejidad y tiene tal magnitud en todo México, que requiere una respuesta integral diseñada a partir de una política nacional en la que participen todos los poderes y los tres órdenes de gobierno. En México se comenzó a dar los primeros pasos con miras a atender esta problemática, haciendo uso de instrumentos nacionales que buscan erradicar todas las formas de discriminación y de violencia contra las mujeres. Las legisladoras de la Comisión de Equidad y Género tanto de la Cámara de Senadores como de la Cámara de Diputados, hicieron posible que el primero de febrero de 2007 se publicara en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Ley General Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, donde se contempla la creación del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM). Esto es lo que respecta a los indicadores del BANAVIM. Por otra parte y no menos importante, La Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos (DGEADH), tiene entre otras atribuciones, la de realizar actividades relativas a la formulación de estrategias, coordinación y promoción de acciones en materia de atención a víctimas u ofendidos de delitos, entre ellas mujeres, con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, la Procuraduría General de la República y los gobiernos locales. En razón de lo anterior, en esta Dirección General, actualmente se atienden un total de 292 asuntos relacionados con mujeres, de los cuales 207 corresponden a desapariciones y 85 a violaciones a derechos humanos.</p>						
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	Secretaría de Gobernación	
Objetivo		Objetivo			Objetivo		
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P022	Conducción de la política en materia de Derechos Humanos	Monto Aprobado (millones de pesos)	2.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de Servidores Públicos capacitados y sensibilizados en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM), Integrantes del Sistema Nacional y Estatales para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres	914	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	48.33	N/A	48.33	
Número de Casos Registrados en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) por Integrantes del Sistema Nacional y Estatales para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SNPASEVCM).	914	Porcentaje	Trimestral	100.00	40.00	35.60	89.0	35.6	
Número de acciones que fortalezcan el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM).	914	Porcentaje	Trimestral	100.00	45.38	56.08	123.6	56.08	
Número de servicios de atención a mujeres víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos	914	Porcentaje	Trimestral	100.00	33.33	113.33	340.0	113.33	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 914			1.95			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 914			1.95	0.0	0.00	0.0	N/A	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	P022 Conducción de la política en materia de Derechos Humanos
			Monto Aprobado (millones de pesos) 2.0
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: 914 Referente al Número de acciones que fortalezcan el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM). Se otorgaron 148 cuentas de usuario, además se llevaron a cabo 4 reuniones de trabajo. Como resultado de este indicador en el segundo trimestre del 2015 y teniendo como meta programada un total de 152 acciones, lo que significa un avance del 56.08%, que fortalecen al BANAVIM. Por último y para el indicador Número de servicios de atención a mujeres víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, en el segundo trimestre del 2015, se dio atención mediante 340 servicios a mujeres víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, que equivale al 113.33% de cumplimiento con relación a la meta programada anual.			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: 914 En lo que respecta al Número de servidores públicos capacitados y sensibilizados en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, Integrantes del Sistema Nacional y Estatales para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, no se programaron avances, sin embargo, se capacitaron a 29 servidores públicos del Estado de Chihuahua, para un total al final del periodo de 63 servidores públicos. Número de casos registrados en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, por integrantes del Sistema Nacional y Estatales para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres: la meta programada para el segundo trimestre del 2015 fue de 7,200 casos, para el periodo que comprende el presente informe, se registraron 6,409 casos de violencia contra las mujeres registrados en el BANAVIM, que equivale al 35.6% de cumplimiento con respecto a la meta programada anual y un avance físico del 89.01 por ciento con respecto a la meta programada en el trimestre. Por último y para el indicador Número de servicios de atención a mujeres víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, en el segundo trimestre del 2015, se dio atención mediante 340 servicios a mujeres víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, que equivale al 113.33% de cumplimiento con relación a la meta programada anual.			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: 914 Para este trimestre no se tienen acciones de mejora.			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P023 Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito	Monto Aprobado (millones de pesos)	2.0
Unidades responsables	514 (Dirección General de Participación Ciudadana para la Prevención Social de la Violencia y el Acoso Familiar)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			0	0	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	En México, la violencia entre parejas es más frecuente entre mujeres que se casaron o unieron antes de cumplir 18 años con 52,9% de los casos, que entre aquellas parejas que lo hicieron después de haber cumplido 25 años con 43,4% de los casos. Además, en promedio 30,4% de las mujeres de 15 años y más se casó o unió por primera vez antes de los 18 años, y poco más de la mitad ya cohabitaba con una pareja antes de los 20 años. Ante este contexto, el modelo de Abriendo Oportunidades se retoma en México con el nombre de Abriendo Futuros, creando espacios seguros para las niñas en México: como la estrategia central de colaboración entre la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación, el Population Council en México y el Fondo de Población de las Naciones Unidas en México (UNFPA México).					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	Secretaría de Gobernación
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P023	Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito	Monto Aprobado (millones de pesos)	2.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Niñas Capacitadas para el empoderamiento	514	Porcentaje	Trimestral	100.00	2.43	0.48	19.8	0.48	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 514			2.0			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 514			2.0	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 514 Durante el segundo trimestre se han llevado a cabo las visitas exploratorias a los municipios de Tapachula en Chiapas y Ciudad Valles en San Luis Potosi, con el fin de identificar los centros comunitarios en los polígonos donde se llevarán a cabo los talleres y los clubes de niñas. Adicionalmente se identificaron con la ayuda de las Coordinadoras Estatales y de la Nacional a las adolescentes mentoras que estarán a cargo de los grupos de niñas en cada uno de los municipios. Se tiene programada la capacitación a estas mentoras para que conozcan la metodología del modelo abriendo por parte del Population Council para los días 21 y 22 de este mes de julio.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 514 Las mentoras ya han sido seleccionadas en cada uno de los municipios sin embargo se consideró relevante la presencia en los talleres de capacitación del personal del equipo implementador del programa Abriendo Oportunidades en Guatemala por parte del Population Council y no sólo de su personal en México. Debido a problemas de agenda no se pudo llevar a cabo el mencionado taller de capacitación, sin embargo este, ya está programado para los días 21 y 22 de julio del presente año. Por lo que en este segundo trimestre se reporta como incumplida la meta en relación al número de mentoras capacitadas con la salvedad de que para el tercer trimestre se encontrarán capacitadas junto con el primer grupo de trescientas niñas.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 514 Para tener una mejor comprensión de la metodología del programa Abriendo Oportunidades, se buscó a las representantes del mismo en Guatemala con el fin de que vinieran a México y dieran el taller de capacitación al equipo implementador (incluyendo las mentoras) por incompatibilidad de agendas no se pudo llevar a cabo antes, pero ya está programado para los días 21 y 22 de julio. Por lo tanto este segundo trimestre no se reporta la meta cumplida pues aunque las mentoras ya están seleccionadas no han sido aún capacitadas. Lo anterior en razón de que el personal que está a cargo del programa Abriendo Oportunidades en Guatemala por cuestiones de agenda no pudo realizar una visita a nuestro país para la capacitación antes. Y preferimos esperar, para contar con su presencia ya que consideramos que será más enriquecedora y fructífera la capacitación para el equipo y las mentoras contar con la presencia del personal de Guatemala para contar la experiencia de 10 años en la implementación del Programa en ese país.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P024 Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	Monto Aprobado (millones de pesos)	10.3												
Unidades responsables	EZO (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	EL DERECHO A LA IGUALDAD Y A LO NO DISCRIMINACIÓN DE LAS MUJERES NO SE RESPETA NI SE EJERCE PORQUE EXISTEN PRÁCTICAS DISCRIMINATORIAS QUE LAS INVISIBILIZAN, SOMETEN Y ATENTAN CONTRA SU DIGNIDAD Y AUTONOMÍA TANTO POR PARTICULARES COMO LAS INSTITUCIONES.																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	EZO- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación												
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P024	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación		Monto Aprobado (millones de pesos)	10.3	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance en la Implementación de la Campaña en favor de la Igualdad y no discriminación y Material Impreso con perspectiva de género.	EZO	Producto	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: EZQ			10.3			0.79		7.67
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: EZQ			11.71	0.79	6.75	0.79	100.00	6.75
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: EZQ Considerando que las mujeres y niñas son quienes más padecen no solo expresiones sino trato y violaciones a su derecho a no ser discriminadas por su origen étnico, racial, regional y nacional, durante el segundo trimestre de 2015 se realizaron acciones en el marco de la Campaña Institucional, la Campaña ?#SIN TAGS?, Campaña Jóvenes Versión Sin Tags 2015: Población Afromexicana.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: EZQ Es de señalar que para este indicador que el avance de metas se reflejará al finalizar el año 2015, en el que se mostrarán los resultados respecto a la Campaña Institucional y a Producción Editorial.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: EZQ Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	E002 Protección y asistencia consular	Monto Aprobado (millones de pesos) 12.0
Unidades responsables	211 (Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior)	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		0	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa				
ALINEACIÓN				
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Relaciones Exteriores
Objetivo		Objetivo		Objetivo
Estrategia				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	E002	Protección y asistencia consular	Monto Aprobado (millones de pesos)	12.0			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de casos de asistencia y protección consular atendidos en el mundo.	211	Caso	Trimestral	174,000.00	87,000.00	93,042.00	106.9	53.47	
Número de apoyos a mujeres, niñas, niños y adultos mayores en situación de maltrato en Estados Unidos.	211	Porcentaje	Trimestral	1,800.00	50.00	699.00	1,398.0	38.83	
Número de mexicanos apoyados y repatriados en situación vulnerable Estados Unidos..	211	Porcentaje	Trimestral	3,700.00	50.00	1,374.00	2,748.0	37.14	
Número de mexicanos apoyados, víctimas de trata de personas en Estados Unidos.	211	Porcentaje	Trimestral	80.00	50.00	34.00	68.0	42.5	
Número de mexicanas atendidas y apoyadas, privadas de su libertad en Estados Unidos.	211	Porcentaje	Trimestral	1,500.00	50.00	1,004.00	2,008.0	66.93	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 211			12.0			12.00		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 211			12.0	12.00	100.00	12.00	100.00	100

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	E002 Protección y asistencia consular	Monto Aprobado (millones de pesos)	12.0
Información Cualitativa					
Acciones realizadas en el periodo					
UR: 211 En el periodo de abril a julio de 2015, las representaciones consulares de México en EUA, atendieron un total de 1,416 casos bajo las acciones de equidad de género. Desglosado de la siguiente forma: Maltrato: 311 Repatriación de personas vulnerables: 542 Trata de personas: 20 Mujeres en reclusión: 543					
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas					
UR: 211 La protección consular obedece a las características de las tendencias migratorias. El análisis de las cifras sugiere una tendencia creciente de atención en los casos de protección consular, particularmente en el rubro de víctimas de maltrato y trata de personas.					
Acciones de mejora para el siguiente periodo					
UR: 211 El análisis constante de la legislación local y la coordinación con las autoridades federales, estatales y locales, permitirá establecer acciones de acuerdo a las variantes que presente la realidad migratoria, es especial en las situaciones que afectan en distinta medida a las mujeres y a los hombres migrantes.					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos) 4.0							
Unidades responsables	610 (Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
0	0	0	0								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) ha desarrollado una Agenda de Género que busca incorporar la perspectiva de género en la cultura institucional así como favorecer su incorporación en las políticas, estrategias y acciones en concordancia con la normatividad internacional y nacional. Como parte de dichas acciones se destaca la elaboración del Proigualdad-SRE 2009-2012; la realización del Diagnóstico Transversalización de la Perspectiva de Género en materia de Cultura Institucional, el Procedimiento para la Atención de casos de Presunto Hostigamiento y Acoso Sexual; la reactivación de la Red de Enlaces de Género en México y el Exterior; y la implementación de una Estrategia de Capacitación en género, así como una Agenda de Género con acciones a corto y mediano plazo dirigidas a incorporar la perspectiva de género en la cultura institucional y en los programas y políticas públicas. Actualmente se cuenta con la licencia de paternidad y adopción, así como con un espacio de lactancia. En 2012, la Oficina para la Igualdad de Género llevó a cabo el citado Diagnóstico, algunas de las conclusiones más importantes fueron: la falta de acciones orientadas a revertir la segregación vertical y horizontal por sexo, existen prestaciones diferenciales por sexo y tipo de contratación, así como brechas salariales y baja participación del personal en la capacitación en materia de género. En este sentido, se aprecia que existen condiciones que tendrían que ser revisadas por la Dependencia a fin de alcanzar la igualdad sustantiva entre mujer y hombres. En atención a los resultados de este Diagnóstico la Agenda se ha ido fortaleciendo en los últimos 3 años, se debe de fortalecer las estrategias que permitan la transversalización de la perspectiva de género en los programas y proyectos que realiza la SRE, a fin de alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres, en seguimiento a los diversos ordenamientos jurídicos nacionales e internacionales en la materia.</p>										
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Relaciones Exteriores							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de acciones, actividades y eventos realizados que favorecen la incorporación de la perspectiva de género en la Dependencia.	610	Porcentaje	Trimestral	22.00	54.00	59.00	109.3	268.18	
Porcentaje de personal capacitado en la Estrategia de Capacitación en materia de Igualdad de género	610	Porcentaje	Trimestral	680.00	22.00	53.00	240.9	7.79	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 610			4.0			1.97	49.25	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 610			4.18	2.00	47.85	1.97	98.50 47.13	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 610 .: Presentación de la agenda de género en Cancillería y su impacto en la atención al usuario a las y los Delegados de las Delegaciones Foráneas y Metropolitanas, Yucatán Quintana Roo. 2) Conferencia Prácticas institucionales para la igualdad y la no discriminación en la Secretaría de Relaciones Exteriores, Delegación Aguascalientes. 3) Foro Primer diálogo entre las mujeres diplomáticas México-Estados Unidos, Biblioteca Benjamin Franklin. 4) Segunda reunión de trabajo de la Red de Enlaces de Género. 5) Conferencia Violencia de género e infancia, Centro de Desarrollo Infantil Rosario Castellanos. 6) Video de la Campaña Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas. La realización de las 6 actividades permitió fortalecer el proceso de transversalización e institucionalización de la perspectiva de igualdad de género en las políticas y programas que realiza la dependencia así como en la cultura organizacional. En materia de capacitación se realizaron los siguientes talleres y cursos: 1) Capacitación perspectiva de género en el quehacer institucional de la SRE para las y los integrantes de nuevo ingreso al Servicio Exterior Mexicano. 2) Atención al público usuario desde la perspectiva de género y no discriminación. 3) Primer Taller Género, migración y empoderamiento, Omaha, Nebraska. 4) Taller Masculinidades 5) Argumentación jurídica con perspectiva de género. 6) Herramientas para planear desde la igualdad. 7) Comunicación con perspectiva de género. 8) Buen trato. 9) Primera impartición Curso en línea Negociación con perspectiva de género. La implementación de los 12 talleres anteriormente descritos permitieron capacitar a 364 personas, 253 mujeres y 111 hombres, en diversos temas entre los que se destaca la especificidad de la migración femenina y su impacto en la atención al público, perspectiva de género y no discriminación en la atención al público, entre otros.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 610 .: La realización de las 6 actividades permitió fortalecer el proceso de transversalización e institucionalización de la perspectiva de igualdad de género en las políticas y programas que realiza la dependencia así como en la cultura organizacional mediante el reconocimiento institucional de la importancia de incorporar la perspectiva de género en la atención al público que ofrecen las Delegaciones Metropolitanas y Foráneas a través de un programa de trabajo. Generar nuevos vínculos interinstitucionales con actores destacados para el proceso de transversalización de la perspectiva de igualdad de género en la SRE, así como realizar una reflexión en torno a los principales avances y retos en el ingreso, permanencia y ascenso de las mujeres en la vida diplomática. Por otra parte, en la segunda reunión de enlaces de género se definieron las estrategias a seguir para el fortalecimiento del proceso de institucionalización de la perspectiva de igualdad de género en la Cancillería, y finalmente se logró fortalecer las habilidades del personal de la estancia infantil en materia de derechos humanos y perspectiva de género: así mismo concientizar sobre el fenómeno de la violencia de género. Se destaca, que se contó con una participación total de 209 personas (135 mujeres y 74 hombres). Dichas actividades están dirigidas a disminuir el tiempo de cierre de la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres en la Dependencia. La implementación de los 12 talleres anteriormente descritos permitieron capacitar a 364 personas, 253 mujeres y 111 hombres, en diversos temas entre los que se destaca la especificidad de la migración femenina y su impacto en la atención al público, perspectiva de género y no discriminación en la atención al público, entre otros.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 610 Para este trimestre no se contemplan acciones de mejora.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	P008 Foros, publicaciones y actividades en materia de equidad de género	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0												
Unidades responsables	812 (Dirección General de Derechos Humanos y Democracia)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La SRE impulsa una política exterior para la promoción de la igualdad de género y el respeto de los derechos humanos de las mujeres. Con objeto de promover la igualdad de género, se propone sensibilizar, informar y capacitar a las y los servidores públicos de los tres órdenes y niveles de gobierno, así como académicos/as, defensores/as de derechos humanos, sociedad civil y público en general a nivel nacional e internacional. Incorporar la perspectiva de género en la práctica de los principios y de las obligaciones y compromisos del Estado Mexicano que contribuye a fortalecer la proyección de México en el exterior, velar por los intereses nacionales y servir a la ciudadanía.																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Relaciones Exteriores												
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	P008	Foros, publicaciones y actividades en materia de equidad de género		Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de acciones de promoción y difusión que contribuyan al conocimiento y aplicación de los Instrumentos Internacionales de derechos humanos de las mujeres respecto de las acciones programadas	812	Porcentaje	Trimestral	10.00	40.00	40.00	100.0	400	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 812			1.0			0.35		35
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 812			0.91	0.41	45.05	0.35	85.37	38.46
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 812 Reunión sobre las cuestiones de género del Pacto de Derechos Civiles y Políticos ? PIDCP ? (12 de mayo, 2015) Objetivo: Dar cumplimiento a las obligaciones internacionales de México derivadas del PIDCP, el Estado mexicano deberá presentar ante el comité de Derechos Humanos un informe relativo a las medidas realizadas para dar cumplimiento a los derechos consagrados en dicho instrumento. Participación de México en el 29 periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos (del 19 de junio al 3 de julio) México y Colombia son los promotores principales de la resolución sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer en el marco del CoDH. Este año, la resolución se enfocó en las medidas concretas que los Estados deben poner en práctica para evitar su discriminación en la vida familiar y en el ámbito cultural. La Delegación de México también respaldó y copatrocinó la resolución relativa a la Eliminación de todas las formas de Violencia contra la Mujer, la cual hizo especial énfasis en la violencia doméstica. México apoyó la integridad del texto, que pudo adoptarse por consenso, ante la presentación de distintas enmiendas por parte de otros países, que buscaban limitar el enfoque de la resolución y a las que nuestro país se opuso en la votación. Por lo que hace a la resolución sobre el Fortalecimiento de los Esfuerzos para Prevenir y Eliminar el Matrimonio Infantil, Precoz y Forzado, México también otorgó su copatrocinio y respaldó que se mantuvieran los elementos centrales de esta iniciativa durante las negociaciones.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 812 Se cumplió cabalmente con las metas, aunque un evento programado no se llevó a cabo, sí se mantuvo la meta con las dos actividades planeadas para el trimestre.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 812 De manera autocrítica, reconocemos que se requiere de una planeación más estratégica que contemple también factores externos y que permitan ajustar las condiciones de la manera más óptima.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	E033 Atención a Víctimas	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.2												
Unidades responsables	AYJ (Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa																
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Dependencia o Entidad AYJ- Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	E033 Atención a Víctimas					Monto Aprobado (millones de pesos)	0.2
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de participación de servidores/as públicas capacitados/as como replicadores	AYJ	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: AYJ			0.19		3.56			1873.68
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: AYJ			4.93	3.56	72.21	3.56	100.00	72.21
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: AYJ En el ejercicio fiscal de 2014 se diseñó un programa de capacitación en cascada, para capacitar a 37 servidores/as públicos/as de la institución como replicadores/as (sólo 3 se capacitarán con cargo al presupuesto etiquetado en la partida presupuestal E033 y 34 con cargo al presupuesto etiquetado en la partida presupuestal M001). El programa consiste en capacitación teórico-práctica, durante alrededor de 30 horas sobre dos cuestiones: - Las teorías de derechos humanos, género y protección integral de derechos de la infancia, y el enfoque diferencial y especializado en la atención a víctimas, y su aplicación a casos concretos. - Las herramientas pedagógicas necesarias para que las y los participantes puedan replicar la capacitación. Esta capacitación en cascada tendrá mayores alcances en la medida en que cada persona capacitada puede replicar más de una vez lo aprendido. A la fecha la capacitación se realizó conforme a los términos convenidos y como parte de las acciones prospectivas está el diseño e instrumentación de un mecanismo de seguimiento que permita identificar el alcance y resultados de la formación de las y los replicadores.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: AYJ El cumplimiento de la acción se enfrentó a obstáculos de carácter administrativo: el procedimiento de contratación se dio en el marco de la consolidación de la nueva estructura, por lo que se requirieron periodos más prolongados de lo planeado para la contratación; sin embargo, hubo voluntad de la directiva de la institución y por ello se pudo reprogramar como plurianual. Como oportunidad se presenta la posibilidad de trazar el mecanismo de seguimiento a las acciones de réplica que puedan realizadas las y los participantes de esta acción.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: AYJ Realizar acciones de capacitación para incorporar la perspectiva de género supone un proceso finito y temporal, conforme a las características de las acciones afirmativas, sin embargo, las instituciones se encuentran sujetas a dinámicas administrativas que demandan el asentamiento de un programa de formación continua para transversalizar esta perspectiva debido a la rotación de personal, a la integración de marcos normativos emergentes relacionados con la materia, entre otros factores.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 12, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos) 25.3												
Unidades responsables	AYJ (Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas) HHG (Instituto Nacional de las Mujeres) 711 (Dirección General de Recursos Humanos)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1377</td> <td>923</td> <td>873</td> <td>688</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1377	923	873	688	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
1377	923	873	688													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Golondrinos: La encuesta Clima y Cultura Organizacional 2014, determinó como uno de sus resultados relevantes que el factor denominado "Balance trabajo - familia" que mide la percepción del personal sobre la carga laboral y su impacto en la vida familiar obtuvo una de las calificaciones más bajas. Ello debido a lo extenso de la jornada de trabajo y a los tiempos que utiliza el personal para el transporte de su domicilio hacia los centros de trabajo y viceversa. Capacitación: Garantizar a través de las acciones instrumentadas por la Unidad de Igualdad de Género el cumplimiento e institucionalización del principio de igualdad sustantiva entre las mujeres y los hombres en la SHCP, que cumple con los objetivos del Programa de Cultura Institucional para la Igualdad (PCI). Difusión: Aún se pueden apreciar que persisten diferencias en el número de mujeres y hombres respecto a los puestos que ocupan en el organigrama, por lo que las actividades de difusión deberán promover el diseño de un clima laboral que favorezca la inclusión de las mujeres y la conciliación de la vida familiar y laboral. UR: HHG Programa de apoyo para la adquisición de bienes y servicios.															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad AYJ- Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas Secretaría de Hacienda y Crédito Público HHG- Instituto Nacional de las Mujeres												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 12, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	6	Haclenda y Crédito Público	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	25.3		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de participación de servidores/as públicas capacitados/as como replicadores	AYJ	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de personas que dicen conocer las campañas de difusión en materia de género	711	Número de personas que dicen conocer las campañas de difusión en materia de género. PE= Personas Porcentaje: PC= Personal capacitado	Anual	500.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje del personal capacitado de la SHCP en 2015	711	PT= Personal total de la institución NHSBC=hijos/as de las y los/las	Trimestral	1,700.00	25.00	70.00	280.0	4.12	
Porcentaje de hijas/os del personal beneficiado de la SHCP que participan en las actividades del programa Golondrinos	711	servidores/as públicos/as beneficiados que	Trimestral	80.00	0.0	0.0	N/A	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: AYJ			7.23			0.49		6.78
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: AYJ			2.49	0.49	19.68	0.49	100.00	19.68
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: HHG			14.10			5.09		36.1
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: HHG			13.76	6.33	46.00	5.09	80.41	36.99
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 711			4.0			1.08		27
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 711			3.65	1.08	29.59	1.08	100.00	29.59

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública,
Anexos

Segundo Trimestre 2015

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 12, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	25.3
Información Cualitativa					
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: AYJ En el primer trimestre de 2015, se redefinió la lista de participantes para quedar finalmente en 37: 29 personas de las distintas delegaciones de la CEAV en los estados, y 8 de la Asesoría Jurídica Federal en el Distrito Federal y de la Unidad de Atención Inmediata y Primer Contacto en el Distrito Federal. Se continuó con el seguimiento a los trabajos con la UNAM para el diseño del Programa de capacitación del cual finalmente se puso en marcha del 13 al 17 de abril. Igualmente, se levantó un cuestionario a las personas participantes para conocer su perfil funcional y profesional. UR: HHG Actividades de apoyo administrativo (servicios básicos, arrendamiento y mantenimiento del inmueble sede y alterno). UR: 711 Vertiente 101 (Difusión) De manera electrónica se difundió: Entrevista realizada a la Titular de la Unidad de Igualdad de Género a través de la Intranet. Exhibición de 17 películas en el marco del ciclo de cine con perspectiva de género. La campaña Unete de ONU mujeres (mes de junio). 70 cursos talleres presenciales del programa Lunes de Género. El primer taller profesionalizante en materia de Lenguaje incluyente y no sexista. Fechas más importantes a nivel nacional e internacional con respecto al tema de género, movimientos feministas y de derechos humanos. Se imprimieron y distribuyeron: 12,756 folletos alusivos a 6 temas de equidad de género; 365 folletos que contienen el directorio de unidades que otorgan atención a víctimas de violencia de género en el Distrito Federal; 100 carteles y 2338 pinnes correspondiente a la campaña He for She, cuyo objetivo es el promover acciones para prevenir y eliminar toda forma de violencia y discriminación que enfrentan las mujeres; 70 carteles del Ciclo de cine con perspectiva de género Reflejos; 100 carteles y 300 trípticos de la campaña No al acoso laboral; 1917 pinnes correspondientes a la campaña naranja Unete. Vertiente 101 / Capacitación Impartición de 71 cursos: ABC de Género, Prevención y Atención del Hostigamiento y Acoso Sexual, Nuevas Masculinidades, Desigualdad Social y Género, Clima Laboral y Género, Violencia de Género, Prevención y Atención, Discriminación por Género en las Organizaciones Laborales, Negociación Estratégica con Perspectiva de Género y Lenguaje Incluyente y no Sexista. Han asistido 655 personas, 371 son mujeres y 284 son hombres, En total el programa de igualdad atendió a 881 participantes lo que quiere decir que un servidor público pudo haber tomado más de una acción de capacitación de género. 11 funciones de cine a las que asistieron 540 personas, 312 mujeres, 228 hombres.</p>					
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: AYJ El cumplimiento de la acción se enfrentó a obstáculos de carácter administrativo: el procedimiento de contratación se dio en el marco de la consolidación de la nueva estructura, por lo que se requirieron periodos más prolongados de lo planeado para la contratación; sin embargo, hubo voluntad de la directiva de la institución y por ello se pudo reprogramar como plurianual. Como oportunidad se presenta la posibilidad de trazar el mecanismo de seguimiento a las acciones de réplica que puedan realizarse las y los participantes de esta acción. UR: HHG Sin información UR: 711 Sin información</p>					
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: AYJ Realizar acciones de capacitación para incorporar la perspectiva de género supone un proceso finito y temporal, conforme a las características de las acciones afirmativas, sin embargo, las instituciones se encuentran sujetas a dinámicas administrativas que demandan el asentamiento de un programa de formación continua para transversalizar esta perspectiva debido a la rotación de personal, a la integración de marcos normativos emergentes relacionados con la materia, entre otros factores. Si bien los recursos destinados a la capacitación podrían representar una inversión pública que se antoja indefinida, es cierto que la comprensión de las nociones de género, de derechos humanos e interculturalidad cobran valor cuando son introyectadas y aplicadas por las y los participantes de tal manera que sean visiones para el desarrollo de sus funciones e incluso de su forma de estar en el mundo. UR: HHG Sin información UR: 711 Vertiente 101 / Difusión Se emprendieron acciones para llevar un registro que permita identificar por género y nivel ocupacional al personal que recibe algún material impreso o artículo de difusión en materia de igualdad y equidad de género. Vertiente 101 / Capacitación Hasta el momento no se han presentado obstáculos para la operación de las actividades de difusión, sin embargo sí se prevé buscar nuevos recursos y medios para lograr un mayor impacto del material de difusión que se distribuye.</p>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público		Programa presupuestario	0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno			Monto Aprobado (millones de pesos)	7.9		
Unidades responsables	HHG (Instituto Nacional de las Mujeres)		Población Objetivo		Población Atendida					
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres				
			0	0	0	0				
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Las reformas que México necesita no pueden salir adelante sin un acuerdo respaldado por una amplia mayoría, que trascienda las diferencias políticas y que coloque los intereses de las personas por encima de cualquier interés partidario. El Pacto Por México en su acuerdo número 4 para la Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, señala que la transparencia y la rendición de cuentas son dos herramientas de los estados democráticos para elevar el nivel de confianza de los ciudadanos en su gobierno. La Secretaría de la Función Pública, dependencia del Poder Ejecutivo Federal, vigila que los servidores públicos federales se apeguen a la legalidad durante el ejercicio de sus funciones, sanciona a los que no lo hacen así; promueve el cumplimiento de los procesos de control y fiscalización del gobierno federal, de disposiciones legales en diversas materias, dirige y determina la política de compras públicas de la Federación, coordina y realiza auditorías sobre el gasto de recursos federales, coordina procesos de desarrollo administrativo, gobierno digital, opera y encabeza el Servicio Profesional de Carrera, coordina la labor de los órganos internos de control en cada dependencia del gobierno federal y evalúa la gestión de las entidades, también a nivel federal.									
ALINEACIÓN										
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa	Programa Derivado del PND			Dependencia o Entidad	HHG- Instituto Nacional de las Mujeres		
Objetivo			Objetivo			Objetivo				
Estrategia										
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Annual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: HHG			7.93			3.45		43.51	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: HHG			7.86	3.84	48.85	3.45	89.84	43.89	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno
			Monto Aprobado (millones de pesos) 7.9
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: HHG			
Auditorías Realizadas. El Órgano Interno de Control programó y llevó a cabo conforme al Programa Anual de Trabajo para el segundo trimestre del ejercicio 2015 lo siguiente: A) Auditoría No. 01/2015 ?Auditoría Operativa a la Dirección General de Evaluación y Desarrollo Estadístico y sus Unidades Administrativas? se concluyó el 7 de mayo de 2015, en la cual se determinaron 7 observaciones, cuya fecha de solventación está contemplada para el 9 de julio de 2015. B) Auditoría No. 02/2015 ?Auditoría al Diseño y Propuesta del Modelo de Atención a Víctimas de Violencia, Integración de su Registro y Mecanismos de Colaboración para su Evaluación? se concluyó el 5 de junio de 2015, en la cual se determinaron 6 observaciones, cuya fecha de solventación está contemplada para el 7 de agosto de 2015. C) Auditoría No. 03/2015 ?Auditoría de Resultados mediante la Revisión al Desempeño del Programa Proequidad? a la fecha del presente informe se encuentra en proceso y cuenta con un avance del 45%, esta auditoría se concluirá en el mes de agosto del 2015.			
Seguimiento de Observaciones. Al inicio del segundo trimestre de 2015 no se contaba con observaciones pendientes por solventar y no se tuvieron observaciones a las cuales dar seguimiento. Cabe aclarar que, se remitió información a esta Área de Auditoría Interna, que acredita la solventación de las observaciones 03-01/2015 y 07-01/2015 derivadas de la Auditoría No. 01/2015 ?Auditoría Operativa a la Dirección General de Evaluación y Desarrollo Estadístico y sus Unidades Administrativas?. No obstante que la fecha establecida para su solventación fenecía hasta el 9 de julio de 2015.			
Quejas, Denuncias, Responsabilidades, Inconformidades y Sanciones a proveedores. Se contabilizan 13 reportes de quejas, denuncias y responsabilidades pendientes al 31 de diciembre de 2014 (esto es 1, 4 y 8 respectivamente); 14 reportes de denuncias, responsabilidades y			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: HHG			
Sin información			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: HHG			
Sin información			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	P010 Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	Monto Aprobado (millones de pesos)	512.3												
Unidades responsables	HHG (Instituto Nacional de las Mujeres)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>A pesar del avance en la legislación que tutela los derechos de las mujeres, éstas todavía no pueden ejercerlos plenamente por la situación en la que se encuentran inmersas. La discriminación y la violencia que viven las mujeres y las niñas mexicanas, y de las cuales hay contundentes evidencias estadísticas, impiden o limitan su inserción en el desarrollo nacional, en condiciones de igualdad de oportunidades y de no discriminación en relación con los varones. El reto de la transversalidad de género para México es lograr la ejecución de programas y acciones con perspectiva de género coordinadas o conjuntas en las distintas dependencias y entidades de la APF para contribuir al logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres: eliminar la violencia contra las mujeres, y propiciar un cambio cultural donde las personas se reconozcan y respeten, donde hombres y mujeres se vean, se traten y se conciban como pares; y donde prevalezca una cultura de derechos humanos, igualdad y no discriminación que permita la construcción de una sociedad inclusiva con una ciudadanía participativa.</p>																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad HHG- Instituto Nacional de las Mujeres												
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	P010	Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres			Monto Aprobado (millones de pesos)	512.3		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de Informes de resultados elaborados	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	50.00	50.00	100.0	50		
Porcentaje de Indicadores del Programa Anual de Resultados del Inmujeres con cumplimiento de metas del 90% o más.	HHG	Porcentaje	Anual	75.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de personas capacitadas presencialmente y en línea en Igualdad de género	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	20.00	3.08	15.4	3.08		
Porcentaje de personas certificadas en estándares para la Igualdad de género	HHG	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de cursos de capacitación en Igualdad de género impartidos	HHG	Porcentaje	Semestral	100.00	40.00	45.70	114.3	45.7		
Porcentaje de dependencias y entidades de la APF que implantan el programa de cultura Institucional.	HHG	Porcentaje	Trimestral	88.00	80.00	96.00	120.0	109.09		
Porcentaje de acuerdos del SNIMH cumplidos.	HHG	Porcentaje	Semestral	100.00	55.56	0.0	0.0	0		
Porcentaje de estudios e Investigaciones con perspectiva de género realizadas.	HHG	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de evaluaciones con perspectiva de género realizadas.	HHG	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de Boletines estadísticos con perspectiva de género realizados	HHG	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	6	Programa presupuestario	P010	Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres		Monto Aprobado (millones de pesos)	512.3					
Porcentaje de Organizaciones de la Sociedad Civil apoyadas por el Programa PROEQUIDAD				HHG	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de visitas de seguimiento realizadas a las Organizaciones de la Sociedad Civil apoyadas.				HHG	Porcentaje	Trimestral	40.90	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de acuerdos del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las mujeres cumplidos				HHG	Porcentaje	Semestral	50.00	10.00	0.0	0.0	0	
Porcentaje de personas orientadas en el Módulo de Gestión Social				HHG	Porcentaje	Semestral	100.00	50.00	47.38	94.8	47.38	
Porcentaje de Informes emitidos sobre el seguimiento de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes				HHG	Porcentaje	Semestral	100.00	50.00	50.00	100.0	50	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)												
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015							Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
							Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: HHG						512.32			212.87		41.55
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: HHG						512.74	240.80	46.96	212.87	88.40	41.52

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	P010 Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
			Monto Aprobado (millones de pesos) 512.3
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: HHG Indicador: Porcentaje de acuerdos del SNIMH cumplidos. No ha sesionado el Sistema en el periodo.: Indicador: Porcentaje de Boletines estadísticos con perspectiva de género realizados. Durante el segundo semestre, el INMUJERES elaboró tres boletines. El primero proporcionó cifras que ponen de manifiesto las desigualdades entre mujeres y hombres en cuestiones salariales, uso del tiempo, liderazgo y participación, violencia y mercado laboral: presentó la publicación Mujeres y Hombres en México 2014 e incluyó una sección sobre la diferencia entre género-sexo y lenguaje sexista. El segundo se enfocó en la problemática del embarazo adolescente desde temas como el uso de anticonceptivos y relaciones sexuales en las y los adolescentes, asimismo, abordó la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) y sus objetivos, y expuso cifras comparativas de mujeres adolescentes que son madres en diferentes países de América Latina. Por su parte, el tercero tuvo el objeto: Indicador: Porcentaje de personas orientadas en el Módulo de Gestión Social. Durante el primer semestre del 2015, ingresaron y se atendieron 1398 peticiones, mismas que de acuerdo con la vía de ingreso 777 corresponden a solicitudes realizadas de forma telefónica y 246 de manera presencial, 289 de manera electrónica, y mediante oficio 86.			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: HHG Indicador: Porcentaje de acuerdos del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las mujeres cumplidos. Durante el primer semestre del año no ha sesionado el Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, por tal motivo en febrero se solicitó al Secretario de Gobernación mediante oficio No. INMUJERES/PRESIDENCIA/DGTPG/143/2015 fecha para sesionar con base en el artículo 6 del Reglamento para el Funcionamiento del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las, sin tener respuesta a la fecha: por lo que resulta imposible el cumplimiento de acuerdos que aún no se han generado.: Indicador: Porcentaje de acuerdos del SNIMH cumplidos. Con base en el Acuerdo O2-SO-01-2015 del Comité de Control Interno, se estableció que el Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (SNIMH) requiere fortalecerse mediante la modificación de la Ley General; Indicador: Porcentaje de personas orientadas en el Módulo de Gestión Social. La posibilidad de cumplimiento de la meta depende de la demanda de usuarias que se acercan al Módulo de Gestión Social para solicitar las asesorías.			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: HHG Sin información			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	Monto Aprobado (millones de pesos)	417.8												
Unidades responsables	HHG (Instituto Nacional de las Mujeres)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>México ha registrado avances importantes en la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas con resultados favorables. Sin embargo, en la gestión gubernamental se siguen realizando acciones aisladas y sin integralidad debido a que no se ha considerado esta perspectiva en todas las fases del ciclo de las políticas públicas: esto es, en el diseño, presupuestación, implementación, seguimiento y evaluación. El fortalecimiento a los mecanismos para el adelanto de las mujeres, mediante los cuales los tres órdenes de gobierno realizan acciones para institucionalizar la perspectiva de género es un aspecto fundamental para alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. En este contexto, el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2015 (PFTPG), impulsa y facilita el acceso de los mecanismos para el adelanto de las mujeres a subsidios y herramientas que los fortalezcan en aspectos técnicos, metodológicos y de procedimiento para que formulen, ejecuten y evalúen políticas, programas y acciones que les permitan consolidar su incidencia e insertar de manera transversal la perspectiva de género en la gestión gubernamental.</p>																
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad HHG- Instituto Nacional de las Mujeres													
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	S010	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género			Monto Aprobado (millones de pesos)	417.8	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de presupuesto transferido a las IMEF para la ejecución de proyectos aprobados.	HHG	Porcentaje	Anual	52.60	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de presupuesto transferido a los Municipios para la ejecución de proyectos aprobados	HHG	Porcentaje	Anual	29.50	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de presupuesto transferido para la Instalación o fortalecimiento de los CDM	HHG	Porcentaje	Anual	16.70	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: HHG			417.82			115.78		27.71
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: HHG			417.82	118.99	28.48	115.78	97.30	27.71
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo Sin Información									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas Sin Información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo Sin Información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	S249 Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	Monto Aprobado (millones de pesos) 554,3												
Unidades responsables	AYB (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa																
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				Dependencia o Entidad AYB- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	6	Haclenda y Crédito Público	Programa presupuestario	S249	Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena			Monto Aprobado (millones de pesos)	554.3	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de mujeres beneficiadas por el Programa	AYB	Porcentaje	Trimestral	46.00	46.00	102.22	222.2	222.22		
Porcentaje de mujeres apoyadas con al menos una acción de capacitación y/o asistencia técnica.	AYB	Persona	Trimestral	80.70	37.00	0.23	0.6	0.29		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: AYB			554.27			240.19	43.33		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: AYB			865.78	243.70	28.15	240.19	98.56	27.74	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	S249 Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena
			Monto Aprobado (millones de pesos) 554.3
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
<p>UR: AYB</p> <p>Se diseñó una nueva estrategia de capacitación y asistencia técnica orientada directamente a los proyectos productivos apoyados por el Programa, que consiste en la integración de programas estatales con 4 componentes según cadena y/o actividad productiva, y que se implementarán a través de convenios con instituciones locales de educación, tecnológica o universitaria, superior o media superior. Los 4 componentes son asistencia técnica y capacitación a: - Proyectos productivos manufactureros, de servicios y artesanales - Proyectos productivos agrícolas y ganaderos de nivel básico - Proyectos productivos agrícolas y ganaderos de nivel intermedio - Proyectos rurales de nivel avanzado. Se realizó el 1er Encuentro Nacional de Sitios Turísticos Indígenas Exitosos 2015: Paraísos Indígenas?, dividido en 3 reuniones de trabajo que tuvieron como sedes: Yucatán, Oaxaca e Hidalgo, con el objeto de dar a conocer a los representantes de las 17 rutas turísticas y paradores turísticos part. Principales Resultados enero-junio de 2015. Los resultados más importantes alcanzados por las modalidades de apoyo que comprende el programa son: ?Proyectos productivos. En materia de apoyo a proyectos productivos, durante el periodo que se reporta se llevaron a cabo las siguientes acciones: - Se abrieron tres ventanillas para recepción de solicitudes de apoyo a proyectos productivos. La primera, del 3 al 6 de febrero, para la recepción de solicitudes de demanda insatisfecha en 2014 (?Referendos?). La segunda, para recepción de solicitudes de Continuidad y Escalamiento, del 3 al 20 de febrero. Por último, se abrió la ventanilla para recepción de solicitudes de apoyo por primera ocasión, del 17 de marzo al 06 de abril, para lo cual se emitieron criterios técnicos y normativos. - Previo a la autorización de las solicitudes recibidas, se llevó a cabo la revisión en campo y gabinete, a fin de proceder a la liberación de recursos por parte de las delegaciones estatales. - Asimismo, se abrió una ventanilla Especial para recepción de solicitudes de apoyo para la Integralidad de la Reserva de la Biosfera de Montes Azules del 3 al 13 de marzo, para: Proyectos productivos, turismo de naturaleza y acciones para la mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático. Se recibieron 304 solicitudes y el 29 de abril, se instaló el Grupo de Trabajo Interinstitucional para la dictaminación de proyectos, integrado por: SEDESOL, SEMARNAT, SAGARPA, SEGOB, CONANP, CONABIO, CONAFOR Y Gobierno del Estado de Chiapas. Las solicitudes están en proceso de dictaminación por parte de 3 subgrupos de trabajo interinstitucionales en el CCDI Las Margaritas, el CCDI Santo Domingo y el CCDI Ocosingo. Entre enero y junio se han autorizado 2,970 proyectos con una inversión de 422,634.1 miles de pesos, en los tipos de apoyo ?Mujer Indígena? y ?Proyectos Productivos Comunitarios?.</p>			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: AYB</p> <p>El avance en este indicador, se debe a que, como parte de las actividades que el programa realiza para fortalecer las capacidades en materia organizativa, formativa, de autogestión y de planeación participativa, de los grupos de trabajo; se llevaron a cabo los eventos ?1er Encuentro Nacional de Sitios Turísticos Indígenas Exitosos 2015: Paraísos Indígenas? en los estados de Hidalgo, Oaxaca y Yucatán, y ?Primer Encuentro Internacional de Paradores Turísticos Indígenas y Rurales Sostenibles? en el estado de Michoacán. La variación en el cumplimiento a la meta establecida en este indicador, se debe a que los proyectos que apoya el Programa cuentan con montos máximos de recursos en sus tres diferentes niveles de apoyo: básico, intermedio y avanzado. El incremento en el número de proyectos apoyados se explica porque la mayoría de las organizaciones no solicitaron los montos máximos señalados en el numeral 3.5 Tipos y Montos de Apoyo de las Reglas de Operación del Programa, lo que permitió financiar un mayor número de proyectos productivos, sobre todo en la vertiente de Mujer Indígena.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: AYB</p> <p>Sin información</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	U011 Programa de Derechos Indígenas	Monto Aprobado (millones de pesos)	95.3												
Unidades responsables	AYB (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>80000</td> <td>25000</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	80000	25000	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
80000	25000	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Este tipo de apoyo se fundamenta en la existencia de las brechas de inequidad de género entre la población indígena del país en los diferentes ámbitos de desarrollo como son educación, salud, desarrollo económico, participación política, etc., que se traducen en problemas como analfabetismo, pobreza, marginación, problemas de salud y violencia que afectan especialmente a las mujeres y a la población infantil. Las acciones emprendidas dentro del tipo de apoyo Derecho a la Igualdad de Género están encaminadas a: ? Atender la problemática de violencia y de salud sexual y reproductiva que viven las mujeres indígenas en algunas regiones del país, en espacios locales y con un enfoque multicultural; ? Fortalecer el trabajo que las instancias de gobierno estatal y municipal implementan para la atención de la población indígena, en particular el tema de la violencia que enfrentan las mujeres indígenas; ? Promover el desarrollo de acciones por parte de instituciones públicas y sociales, tendientes a la promoción de la equidad de género, los liderazgos femeninos y la prevención y atención de la violencia en zonas indígenas.																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad												
					AYB- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas												
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	U011 Programa de Derechos Indígenas			Monto Aprobado (millones de pesos)	95.3		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de población indígena fortalecida para el ejercicio de sus Derechos a la Igualdad de Género debido a la Intervención del Programa en el año t.	AYB	Porcentaje	Anual	80.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: AYB			95.27			43.15		45.29
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: AYB			95.27	43.15	45.29	43.15	100.00	45.29
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: AYB 1. Desarrollo de 24 proyectos de continuidad de la Modalidad Casas de la Mujer Indígena (CAMI); 2. Desarrollo de 31 proyectos de la Modalidad Coordinación para la Prevención y Atención de la Violencia contra Mujeres con Enfoque Intercultural; 3. Desarrollo de 57 proyectos de la Modalidad Fortalecimiento de la Equidad de Género en la Población Indígena; 4. 4 Proyectos de Modalidad Formación Especializada para Mujeres Indígenas.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: AYB No hay diferencias en relación con las metas.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: AYB Dar seguimiento al desarrollo de los proyectos y recopilación de la información correspondiente.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	7	Defensa Nacional	Programa presupuestario	A900 Programa de Igualdad entre mujeres y hombres SDN	Monto Aprobado (millones de pesos)	108.0												
Unidades responsables	111	(Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>12282</td> <td>178360</td> <td>861</td> <td>113</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	12282	178360	861	113		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
12282	178360	861	113															
	138	(Dirección General de Comunicación Social)																
	139	(Dirección General de Derechos Humanos)																
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El proceso de transversalización de la perspectiva de género al interior de la Secretaría de la Defensa Nacional encuentra como limitante la cultura organizacional, propiciando desigualdad entre mujeres y hombres; por lo que la Secretaría de la Defensa Nacional como dependencia de la Administración Pública Federal, continúa adoptando y fortaleciendo acciones con perspectiva de género, que permiten contribuir con el logro de la política nacional de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. El proceso de transversalización de la perspectiva de género al interior de la Secretaría de la Defensa Nacional encuentra como limitante la cultura organizacional, propiciando desigualdad entre mujeres y hombres; por lo que la Secretaría de la Defensa Nacional como dependencia de la Administración Pública Federal, continúa adoptando y fortaleciendo acciones con perspectiva de género, que permiten contribuir con el logro de la política nacional de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Se realizará una campaña de difusión interna, la cual tiene por objeto, fomentar en el personal militar (mujeres y hombres) del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, la siguiente temática. Cultura de igualdad entre mujeres y hombres, Prevención del hostigamiento y acoso sexual, Violencia de género, Difusión de la normatividad nacional e internacional en materia de género. El proceso de transversalización de la perspectiva de género al interior de la Secretaría de la Defensa Nacional encuentra como limitante la cultura organizacional, propiciando desigualdad entre mujeres y hombres; por lo que la Secretaría de la Defensa Nacional como dependencia de la Administración Pública Federal, continúa adoptando y fortaleciendo acciones con perspectiva de género, que permiten contribuir con el logro de la política nacional de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.</p>																	
ALINEACIÓN																		
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Secretaría de Defensa Nacional												
Eje de Política Pública			Programa		Dependencia o Entidad													
Objetivo			Objetivo		Objetivo													
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	7	Defensa Nacional	Programa presupuestario	A900	Programa de Igualdad entre mujeres y hombres SDN	Monto Aprobado (millones de pesos)	108.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance en la materialización del proyecto de equipamiento e implementación de herramientas estadísticas para la Igualdad de género.	111	Porcentaje	Trimestral	100.00	15.00	15.00	100.0	15	
Porcentaje de avance en la materialización de los proyectos de mejoramiento del ambiente laboral.	111	Porcentaje	Trimestral	100.00	13.75	13.75	100.0	13.75	
Porcentaje de avance en la materialización de las actividades de la Campaña de difusión Interna para la sensibilización de los Integrantes del Ejército y F.A.M.	138	Porcentaje	Trimestral	100.00	15.00	15.00	100.0	15	
Porcentaje de avance en las actividades de construcción materialización y equipamiento del Sistema de Capacitación Virtual, para promover la Igualdad entre mujeres y hombres	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	15.00	4.19	27.9	4.19	
Porcentaje de avance en la materialización de los proyectos de capacitación y sensibilización para promover la igualdad entre mujeres y hombres	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	40.00	40.00	100.0	40	
Porcentaje de avance en las actividades para la transversalización de la perspectiva de género en el Instituto armado	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	40.00	40.00	100.0	40	
Porcentaje de avance en la materialización de los proyectos de Prevención y Atención de la violencia familiar y de género	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	70.00	70.00	100.0	70	
Porcentaje de avance en la materialización de los proyectos de mejoramiento del ambiente laboral	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	40.00	40.00	100.0	40	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	7	Defensa Nacional	Programa presupuestario	A900	Programa de Igualdad entre mujeres y hombres SDN	Monto Aprobado (millones de pesos)	108.0				
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 111				13.78		0.55			3.99
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 111				4.22	0.55	13.03	0.55	100.00	13.03
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 113				0.00		9.56			N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 113				9.56	9.56	100.00	9.56	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 116				0.00		1.19			N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 116				1.19	1.19	100.00	1.19	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 138				9.57		2.12			22.15
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 138				9.57	2.12	22.15	2.12	100.00	22.15
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 139				84.65		0.0			0
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 139				18.39	0.0	0.00	0.0	N/A	0

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	7 Defensa Nacional	Programa presupuestario	A900 Programa de Igualdad entre mujeres y hombres SDN
		Monto Aprobado (millones de pesos) 108.0	
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
<p>UR: 111 Se nutre con los siguientes proyectos: Equipamiento e implementación de herramientas estadísticas para la Igualdad de género. Construcción de alojamientos para mujeres policía militar. Construcción de tres alojamientos en la (1/a., 2/a. y 4/a. BB.PP.MM.) Adquisición de 126 equipos antimotín para mujeres Policía Militar. Adquisición de 666 chalecos antibala para mujeres policía militar.</p> <p>UR: 138 La Campaña de Difusión Interna; tendrá por objeto, fomentar en el personal militar (mujeres y hombres) del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, la siguiente temática. Cultura de igualdad entre mujeres y hombres, Prevención del hostigamiento y acoso sexual, Violencia de género, Difusión de la normatividad nacional e internacional en materia de género.</p> <p>UR: 139 Continuidad del Sistema de capacitación virtual (SIMCAV); consta de la construcción de 3 auditorios multimedia en las: VI Región Militar (La Botica, Ver.), IX Región Militar (Cumbres de Llano Largo, Gro.) y XII Región Militar (Irapuato, Gto.). Seminario-Taller en género: capacitará a 480 efectivos militares (Generales y Coroneles) comandantes de Región, Zona, Batallón y Jefes Regionales de Servicio de cada Mando Territorial. Talleres de sensibilización en Género: capacitará a 3000 militares entre Jefes, Oficiales y Tropa (mujeres y hombres). Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la Perspectiva de Género e Instrumentación y seguimiento del Programa de Cultura institucional del PROIGUALDAD. Impartición de Talleres de Capacitación para personal de Jefes, Oficiales y Tropa (mujeres y hombres) de la Dir. Gral. Infctca. Curso para la atención del estrés postraumático: capacitará a 32 especialistas en salud mental del servicio de sanidad (psiquiatras y psicólogos), y 180 elementos del servicio de sanidad (oficiales de sanidad y enfermeras). Talleres para la prevención de violencia de género: capacitará a un total de 3,000 efectivos militares entre Jefes, Oficiales y Tropa (mujeres y hombres), pertenecientes a las 46 Zonas y 14 Campos Militares, para posibilitar la repartición de tareas domésticas en las mujeres y hombres.</p>			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: 111 Por lo que respecta a la construcción de los alojamientos para mujeres Policía Militar (1/a., 2/a. y 4/a. Bgdas. Pol.Mil.), se modificó el avance trimestral en virtud de que las obras iniciaron el 27 de mayo de 2015; asimismo, se está cumpliendo con lo programado en los cronogramas de actividades correspondientes al desarrollo de los proyectos de referencia.</p> <p>UR: 138 Sin justificación, debido a que se cumplieron con las metas establecidas para el segundo trimestre.</p> <p>UR: 139 Debido a que faltó personal por capacitar en el Curso para la atención de Estrés postraumático, se coordinó con el instituto que imparte la capacitación, indicando que los días 13, 14 y 15 de julio de 2015, se llevará un escalon para adiestrar a 31 militares (27 oficiales de sanidad y 4 enfermeras). Respecto a la continuidad del SIMCAV, Se modificó el avance trimestral en virtud de que las obras iniciaron el 27 de mayo de 2015; se está cumpliendo con lo programado en los cronogramas de actividades correspondientes al desarrollo de los proyectos de referencia, coadyuvando con esto a reforzar la cultura de igualdad entre mujeres y hombres del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: 111 Con la materialización de los proyectos contemplados en el Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres SDN, 2015, se obtendrá un avance significativo en la igualdad de oportunidades, lo que permitirá reducir las desigualdades entre Mujeres y Hombres eliminando actitudes y conductas contrarias a la Cultura Organizacional con perspectiva de Género en el Instituto Armado.</p> <p>UR: 138 Con la materialización de los proyectos contemplados en el Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres SDN, 2015, se obtendrá un avance significativo en la igualdad de oportunidades, lo que permitirá reducir las desigualdades entre Mujeres y Hombres eliminando actitudes y conductas contrarias a la Cultura Organizacional con perspectiva de Género en el Instituto Armado.</p> <p>UR: 139 Con la materialización de los proyectos contemplados en el Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres SDN, 2015, se obtendrá un avance significativo en la igualdad de oportunidades, lo que permitirá reducir las desigualdades entre Mujeres y Hombres eliminando actitudes y conductas contrarias a la Cultura Organizacional con perspectiva de Género en el Instituto Armado.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Programa presupuestario	P001	Registro, Control y Seguimiento de los Programas Presupuestarios	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.4											
Unidades responsables	112 (Coordinación General de Enlace Sectorial)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3000</td> <td>5000</td> <td>3000</td> <td>5000</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	3000	5000	3000	5000		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
3000	5000	3000	5000															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Dentro de la Secretaría se tiene que llevar a cabo acciones de capacitación en temas de sensibilización de género para visibilizar la perspectiva de género en la inclusión de mujeres a la toma de decisiones en puestos de altos mandos. Por otro lado y en seguimiento a la Campaña del Día Naranja de ONU Mujeres, difundir a las y los funcionarios públicos de Oficinas Centrales, Delegaciones y Organos Sectorizados, participación y apoyo a la eliminación de cualquier tipo de violencia hacia las mujeres.																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación												
Objetivo			Objetivo		Objetivo													
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Ganadería, Pesca y	Programa presupuestario	P001	Registro, Control y Seguimiento de los Programas Presupuestarios		Monto Aprobado (millones de pesos)	4.4	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Acciones de Institucionalidad y transversalidad con perspectiva de género	112	Acción	Trimestral	135.00	60.00	68.00	113.3	50.37		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %			
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 112			4.41		1.84			41.72	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 112			4.48	1.95	43.53	1.84	94.36	41.07	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 112 Se realizaron 35 acciones de las cuales: 19 acciones son de capacitación en oficinas centrales y en las delegaciones y difusión 31,440 funcionarias y funcionarios públicos, de los cuales 11,046 son mujeres y 20,394 son hombres. 16 acciones los días naranja, en donde participaron 13,332 funcionarias y funcionarios públicos. Se llevó a cabo la primera sesión extraordinaria del Mecanismo para Atender Casos de Acoso y Hostigamiento Sexual y se dio el seguimiento a una queja de hostigamiento sexual (2 acciones).										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 112 Se tenían programadas 30 acciones a realizarse durante el segundo trimestre y se llevaron a cabo 37 acciones, las cuales sumadas a las 31 acciones del primer trimestre dan un total de 68 acciones, de las cuales se tenían programadas 60, lo cual superó la meta estimada.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 112 Se continuará con las acciones de capacitación y sensibilización a través de la campaña He for She y eventos los días naranja. Continuamos con la promoción de la acción afirmativa para la construcción de áreas para lactarios, las licencias de paternidad y la promoción de funcionarias para puestos de mandos medios y superiores. Se continuará con las asesorías a los mecanismos delegacionales en relación al hostigamiento y acoso sexual.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Programa presupuestario	S088	Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora	Monto Aprobado (millones de pesos)	1180.6											
Unidades responsables	112	(Coordinación General de Enlace Sectorial)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>8402</td> <td>0</td> <td>2374</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	8402	0	2374	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
8402	0	2374	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Las mujeres rurales se enfrentan a una serie de dificultades perpetuadas en gran medida por la discriminación y violencia de género que se ven reforzadas debido a la omisión del Estado al no implementar políticas específicas que combatan las problemáticas: como lo es el acceso a la tierra, empleo, recursos financieros, agua y tecnología, generación de estadísticas confiables que cuantifiquen el trabajo no remunerado que día con día aportan. De igual forma, las mujeres rurales se hallan más expuestas y con mayor vulnerabilidad ante desastres naturales, a los conflictos armados y a la violencia, un fenómeno reciente que nuestro país está padeciendo.																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
	Programa				Dependencia o Entidad Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación													
Objetivo	Objetivo				Objetivo													
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Ganadería, Pesca y	Programa presupuestario	S088	Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora	Monto Aprobado (millones de pesos)	1180.6	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres emprendedoras Jefas de familia apoyadas con proyectos productivos	112	Porcentaje	Semestral	35.00	6.00	10.00	166.7	28.57	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 112			1180.65	23.98		23.98		2.03
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 112			1014.75	23.98	2.36	23.98	100.00	2.36
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 112 Conforme al monto del Gasto Sustantivo del Programa al segundo semestre se han apoyado 2,374 mujeres emprendedoras que habitan en Núcleos Agrarios del país.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 112 Respecto de la observación: En el anexo 1 población atendida no coincide con lo que se menciona en el portal, se aclara que el avance del indicador se refiere a las mujeres jefas de familia apoyadas por el programa y el anexo 1 contiene las mujeres beneficiadas con proyectos del programa y es el respaldo de las acciones cualitativas del Anexo 2.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 112 La principal oportunidad es seguir contando con el apoyo del INMUJERES para la impartición de los cursos de capacitación en línea para servidoras y servidores públicos en materia de igualdad de género. Para este segundo trimestre, hubo cupo sólo para el 48% de los participantes en los cursos en línea. Existe muy buena respuesta en las solicitudes de inscripción									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Programa presupuestario	S089	Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)	Monto Aprobado (millones de pesos)	355.6
Unidades responsables	112 (Coordinación General de Enlace Sectorial)		Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			8307	8307	2713	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La problemática de las personas en núcleos agrarios es multidimensional, el nivel de ingresos, el acceso a títulos de propiedad de la tierra, acceso a créditos productivos, acceso a tecnología y la migración son algunas variables que las personas que habitan en esta área deben enfrentar, así mismo los grupos de personas como los jóvenes, las mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, indígenas e infancia presentan necesidades diferente a atender.						
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública			Programa			Dependencia o Entidad	
						Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	
Objetivo			Objetivo			Objetivo	
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Ganadería, Pesca y	Programa presupuestario	S089	Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)	Monto Aprobado (millones de pesos)	355.6	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de mujeres apoyadas con proyectos productivos	112	Porcentaje	Semestral	50.00	10.00	16.00	160.0	32	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 112			355.63			27.57		7.75
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 112			305.84	27.57	9.01	27.57	100.00	9.01
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 112 Al periodo que se informa, de las 5,476 personas beneficiarias que habitan en núcleos agrarios del país, 2,713 son mujeres, es decir el 50 por ciento. Asimismo, el 99% de las personas apoyadas no son titulares de derechos agrarios.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 112 Sin información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 112 El compromiso de otros actores involucrados en el fortalecimiento de la perspectiva de género de la operación del Programa como los beneficiarios, las organizaciones de la sociedad civil que actúan como gestores, así como los asesores técnicos, funcionarios y el sector académico. La capacitación permanente en género de todo el personal que participa en la operación del programa, a los asesores técnicos habilitados y a las beneficiarias del programa. Esta herramienta es de suma importancia para el desarrollo de las beneficiarias. La revisión regular e incorporación de la perspectiva de género en cada una de las etapas de operación del Programa. El trabajo permanente que realiza la Coordinación del Programa, para lograr una mayor eficiencia en las tareas de supervisión, acompañamiento de los proyectos apoyados y asesoría sobre sus derechos y obligaciones a los grupos beneficiados.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Ganadería, Pesca y	Programa presupuestario	S258 Programa Integral de Desarrollo Rural	Monto Aprobado (millones de pesos)	445.0
Unidades responsables	411	(Dirección General de Desarrollo Territorial y Organización Rural)		Población Objetivo	Población Atendida		
	412	(Dirección General de Atención al Cambio Climático en el Sector Agropecuario)		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
	413	(Dirección General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural)		53500	0	393799	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Las mujeres enfrentan diversas dificultades como el difícil acceso a sus comunidades, caminos en mala condiciones, falta de servicios y de seguridad, además no pueden demostrar la posesión legal de sus tierras, condición que las limita al acceso a programas ofertados por las dependencias gubernamentales. El Componente Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario (fondo) da atención a las afectaciones provocadas por desastres naturales en cultivos anuales y perennes, unidades animal (ganado mayor y menor), embarcación, unidades y hectáreas de acuicultura de productoras de bajos ingresos. Con el Componente de Extensión e Innovación Productiva (CEIP), la población objetivo está compuesta por productores y grupos de personas organizadas; personas físicas y morales; que realizan actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras; en zonas rurales y periurbanas que no tienen acceso a la capacitación, asistencia técnica y desarrollo de capacidades.						
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública						Dependencia o Entidad	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
Objetivo			Objetivo			Objetivo	
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Ganadería, Pesca y	Programa presupuestario	S258	Programa Integral de Desarrollo Rural	Monto Aprobado (millones de pesos)	445.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Mujeres apoyadas con financiamiento de proyectos productivos	411	Mujer	Anual	3,500.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de beneficiarias mujeres ante la ocurrencia de Desastres Naturales	412	Porcentaje	Anual	10.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de mujeres beneficiarias con servicios del Componente Extensión e Innovación Productiva	413	Mujer	Anual	50,000.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 411			50.0			42.32		84.64
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 411			45.78	42.32	92.44	42.32	100.00	92.44
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 412			250.0			109.02		43.61
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 412			144.68	109.38	75.60	109.02	99.67	75.35
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 413			145.0			90.46		62.39
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 413			107.09	90.56	84.56	90.46	99.89	84.47

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Ganadería, Pesca y	Programa presupuestario	S258	Programa Integral de Desarrollo Rural	Monto Aprobado (millones de pesos) 445.0
Información Cualitativa							
Acciones realizadas en el periodo							
UR: 412 Como resultado de la contratación del Seguro Agropecuario Catastrófico se han beneficiado a la fecha 391,851.85 productoras; protegiendo los principales cultivos anuales y perennes en 24 Estados del país y el Distrito Federal. Con respecto al sector Pecuario, el portafolio de aseguramiento cubre 17 Estados de la República.							
UR: 413 A la fecha se tiene un impacto en 11 entidades federativas (Campeche, Coahuila, Colima, Guanajuato, Guerrero, Nuevo Leon, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Zacatecas), lo que representa un 34% del total de los estados con 1,948 mujeres atendidas. Querétaro es el estado con mayor número de registros, con una participación de mujeres que asciende al 43% del total del estado, seguido de Guanajuato, Tabasco y Colima con un 19%, Guerrero impactó con un 16% de mujeres, Sonora y Zacatecas registraron un 13% y 10% respectivamente.							
UR: 411 El PESA, es operado bajo la metodología FAO-PESA a través de Agencias de Desarrollo Rural (ADR), quienes llevan a cabo la estrategia de intervención, para posteriormente realizar la planeación micro regional que da pauta al diseño, gestión y puesta en marcha de los planes y proyectos que son considerados viables, por lo que los avances del ejercicio se reflejan de forma anual. Al respecto, se informa que los datos correspondientes al ejercicio 2015, se reportan conforme al Sistema Único de Registro de Información (SURI). En estos momentos, se está llevando a cabo la identificación de las y los posibles beneficiarios, por lo que se presentan avances en cero. Cabe aclarar que los apoyos del PESA son grupales por lo que no es posible identificar el rango de edad solicitado.							
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas							
UR: 412 Sin información							
UR: 413 Sin información							
UR: 411 Durante el segundo trimestre, y de acuerdo a la aplicación de la metodología para operar el PESA, se está llevando a cabo la identificación de las y los posibles beneficiarios, por lo que se presentan avances en cero. Cabe aclarar que los apoyos del PESA son grupales por lo que no es posible identificar el rango de edad solicitado.							
Acciones de mejora para el siguiente periodo							
UR: 412 Los logros que se han obtenido con la ejecución del componente es la atención cada vez más ágil y pronta de las productoras afectadas por un desastre natural.							
UR: 413 Amplia participación de las mujeres en el medio rural dentro de las acciones del Componente a las que son invitadas a participar. Se ha establecido una relación estrecha con diversas instituciones que participan en la operación del Extensionismo Integral (Holístico).							
UR: 411 Entre las oportunidades encontradas están la apertura y el interés que las mujeres tienen por impulsar proyectos y su disponibilidad para ser autogestivas de su propio desarrollo.							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	9 Comunicaciones y Transportes	Programa presupuestario	P001 Definición y conducción de la política de comunicaciones y transportes	Monto Aprobado (millones de pesos)	8.5												
Unidades responsables	300 (Subsecretaría de Transporte)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>831</td> <td>670</td> <td>426</td> <td>501</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	831	670	426	501		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
831	670	426	501														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Coadyuvar en las acciones afirmativas para dar cumplimiento al marco jurídico nacional e internacional, generar capacidades en torno a la perspectiva de género que permitan al personal de la SCT familiarizarse con la situación de igualdad / desigualdad de género en la institución y brinde una opción de cambio voluntario a través de estrategias que ayuden a resolver conflictos laborales y personales, lograr consensos y cambiar paradigmas que repercutan en la calidad de la atención hacia la ciudadanía y sobre todo a las servidoras públicas de la SCT Asimismo, en virtud de que el artículo 54 del Reglamento de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, publicado en el Diario Oficial de la Federación en 23 de septiembre de 2013 determina que esta Secretaría promoverá programas de capacitación y prevención en la materia, entre el personal de los diversos medios de transporte de competencia federal, a fin de fomentar la detección de posibles víctimas de estos delitos, y la cultura de denuncia y en virtud de que las capacitaciones en la materia fueron llevadas a cabo al personal de la SCT en pocas entidades federativas y se centró en el Distrito Federal, se detectó la necesidad por un lado, de dar cumplimiento a dicho reglamento y por el otro a hacer un cambio significativo en la prevención del delito según las competencias de esta dependencia.</p>																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad Secretaría de Comunicaciones y Transportes												
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	9 Comunicaciones y Transportes	Programa presupuestario	P001	Definición y conducción de la política de comunicaciones y transportes		Monto Aprobado (millones de pesos)	8.5			
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de avances en la capacitación y sensibilización en materia de igualdad entre mujeres y hombres en el sector de comunicaciones y transportes	300	Porcentaje	Trimestral	100.00	41.70	75.00	179.9	75		
Porcentaje de avance en la Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del PROIGUALDAD	300	Porcentaje	Trimestral	100.00	41.70	75.00	179.9	75		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %			
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 300			8.46		3.01			35.58	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 300			8.46	3.03	35.82	3.01	99.34	35.58	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 300 Acción 101. indicador Porcentaje de avances en la capacitación y sensibilización en materia de igualdad entre mujeres y hombres en el sector de comunicaciones y transportes se programó un avance acumulado del 41.7% equivalente a 10 capacitaciones y sensibilizaciones, sin embargo, se realizaron 18 lo cual representa un avance acumulado del 75 % logrando rebasar la meta programada. Destacando que el total de la población atendida es de 927 personas de las cuales fueron 426 mujeres y 501 hombres (ver Anexo 1. Población atendida Acción 101, Anexo 2 Acción 101 y Documento adicional Lista de Asistencia Acción 101); Acción 324. indicador Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional de PROIGUALDAD, se programó un avance acumulado del 41.7% equivalente a 10 capacitaciones y sensibilizaciones, sin embargo, se realizaron 18 lo cual representa un avance acumulado del 75 % logrando rebasar la meta programada. Asimismo se desarrollaron diversas actividades enfocadas a la Operación de la Unidad de Género. (Ver Anexo 2 Acción 324 Segundo trimestre)										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 300 Acción 101. Indicador Porcentaje de avances en la capacitación y sensibilización en materia de igualdad entre mujeres y hombres en el sector de comunicaciones y transportes se programó un avance acumulado del 41.7% equivalente a 10 capacitaciones y sensibilizaciones, sin embargo, se realizaron 18 lo cual representa un 75 % de avance acumulado logrando rebasar la meta programada. (ver Descripción de acciones realizadas en Anexo 2 Información cualitativa Acción 101 , Anexo 1. Población atendida Acción 101 y Documento adicional Lista de Asistencia); Acción 324. indicador Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional de PROIGUALDAD, se programó un avance acumulado del 41.7% equivalente a 10 capacitaciones y sensibilizaciones, sin embargo, se realizaron 18 lo cual representa un avance acumulado del 75 % logrando rebasar la meta programada. Asimismo se desarrollaron diversas actividades enfocadas a la Operación de la Unidad de Género. (Ver Anexo 2 Acción 324 Segundo trimestre)										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 300 Acción 324. indicador Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional de PROIGUALDAD, se continuarán efectuando las acciones que permitan continuar con la operación de la Unidad de Igualdad de Género.; Acción 101. indicador Porcentaje de avances en la capacitación y sensibilización en materia de igualdad entre mujeres y hombres en el sector de comunicaciones y transportes, se continuarán efectuando las acciones que permita continuar con el avance hacia la transformación y la transversalización de la perspectiva de Género en el Sector.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	P006	Planeación, elaboración y seguimiento de las políticas y programas de la dependencia	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0
Unidades responsables	100 (Secretaría)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		1281	1224	1281	1224	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Los resultados del Diagnóstico Institucional de Perspectiva de Género de la Secretaría de Economía se presentaron durante el primer trimestre del año, por ende, el análisis a profundidad así como la integración de las recomendaciones, se presentarán en el segundo trimestre del año. Sin embargo de manera general podemos mencionar que el Informe Final arroja una brecha existente en el conocimiento y aplicación de las Normativas y Política en materia de Igualdad: en una ausencia de acciones de sensibilización para el uso de un lenguaje incluyente en la Institución así como la falta de incorporación del mismo y el enfoque de perspectiva de género en los documentos institucionales.					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND		Dependencia o Entidad	Secretaría de Economía
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	P006	Planeación, elaboración y seguimiento de las políticas y programas de la dependencia			Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la Unidad de Igualdad de Género en la Secretaría de Economía	100	Porcentaje	Trimestral	82.00	70.00	0.0	0.0	0		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 100			4.0			0.31		7.75	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 100			4.0	0.31	7.75	0.31	100.00	7.75	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: 100 En mayo del 2015, se inició los trabajos para establecer un Plan de Trabajo con el Grupo de Trabajo de la Unidad de Igualdad de Género. Este Plan tendrá el objetivo de homologar documentos, prácticas o en su caso políticas institucionales que permitan institucionalizar la perspectiva de género. Con este mismo fin, se desarrollará para el segundo semestre del 2015, un Plan de Trabajo con el área de Recursos Humanos considerando los resultados de la auditoría de vigilancia en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2012 para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres, la cual se llevó a cabo el 29 de junio de 2015.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 100 El avance de los resultados se presentará en el segundo semestre ya que las acciones se encuentran en la etapa de diseño.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 100 Las acciones de mejora se presentarán en el segundo semestre ya que las acciones se encuentran en la etapa de diseño.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S016 Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	Monto Aprobado (millones de pesos) 205.2												
Unidades responsables	102 (Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>312857</td> <td>0</td> <td>240750</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	312857	0	240750	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
312857	0	240750	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Mujeres rurales excluidas de los servicios financieros formales															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Economía												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S016	Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	Monto Aprobado (millones de pesos)	205.2			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de cumplimiento en el número de microcréditos otorgados por los Organismos Intermedarios a mujeres rurales	102	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	142.58	142.6	142.58	
Porcentaje de cumplimiento en el número de mujeres rurales microacreditadas por los Organismos Intermedarios	102	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	144.33	144.3	144.33	
Porcentaje de cumplimiento en el número de mujeres de la población objetivo capacitadas	102	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	89.13	89.1	89.13	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 102			205.16			3.02	1.47	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 102			184.8	3.04	1.65	3.02	99.34	1.63
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 102 Al mes de junio de 2015, el FOMMUR otorgó a los Organismos Intermedarios por concepto de créditos un monto de 446.2 MDP: el importe total se distribuyó a través de 59 diferentes intermediarios activos, lo que permitió otorgar 267,787 microcréditos para beneficiar a 240,750 mujeres del medio rural, distribuidas en 31 entidades federativas del país, con excepción de Baja California Sur.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 102 El monto ministrado a los OI por concepto de crédito superó la expectativa al segundo trimestre, motivado por la demanda de recursos financieros por parte de algunos intermediarios que ampliaron su cobertura geográfica hacia otras localidades no atendidas con anterioridad. En lo referente al número de cursos de capacitación dirigidos a la población objetivo, durante los meses de enero a junio de 2015, FOMMUR coordinó la capacitación de 4,100 mujeres rurales, lo que permitió alcanzar 89.1% de la meta del periodo. Sin embargo, se espera que para el tercer trimestre la expectativa se cumpla satisfactoriamente, debido a que algunas capacitaciones están en proceso de realización.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 102 FOMMUR continuará ampliando aún más su cobertura territorial, lo que permitirá atender a un número mayor de mujeres rurales con necesidades de acceso a los servicios financieros formales. Adicionalmente, y acorde con la tendencia mundial de establecer acciones conjuntas y coordinadas entre la sociedad civil, intermediarios y gobiernos, FOMMUR ha venido desarrollando acciones con enfoque social que acompañan al otorgamiento de microcréditos. La educación financiera es una de ellas, porque permite aumentar las posibilidades de éxito de las unidades económicas emprendidas por las microacreditadas. Asimismo, FOMMUR ha incorporado la Gestión del Desempeño Social en su metodología y criterios para el otorgamiento de crédito con objeto de recuperar el sentido social de los OI, todo ello en beneficio de su población objetivo. Por ello, el programa continuará ofreciendo estos servicios incluyentes entre las mujeres microacreditadas o interesadas en acreditarse, con el fin de que más personas del género femenino cuenten con las herramientas básicas y necesarias que les permita emprender y desarrollar emprendimientos productivos. Con estas acciones FOMMUR estará en mejores condiciones de contribuir a contrarrestar las causas multifactoriales que afectan a las mujeres excluidas de los servicios financieros formales para el desarrollo y consolidación de sus proyectos productivos a nivel micronegocio.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S017 Programa de Fomento a la Economía Social	Monto Aprobado (millones de pesos) 963.4												
Unidades responsables	D00 (Instituto Nacional de la Economía Social)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>3990</td> <td>1046</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	3990	1046	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	3990	1046													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Los Organismos del Sector Social de la Economía tienen escasez de recursos y poco o nulo acceso al financiamiento comercial para la implementación de sus proyectos productivos.															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad D00- Instituto Nacional de la Economía Social												
Estrategia				Objetivo												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S017	Programa de Fomento a la Economía Social			Monto Aprobado (millones de pesos)	963.4	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de apoyos otorgados para proyectos productivos a OSSE Integrados exclusiva o mayoritariamente por mujeres	D00	Porcentaje	Trimestral	100.00	5.60	28.37	506.6	28.37	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: D00			963.46			345.77		35.89
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: D00			963.46	345.77	35.89	345.77	100.00	35.89
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: D00 En el periodo de enero a junio de 2015 fueron autorizados 764 apoyos en beneficio de 5,036 socias y socios, por un monto de 345.8 millones de pesos a Organismos del Sector Social de la Economía integrados exclusiva o mayoritariamente por mujeres, para la ejecución de proyectos productivos.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: D00 En el marco del periodo de blindaje electoral en 2015, se solicitó a la SHCP un adelanto al calendario presupuestal del programa S017, el cual fue autorizado el pasado 26 de marzo de 2015, a fin de cubrir la demanda de las convocatorias que se publicaron durante el mes de enero. Derivado de lo anterior, se registró un mayor número de apoyos a Organismos del Sector Social de la Economía integrados exclusiva o mayoritariamente por mujeres.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: D00 No aplica.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S020 Fondo Nacional Emprendedor	Monto Aprobado (millones de pesos)	650.0												
Unidades responsables	E00 (Instituto Nacional del Emprendedor)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>120000</td> <td>280000</td> <td>59328</td> <td>73047</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	120000	280000	59328	73047		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
120000	280000	59328	73047														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Las mujeres emprendedoras, además de enfrentarse a las barreras normales a las que se enfrenta un hombre, se enfrentan a una falta de recursos económicos adecuados que les permita crecer su base de activos, así como a una escasa experiencia laboral derivada de un bajo nivel escolar o discriminación laboral.																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad E00- Instituto Nacional del Emprendedor												
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S020	Fondo Nacional Emprendedor			Monto Aprobado (millones de pesos)	650.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de proyectos aprobados de mujeres en las convocatorias del Fondo Nacional Emprendedor	E00	Porcentaje	Trimestral	30.00	30.00	4.40	14.7	14.67	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: E00			650.0			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: E00			650.0	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: E00 Establecimiento en las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor, de cinco puntos extra en la evaluación técnica, financiera y de negocios a proyectos presentados por mujeres emprendedoras. Impulso al Programa de Mujeres Moviendo México a través de la convocatoria 2.1 Creación y fortalecimiento de los Puntos Estatales Mover a México y fortalecimiento del programa Mujeres Moviendo México de la Red de Apoyo al Emprendedor. Recepción de 7,239 proyectos de mujeres en las convocatorias emitidas, de los cuales 7,183 se encuentran en evaluación. Atención a 1,007 mujeres a través del Programa Mujeres Moviendo México. Atención a 42,121, mujeres emprendedoras a través de la Red de Apoyo al Emprendedor. Realización de 41,978 diagnósticos a mujeres empresarias a través de la Red de Apoyo al Emprendedor. Vinculación de 14,326 mujeres emprendedoras a los diferentes programas públicos y privados que operan a nivel federal y estatal en su beneficio mediante la Red de Apoyo al Emprendedor. Derrama crediticia por 1,196 millones de pesos en beneficio de 2,891 empresas lideradas por mujeres.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: E00 El 99% de los proyectos de mujeres recibidos en las convocatorias se encuentran en proceso de evaluación, por lo que el número de proyectos aprobados de mujeres se reportará en el tercer informe trimestral.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: E00 ? Fortalecimiento del Programa Mujeres Moviendo México. ? Establecimiento de cinco puntos extra en la evaluación técnica, financiera y de negocios a proyectos presentados por mujeres emprendedoras en las Reglas de Operación 2015 del Fondo Nacional Emprendedor.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S021	Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	Monto Aprobado (millones de pesos)	89.4
Unidades responsables	102 (Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		540260	102981	247944	36367	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Mujeres y hombres habitantes de zonas urbanas y rurales excluidos de los servicios financieros formales					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
					Secretaría de Economía	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S021	Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario			Monto Aprobado (millones de pesos)	89.4		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de participación de la mujer en actividades productivas financiadas por las Instituciones de Microfinanciamiento con recursos del PRONAFIM.	102	Porcentaje	Trimestral	83.90	84.13	87.21	103.7	103.95		
Porcentaje de microcréditos otorgados a mujeres con respecto al total de microfinanciamientos otorgados	102	Porcentaje	Trimestral	84.00	84.09	87.42	104.0	104.07		
Porcentaje de participación del número de mujeres de la población objetivo capacitadas con respecto al total	102	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.00	80.99	101.2	101.24		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 102			89.42			41.42		46.32	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 102			60.92	41.42	67.99	41.42	100.00	67.99	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S021 Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
		Monto Aprobado (millones de pesos) 89.4	
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: 102 Al mes de junio, el PRONAFIM otorgó a las IMF por concepto de créditos un monto total de 775.1 MDP. El importe total permitió otorgar 313,011 microcréditos para beneficiar a 284,311 personas (247,944 mujeres y 36,367 hombres) en las 32 entidades federativas.			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: 102 El porcentaje de mujeres que recibieron microcréditos con respecto al total ascendió a 87.2% (superior en más de tres puntos porcentuales a la meta establecida), al registrar un total de 247,944 mujeres microacreditadas, debido principalmente a los siguientes factores socio-económicos: a) El aumento sistemático en el desarrollo de actividades productivas a nivel micronegocio por parte de las mujeres; b) El alto nivel de responsabilidad mostrado por las mujeres ante las diferentes instituciones acreditadas del PRONAFIM, lo que les permitió generar una mayor confianza y preferencia como sujetos de crédito sobre las personas del sexo masculino; y c) El equilibrio poblacional observó una relación mujeres-hombres de 104.8, motivado por la tasa de mortalidad masculina (superior en 28.4% a la femenina); y al efecto de la emigración de los varones que ha afectado la proporción poblacional en algunas regiones del país. En lo referente al indicador del número de mujeres capacitadas con respecto al total de personas, el avance de meta al segundo trimestre se ubicó en 81%, debido al interés de las mujeres por participar en actividades encaminadas a mejorar sus capacidades para el desarrollo de sus actividades productivas.			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: 102 PRONAFIM continuará ampliando aún más su cobertura territorial, lo que permitirá atender a un número mayor de personas con necesidades de acceso a los servicios financieros formales. Adicionalmente, y acorde con la tendencia mundial de establecer acciones conjuntas y coordinadas entre la sociedad civil, intermediarios y gobiernos, PRONAFIM ha venido desarrollando acciones con enfoque social que acompañan al otorgamiento de microcréditos. La educación financiera es una de ellas, porque permite aumentar las posibilidades de éxito de las unidades económicas emprendidas por las y los microacreditados. Asimismo, PRONAFIM ha incorporado la Gestión del Desempeño Social en su metodología y criterios para el otorgamiento de crédito con objeto de recuperar el sentido social de las IMF, todo ello en beneficio de su población objetivo. Por ello, el programa continuará ofreciendo estos servicios incluyentes entre las personas microacreditadas o interesadas en acreditarse, con el fin de que más personas del género femenino cuenten con las herramientas básicas y necesarias que les permita emprender y desarrollar emprendimientos productivos. Con estas acciones PRONAFIM estará en mejores condiciones de contribuir a contrarrestar las causas multifactoriales que afectan a las personas excluidas de los servicios financieros formales para el desarrollo y consolidación de sus proyectos productivos a nivel micronegocio.			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E010 Prestación de servicios de educación superior y posgrado	Monto Aprobado (millones de pesos) 5.2
Unidades responsables	A3Q (Universidad Nacional Autónoma de México) B00 (Instituto Politécnico Nacional)	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		7726	11947	41
				81
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El Instituto Politécnico Nacional es reconocido como la institución rectora de la educación tecnológica en México. Actualmente, las mujeres ocupan casi 40% de la población estudiantil y su matrícula es superior a la de los hombres en algunas carreras que integran las ramas de Ciencias Médico Biológicas y Ciencias Sociales y Administrativas, mientras que en las pertenecientes a Ingeniería y Ciencias Físico Matemáticas siguen ocupando un porcentaje menor al 30%. Esto puede deberse a que las carreras se identifican con las denominadas "masculinas", (robótica, mecatrónica, telemática, aeronáutica, metrología, mecánica, entre otras), y en las que es menor la participación de las mujeres dado que estos espacios siguen restringidos para ellas por ser considerados masculinos. Respecto al personal que labora como docente, 62% son hombres y 38% son mujeres; la presencia de las mujeres se incrementa al revisar el total del personal administrativo, ya que 47% son hombres y 52% mujeres. En lo que concierne a puestos directivos éstos siguen limitados, por ser un espacio masculinizado desde su concepción y organización interna, donde la presencia de las mismas ha sido prácticamente nula. El transitar de las mujeres politécnicas no ha sido fácil, la desigualdad entre los sexos sigue siendo un tema tan latente como lamentable, si bien es cierto que existen diferencias biológicas determinadas genéticamente, la divergencia radica en los espacios, roles y estereotipos que han establecido las tradiciones seculares de la sociedad y la cultura y que, a lo largo de la historia, han permitido manifestaciones de violencia, y desigualdad para la mayoría de las mujeres. En este sentido, el IPN promueve en su comunidad politécnica -estudiantes, docentes, investigadores/as, personal de apoyo a la educación y personal directivo? una convivencia bajo el principio de igualdad de género, en un entorno de pleno respeto y libre de violencia.</p>			
ALINEACIÓN				
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad B00- Instituto Politécnico Nacional
Objetivo		Objetivo		Objetivo
Estrategia				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E010	Prestación de servicios de educación superior y posgrado			Monto Aprobado (millones de pesos)	5.2		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje del logro de las acciones para la Institucionalización de la perspectiva de género que promueva una cultura de igualdad y buen trato entre mujeres y hombres en el IPN.	B00	Porcentaje	Trimestral	70.00	25.71	52.86	205.6	75.51		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: B00			1.45			0.80		55.17	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: B00			1.45	0.80	55.17	0.80	100.00	55.17	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A3Q			3.75			1.91		51.05	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A3Q			3.75	2.26	60.18	1.91	84.84	51.05	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: B00 Entre los avances logrados durante el primer trimestre (abril a junio) de 2015 que contribuyen con los procesos de institucionalización de la perspectiva de género para promover una cultura de igualdad y buen trato entre mujeres y hombres en el IPN, se encuentran las siguientes 37 acciones que se enmarcan en los siguientes apartados: Conformación de Redes de Género en las Unidades Académicas del IPN (1). Seguimiento y asesoría para la implementación de 80 acciones de sensibilización, difusión y promoción y capacitación por parte de las Redes de Género (1). Población del IPN sensibilizada, capacitada y formada en perspectiva de género dirigida al personal del IPN (1). Acciones de sensibilización, capacitación y formación en perspectiva de género impartidas por la UPGPG (7). Acciones de capacitación y formación continua en perspectiva de género del personal de la UPGPG (3). Eventos de divulgación académica, científica y tecnológica que abordan temáticas de perspectiva de género en el IPN (2). Fomento a la continuidad en la trayectoria escolar de mujeres estudiantes y su participación en áreas de la ciencia y tecnología (1). Reconocimiento del papel de las mujeres politécnicas (1). Difusión de los avances alcanzados por el IPN en materia de perspectiva de género (2). Promoción de la perspectiva de género a través de conferencias, ponencias y/o pláticas (2). Difusión de la perspectiva de género en medios de comunicación (3). Difusión de la perspectiva de género en sitios web (1). Difusión de Materiales didácticos, sensibilización y difusión (2). Investigaciones en Perspectiva de Género (2). Licencia por Paternidad por Nacimiento y/o Adopción (1). Biblioteca especializada en género (3). Campañas en perspectiva de género (2). Promoción de publicaciones en perspectiva de género (1). Campaña YO Mujer (1).										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: B00 Entre los avances logrados durante el segundo trimestre (abril a junio) de 2015 que coadyuvan a impulsar una cultura de igualdad y buen trato entre mujeres y hombres en el IPN para la eliminación de la desigualdad basada en las diferencias de género: se llevaron a cabo 37 acciones de las 18 que fueron programadas, las cuales representan un porcentaje acumulado del (71.43%) con relación a la meta anual respecto al cumplimiento del indicador. Es de mencionar que todas las acciones referidas fueron realizadas conforme a lo establecido. Es importante señalar que el sobrecumplimiento se debe al impulso que tiene la perspectiva de género como política nacional enmarcada tanto en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, Programa Sectorial de Educación 2013-2018, Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres (PROIGUALDAD), así como su reconocimiento en el Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2013-2018 y Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP) 2013-2015, lo cual incide en el quehacer Institucional ya que fortalece los trabajos emprendidos por la UPGPG en la materia.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: B00 Dado que la Perspectiva de Género ha sido establecida en el IPN como un Eje Transversal en el Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2013-2018, esto implica realizar políticas y acciones encaminadas a promover una cultura de igualdad, respeto y buen trato entre mujeres y hombres de la comunidad politécnica. Una de las acciones a considerar para la mejora en el siguiente periodo es continuar trabajando con otras dependencias politécnicas para el logro de este objetivo. Otra es la de promover la formación de once Redes de Género nuevas en el Instituto, así como coordinar y dar seguimiento a los trabajos de las mismas en las unidades académicas de nivel medio superior, superior, centros de investigación y área central. Finalmente seguir con la promoción de los siguientes programas y políticas para el beneficio de la comunidad politécnica: El Programa de Prevención, Atención y Sanción para erradicar el Acoso y Hostigamiento en los ámbitos Laboral y Escolar en el IPN. La Licencia por Paternidad por Nacimiento y/o Adopción. Sensibilización, formación y capacitación en las temáticas de género.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E011 Impulso al desarrollo de la cultura	Monto Aprobado (millones de pesos)	25.0												
Unidades responsables	E00 (Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura) H00 (Consejo Nacional para la Cultura y las Artes)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>66336</td> <td>45444</td> <td>66336</td> <td>45444</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	66336	45444	66336	45444		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
66336	45444	66336	45444														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El principal obstáculo que ha enfrentado este programa ha sido la falta de recursos asignados para fortalecerlo e impulsarlo. Al INBA no se le autorizaron recursos adicionales para 2015, sin embargo el anexo 13 indica una asignación en total de \$22,000,000.00, situación que provocó recurrir al presupuesto considerado para otros programas a fin de poder atender el de Igualdad de Género. El proyecto Agrupaciones Musicales Comunitarias se desarrolla en las comunidades vulnerables del país y algunas de las cuales son demarcadas como polígonos por la Secretaría de Gobernación, por lo anterior el proyecto considera necesaria la socio-formación, a través de la música, y así lograr que la mujer sea participe de todas las actividades humanas al desarrollar la comprensión del otro a través de la percepción de las formas de interdependencia, al realizar proyectos comunes, tratando los conflictos con ética y respeto a la diversidad, con tolerancia y paz, con igualdad y equidad. De manera particular y directa es necesario promover el trabajo de las mujeres como docentes, capaces de desarrollar al máximo las capacidades y talentos de las integrantes de las agrupaciones musicales comunitarias y empoderarlas para convertirse en líderes de su comunidad.</p>																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad												
				E00- Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura H00- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes													
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E011	Impulso al desarrollo de la cultura			Monto Aprobado (millones de pesos)	25.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de eventos presentados con representaciones femeninas destacadas para promover su participación en la programación cultural	E00	Porcentaje	Trimestral	665.00	30.53	23.16	75.9	3.48	
Porcentaje de niñas y jóvenes atendidas con respecto al total de integrantes de las Agrupaciones Musicales Comunitarias.	H00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	0.0	0.0	0	
Porcentaje de eventos artísticos realizados por la Orquesta Femenil Comunitaria con relación a los eventos artísticos realizados por las Agrupaciones Musicales Comunitarias.	H00	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: E00			22.0			12.99		59.05
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: E00			23.13	12.99	56.16	12.99	100.00	56.16
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: H00			3.0			1.17		39
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: H00			2.81	1.24	44.13	1.17	94.35	41.64

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E011 Impulso al desarrollo de la cultura
			Monto Aprobado (millones de pesos) 25.0
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: H00 En relación con el primer trimestre, se realizaron 90 presentaciones más alcanzando un total 150 presentaciones públicas para este segundo trimestre, contando con la participación de 3194 niñas integrantes de las AMC. Un curso de capacitación en Dirección Orquestal Comunitaria con la participación de 42 niñas y jóvenes. Un taller sobre el mantenimiento de instrumentos de aliento metal con la participación de 18 niñas y jóvenes. Una plática sobre la experiencia de estudiar música de manera profesional con la participación de 45 niñas y jóvenes			
UR: E00 Para el segundo trimestre se programaron 203 eventos con perspectiva de género a presentar, de los cuales sólo se alcanzaron 154, para un alcance del 75.9%, debido a que en general, las medidas de austeridad prevalecientes, han obligado a un replanteamiento de las metas a alcanzar para el segundo semestre de 2015. Se presentaron: Charla / Axoloti muestra de cine y video en escaparate de la Cd. México; Performance / Hikari: Filux Festival Internacional de las luces México 2015; Festival nicho / En el marco del día internacional de los museos; Charla / presentación del proyecto Laboratorio Arte Alameda sustentable, en el marco del Día Internacional de los museos; Recorridos Prensa / Exp. A room of one s own; Exposición A room of one s own; Charla / Coloquio: cuerpos clandestinos; Charla / Coloquio: diversidad sexual; Reunión de trabajo Red de activistas artistas mujeres; Mujeres del Salón de la Plástica Mexicana.			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: H00 Para el segundo trimestre del año en curso y con relación a la acción Núm. 300 ?Apoyo a las expresiones de las mujeres artistas? no se registra avance, debido a que no se cuenta con el presupuesto asignado para su implementación, sin embargo en este periodo se desarrollaron acciones que pretenden impulsar la participación de las niñas y jóvenes integrantes de las Agrupaciones Musicales Comunitarias (AMC) las cuales se llevan a cabo con el presupuesto propio del programa. Estas acciones se realizan, para atender a los y las integrantes de las agrupaciones musicales comunitarias cuyas necesidades de capacitación son específicas, dependiendo del perfil y del contexto social en el que se desarrolla cada agrupación.			
UR: E00 Se programaron 203 eventos con perspectiva de género a presentar, de los cuales sólo se alcanzaron 154, para un alcance del 75.9%, debido a que en general, las medidas de austeridad prevalecientes, han obligado a un replanteamiento de las metas a alcanzar para el segundo semestre de 2015.			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: H00 Como parte de las actividades a desarrollarse en el presente año dentro del proyecto de las Agrupaciones Musicales Comunitarias y en congruencia con la planificación anual de cada Sistema de Agrupaciones, se explorará la posibilidad de activar el planteamiento y diseño de actividades artístico-académicas a nivel local, en las cuales se promueva la participación de la mujer dentro de un espacio único de expresión, en el cual tengan un lugar prioritario que coadyuve tanto a su desarrollo artístico-académico como al de su comunidad.			
UR: E00 Durante el desarrollo de este programa, se han realizado diversas acciones para enriquecerlo y fortalecerlo, tales como la creación de nuevas actividades especialmente diseñadas con enfoque de género e impulsar nuevos proyectos de creación y producción artística a cargo de mujeres.			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E032	Diseño y aplicación de políticas de equidad de género	Monto Aprobado (millones de pesos)	83.0
Unidades responsables	200 (Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		1974	1347	263	106	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La reproducción de estereotipos de género en el campo formativo. En Educación Superior, el 60% de las mujeres que realizan estudios eligen una carrera enfocada en ciencias sociales y salud, mientras que en la misma proporción, su contraparte se inclina por ciencias e ingenierías. El acceso y permanencia en el sistema educativo. Existe un total de 5.4 millones de analfabetas en México, representan el 4.8% de la población, de éstos 3.3 millones son mujeres y 2.1 hombres. La retención de mujeres de educación media superior a superior. A este nivel ingresó el 74.8% de la población egresada de educación media superior, la cobertura fue del 33.7%. Del total del alumnado el 49.3% lo representaron las mujeres y el 50.7% los hombres. La discriminación y las violencias de género en el sector educativo. El 3% de las mujeres de 15 años y más que asisten o asistieron a la escuela declararon haber sido víctimas de violencia escolar. La estructura ocupacional del sistema educativo. En la SEP, del total de puestos ocupados por mujeres el 2.5% ocupa puestos de jefatura de departamento hasta direcciones generales, con los hombres, el 3.4% ocupa cargo de jefaturas de departamento hasta subsecretarías y secretarías. Educación y proyecto de vida de las mujeres. El 51.9% del total de las mujeres entre los 12 y 19 años que tuvieron relaciones sexuales afirmó haber estado embarazada alguna vez, mientras que el 10.7 % se encontraba embarazada al momento en el que se realizó la entrevista. Por ello el Programa E032, busca la deconstrucción de estereotipos y roles sociales que perpetúan la desigualdad entre hombres y mujeres, además de desnaturalizar la violencia que afecta al alumnado desde su más temprana edad, así como fomentar ambientes de paz, aceptación a la diversidad, tolerancia y respeto entre los(as) integrantes de la comunidad educativa y de las y los servidores públicos del sector central de la SEP</p>					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
					Dependencia o Entidad: Secretaría de Educación Pública	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E032	Diseño y aplicación de políticas de equidad de género			Monto Aprobado (millones de pesos)	83.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de acciones para la Institucionalización de las perspectivas de Igualdad de género, derechos humanos y erradicación de la violencia de género realizadas en el sector educativo	200	Porcentaje	Trimestral	100.00	35.90	43.60	121.5	43.6	
Porcentaje de acciones para la Instrumentación y seguimiento del Programa de Cultura Institucional para la Igualdad en el sector educativo	200	Porcentaje	Trimestral	100.00	19.70	23.80	120.8	23.8	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 200			83.0			27.21	32.78	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 200			50.51	27.21	53.87	27.21	100.00	53.87
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 200 Para avanzar en la institucionalización de las perspectivas se revisaron los siguientes documentos: Acuerdos por los que se modifican las Reglas de Operación del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa y del Programa Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica para el ejercicio fiscal 2015. Programas de estudio de matemáticas de Educación Primaria de segundo grado y tercer grado (versión preliminar). Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2013-2014. Se elaboraron los siguientes documentos: Bases para la operación del Proyecto de Fortalecimiento a la Política de Igualdad de Género y Derechos Humanos en los Órganos Desconcentrados y Entidades Paraestatales del Sector Educativo Federal y Propuesta del Manual de Procedimientos de la Dirección General Adjunta de Igualdad de Género. Se formó a un total de 338 personas (239 mujeres y 99 hombres) a través de: cursos en línea y presenciales, conferencias, reuniones y asesorías. Se apoyaron 14 proyectos en las Autoridades Educativas Locales, por un total de \$177645,292.00 Se actualizó el documento La incorporación de la perspectiva de género en la estadística educativa. Se realizaron las campañas: "Mujeres que construyen la historia" y "Paternidad Responsable". Se atendieron 31 solicitudes de personas en situación de violencia laboral, docente e institucional de género en el sector educativo (24 mujeres y 7 hombres) realizándose entrevistas de identificación de caso.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 200 En las actividades 5 y 6 del componente 1 y actividad 1 del componente 2 no hay diferencias porque se logró cumplir con las metas programadas. Para los indicadores a nivel propósito, componente 1, actividades 3 y 4 del mismo componente, componente 2 y actividad 1 del componente 2, la meta fue superada con respecto a lo que se tenía programado. Por otro lado: La meta del indicador del Componente 1 Actividad 1, no se logró alcanzar debido a que se dio prioridad a la petición de la Dirección General de Innovación, Calidad y Organización (DGICO) de la SEP de revisar los dos Acuerdos por los que se modifican Reglas de Operación del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa y del Programa Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica para el ejercicio fiscal 2015. También se recalendrizó la revisión de documentos programados para este trimestre. La meta estimada del indicador del Componente 1 Actividad 2, no se logró cumplir debido a que fue recalendarizada la realización de documentos para el tercer y cuarto trimestre.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 200 Fortalecer la gestión institucional y anticipar con mayor tiempo los trámites administrativos que conllevan las acciones de contratación de servicios. Concluir con la revisión y elaboración de los documentos que se tienen programados para el siguiente trimestre.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S243 Programa Nacional de Becas	Monto Aprobado (millones de pesos) 2627.6												
Unidades responsables	E00 (Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura) 313 (Dirección General de Educación Indígena) 500 (Subsecretaría de Educación Superior) 600 (Subsecretaría de Educación Media Superior)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>414951</td> <td>329222</td> <td>265048</td> <td>201302</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	414951	329222	265048	201302	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
414951	329222	265048	201302													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Es necesario enfatizar que los recursos asignados en el anexo 13, corresponden al presupuesto regular del INBA, conforme al anuncio presupuestario 2015, no se trata de recursos reasignados. El recurso se utiliza exclusivamente para el pago de becas en sus diferentes niveles y modalidades y no existen recursos para gasto de operación con los cuales se pudieran implementar acciones adicionales. Los datos sobre las condiciones de educación de la población, recopilados mediante los censos y conteos de población, permiten identificar un incremento en el número de casos en los que la población femenina no concluye sus estudios. Uno de los motivos más sentidos por el que las mujeres jóvenes abandonan la educación básica está relacionado con los embarazos tempranos y/o no deseados, situación que se agrava debido a la discriminación por motivos de género, la falta de recursos para la subsistencia, cuya evidencia son las diferentes expresiones de la pobreza, así como efecto de la falta de oportunidades para el acceso a los servicios educativos o encontrarse en situaciones que vulneran sus derechos. El Programa Nacional de Becas apoya de manera diferenciada a los estudiantes de educación superior pública, incentivando su formación, permanencia y egreso oportuno. De manera general, se prioriza el desempeño académico y, además, de conformidad con el Anexo 13 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2015, el programa participa en las acciones para la igualdad entre mujeres y hombres. Dentro de los objetivos del Programa Nacional de Becas se encuentra apoyar a las mujeres que se encuentran cursando estudios en áreas de ingeniería, tecnología o ciencias físico-matemáticas. En particular, la problemática que se busca atender es la desigualdad en el acceso a la educación superior entre mujeres y hombres, en especial en las áreas de ingeniería, tecnología y ciencias físico-matemáticas, donde se presentan mayores salarios profesionales en comparación con aquellas áreas donde la participación de las mujeres es alta, pero con salarios profesionales inferiores. De los estudiantes del padrón activo de PROBEMS, se observa que el ingreso promedio mensual per cápita de los hombres (\$568.72) es ligeramente superior al de las mujeres (\$552.42) con una diferencia de \$16.3. La brecha económica entre hombres y mujeres se acentúa por factores socioculturales y económicos que colocan a las mujeres en condición de vulnerabilidad. Por ejemplo, el ingreso per cápita de los estudiantes indígenas es inferior a la media (\$549.72) y aún menor para las estudiantes indígenas (\$441.48). También, el ingreso per cápita para las mujeres con discapacidad (\$576) es menor al de los hombres con discapacidad (\$583). Considerando la desigualdad entre hombres y mujeres, el Programa Nacional de Becas para la Educación Media Superior ha desarrollado acciones afirmativas para combatir aquellos factores que acentúan y perpetúan la vulnerabilidad de las mujeres. Además de proporcionar conocimiento y habilidades para la vida, la educación promueve un modelo laico en el cual no existe discriminación por motivos de género. Promover el acceso, la permanencia y la conclusión de los estudios de las mujeres es vital para cerrar las brechas que existen en otros ámbitos (laboral, económico, político).</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				Dependencia o Entidad E00- Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura Secretaría de Educación Pública												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S243	Programa Nacional de Becas	Monto Aprobado (millones de pesos)		2627.6		
Estrategia									
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de becas que se otorgan a alumnas en las escuelas del INBA	E00	Porcentaje	Anual	1,004.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Becas de apoyo a la educación básica y alfabetización otorgadas a madres jóvenes y jóvenes embarazadas entre los 12 y 18 años 11 meses de edad.	313	Porcentaje	Semestral	13,950.00	100.00	0.0	0.0	0	
Becas otorgadas con recursos etiquetados	500	NUMERO ENTERO	Anual	2.50	N/A	N/A	N/A	N/A	
PORCENTAJE DE BECAS A MUJERES EMS	600	Porcentaje	Anual	53.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: E00			4.16			1.71		41.11
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: E00			4.48	1.71	38.17	1.71	100.00	38.17
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 313			130.0			122.76		94.43
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 313			129.48	122.76	94.81	122.76	100.00	94.81
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 500			13.5			3.64		26.96
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 500			10.3	3.64	35.34	3.64	100.00	35.34
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 600			2480.01			1,466.24		59.12
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 600			2342.09	1,466.24	62.60	1,466.24	100.00	62.6

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S243 Programa Nacional de Becas
			Monto Aprobado (millones de pesos) 2627.6
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: 500 De acuerdo con el padrón de beneficiarios de la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBES), la población objetivo está constituida por 87,855 mujeres que se encuentran cursando o han concluido estudios de nivel de Licenciatura o Técnico Superior Universitario en áreas de ciencias exactas, ingenierías y tecnología, que solicitan una beca y cumplen con los requisitos por modalidad establecidos en la normatividad aplicable. Durante el ciclo escolar 2014-2015 el Programa Nacional de Becas ha beneficiado a 4,487 mujeres que se encuentran estudiando en áreas de ingeniería, tecnología y ciencias físico-matemáticas y son madres solteras, en las distintas modalidades de beca a cargo de la CNBES, las cuales se mencionan en el anexo 3 NOTAS ADICIONALES.			
UR: 600 Considerando la desigualdad entre hombres y mujeres, este Programa de Becas ha desarrollado acciones afirmativas para combatir aquellos factores que acentúan y perpetúan la vulnerabilidad de las mujeres. Además de proporcionar conocimiento y habilidades para la vida, la educación promueve un modelo laico en el cual no existe discriminación por motivos de género. Promover el acceso, la permanencia y la conclusión de los estudios de las mujeres es vital para cerrar las brechas que existen en otros ámbitos (laboral, económico, político). De los estudiantes del padrón activo de PROBEMS, se observa que el ingreso promedio mensual per cápita de los hombres (568.72 pesos) es ligeramente superior al de las mujeres (\$552.42 pesos). La brecha económica entre hombres y mujeres se acentúa por factores socioculturales y económicos que colocan a las mujeres en condición de vulnerabilidad. Por ejemplo, el ingreso per cápita de los estudiantes indígenas es inferior a la media (\$549.72 pesos) y aún menor para las estudiantes indígenas (\$441.48). También, el ingreso per cápita para las mujeres con discapacidad (\$576 pesos) es menor al de los hombres con discapacidad (\$583 pesos). Algunas de las acciones realizadas en el periodo son: Otorgar becas con Montos diferenciados. Para las modalidades de PROBEMS, las jóvenes beneficiarias reciben un apoyo económico mayor en \$75 al apoyo que reciben los jóvenes. El monto final depende también del grado del alumno y de la modalidad de beca. Fijar criterios de priorización. En caso de insuficiencia presupuestal, este Programa ha establecido los siguientes criterios para asegurar que los alumnos seleccionados sean aquellos que se encuentren en una situación de mayor vulnerabilidad: Ingreso mensual per cápita del hogar del/la solicitante Tener algún tipo de discapacidad Aspirantes indígenas Haber sido becaria con las becas de apoyo a la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas			
UR: E00 El otorgamiento de becas iniciará a partir del tercer trimestre de 2015.			
UR: 313 Para este segundo trimestre de 2015, no se reportan avances en el cumplimiento de metas, debido a que la radicación del total de los recursos a las 32 entidades federativas se realizó a finales del mes de junio. Por lo que la dispersión de apoyos a las becarias del Pp S243 Programa Nacional de Becas, específicamente de las Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, Operación 2015 La Secretaria de Educación Pública a través de la Dirección General de Educación Indígena y la Coordinación Nacional Promajoven, ha recibido por parte de las entidades federativas la siguiente documentación: Padrón de beneficiarias actualizado al segundo trimestre 2015, el 100% de las entidades federativas que han enviado su Padrón de Beneficiarias. Datos de la Instancia Responsable de la beca en la entidad federativa En el segundo trimestre las Autoridades Educativas de seis entidades federativas han enviado la información correspondiente a: Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Distrito Federal, Guanajuato e Hidalgo. Durante el segundo trimestre del año se realizaron ocho reuniones de planeación y preparatorias co			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: 500 En cuanto al avance reportado durante 2015, se prevé un mayor número de solicitudes como resultado de la publicación de las convocatorias que serán publicadas durante el ciclo escolar 2014-2015, por lo que los resultados definitivos se presentarán durante el último trimestre de 2015 y harán referencia al ciclo escolar 2014-2015.			
UR: 600 Al cierre del segundo trimestre de 2015, se observa que el porcentaje de mujeres es mayor al de los hombres (10.58 puntos porcentuales), superando la meta anual en 2.29 puntos porcentuales. Las acciones afirmativas emprendidas por el Programa Nacional de Becas de Educación Media Superior favorecen el acceso, la permanencia y la conclusión de los estudios de las jóvenes mexicanas.			
UR: E00 El otorgamiento de becas iniciará a partir del tercer trimestre de 2015			
UR: 313 Al segundo trimestre no se han radicado a las entidades federativas los recursos correspondientes al Pp S243 Programa Nacional de Becas, específicamente de las Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, para cubrir los apoyos correspondientes a las becarias que hayan acreditado su permanencia en los servicios educativos.			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S243 Programa Nacional de Becas	Monto Aprobado (millones de pesos)	2627.6
Acciones de mejora para el siguiente periodo					
<p>UR: 500 En las modalidades de beca a cargo de la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior, cuya normatividad es el ACUERDO número 708 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas y el ACUERDO número 08/09/14 por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas, emitidas mediante diverso número 708, publicado el 31 de diciembre de 2013 y sus anexos 20. Becas Nacionales para la Educación Superior (Manutención), 21. Becas Nacionales para la Educación Superior (Transporte), 22. Becas Nacionales para la Educación Superior (Salario), 23. Becas Nacionales para la Educación Superior (Capacitación), 24. Becas Nacionales para la Educación Superior (Excelencia), 26. Becas Nacionales para la Educación Superior (Movilidad), 27. Becas Nacionales para la Educación Superior (Servicio Social), 28. Becas Nacionales para la Educación Superior (Superación Profesional), 29. Becas Nacionales para la Educación Superior (Titulación) y 30. Becas Nacionales para la Educación Superior (Vinculación), publicados el 31 de diciembre de 2013 y el 22 de septiembre de 2014 respectivamente), se establecen los siguientes criterios de priorización: Se dará preferencia a las estudiantes que realicen estudios en planes y programas de estudio en áreas científicas y tecnológicas. Se dará prioridad a las alumnas que cumplan con todos los requisitos, sin importar que éstas se encuentren embarazadas o sean madres. La actualización continua del Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior (SUBES), plataforma de la CNBES, facilita la interacción entre aspirantes, beneficiarias, Instituciones Públicas de Educación Superior y esta Coordinación Nacional, lo cual vuelve más eficiente el trámite para solicitar una beca y permite un flujo de información constante entre las y los agentes, contribuyendo así a que un mayor número de estudiantes ingresen, permanezcan y egresen oportunamente de la educación superior.</p>					
<p>UR: 600 Como se observa en los resultados, no existe una brecha de género negativa para las jóvenes por lo que se continuarán con las acciones que a la fecha se han implementado. Es importante señalar que las becas otorgadas dependen de la demanda de cada estudiante, y el otorgamiento de la misma depende a su vez del cumplimiento de los requisitos establecidos en las Reglas de Operación.</p>					
<p>UR: E00 El otorgamiento de becas iniciará a partir del tercer trimestre de 2015</p>					
<p>UR: 313 Promover la entrega oportuna del apoyo de las becas, de acuerdo al presupuesto que para este fin se asigne, con lo que se contribuye a incrementar el número de años de escolaridad y la conclusión de la educación básica de las madres jóvenes y jóvenes embarazadas. Diseñar, en coordinación con las instancias responsables de la beca en las entidades federativas, estrategias para incrementar la cobertura de atención en los municipios de la Cruzada Nacional Contra el Hambre. Impulsar el logro académico sumando redes de apoyo institucional en favor de las becarias. Diseñar estrategias que fortalezcan la conclusión de la educación básica de las becarias.</p>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S244 Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	Monto Aprobado (millones de pesos) 232.3												
Unidades responsables	300 (Subsecretaría de Educación Básica)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>32</td> <td>0</td> <td>32</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	32	0	32	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
32	0	32	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa, S244, es una respuesta del Gobierno federal para atender la problemática que presenta la educación de tipo básico, en los servicios indígena, migrante, telesecundaria y educación especial; lo anterior, ya que dichos servicios son los que presentan la menor eficiencia terminal y la mayor tasa de abandono escolar o deserción; esto se debe a que los servicios indígena, migrante, telesecundaria y educación especial atienden a población en condiciones poco favorables para el desarrollo, entre las que se cuentan la ubicación geográfica, la falta de mobiliario e infraestructura especial, la carencia de atención educativa en campos agrícolas y en general, la persistencia de exclusión social, cultural y económica. De tal forma, el Programa implementa acciones positivas para que la población que vive en condiciones de exclusión, reciba educación básica en las mismas circunstancias que la población que cuenta con todas las ventajas sociales, culturales y económicas.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Dependencia o Entidad Secretaría de Educación Pública												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S244	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa			Monto Aprobado (millones de pesos)	232,3	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Alumnas y alumnos beneficiados con acciones de Inclusión respecto de las acciones de Inclusión y equidad desarrolladas en las 32 entidades federativas detectadas en las Estrategias Locales.	300	Porcentaje	Anual	60.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 300			232.26		0.0			0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 300			3.43	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 300 Se llevó a cabo la revisión de las Estrategias Locales a efecto de confirmar que las entidades consideraron acciones para la inclusión y equidad educativa con perspectiva de derechos humanos, equidad, e igualdad de género para la ejecución de los recursos del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa. Derivado del análisis de las Estrategias Locales se realizó un reporte de observaciones a las Autoridades Educativas Locales con el propósito de solicitar la atención de: las prioridades en los niveles y tipos de servicio, la articulación de los programas y precisar las acciones de igualdad de género en aquellos casos en que no era notorio el criterio. Por parte de las entidades, aún no se tiene avances debido a la dificultad que tuvieron las Autoridades Educativas Locales para contar con los recursos desde el inicio del ejercicio fiscal 2015, debido a la veda electoral que se generó durante el primero y segundo trimestre.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 300 No existen diferencias en cuanto a los avances registrados									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 300 Una vez que las Autoridades Educativas Locales cuenten con los recursos del Programa, la Dirección General de Educación Indígena llevará a cabo el seguimiento a los indicadores de la propia MIR del PíEE, así como a las acciones encaminadas en el tema de la igualdad de género. Para el caso que nos ocupa la DGEI reporta exclusivamente lo que corresponde a educación indígena.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S245 Programa de fortalecimiento de la calidad en Instituciones educativas	Monto Aprobado (millones de pesos) 75.0												
Unidades responsables	511 (Dirección General de Educación Superior Universitaria)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>46546</td> <td>39933</td> <td>12427</td> <td>10467</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	46546	39933	12427	10467	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
46546	39933	12427	10467													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La Educación es una de las estrategias fundamentales mediante las cuales se pueden transformar sustancialmente los modelos de conducta en una sociedad como es el caso de las desigualdades asociadas a las cuestiones de género: actualmente se está buscando la atención al tema mediante la transformación sustantiva de los contenidos curriculares, las prácticas pedagógicas, la publicación de los libros escolares y en general en la vida cotidiana escolar, ya que la escuela como un ámbito de socialización actúa como un ente en la construcción de una cultura de género que puede perpetuar o en el mejor de los casos cambiar el pensamiento y acción social. Frente a este reto que tiene la Educación Superior Universitaria, se ha identificado la existencia de un incipiente fomento en la difusión de líneas y ejes de investigación relacionados con la perspectiva de género en las Instituciones de Educación Superior Públicas participantes en el Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE), situación está que permite utilizar la metodología de planeación estratégica planteada en el PROFOCIE para que los recursos suministrados en el marco del Programa, se plasmen en objetivos, estrategias, políticas, metas y acciones que permitan implementar una cultura de equidad de género al interior de estas Instituciones y hacer realidad la Igualdad de Género y el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia entre la comunidad universitaria.</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Educación Pública												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S245	Programa de fortalecimiento de la calidad en Instituciones educativas			Monto Aprobado (millones de pesos)	75.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número y porcentaje de profesores capacitados en Igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	511	Porcentaje	Trimestral	21.90	0.0	5.10	N/A	23.29	
Número y porcentaje de profesoras capacitadas en Igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	511	Porcentaje	Trimestral	37.00	0.70	7.00	1,000.0	18.92	
Número y porcentaje de administrativos capacitados en Igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	511	Porcentaje	Trimestral	23.90	0.80	4.80	600.0	20.08	
Número y porcentaje de administrativas capacitadas en Igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	511	Porcentaje	Trimestral	40.90	1.60	7.80	487.5	19.07	
Número y porcentaje de alumnos capacitados en Igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	511	Porcentaje	Trimestral	14.70	0.20	3.80	1,900.0	25.85	
Número y porcentaje de alumnas capacitados en Igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	511	Porcentaje	Trimestral	15.60	0.20	4.70	2,350.0	30.13	
Número de estudiantes hombres con hijas(os) menores de edad, beneficiarias del servicio de guarderías.	511	Porcentaje	Trimestral	88.10	50.00	11.20	22.4	12.71	
Número de alumnos con hijas(os) o menores de edad bajo su cuidado, beneficiarios, que concluyen sus estudios	511	Porcentaje	Trimestral	28.90	14.00	10.50	75.0	36.33	
Número de estudiantes mujeres con hijas(os) menores de edad, beneficiarias del servicio de guarderías.	511	Porcentaje	Trimestral	93.50	38.50	12.00	31.2	12.83	
Número de alumnas con hijas(os) o menores de edad bajo su cuidado, beneficiarias, que concluyen sus estudios	511	Porcentaje	Trimestral	14.20	6.80	2.70	39.7	19.01	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S245	Programa de fortalecimiento de la calidad en Instituciones educativas	Monto Aprobado (millones de pesos)					75.0	
Número de niños atendidos			511	Porcentaje	Trimestral	92.80	30.30	N/A	N/A	N/A	
Número de niñas atendidas			511	Porcentaje	Trimestral	72.70	36.10	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 511					75.0			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 511					71.8	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: 511 Se abrió el Sistema e-PIFI 2015 en la página de Internet del PROFOCIE (http://pifi.sep.gob.mx/), para que las Instituciones de Educación Superior (IES), reportaran el segundo informe trimestral de los indicadores asociados a los proyectos apoyados en el tema de Equidad de Género y Estancias Infantiles correspondientes al ejercicio fiscal 2014. Se revisó y analizó la información del segundo trimestre, los indicadores y avances que las instituciones capturaron en el Sistema e-PIFI. Se elaboró la matriz de indicadores correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2015, para el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH). Se organizó la Evaluación de proyectos de Igualdad de Género y Estancias Infantiles y/o Guarderías PROFOCIE 2015.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: 511 Los resultados que se logran observar a través del análisis de la MIR para los indicadores relacionados con la capacitación muestran un significativo avance en el 2do Trimestre, se puede apreciar que existe un incremento en el valor de los mismos con respecto de los valores que se tenían programados, dicha situación se explica claramente cuando se analizan las actividades que las Instituciones de Educación Superior han realizado en este trimestre para efectuar la capacitación programada, los eventos realizados (Conferencias, Coloquios y Talleres) tuvieron una respuesta más amplia de la que originalmente se tenía contemplada, por lo mismo los resultados inciden favorablemente en los valores reportados por las IES. En lo que respecta a los indicadores relacionados con las Estancias Infantiles y/o Guarderías, se observó que las Instituciones de Educación Superior en varios casos no programaron valores por alcanzar y en otros casos las metas no se lograron alcanzar, al revisar la información suministrada por las IES se encontró con que algunas de ellas se encuentran realizando actividades relacionadas con la gestión del recurso, o han sufrido decremento en la demanda del servicio ofrecido. Sin embargo, de acuerdo a la planeación inicial realizada por las IES, una gran parte de ellas tiene metas programadas											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: 511 Las metas reportadas son establecidas por las mismas instituciones que planifican y estiman el ejercicio del recurso, debido a lo anterior los resultados proporcionados no siempre reflejan en su totalidad la operación realizada, ya que muchas veces las IES no realizan el reporte puntual de la información que se les solicita, en especial cuando los indicadores muestran algún decremento. A partir del análisis realizado a la información que las IES reportaron en el segundo trimestre, se emitirán las observaciones pertinentes a cada una de las instituciones en donde las metas presenten rezago respecto a la programación establecida durante la etapa de reprogramación de los recursos y el establecimiento de los valores asociados a cada una de las metas e indicadores establecidos para medir el desarrollo de esta estrategia enfocada a la promoción de una cultura universitaria de igualdad de género.											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente	Monto Aprobado (millones de pesos) 10.0												
Unidades responsables	L00 (Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3500</td> <td>3500</td> <td>3500</td> <td>3500</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	3500	3500	3500	3500	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
3500	3500	3500	3500													
Descripción de la problemática que atiende el Programa																
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		L00- Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S247	Programa para el Desarrollo Profesional Docente			Monto Aprobado (millones de pesos)	10.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de personal docente de educación básica que participa en programas de formación y desarrollo profesional que abordan temas y problemas de relevancia social en materia de igualdad de género, respeto de los derechos humanos, erradicación de la violencia, entre otros.	L00	Porcentaje	Anual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: L00			10.0		0.0			0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: L00			2.98	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: L00 Así, a partir de los referentes normativos (Reglas de Operación Acuerdo 23/12/14, Orientaciones para la Operación del PRODEP, tipo básico, 2015, Guía técnica, Perfiles, parámetros e indicadores de ingreso, promoción y desempeño en el servicio público de educación básica), las Autoridades Educativas Locales diseñan e implementan acciones de formación, capacitación y actualización previamente establecidas en su Programa de Trabajo, conforme los apoyos que el Programa ofrece, la Dirección General de Formación y Desarrollo Profesional, adscrita a la									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: L00 No aplica.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: L00 Para el siguiente trimestre las Autoridades Educativas Locales ya contarán con los recursos financieros ministrados por este Programa, así como con los proyectos, acciones y estrategias de formación capacitación y actualización, que entre las temáticas educativas prioritarias se considera impulsar práctica docentes sensibles a la perspectiva de género, con el propósito de proporcionar al personal docente elementos teóricos y metodológicos para construir desde su contexto escolar estrategias didácticas que contribuyan a la construcción de ambientes de									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E010	Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	63.5												
Unidades responsables	NBV (Instituto Nacional de Cancerología) NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes) NDY (Instituto Nacional de Salud Pública) 160 (Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3781</td> <td>1118</td> <td>1505</td> <td>958</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	3781	1118	1505	958			
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
3781	1118	1505	958															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>En México el recurso humano calificado es casi inexistente, existen aproximadamente 249 médicos radiólogos con calificación en mama y respecto al personal técnico que realiza el estudio mamográfico, se trata de un técnico radiólogo sin entrenamiento específico. Como parte de la misión institucional, el INPer tiene el compromiso nacional de contribuir a la formación de especialistas en salud reproductiva y perinatal, a través de los campos clínicos de los cuales es sede de la UNAM: Ginecología y Obstetricia, Neonatología, Medicina materno-fetal, Biología de la reproducción, Urología ginecológica e Infectología y 6 cursos de posgrado de alta especialidad (Cirugía endoscópica ginecológica, Medicina intensiva neonatal, Manejo integral de la perimenopausia, Genética perinatal, Medicina crítica en obstetricia y Aplicaciones clínicas del Doppler 3D en Medicina Fetal). En 2014 egresaron 84 médicos especialistas de un total de 94 inscritos, lo que representó una eficiencia terminal del 91.5%. El programa de estudios está en constante mejora, a través de la introducción de tecnologías innovadoras, tales como la Central de simulación perinatal. El Instituto Nacional de Salud Pública se rige la bajo una filosofía y política incluyente y respetuosa en todos los ámbitos, igualdad de género, integración y respecto por la gente con capacidades diferentes, respeto por las preferencias sexuales, creencias religiosas, culturales, trato digno, la no discriminación a ninguna condición diferente de alguno de sus integrantes, acciones que van encaminadas a lograr un clima organizacional que permita el trabajo eficiente y armonioso y de estas manera contribuir a la equidad social y a la construcción de un entorno saludable que fomenta bienestar desde la misma institución. Este Instituto se encuentra en la búsqueda de fortalecer la formación de recursos humanos en los programas académicos dirigidos a la equidad de género. Es preciso comentar que ese Instituto dentro de su presupuesto aprobado a través del PEF no ha contado con la autorización de recursos "adicionales" para fortalecer el tema Género en la Programación del Programa Académico, por lo cual, el presupuesto autorizado no es suficiente para la generación de la plantilla de profesores para que promuevan la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Erradicación de la Violencia de Género y cualquier forma de Discriminación de Género. Contribuir en la formación de médicos especialistas de ginecoobstetricia y neonatología, conforme a las plazas de médicos residentes asignadas al Hospital de la Mujer</p>																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	NBV- Instituto Nacional de Cancerología NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes NDY- Instituto Nacional de Salud Pública Secretaria de Salud												
Objetivo		Objetivo		Objetivo														

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E010	Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	63.5			
Estrategia									
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de médicos radiólogos capacitados en radiología e Imagen	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de técnicos (as) radiólogos(as) capacitados en radiología e Imagen	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de personal especializado capacitados en evaluación de riesgo para cáncer de mama	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de personal especializado capacitados en la toma de estudios especiales	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de mujeres inscritas a cursos de educación continua	NDE	Porcentaje	Trimestral	80.30	68.70	62.40	90.8	77.71	
Porcentaje de aceptación de mujeres para la formación de recursos humanos en Programas Académicos	NDY	Porcentaje	Anual	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de mujeres asignadas como directoras de tesis para la formación de recursos humanos en programas académicos	NDY	Porcentaje	Anual	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de alumnas graduadas en los programas académicos	NDY	Porcentaje	Anual	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de eficiencia terminal de mujeres médicos especialistas	160	Porcentaje	Anual	58.80	N/A	N/A	N/A	N/A	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E010	Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	63.5			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBV			11.55			4.12		35.67
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBV			9.45	4.14	43.81	4.12	99.52	43.6
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE			48.27			21.82		45.2
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE			48.27	21.83	45.22	21.82	99.95	45.2
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDY			1.65			1.56		94.55
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDY			1.82	1.56	85.71	1.56	100.00	85.71
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 160			2.07			0.46		22.22
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 160			1.9	0.56	29.47	0.46	82.14	24.21

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E010 Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud
		Monto Aprobado (millones de pesos)	63.5
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo</p> <p>UR: NBV El programa de detección de cáncer de mama en mujeres de alto riesgo se encuentra en las últimas etapas de organización para poder implementarse. Los responsables de llevar a cabo las encuestas para detectar a la población de alto riesgo son los residentes del curso de alta especialidad en mama, enfermeras que laboran en el Departamento de Imagen y médicos generales que rotan por el Departamento de Imagen. : Capacitar a médicos y técnicos radiólogos. En febrero se dio por concluido el curso para médicos, con un total de 15 egresados. El curso de técnicas que se tenía programado para febrero se pospuso para el mes de mayo. El curso del año en curso dirigido a médicos dio inicio el 1 de marzo con un total de 15 inscritos, 10 mujeres y 5 hombres. Durante el segundo trimestre de actividades se han cubierto 18 módulos de los 27 planeados. Estos fueron: 1. Embriología de la mama, 2. Física en imagen de mamografía, 3. Calidad de imagen y dosis de radiación, 4. Garantía de Calidad, 5. Normatividad en un servicio de mamografía, 6. Factores de riesgo para cáncer de mama, 7. Epidemiología, 8. Evaluación clínica, 9. Carcinogénesis, 10. Evaluación mamográfica, 11. Anatomía comparativa de la mama, 12. Ultrasonido de mama, 13. Evaluación clínica y radiológica de la mama, 14. Hallazgos mamográficos e histopatológicos para riesgo de cáncer, 15. Cáncer de mama, 16. Interpretación de estudios de imagen, 17. Lesiones benignas y 18. Características por imagen de lesiones malignas. El curso dirigido a técnicas se realizará en dos partes. La primera durante el Congreso Nacional de Mastología a celebrarse en la ciudad de Monterrey, y la segunda en las instalaciones del Departamento, con una duración de 4 semanas para 2 grupos.</p> <p>UR: NDE Se realizaron 8 cursos de actualización con la participación de 1608 alumnos: 11 cursos en la Central de simulación perinatal con 197 alumnos; y 2 diplomados con 4 alumnos. Además de continuar con el Plan único de especializaciones con la especialidad troncal de Ginecología y Obstetricia y las de rama: Infectología, Neonatología, Urología Ginecológica, Medicina Materno Fetal y Reproducción Humana; así como los cursos de alta especialidad Aplicación de Doppler 3D en Medicina Fetal, Cirugía Endoscópica Ginecológica, Genética Perinatal, Periposmenopausia, Medicina Crítica en Obstetricia, Neurofisiología Clínica Perinatal y Cirugía en el Recién Nacido.</p> <p>UR: NDY Se realizaron los procesos de selección de la generación 2015 de alumnas, el de asignación de Directoras se esta siendo llevado a cabo y el proceso de graduación se esta llevando a cabo durante todo el año, esto depende de cada uno de los programas académicos. Los indicadores se reportan de forma anual considerando la generación mas reciente de alumnas, considerando la generación más reciente a la que ya le ha sido asignado Director de Tesis, y considerando a todos los alumnos inscritos en Programas Académicos. Fecha a reportarse será en el tercer y cuarto trimestre.</p> <p>UR: 160 Al ser un indicador de comportamiento anual se informa en el cuarto trimestre como logro en el indicador, sin embargo es importante aclarar que de los 66 residentes inscritos en todos los ciclos académicos en el mes de marzo de 2015, concluyen su formación 17 médicos especialistas en las áreas de gineco-obstetricia y neonatología, de los cuales 10 son mujeres, sin embargo dada la situación demográfica y epidemiológica así como de los perfiles poblacionales en nuestro país cada vez es una especialidad mayormente demandada por lo médicos en los exámenes de residencias médicas.</p>			
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</p> <p>UR: NBV Sin información</p> <p>UR: NDE La meta programada fue de 68.7%, alcanzando el 62.4%, lo que representó 6.3% por debajo. Se sigue observando que la proporción de hombres y mujeres se inclinó hacia las segundas, basado en igualdad de oportunidades para ambos sexos. Se considera que se han aprovechado todas las oportunidades para mantener una igualdad de circunstancias para mujeres y hombres.</p> <p>UR: NDY Sin información</p> <p>UR: 160 Indicador que se informa como logro anual en el cuarto trimestre</p>			
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo</p> <p>UR: NBV Sin información</p> <p>UR: NDE Continúan los talleres impartidos en la Central de simulación perinatal, los cuales promueven el desarrollo de destrezas y competencias específicas para cada año de la residencia. Se continúa el apoyo con becas tanto de tiempo como de recursos para la actualización del personal institucional.</p> <p>UR: NDY Sin información</p> <p>UR: 160 Las acciones de mejora esperadas es que los médicos que son formados en el Hospital de la Mujer y por su vocación de servicio, sean de la mejor calidad en su formación, que tengan la oportunidad de insertarse en el sistema de salud para el beneficio de la población femenina.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E019 Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud	Monto Aprobado (millones de pesos) 1.8												
Unidades responsables	NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1935</td> <td>742</td> <td>593</td> <td>174</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1935	742	593	174	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
1935	742	593	174													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La plantilla de trabajadores del INPer asciende a 1641, de ellos 1,137 son mujeres. Sin embargo, los recursos de este programa sólo contemplan acciones de carácter administrativo, ya que la rama médica se atiende con recursos del programa E010. Los cursos impartidos abarcaron diferentes temas: plan de manejo contra incendios, seguridad en el trabajo, manejo de almacenes, Código de Conducta y ética, trabajo en equipo, calidad en el trabajo, elaboración de políticas institucionales, código ámber, calidad y seguridad del paciente, sistemas de tecnologías de la información, entre otros. Este año se incluirán aspectos de igualdad laboral, equidad de género y lenguaje incluyente, a fin de mejorar los resultados obtenidos en el Factor V Equidad y género de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2014; así como impulsar el cumplimiento de los reactivos de la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres.															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes												
Estrategia				Objetivo												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E019	Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud			Monto Aprobado (millones de pesos)	1.8	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres que concluyeron cursos de capacitación	NDE	Porcentaje	Trimestral	72.30	63.60	77.30	121.5	106.92	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE			1.75			0.98		56
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE			1.75	0.98	56.00	0.98	100.00	56
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: NDE En el segundo trimestre se contrataron los servicios en materia de capacitación en Calidad, Normatividad, Programas Institucionales, Protección Civil y Seguridad y Salud en el Trabajo, Fiscales y Mantenimiento, derivado de dicha contratación se impartieron conferencias sobre el Código de Conducta y Ética, Vocación del Servicio Público y Derechos Humanos, así como cursos de Archivonomía y Gestión Documental Calidad de la Atención al Público Interno entre otros.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: NDE La meta programada era 65.5%; sin embargo, se alcanzó un 77.3%, superando ambas variables del indicador. Lo anterior, como consecuencia del alto interés del personal en asistir a las conferencias realizadas, que superó la audiencia que regularmente se presentaba.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: NDE Se tiene contemplado que para el tercer trimestre, se impartan las conferencias de discriminación, Igualdad y Equidad de Género, Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como cursos de Formación de Recursos Humanos de Calidad, Supervisión de Servicios, Plomería, Primeros Auxilios Intermedio y Taller de Prospectiva Estratégica, en otros.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud	Monto Aprobado (millones de pesos) 177.3												
Unidades responsables	NCE (Instituto Nacional de Geriátria) NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes) NDY (Instituto Nacional de Salud Pública)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1683</td> <td>1171</td> <td>8265</td> <td>645</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1683	1171	8265	645
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
1683	1171	8265	645													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La población de personas adultas mayores (PAM) en México aumenta con respecto a los otros grupos poblacionales y se caracteriza porque una proporción importante padece algún tipo de enfermedad crónica y sus complicaciones. Además, conforme se avanza en edad la salud empeora. La carga de la enfermedad, la dependencia para la vida y la insuficiencia de recursos humanos especializados agravan esta situación particularmente en las mujeres porque envejecen con una peor salud y peor calidad de vida (CV). La CV está determinada en buena medida por la salud física, la salud mental y los determinantes sociales. Así, la peor CV de las mujeres al envejecer se relaciona con condiciones adversas desde etapas previas del ciclo de vida. Resulta indispensable favorecer una buena CV mediante la preservación de la independencia, la autonomía, la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y sus complicaciones y la atención especializada a las enfermedades. En las PAM es importante mantener la independencia pues además de mejorar su CV permite que sean menos vulnerables al maltrato y a la dependencia. En la población de 50-59 años sólo 1:10 presenta alguna discapacidad, al avanzar en edad la proporción aumenta, pero es significativa hasta la década de 80 y más años donde más de 5:10 presenta discapacidad (Wong R, Gonzalez-Gonzalez C. 2011). Por otro lado, uno de los principales gastos de las PAM es de la atención a la salud y la compra de medicamentos. Al tratarse de enfermedades crónicas el gasto se perpetúa agravando un círculo de pobreza y enfermedad. Es indispensable que las estrategias de promoción de la salud y atención a las PAM cuenten con la perspectiva de género. Esta igualdad beneficia tanto a las personas enfermas que requieren cuidado como a aquellas que cuidan. Para reducir la morbilidad y mortalidad materna-infantil, es indispensable la generación de conocimientos que proporcionen nuevas alternativas para diagnóstico y tratamiento de los problemas de salud que las motivan. En el INPer durante 2014 se generaron 55 publicaciones, 34 de ellas de alto impacto. El 98% de los proyectos están apegados a las líneas de investigación institucionales y el 70% tiene participación multidisciplinaria. actualmente se desarrollan 93 proyectos asociados a líneas de investigación, relativas a la salud reproductiva de la mujer. Contribuir a mejorar el conocimiento científico de los problemas de salud. El INSP es una institución que genera conocimiento y forma recursos humanos en salud pública. En tanto entidad de investigación por misión, trabaja con grupos vulnerables incorporando teorías y métodos pertinentes para producir evidencia de excelencia. El trabajar cercanamente a grupos vulnerables se traduce en investigación pertinente para responder a necesidades de salud pública nacionales. Ello ha derivado en la generación de productos de calidad con altos niveles de competitividad que podrían incidir en políticas de salud con perspectiva de género. Es preciso comentar que ese Instituto dentro de su presupuesto aprobado a través del PEF no ha contado con la autorización de recursos "adicionales" para fortalecer el tema Género en la Programación de la Investigación, por lo cual, el presupuesto autorizado no es suficiente para la generación de la plantilla de investigadores para que promuevan la "Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Erradicación de la Violencia de Género y cualquier forma de Discriminación de Género", todo se desprendería en la generación de nuevos proyectos de investigación.</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad NCE- Instituto Nacional de Geriátria NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes NDY- Instituto Nacional de Salud Pública												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud		Monto Aprobado (millones de pesos)	177.3		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres adultas mayores con evaluaciones funcional	NCE	Porcentaje	Anual	60.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de personal de atención a la salud con conocimiento adecuado desde una perspectiva de género y de promoción de la salud que favorezca la salud de las personas adultas mayores que concluyeron el diplomado o curso	NCE	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de Investigadoras de alto nivel	NDE	Porcentaje	Trimestral	65.50	65.50	59.00	90.1	90.08	
Porcentaje de proyectos con enfoque de género vigentes en colaboración	NDE	Porcentaje	Trimestral	86.40	75.00	73.70	98.3	85.3	
Porcentaje de productos de Investigación con enfoque de género	NDE	Porcentaje	Trimestral	79.20	75.00	75.60	100.8	95.45	
Porcentaje de prestadores de salud entrenados	NDY	Porcentaje	Anual	40.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de publicaciones que Incorporan la perspectiva de género	NDY	Porcentaje	Anual	10.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de proyectos que Incorporan la perspectiva de género	NDY	Porcentaje	Anual	10.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de alumnas Inscritas en la generación 2015-2019 al programa de Doctorado	NDY	Porcentaje	Anual	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA								
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	177.3		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)								
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCE			2.94			0.48	16.33
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCE			2.48	0.53	21.37	0.48	19.35
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE			150.97			44.13	29.23
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE			138.41	44.13	31.88	44.13	31.88
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDY			23.37			9.73	41.63
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDY			20.49	9.73	47.49	9.73	47.49
Información Cualitativa								
Acciones realizadas en el periodo								
UR: NDE Durante el periodo que se informa, se obtuvieron 31 productos de investigación con enfoque de género. Con el desarrollo de diversos protocolos se redujo en forma considerable el peso y el índice de grasa corporal en padres y madres, se trató el desequilibrio en la dieta ya que es el causante de anemia y alteraciones en el perfil de lípidos, se logró una disminución considerable en los factores de riesgo para cáncer de mama y adicionalmente también se disminuyeron los factores de riesgo por tóxicos ambientales como resultado de la evaluación de								
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas								
UR: NDE Durante el periodo que se informa nuevamente el cumplimiento de las metas de 2 indicadores se cumplió al 100%. En el indicador de proyectos con enfoque de género se quedó ligeramente por debajo por 1.3%, que representó en número absolutos un proyecto menos de los programado.								
Acciones de mejora para el siguiente periodo								
UR: NDE Continuar con el desarrollo de los protocolos actuales, incentivar la participación de los investigadores en la búsqueda de nuevos protocolos; así como de financiamiento externo.								
UR: NCF								

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023	Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	1287.2
Unidades responsables	NBB (Hospital General "Dr. Manuel Gea González") NBV (Instituto Nacional de Cancerología) NCD (Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas) NCG (Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán) NCK (Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez) NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes) NHK (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia)	Población Objetivo	Población Atendida			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		208746	83375	125659	54874	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Con la implementación del programa cero rechazos se ha incrementado la demanda de los servicios de atención de salud de alta especialidad que brinda el hospital General Dr. Manuel Gea González, esto aunado a la sobreocupación que ya se presentaba en años anteriores, y los recursos económicos limitados con los que opera este nosocomio generará que los servicios se saturen derivado en una atención de baja calidad a los usuarios, o que nos encontremos imposibilitados a cubrir la demanda de atención médica. La cobertura en los programas de tamizaje con mamografía en mujeres de 40 años y más reporta una cobertura menor a 21%, siendo insuficiente por lo que no existe mejoras en las etapas de diagnósticos y mucho menos en la disminución de la mortalidad. La EPOC es actualmente la 4ª causa de muerte a nivel nacional en mujeres, más importante que el cáncer de mama y el de cérvix y su principal causa es cocinar con leña. En México, la EPOC también se encuentra en el 4º. lugar de mortalidad, y de las 9000 muertes en el sexo femenino, 4000 de ellas son en mujeres que cocinaron con humo de leña. La prevención, la difusión y la pronta respuesta del Instituto con las mujeres afectadas, debe ser prioridad nacional. Se debe asegurar la continuidad y el impulso de dichas acciones para consolidar las acciones emprendidas. Debido al carácter multidisciplinario y especializado de su atención médica, el INCMNSZ se ha convertido actualmente en un centro de referencia en México para atención de pacientes con infección por VIH. La clínica de VIH del INCMNSZ atiende actualmente aproximadamente 1300 pacientes activos, ha atendido un total de 2800 acumulados y recibe aproximadamente 150 pacientes internados al año de los cuales el 20% son mujeres. La Esclerosis Múltiple es un padecimiento progresivo en el sistema nervioso central y afecta el sistema motor y sensitivo, ocasionando discapacidad progresiva, se presenta con mayor frecuencia en mujeres y su tratamiento es muy costoso. La mortalidad materna y perinatal son problemas centrales que afectan el desarrollo y la calidad de vida de las familias mexicanas. En el país el parto pre término espontáneo es responsable de más del 50% de los nacimientos prematuros y del 60% al 80% de las muertes neonatales de recién nacidos sin malformaciones. Además los nacimientos con edad gestacional menor a 32 semanas corresponden al 3% de todos los partos y son responsables del 50% de la morbilidad neurológica a largo plazo y del 60% de la mortalidad neonatal. El INPer da atención de alta especialidad a mujeres sin seguridad social con embarazos de alto riesgo y por consecuencia a los nacimientos prematuros que requieren de una atención neonatal especializada. En el Distrito Federal y el Estado de México, la población de mujeres con embarazos de alto riesgo asciende a 80,637 al año, de las cuales 48,682 (60%) no cuentan con seguridad social. Aunado a esto los embarazos de madres adolescentes, considerados también como de alto riesgo, corresponden al 18% del total de nacimientos anuales. Al Hospital de la Mujer acuden a solicitar sus servicios mujeres de escasos recursos o en estado de vulnerabilidad, por lo que proporcionar la atención que requieren no solo mejorara su salud, sino que también el bienestar de su familia, ya que facilita su pronta reinserción al mundo laboral y propicia la prosperidad económica de sus comunidades y de nuestro país. Las mujeres que se atienden en el hospital en general son mujeres de escasos recursos económicos con factores de vulnerabilidad que pueden agravar su situación de salud como es la condición de calle, mujeres trabajadoras sexuales, mujeres privadas de la libertad, mujeres víctimas de abuso, mujeres en extrema pobreza, mujeres usuarias de drogas, así como a cualquier mujer sin discriminación alguna que requiera atención médica en cualquiera de las etapas de su vida.</p>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023 Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	Monto Aprobado (millones de pesos) 1287.2
ALINEACIÓN				
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad NBB- Hospital General "Dr. Manuel Gea González" NBV- Instituto Nacional de Cancerología NCD- Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas NCG- Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán NCK- Instituto Nacional de
Objetivo		Objetivo		Objetivo
Estrategia				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023	Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud			Monto Aprobado (millones de pesos)	1287.2		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de pacientes mujeres atendidas en Consulta Externa	NBB	Porcentaje	Trimestral	63.00	63.00	58.20	92.4	92.38		
Porcentaje de pacientes mujeres atendidas en Hospitalización.	NBB	Porcentaje	Trimestral	65.00	65.00	62.10	95.5	95.54		
Porcentaje de mujeres tamizadas	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de hogares que recibieron apoyo de estufas ecológicas	NCD	Porcentaje	Anual	60.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de mujeres con diagnóstico de EPOC y cáncer pulmonar por exposición a humo de leña atendidas en los servicios de hospitalización respecto a lo programado	NCD	Porcentaje	Trimestral	89.00	80.00	28.00	35.0	31.46		
Porcentaje de consultas de primera vez y subsecuentes otorgadas a mujeres con diagnóstico de EPOC relacionado con el humo de leña	NCD	Porcentaje	Trimestral	15.00	15.40	18.40	119.5	122.67		
Porcentaje de espirometrías realizadas a mujeres con probable EPOC por exposición a humo de leña	NCD	Porcentaje	Trimestral	60.00	60.00	53.80	89.7	89.67		
Porcentaje de Mujeres atendidas en el Instituto	NCG	Estudio	Trimestral	100.00	50.00	N/A	N/A	N/A		
Porcentaje de mujeres que reciben tratamiento para Esclerosis Múltiple y padecimientos relacionados	NCK	Porcentaje	Trimestral	63.00	31.70	34.10	107.6	54.13		
Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría clasificados por género	NDE	Porcentaje	Trimestral	81.20	82.80	81.50	98.4	100.37		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023	Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud		Monto Aprobado (millones de pesos)					1287.2
Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la NOM SSA 004			NDE	Porcentaje	Trimestral	83.60	79.80	81.60	102.3	97.61	
Porcentaje de recetas surtidas completas a mujeres hospitalizadas			NDE	Porcentaje	Trimestral	87.80	87.20	76.00	87.2	86.56	
Porcentaje de cirugías ambulatorias practicadas a mujeres			NDE	Porcentaje	Trimestral	83.80	81.90	81.10	99.0	96.78	
Porcentaje de ingresos programados de mujeres			NDE	Porcentaje	Trimestral	35.30	34.80	29.50	84.8	83.57	
Número de pacientes con obesidad que generan un egreso hospitalario			NDE	Porcentaje	Trimestral	1.40	1.40	3.00	214.3	214.29	
Porcentaje de mujeres egresadas por mejoría			160	Porcentaje	Trimestral	98.00	98.00	99.30	101.3	101.33	
Proporción de consultas otorgadas a mujeres con embarazo de alto riesgo			160	Mujer	Trimestral	98.00	98.00	99.00	101.0	101.02	
Porcentaje de nacidos prematuros sin protección social en salud (de 36 o menos semanas de gestación) atendidos en el Hospital de la Mujer			160	Porcentaje	Trimestral	21.00	21.00	20.70	98.6	98.57	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023	Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	1287.2			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBB			565.6			283.80		50.18
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBB			545.14	283.80	52.06	283.80	100.00	52.06
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBV			5.0			1.55		31
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBV			3.53	1.56	44.19	1.55	99.36	43.91
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCD			55.0			27.26		49.56
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCD			42.02	27.26	64.87	27.26	100.00	64.87
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCG			5.0			6.72		134.4
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCG			17.42	6.95	39.90	6.72	96.69	38.58
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCK			10.0			2.76		27.6
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCK			8.01	4.44	55.43	2.76	62.16	34.46
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE			532.33			200.57		37.68
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE			446.13	200.59	44.96	200.57	99.99	44.96
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 160			110.3			43.12		39.09
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 160			63.07	49.12	77.88	43.12	87.79	68.37

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública,
Anexos

Segundo Trimestre 2015

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario E023	Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud
			Monto Aprobado (millones de pesos) 1287.2
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: NBV Hasta el segundo trimestre se han encuestado 3000 mujeres, de las cuales se han identificado 215 pacientes con alto riesgo. Se reagendaron las citas programadas para el mes de mayo para la realización de los estudios de imagen (mastografía con tomosíntesis, ultrasonido, resonancia magnética) debido a retraso en la organización administrativa del Instituto. La fecha de inicio se propone para la primera semana de agosto.</p> <p>UR: 160 El Hospital de la Mujer, está identificando áreas de oportunidad para mejorar los procesos hospitalarios y otorgar una mejor atención con calidad y seguridad.</p> <p>UR: NBB Durante el periodo de enero a junio, se otorgó el 58.2 por ciento de consultas a pacientes femeninas; debido a que se otorgaron 60,351 consultas a pacientes mujeres en el área de consulta externa, de un total de 103,721 consultas otorgadas a pacientes en esta área. En relación a la meta programada del 63 por ciento se logró un cumplimiento del 92.4 por ciento respecto a las 61,493 consultas a pacientes mujeres programadas de un total de 97,608 consultas otorgadas a pacientes en consulta externa. Asimismo se otorgaron los siguientes servicios a pacientes del sexo femenino en el área de consulta externa en el periodo de enero a junio 2015: ? 159 estudios citológicos ? 271 mastografías ? 69 vacunas de toxoide tetánico a mujeres embarazadas y en edad fértil. ? 116 colocaciones de dispositivos intrauterinos. Como parte del Programa de Salud Reproductiva, se proporcionaron 34 métodos hormonales para el control de la natalidad. Dentro del Programa de Atención del Embarazo: Durante el periodo de enero a junio, se atendieron a 3,854 pacientes mujeres en el área de hospitalización, de un total de 6,206 pacientes registrados en esta área. Las pacientes femeninas que egresaron fueron de los siguientes servicios: 1,518 de Cirugía, 401 de Pediatría; 256 de Medicina Interna y 1,679 de Ginecología. Se realizaron los siguientes Eventos Obstétricos: ? 778 partos ? 414 cesáreas ? 8 laparotomía exploradora ? 2 salpingooforectomía ? 33 salpingectomía ? 147 legrados ? 3 histerectomía total abdominal ? 217 oclusiones tubáricas bilaterales</p> <p>UR: NCD A pesar de los recortes presupuestales se han llevado a cabo esfuerzos institucionales para atender en las instalaciones del Instituto a todas aquellas mujeres que solicitan atención y que son diagnosticadas con EPOC por exposición a humo de leña, por lo que en el periodo que se reporta se han atendido 28 mujeres en el servicio de Hospitalización, se han otorgado 177 consultas de primera vez y subsecuentes y se realizaron 215 espirometrías, todas estas acciones en beneficio de mujeres de escasos recursos.</p> <p>UR: NDE Se realizaron los siguientes tratamientos en consultorio: 76 biopsias de cérvix, 26 de endometrio, 12 de mama, 10 de piel, 5 de vulva, 5 criocirugías y 5 electrocirugías, entre otras. Se atendieron 702 partos y 1037 cesáreas, 443 oclusiones tubáricas, 66 aplicaciones de fórceps, 53 legrados uterinos y 51 cerclajes. En cirugía ginecológica destacan 180 histerectomías (58 de las cuales fueron endoscópicas), 105 laparoscopias, 125 histeroscopias (31 de ellas se realizaron por endoscopia), 65 miomectomías, 35 cistectomías y 29 colecistectomías. Adicionalmente, se efectuó un total de 1,339 procedimientos uro-ginecológicos: 1,012 cistoscopias, urodinamias y terapias con electro-estimulación, 97 correcciones de incontinencia urinaria y prolapso genitales, 27 reparaciones de fistulas y complicaciones perineales y 21 ferulizaciones ureterales.</p> <p>UR: NCK Durante el segundo trimestre de 2015, se proporcionaron 40 tratamientos, 30 fueron otorgados a mujeres y 10 a hombres; es decir el 75% de los pacientes fueron del género femenino, porcentaje superior en 19% al 63% programado.</p>			
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: NBV Sin información</p> <p>UR: 160 Indicadores: 1.- Proporción de consultas otorgadas a mujeres con embarazo de alto riesgo Durante el 2º trimestre del 2015 presente año y de forma acumulada se han otorgado 3871 consultas a mujeres que han cursado con embarazo de alto riesgo consulta que de acuerdo a lo esperado y como meta establecida se esperaba otorgar 4088 consultas, sin embargo fue inferior a lo programado situación que refleja una disminución en la demanda de atención. 2.- Porcentaje de Mujeres egresadas por mejoría Durante el 2º trimestre y de forma acumulada se han egresado a 7043 mujeres por mejoría avance inferior con la meta establecida en el periodo la cual se programó en 7800, reflejando en la disminución de la demanda. 3.- Porcentaje de recién nacidos vivos prematuros sin protección social en salud (de 36 o menos semanas de gestación) atendidos en el Hospital de la Mujer. De forma acumulada se ha dado atención a 750 recién nacidos que presentaron riesgos al ser considerados como prematuros, situación que comparativamente con la meta esperada la cual se programó atender a 786 recién nacidos prematuros lo que representa una disminución de recién nacidos de bajo peso y de 36 o menos semanas de gestación.</p> <p>UR: NBB Durante el periodo de abril a junio, se alcanzó un cumplimiento del indicador Porcentaje de pacientes mujeres atendidas en hospitalización, del 94.06 por ciento con respecto a la meta programada; al lograrse que el 61.14 por ciento (1,904) pacientes mujeres se atendieron en el área de hospitalización en relación a los 3,114 pacientes atendidos en esta área. De forma acumulada de enero a junio, se alcanzó un cumplimiento del indicador porcentaje de pacientes mujeres atendidas en hospitalización del 95.53 por ciento con respecto a la meta programada; al lograrse que el 62.1 por ciento (3,854) pacientes mujeres se atendieron en el área de hospitalización en relación a los 6,206 pacientes atendidos en esta área. Las pacientes femeninas que egresaron fueron de los siguientes servicios: 1,518 de Cirugía, 401 de Pediatría; 256 de Medicina Interna y 1,679 de Ginecología. Durante el periodo de abril a junio, se alcanzó un cumplimiento del indicador Porcentaje de pacientes mujeres atendidas en Consulta Externa del 94.3 por ciento con respecto a la meta programada; al lograrse que se otorgaron 36,372 consultas a pacientes mujeres, 59.4 por ciento de las 61,226 consultas otorgadas en esta área. En forma acumulada de enero a junio, se alcanzó un cumplimiento del indicador Porcentaje de pacientes mujeres atendidas en Consulta Externa del 92.4 por ciento con respecto a la meta programada; al lograrse que se otorgaron 60,351 consultas a pacientes mujeres, 58.2 por ciento de las 103,721 consultas otorgadas en esta área.</p> <p>UR: NCD El resultado del indicador Porcentaje de mujeres con diagnóstico de EPOC y Cáncer Pulmonar por exposición a humo de leña atendidas en los servicios de hospitalización, mostró un cumplimiento del 28% con respecto a lo programado, se ve reflejada una disminución considerable por diversos factores que influyen en la asistencia de las pacientes al Instituto, como la suspensión por falta de recursos de la Campaña Respirar sin Humo, la distancia de nuestro Instituto y, eventualmente, las condiciones climáticas actuales, que permiten que la enfermedad respiratoria se mantenga estable y no se exacerbe, evitando así hospitalizaciones. Por lo que respecta al indicador Porcentaje de consultas de primera vez y subsecuentes otorgadas a mujeres con diagnóstico de EPOC relacionado con el humo de leña, mostró un cumplimiento del 18.4%, 3 puntos porcentuales más de lo programado, esto debido a los múltiples esfuerzos institucionales para atender en las instalaciones del Instituto a todas aquellas mujeres que solicitan atención y que son diagnosticadas con EPOC por exposición a humo de leña. En lo que se refiere al P</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023 Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud
		Monto Aprobado (millones de pesos)	
		1287.2	
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: NBV Sin información</p> <p>UR: 160 Se continúan mejorando los procesos en la atención médica para poder realizar la gestión en los aspectos de acreditación y certificación.</p> <p>UR: NBB Entre las acciones de mejora que se realizaron se encuentran: 1. Se continúa con la Clínica de Atención de Embarazo: Proyecto Gea, una nueva forma de nacer; con el propósito de mejorar la calidad y calidez de la atención médica del Servicio de Obstetricia del Hospital General ?Dr. Manuel Gea González?, mediante la organización de un nuevo modelo de atención de parto, con el fin de disminuir la morbimortalidad materno fetal y el índice de cesáreas y que responda a las necesidades y expectativas culturales de las mujeres y sus familias. : Entre las acciones de mejora que se realizaron se encuentran: 1. Se continúa con la reestructuración funcional del servicio de urgencias para agilizar y mejorar la atención de los pacientes. 2. Implementación del programa de capacitación para el llenado de Expediente Clínico. 3. Implementación de la Clínica de Anestesia y Terapias. 4. Continuación de las reuniones diarias del Grupo de Directores y Subdirectores y médicos para agilizar la atención médica de pacientes.</p> <p>UR: NCD Para este periodo no se tienen establecidas acciones de mejora.</p> <p>UR: NDE Continuar con la política de reducción de la tasa de cesáreas. Realineación de la operación de los servicios con la Misión institucional con estricto apego al cumplimiento de los criterios de aceptación de pacientes de alto riesgo, para reducir el ingreso de pacientes sanas y cuyo embarazo puede atenderse en servicios menos especializados y costosos. Reducción de la tasa de infecciones nosocomiales a través de continuar las diversas medidas de control: capacitación y supervisión del lavado de manos del personal de salud y de los familiares visitantes; estudio de sombra realizado en la UCIN, estrecha vigilancia para evitar la contaminación de áreas de hospitalización durante los trabajos de remodelación.</p> <p>UR: NCK Para el siguiente periodo se continuará proporcionando tratamientos a pacientes dando prioridad a la atención en mujeres.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E025 Prevención y atención contra las adicciones	Monto Aprobado (millones de pesos) 6.7												
Unidades responsables	X00 (Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1653790</td> <td>1707873</td> <td>119129</td> <td>122992</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1653790	1707873	119129	122992	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
1653790	1707873	119129	122992													
Descripción de la problemática que atiende Programa	<p>Estudios recientes muestran incrementos importantes en el consumo de drogas ilegales, especialmente en el uso de marihuana. El abuso de alcohol mantiene su incremento en la población en general, y de manera más importante entre los jóvenes; en tanto, el consumo de tabaco ha mostrado disminuciones (SISVEA, 2009; INPRFM, INSP, SS, 2012). En población de estudiantes se observa que la percepción del riesgo de consumo de tabaco y alcohol se mantiene constante en la primera y ha disminuido en la segunda, lo cual explica las tendencias de dichas sustancias. Sin embargo, la tolerancia social se mantiene alta en ambas sustancias; es decir, su consumo sigue siendo socialmente aceptado (Villatoro et al, 2011). La Encuesta Nacional de Adicciones 2011 muestra incremento en el consumo alguna vez de drogas ilegales en la población de 12 a 65 años, en comparación con 2002 y 2008. Los hombres son los que reportan mayores porcentajes, de manera especial los hombres entre los 28 y los 34 años. La dependencia a drogas pasó de 0.6% en el 2008 a 0.7% en 2011, representando a casi 553 mil personas de entre 12 y 65 años. La dependencia al alcohol aumentó de 5.0% en el 2008 a 6.2% en 2011, los hombres mostraron incremento y las mujeres se mantuvieron estables (8.5% a 10.8% en hombres y 1.8% en mujeres). Se encontró que 21.7% de la población total de entre 12 y 65 años son fumadores activos. En la ENA 2011 se observó que los hombres fumadores activos (31.4%) disminuyeron con respecto a la del 2002 (36.2%). Esto ocurrió también para la prevalencia total de fumadores diarios que pasó de 12.4% en 2002 a 8.9% en 2011. En la población adolescente de 12 a 17 años, la prevalencia de fumadores activos en 2011 fue de 12.3%, en las mujeres esta prevalencia aumentó de 3.8% en 2002 a 8.1% en 2011. La edad de inicio de consumo de tabaco fue 14.1 años, similar para ambos sexos (INSP, INPRFM, SS, 2012).</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				Dependencia o Entidad X00- Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E025	Prevención y atención contra las adicciones			Monto Aprobado (millones de pesos)	6.7		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje del alumnado que se le realizan pruebas de tamizaje en adicciones	X00	Porcentaje	Trimestral	100.00	50.00	46.60	93.2	46.6		
Porcentaje de consultas de primera vez que se ofrecen en los centros de atención primaria en adicciones (CASPA)	X00	Porcentaje	Trimestral	100.00	50.00	19.30	38.6	19.3		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: X00			6.67			0.30	4.5		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: X00			4.33	1.00	23.09	0.30	30.00	6.93	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: X00 Con el propósito de disminuir el uso, abuso y la dependencia de tabaco, alcohol y otras drogas, así como el impacto de los problemas de salud en individuos, familiar y la comunidad, al segundo trimestre de 2015 se aplicaron 428,402 tamizajes a población estudiantil y se otorgaron 34,530 consultas de primera vez a adolescentes de 12 a 17 años.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: X00 En las Unidades de Especialidades Médicas - Centros de Atención Primaria en Adicciones (UNEME-CAPA), se aplicaron 428,402 instrumentos de tamizaje para la detección temprana del consumo de tabaco alcohol y drogas ilícitas en adolescentes de 12 a 17 años. Casi se duplicó el número de tamizajes aplicados en la población objetivo, con lo cual se alcanzó 93% de la meta programada para este periodo. Mientras que en estas unidades se brindaron 34,530 consultas de primera vez en a jóvenes de 12 a 17 años, esta cifra es menor a lo reportado en el primer trimestre de 2015 debido a que se colocó la meta anual programada. En el primer trimestre, el total de consultas otorgadas fue de 18,918 y con el avance correspondiente a este trimestre, la cifra casi se duplicó, con lo cual se alcanzó cerca del 80% de la meta programada para el periodo. Durante el segundo trimestre, el sistema de captura registró fallas, lo cual afectó el registro de la meta.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: X00 Con las modificaciones al sistema de captura, se espera que el registro de las actividades se mejoré y por ende se acelere el logro de estas metas.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E036 Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación	Monto Aprobado (millones de pesos) 316.5												
Unidades responsables	ROO (Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>688230</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	688230	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
688230	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Desde hace más de 25 años se ha reconocido la importancia del virus del papiloma humano (VPH) como agente causal del cáncer cérvico uterino. El VPH es un virus DNA, perteneciente a la familia Papilloma viridae con preferencia por infectar la piel y mucosas del ser humano; dentro de esta gran familia se han descrito más de 100 tipos. Por lo menos 30 de ellos se han aislado de las regiones urogenitales y de éstos, 15 han sido considerados de alto riesgo por su capacidad oncogena para cáncer cérvico uterino. En el año 2000 se notificaron 10,393 casos de infección por Virus del Papiloma humano en el país, esta cifra ha ido en ascenso paulatino y para el año 2008 se duplicaron los casos reportados, llegando la cifra a 23,418 casos. De todos los casos, el 95% se presenta en mujeres, dentro de las cuales, entre el 15 y 22% de casos se presentan en el grupo de edad de 20-24 años, entre el 21 y 33% de 25-44 años y del 25 al 35% en el grupo de 45-49 años. El papel causal de las infecciones por Virus del Papiloma Humano (VPH) en mujeres en el desarrollo de Cáncer Cérvico-uterino ha quedado documentado más allá de cualquier duda razonable. Existen alrededor de 100 tipos de VPH que infectan al ser humano, por lo menos 30 infectan el área genital, 15 tipos VPH son de alto riesgo para cáncer.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				Dependencia o Entidad ROO- Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E036	Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación			Monto Aprobado (millones de pesos)	316.5	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de niñas de 5o grado de primaria y de 11 años de edad no escolarizadas vacunadas contra el VPH	R00	Porcentaje	Semestral	90.00	90.00	90.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: R00			316.47			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: R00			316.47	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: R00 Durante la Segunda Semana Nacional de Salud 2015 se aplicaron 619,407 dosis de vacuna VPH a niñas de 5o grado de primaria y de 11 años de edad.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: R00 Se contó con el listado nominal de las niñas de 5o grado de primaria y de 11 años de escolarizadas que fueron vacunadas con la primera dosis de vacuna vacuna VPH durante la 3a Semana Nacional de Salud 2014, lo cual favoreció que se alcanzara un logro del 90% en la aplicación de la 2ª dosis de vacuna contra el VPH en niñas de 5º grado de primaria y las niñas de 11 años de edad no escolarizadas de las áreas de responsabilidad de la Secretaría de Salud durante la 2ª SNS 2015.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: R00 Disposición oportuna de la provisión de bienes (insumos: jeringas, agujas, entre otros) así como las listas escolares de las niñas de 5o grado de primaria a quienes les aplicará la 1a dosis de vacuna VPH durante la 3a Semana Nacional de Salud 2015.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos) 4.0							
Unidades responsables	500 Subsecretaría de Administración y Finanzas (Oficialía Mayor)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
0	0	0	0								
Descripción de la problemática que atiende el Programa											
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad 500- Subsecretaría de Administración y Finanzas (Oficialía Mayor)							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo				Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0
RESULTADOS									
INDICADORES								AVANCE	
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
	500						N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 500			4.00			0.00		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 500			0.00	0.00	N/A	0.00	N/A	N/A
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 500									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 500									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 500									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P012 Rectoría en Salud	Monto Aprobado (millones de pesos) 17.8												
Unidades responsables	NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4987</td> <td>385</td> <td>1363</td> <td>338</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	4987	385	1363	338	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
4987	385	1363	338													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El INPer está enfocado en mejorar la salud reproductiva de las mujeres, a través de otorgar atención médica especializada en salud reproductiva y perinatal a la población que demanda sus servicios. En promedio cada año se realizan cerca de 9,000 consultas de valoración a mujeres con embarazo de alto riesgo y/o problemas ginecológicos que requieran atención médica especializada, por problemas clínicos de alta complejidad, que preferentemente no sean derechohabientes de alguna institución de salud; de las cuales se aceptan más de 8000, y de estas últimas aperturan expediente en promedio más de 60% pacientes. En la búsqueda de la mejora continua se conformaron diversos grupos de trabajo transversales para la modernización de los procesos tanto sustantivos como adjetivos, a fin de incidir en la calidad institucional de forma integral. Actualmente está en proceso la implementación de la farmacia integral.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				Dependencia o Entidad NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P012	Rectoría en Salud			Monto Aprobado (millones de pesos)	17.8	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de satisfacción de las mujeres atendidas	NDE	Porcentaje	Trimestral	92.80	92.60	80.10	86.5	86.31	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE			17.78		7.39			41.56
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE			17.77	7.39	41.59	7.39	100.00	41.59
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: NDE Se encuestaron 615 pacientes hospitalizadas, 92 usuarias de UCIN-UCIREN y de 17 de la terapia intensiva de adultos. Los resultados globales se presentaron a la Dirección General. El 44% de encuestadas otorgó calificación de 9 al servicio recibido, el 23% otorgó 10 y 22% no contestó. Se evalúan aspectos como la atención del médico, enfermeras, trabajo social, limpieza, vigilancia, entre otros.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: NDE Se observó una variación de 13.5% en el cumplimiento de la meta para el primer semestre del año, que se debe principalmente al ingreso de los médicos en formación en el primer trimestre, que ocasiona desconocimiento de los procesos institucionales, y por lo tanto incide en la satisfacción de las pacientes.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: NDE Durante los primeros meses de este periodo hubo necesidad de cerrar temporalmente 3 quirófanos de los 6 existentes, por los trabajos de remodelación, lo que ocasionó insatisfacción entre las pacientes al tener que diferir sus cirugías programadas. Al haber terminado el proceso de remodelación y echar nuevamente a funcionar todos los quirófanos se ha podido reprogramar las cirugías rezagadas. Al implementar la estrategia de efectuar la consulta de valoración y la de primera vez el mismo día es un factor importante para incrementar la satisfacción de las pacientes ya que no tienen que acudir en dos ocasiones distintas a la institución									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P014 Promoción de la salud, prevención y control de enfermedades crónicas no transmisibles, enfermedades transmisibles y lesiones	Monto Aprobado (millones de pesos)	6.0												
Unidades responsables	R00 (Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>28740</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	28740	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
28740	0	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El Síndrome de Turner es. Es una enfermedad genética que afecta solo a las mujeres, esta alteración se caracteriza por talla baja en el 100% de los casos, micrognatia en el 60%, disgenesia gonadal en el 96%, y cuello alado en el 40%, entre otras. Se estima que existen 30 mil casos en México. El diagnóstico tardío puede darse hasta la edad adulta lo que implica la presencia de manifestaciones clínicas dentro de las cuales se encuentran pérdida de la audición, hipotiroidismo, alteraciones renales y anomalías en la función hepática, que incrementan con la edad hasta en un 45% y que mejorarían con adecuado inicio de la terapia hormonal sustitutiva, en una edad más temprana de diagnóstico y de inicio del tratamiento. Esta patología favorece la presentación de padecimientos tales como Diabetes, Hipertensión, Obesidad todos ellos condicionantes de enfermedades crónicas que pueden causar desde la incapacidad parcial o total hasta la muerte. La esperanza de vida es más corta que en la población en general aproximadamente en 10 años, pero puede ser mejorada con la atención de las enfermedades crónicas asociadas como la hipertensión arterial, diabetes, etc. Por lo cual es de suma importancia la detección oportuna y el manejo por un equipo multidisciplinario. Por lo anteriormente descrito y pese a lo que se ha venido realizando en años anteriores es importante dar a conocer a la población en general las principales características para que puedan sospecharlo y seguir capacitando al personal de salud para lograr una mayor detección oportuna y tratamiento para estas pacientes.</p>																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad R00- Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia												
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P014	Promoción de la salud, prevención y control de enfermedades crónicas no transmisibles, enfermedades transmisibles y lesiones			Monto Aprobado (millones de pesos)	6.0		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de talleres realizados para la prevención y atención a mujeres con Síndrome de Turner	R00	Porcentaje	Trimestral	100.00	33.00	0.0	0.0	0		
Porcentaje de manuales distribuidos	R00	Porcentaje	Semestral	100.00	50.00	0.0	0.0	0		
Porcentaje de avance de las acciones de la campaña	R00	Porcentaje	Trimestral	100.00	20.00	20.00	100.0	20		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: R00			6.05			0.0	0		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: R00			2.1	0.34	16.19	0.0	0.00	0	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: R00 Este trimestre se realizó la grabación del spot de radio el cual será transmitido del 1 de junio al 8 de septiembre. Se grabó el comercial de televisión pero estamos en espera de la autorización por parte de comunicación social, así mismo de las fechas en las que se transmitirá										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: R00 En base a las observaciones recibidas por INMUJERES referente al recorte presupuestal y por el cual se tuvo que dar de baja los indicadores de porcentajes de manuales distribuidos y de talleres realizados para la prevención y atención a mujeres con Síndrome de Turner, se informa que dicho recorte fue informado al Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia por la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto. El trámite del recorte presupuestal fue emitido por la DGPOP del cual se anexa copia de la adecuación presupuestaria 1428										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: R00 Sin información										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	Monto Aprobado (millones de pesos) 323.5												
Unidades responsables	K00 (Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA) NBD (Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga") NBV (Instituto Nacional de Cancerología)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>23644</td> <td>3752</td> <td>16787</td> <td>1718</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	23644	3752	16787	1718	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
23644	3752	16787	1718													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Las mujeres que adquirieron el VIH por transmisión sexual, han sido infectadas de sus parejas. Existe una mayor vulnerabilidad social y biológica de las mujeres en comparación de sus pares (hombres heterosexuales), sin embargo, la concentración histórica de la epidemia en hombres que tienen sexo con otros hombres, hace recomendable focalizar estrategias en esta población de riesgo, para evitar el impacto desmesurado del VIH y el SIDA en los HSH y reducir el número de mujeres afectadas. Detección y atención de la población vulnerable con VIH/SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual: a través de la capacitación y sensibilización del personal involucrado en su atención. El VIH y el VPH son dos enfermedades de transmisión sexual y la detección de ambas tiene implicaciones importantes ya que el manejo temprano de estas dos infecciones impacta en el pronóstico. El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), es el Instituto Nacional de Salud (INS) en México que atiende al mayor número de personas que viven con VIH/SIDA (PVVIH). El INER hospitaliza la mayor cantidad de PVVIH(250-300/año) y a los más graves, que requieren cuidados intensivos inmediatos para salvarles la vida. El tiempo de estancia hospitalaria es prolongado y costoso (mediana de 17 días, costo mayor de \$ 210,000.00/paciente (Vargas-Infante et al 2012. 19th IAS Conference)). Por recibir a los pacientes más graves, el INER tiene una alta mortalidad hospitalaria por SIDA que, a pesar de haber logrado disminuirse en los últimos años, se mantiene elevada en 18% (de la Rosa et al, 2014. IDweek). Dentro del INER, el CIENI (Centro de Investigación en Enfermedades Infecciosas), es el Departamento encargado de la atención a los pacientes con VIH/SIDA. El CIENI es un centro de excelencia en atención clínica y psicosocial, diagnóstico virológico e investigación. Tan sólo en el 2014, el CIENI: Dio atención activa, hospitalaria y ambulatoria, a una cohorte de más de 2000 personas Dio más de 12,000 consultas de especialidades médicas y distribuyó más de 180 recetas por día en el área de Farmacia. Realizó más de 150 mil estudios de laboratorio especializados, incluyendo el diagnóstico y el seguimiento clínico de la infección por VIH. Es el grupo que genera la mayor cantidad de recursos humanos especializados en VIH/SIDA para el país Proporcionó 33 talleres psicoeducativos a más de 280 personas Sin embargo, el presupuesto actual con el que cuenta el INER para la atención de personas que viven con VIH/SIDA es insuficiente para mantener y mejorar la calidad de la atención y asegurar la cobertura del número creciente de personas que se atienden en el CIENI. De acuerdo con las estadísticas de vigilancia epidemiológica de casos de VIH/SIDA en México, de 1983 a 2014 en el D.F. se han registrado 23,379 mujeres infectadas y en el Estado de México 14,871. Así mismo, se han presentado en el mismo periodo 2,513 casos de transmisión perinatal. El INPer continúa promoviendo la importancia de la detección oportuna del VIH/SIDA en las embarazadas, con una sencilla prueba rápida oral, que consiste en tomar una muestra de saliva, obteniendo resultados en una hora. Con esta prueba se obtienen los indicios para descartar o iniciar otra serie de pruebas de sangre. Adicionalmente, se realizan las pruebas necesarias a los/las donadoras de sangre. Con los recursos de este programa se desarrollarán acciones para la atención integral y tratamiento antirretroviral para embarazadas con VIH/SIDA, cuyas gestaciones se resolverán por cesárea como parte del tratamiento para evitar el contagio.</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad K00- Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA NBD- Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" NBV- Instituto Nacional de Cancerología NCD- Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas NDE- Instituto Nacional de Perinatología												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	Monto Aprobado (millones de pesos)	323.5			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de esquemas de vacunación para VPH distribuidos en las entidades federativas.	K00	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de entidades con programas de acompañamiento para mujeres con VIH.	K00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de mujeres en tratamiento antirretroviral (Tar) en la Secretaría de Salud	K00	Porcentaje	Trimestral	100.00	96.00	95.20	99.2	95.2	
Porcentaje de proyectos de prevención en VIH, sida e ITS dirigidos a mujeres	K00	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Número de mujeres satisfechas con la atención recibida en el área de VIH/SIDA	NBD	Porcentaje	Semestral	86.00	86.00	96.90	112.7	112.67	
Porcentaje de pacientes mujeres detectadas con VIH/SIDA	NBD	Porcentaje	Trimestral	5.50	5.50	4.50	81.8	81.82	
Porcentaje de Mujeres atendidas en la Clínica de Displasias Tamizadas para VIH	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	97.00	97.0	97	
Porcentaje de mujeres que viven con VIH atendidas en las diferentes especialidades que otorga el CIENI en el periodo (Indicador de proceso del área de atención clínica en consulta externa)	NCD	Porcentaje	Trimestral	14.20	14.20	16.40	115.5	115.49	
Porcentaje de egresos por mejoría en mujeres que viven con VIH atendidas en hospitalización en el periodo (Indicador de producto del área clínica de hospitalización)	NCD	Porcentaje	Trimestral	81.30	82.40	71.40	86.7	87.82	
Porcentaje de mujeres reclutadas al protocolo de Investigación de embarazadas a quienes se les realizaron pruebas de detección en el periodo (Indicador de producto de las áreas de prevención e Investigación)	NCD	Porcentaje	Trimestral	44.60	44.30	21.60	48.8	48.43	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS		Monto Aprobado (millones de pesos)		323.5			
Porcentaje de mujeres a quienes se les realizaron estudios de laboratorio en el Laboratorio de Diagnóstico Viroológico (LDV-CIENI) en el periodo (Indicador de proceso en el área de diagnóstico)				NCD	Porcentaje	Trimestral	22.00	22.00	17.60	80.0	80
Porcentaje de mujeres que recibieron una consejería en VIH en el periodo (Indicador de proceso de atención psicosocial y prevención)				NCD	Porcentaje	Trimestral	50.00	50.00	40.60	81.2	81.2
Porcentaje de mujeres seropositivas con embarazo resuelto				NDE	Porcentaje	Trimestral	1.30	1.30	1.20	92.3	92.31
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: K00					234.99			108.15		46.02
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: K00					200.86	117.88	58.69	108.15	91.75	53.84
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBD					2.12			1.00		47.17
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBD					1.95	1.00	51.28	1.00	100.00	51.28
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBV					3.0			0.30		10
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBV					3.0	0.30	10.00	0.30	100.00	10
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCD					75.16			7.61		10.13
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCD					62.13	7.61	12.25	7.61	100.00	12.25
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE					8.27			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE					7.92	0.0	0.00	0.0	N/A	0

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS
		Monto Aprobado (millones de pesos)	323.5
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo</p> <p>UR: NDE Se otorgó tratamiento antirretroviral a las pacientes portadoras de VIH. A todos los hijos de estas mujeres se les practicó estudio de carga viral para VIH en el recién nacido, aunque un no se cuenta con los resultados para determinar transmisión vertical, pero todas las mujeres recibieron profilaxis. Hasta el momento 9 de los niños ya cuentan con 2 cargas retrovirales, los otros 11 sólo tienen una carga. Aun ningún niño ha completado el esquema de 3 cargas retrovirales para poder confirmar si hubo transmisión vertical. Adicionalmente se realizaron 2349 exámenes para detección de VIH y otras ITS.</p> <p>UR: NBD Dada la necesidades reales y criterios de de inclusión con perspectiva de género, para fomentar mayor equidad y contribuir a mejorar las condiciones de salud de las mujeres y los hombres que demandaron atención médica en el Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga durante el primer semestre de 2015, se otorgaron 1,879 consultas, se realizaron 14,090 estudios para la detección oportuna de VIH/SIDA, se dió capacitación a personal de enfermería, 16 trabajadores recibieron capacitación sobre los derechos humanos de las personas con VIH/SIDA; se llevó a cabo el taller de TB, VIH, TDM, a 21 trabajadores de la salud y estudiantes; se realizó un curso sobre Riesgos de infección, Técnicas de aislamiento y medidas estándar con la asistencia de 32 trabajadores de la rama de enfermería; Así también se tienen en desarrollo de investigación 11 proyectos sobre VIH/SIDA, Tuberculosis, Enfermedades infecciosas o transmisible.</p> <p>UR: NCD Se continua con el énfasis en talleres psicoeducativos de prevención positiva y prevención sexual positiva que tienen como objetivo disminuir las conductas de riesgo y aumentar la adherencia al tratamiento y seguimiento. Se siguen proporcionando pruebas de detección de VPH a mujeres y hombres, importantes para prevenir cáncer cervicouterino en mujeres. Se ha comenzado a dar apoyos de transporte a las personas de bajos recursos, principalmente mujeres para que puedan ser atendidas en las diferentes especialidades que otorga el Departamento de Investigación en Enfermedades Infecciosas con la finalidad de mejorar su calidad de vida.</p> <p>UR: NBV Durante el primer semestre de 2015, han sido atendidas 611 mujeres en la Clínica de Displasias, las cuales han sido tamizadas para VIH.</p> <p>UR: KOO En este trimestre, se transfirió el recurso para acompañamiento a 27 entidades federativas en las fechas del 16 al 20 de abril de 2015: Secretarías de Finanzas de Aguascalientes, Baja California Sur, Guerrero, Jalisco, Yucatán, Zacatecas, Nayarit y Tamaulipas; así como a los Gobiernos de Baja California, Coahuila, Campeche, Colima, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Hidalgo, Estado de México, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Sonora, Sinaloa, Quintana Roo, Querétaro, Morelos y Michoacán. Las entidades que no recibieron recursos fueron Chiapas, Tabasco y Veracruz porque tienen adeudos desde el año 2011, y (San Luis Potosí) que estaba programada inicialmente junto con Guanajuato no aceptaron el recurso, por tener cubierto el traslado por sus servicios estatales de salud.: En este trimestre se iniciaron 93 proyectos en el país, todos están dirigidos a la población de mujeres perteneciente a población clave y en situación de desigualdad. Asimismo, las Organizaciones de la Sociedad: En este trimestre, se proporcionó TAR a 15,184 mujeres, con lo cual se logró un avance 95.2% respecto de la meta anual (15,954). Con lo anterior, se mantiene el acceso universal a tratamiento a mujeres y hombres que son detectados en los servicios de la Secretaría de Salud.</p> <p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</p> <p>UR: NDE La meta alcanzada está muy cercana a la programada. Durante este trimestre se registraron 10 pacientes VIH positivas de las cuales 9 recibieron tratamiento antirretroviral y 1 que no lo recibieron por haber ingresado al INPer a las 38 semanas de gestación por urgencias; esta paciente se refirió a su centro de salud para su manejo posterior.</p> <p>UR: NBD El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un grado de cumplimiento de (96.9% alcanzado / 86.0 programado) x 100 = 112.7%. Es de resaltar que el número de mujeres satisfechas fueron 94 contra 86 que se habían programado, se tiene un incremento de 8 (9.3) mujeres satisfechas más y el total de mujeres encuestadas fueron 97, contra las 100 que se programaron, se disminuye solo por 3. El efecto es, un mayor grado de satisfacción de las pacientes mujeres que son atendidas en esta área. La variación en el cumplimiento en el indicador, respecto a la programación original, se debió a que en el concepto por género solo 59 mujeres resultaron positivas a VIH, de 1,312 mujeres programadas a la prueba. Sin embargo es una condición obligada extender este tipo de estudios hacia el género o puesto, dada la relación o vínculo que se establece con este. Por lo que para hombres, se realizaron 723 estudios, habiendo sido positivos 84, alcanzando un indicador de (84/723) x 100 = 11.6%. De tal manera que los resultados para hombres es mas elevado que el resultado para mujeres por lo que es de observarse que es un resultado elevado y por lo tanto de impacto alto, dado que es una problemática de salud pública. En resumen a junio los resultados acumulados fueron (143 positivos a la prueba de VIH / 2,035 programados para la prueba) x 100 = 7.0%, el resultado acumulado mujeres y hombres.</p> <p>UR: NCD La proporción de mujeres que viven con VIH y fueron atendidas en las diferentes especialidades del Departamento de Investigación en Enfermedades Infecciosas fue del 16.4%, tuvo un incremento debido a que se comenzó con el programa de apoyos para transporte a pacientes de muy bajos recursos lo que originó que más mujeres acudan al Instituto. Con respecto a los egresos por mejoría en mujeres atendidas en hospitalización se mostró un cumplimiento del 71.4% con respecto a lo programado. Se reclutó el 22.7 por ciento menos de mujeres embarazadas para protocolo, debido a la suspensión temporal del programa para determinar el costo-beneficio de cada prueba. Se tuvo un ligero decremento de 4.4 puntos porcentuales en la realización de los estudios de laboratorio de diagnóstico virológico. El número de mujeres que recibieron una consejería en VIH tuvo un decremento de 9.4 puntos porcentuales, sin embargo se ha incrementado el número de mujeres que reciben este beneficio ya que es una población que en general se considera excenta de riesgo sin estarlo necesariamente.</p> <p>UR: NBV Sin información</p> <p>UR: KOO El Censida tuvo recortes presupuestarios en el ejercicio 2015, lo cual impidió desarrollar las actividades de prevención que se habían programado a través de la vacunación.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS
		Monto Aprobado (millones de pesos)	
		323.5	
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: NDE			
Anteriormente algunos neonatos podían salir del hospital sin que se hubiese tomado la primera carga viral, lo que sucedía con mayor frecuencia en fin de semana; para evitar dicha situación se implementó la estrategia de que sea obligatorio que estos recién nacidos cuenten con el análisis mencionado como condición para poder otorgar el alta. Otra estrategia es buscar pacientes embarazadas hospitalizadas a las que no se les había realizado prueba rápida para VIH y ofertárselas en su cama. Aunque, en este trimestre hubo un incremento que modificó la relación Mujer: Hombre, se continuará otorgando consejería. Así mismo, se implementarán programas para una mayor difusión de los beneficios de las pruebas de detección tanto de VIH como de otras ITS.			
UR: NBD			
Se continuará con las actividades de apoyo a las mujeres para la detección oportuna de VIH/SIDA, así como el control y seguimiento a estas pacientes: actividades de educación para la salud hacia esta población vulnerable y el reforzamiento en la capacitación del personal de salud para el trato humano de estas pacientes. Institucionalmente contribuir a la investigación sobre este padecimiento que afecta a la población en general y su impacto es directamente económico.			
UR: NCD			
La falta de información sobre mujeres trans (transexuales o transgénero) se da porque no existen en los sistemas de captura de información actuales en el país, casillas para recabar información sobre mujeres trans, que quedan englobadas entre los hombres, perdiendo datos vitales sobre su situación de riesgo y problemáticas particulares. El Departamento de Investigación en Enfermedades Infecciosas ha comenzado a desagregar datos de forma tal que permitan contabilizar a las mujeres trans por separado y generando cuestionarios que permitan obtener información detallada sobre esta población con el fin de brindarle mejores servicios.			
UR: NBV			
Sin información			
UR: KOO			
Ninguno.			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P017 Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	Monto Aprobado (millones de pesos) 1,671.4
Unidades responsables	LOO (Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva) M7F (Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz) NBV (Instituto Nacional de Cancerología)	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		23898446	1934	5391597
				4531
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Las actividades destinadas al desarrollo y formulación de la política nacional en materia de salud, comprenden: el diseño con perspectiva de género y desde el marco de los derechos humanos de las políticas públicas en los ámbitos de prevención, atención y erradicación de la violencia; así como la coordinación por medio de las instituciones del SNS, de manera integral e interdisciplinaria, para que se otorgue la atención médica y psicológica a las víctimas de violencia familiar y de género; para atender las necesidades de salud reproductiva de la población y reducir las tasas de mortalidad y morbilidad se han implementado seis programas de acción: Planificación Familiar y Anticoncepción, Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, Cáncer en la Mujer, Salud Materna y Perinatal, Igualdad de Género y Prevención de la Violencia Familiar y de Género, en los que se definen estrategias, líneas de acción y metas a alcanzar. Con ello, estaremos en posibilidad de lograr que salud reproductiva sea un estado general de bienestar físico, mental y social, y no de mera ausencia de enfermedades o dolencias, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo y sus funciones y procesos. En consecuencia, la salud reproductiva entraña la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos y de procrear y la libertad para decidir hacerlo o no hacerlo, cuándo y con qué frecuencia. México atraviesa por un momento difícil, los problemas económicos, sociales y la inseguridad, afectan la calidad de vida de la población, aumentando su estrés y las enfermedades mentales que en México, tienen rostro de pobreza e inequidad. La prevalencia de los problemas de salud mental tiende a incrementar en tanto se tenga menor nivel socioeconómico, la pobreza y el desempleo aumentan la duración de los trastornos mentales, las personas más pobres sufren tanto de serios problemas de salud física, como de trastornos mentales graves. La depresión ocupa el décimo lugar en la carga de enfermedad, el cuarto entre las mujeres, el abuso de alcohol y las violencias se encuentran entre los cuatro factores de riesgo que más impacto tienen sobre la carga de enfermedad y, el abuso de drogas está en incremento; el alcohol es responsable del 20% de la carga de enfermedad sin cambios en los últimos 20 años a pesar de que se tiene evidencia del impacto de regulación de disponibilidad y de la detección y tratamiento breve en el primer nivel de atención, medidas que no han formado parte de las políticas públicas. La violencia como fenómeno multidimensional y multifactorial, requiere abordarse desde una perspectiva integral para contribuir a la salud mental de los individuos. Por ello, es necesario el avance en la investigación experimental, clínica y psicosocial, y la incorporación del cuidado de la salud mental en los programas de promoción de la salud, de prevención, de tratamiento y de control de las enfermedades con programas que partan de un diagnóstico individual y colectivo preciso, basados en evidencia científica y accesible a la población. En este contexto, derivado de la investigación epidemiológica y psicosocial que se realiza en el Instituto Nacional de Psiquiatría, se han desarrollado modelos de intervención comunitaria en adicciones y salud mental, dirigidos a grupos de población en condición de vulnerabilidad que requieren intervenciones selectivas. La tercera causa de muerte en México en 2012 fue por tumores malignos, y aun distinguida por género la posición es la misma. Sin embargo existe una brecha de cerca de 1,000 mujeres más que mueren por tumores malignos en comparación con el número de hombres que mueren por esta causa. Cada vez más mujeres se exponen a humo de tabaco a edad más temprana por lo que se espera un incremento en el desarrollo de cáncer pulmonar. El adenocarcinoma debe caracterizarse genéticamente para determinar la presencia de mutaciones conocidas (como la de los genes de EGFR y ALK) que permitan ajustar el tratamiento óptimo para lograr mayor respuesta, calidad de vida y probabilidad de supervivencia. Una mujer con recursos puede lograr un manejo ideal de su problema. En México el 7% de la población tiene Asma y en el INER es la primera causa de demanda de atención en los servicios de urgencias, consulta externa y hospitalización. El asma es una de las enfermedades respiratorias crónicas que no se cura pero que se puede controlar, el asma no controlada contribuye a la pérdida de la calidad de vida con limitaciones importantes en las actividades laborales, escolares y sociales. Las EPID representan a un grupo heterogéneo de enfermedades crónicas y graves que afectan diferentes grupos étnicos y ambos géneros, aunque varias de ellas son significativamente más frecuentes en mujeres. El diagnóstico diferencial de estas enfermedades es fundamental para el tratamiento y pronóstico. Reducir la incidencia y mortalidad por cáncer cérvico-uterino y de mama en las pacientes que atiende el Instituto, a través de servicios de prevención, detección oportuna y tratamiento. La fibromialgia es una patología reumatológica frecuente con una prevalencia cercana al 10% de la población adulta. Esta enfermedad tiene como principal característica el dolor crónico y es dos veces más frecuente en mujeres en la etapa de mayor productividad laboral. En consecuencia, se ha relacionado con la pérdida del 2% de la productividad nacional. El INPer da atención de alta especialidad a mujeres sin seguridad social con embarazos de alto riesgo y por consecuencia a los nacimientos prematuros que requieren de una atención neonatal especializada. A través de este programa el Instituto desarrolla acciones para la resolución de los problemas nacionales de salud reproductiva y perinatal, mediante la asistencia en salud de alta especialidad y con calidad. Las acciones a realizar en este programa beneficiarán principalmente a mujeres, ya que sólo las consultas de Andrología son para hombres, así como aproximadamente la mitad de las atenciones para seguimiento pediátrico.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P017 Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	Monto Aprobado (millones de pesos) 1,671.4
ALINEACIÓN				
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad L00- Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva M7F- Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz NBV- Instituto Nacional de Cancerología NCD- Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas NCG- Instituto
Objetivo		Objetivo		Objetivo
Estrategia				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P017	Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud		Monto Aprobado (millones de pesos)	1,671.4		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres de 25 a 39 años con exploración clínica	L00	Porcentaje	Trimestral	17.00	5.10	5.00	98.0	29.41	
Porcentaje de mujeres de 40 a 69 años con mastografía	L00	Porcentaje	Trimestral	25.80	7.74	10.30	133.1	39.92	
Porcentaje de mujeres de 25 a 64 años con detección de cáncer de cuello uterino por citología o prueba de virus de papiloma humano	L00	Porcentaje	Trimestral	57.70	17.30	19.50	112.7	33.8	
Porcentaje de pruebas de virus de papiloma humano aplicadas	L00	Porcentaje	Trimestral	100.00	30.00	36.90	123.0	36.9	
Porcentaje de mujeres de 15 años o más a las que se aplicó la herramienta de detección y resultó positiva	L00	Porcentaje	Trimestral	21.00	21.00	16.97	80.8	80.81	
Porcentaje de mujeres en situación de violencia severa que fueron atendidas.	L00	Porcentaje	Trimestral	23.00	5.80	3.75	64.7	16.3	
Porcentaje de mujeres que ingresan a refugio	L00	Porcentaje	Anual	22.40	N/A	N/A	N/A	N/A	
Cobertura de tamiz neonatal en población sin seguridad social	L00	Política	Trimestral	80.00	30.00	15.04	50.1	18.8	
Cobertura de usuarias activas de métodos anticonceptivos modernos proporcionados o aplicados en la Secretaría de Salud	L00	Porcentaje	Trimestral	52.10	50.00	47.30	94.6	90.79	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P017	Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud		Monto Aprobado (millones de pesos)					1,671.4
Cobertura de anticoncepción posevento obstétrico en la Secretaría de Salud				L00	Porcentaje	Trimestral	70.00	66.90	70.10	104.8	100.14
Tasa de vasectomías en hombres de 20 a 64 años de edad en la Secretaría de Salud				L00	Promedio	Trimestral	13.00	5.50	4.50	81.8	34.62
Cobertura de adolescentes usuarias activas de métodos anticonceptivos modernos proporcionados o aplicados en la Secretaría de Salud				L00	Porcentaje	Trimestral	62.00	61.10	56.40	92.3	90.97
Cobertura de anticoncepción posevento obstétrico en adolescentes en la Secretaría de Salud				L00	Porcentaje	Trimestral	80.00	69.80	74.00	106.0	92.5
Servicios amigables para adolescentes operando del programa de Salud Sexual y Reproductiva				L00	Porcentaje	Trimestral	100.00	92.42	95.70	103.6	95.7
Porcentaje de avance de la Actualización 2014 de Cuentas en Salud Reproductiva y Equidad de Género				L00	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0
Porcentaje de servicios estatales de salud con al menos 2 unidades de salud (1 hospital y 1 centro de salud) con acciones de atención con perspectiva de género realizadas				L00	Servicio	Trimestral	43.70	15.62	15.62	100.0	35.74
Porcentaje de personal de unidades administrativas y órganos desconcentrados de la Secretaría de Salud capacitado en materia de Género en salud, clima laboral y hostigamiento y acoso sexual.				L00	Porcentaje	Trimestral	100.00	34.00	125.00	367.7	125
Porcentaje de acciones de promoción y difusión de la cultura institucional para la igualdad en las unidades administrativas y órganos desconcentrados de la SS				L00	Porcentaje	Trimestral	75.00	0.0	0.0	N/A	0
Proyectos de Investigación para apoyar atención en problemas de violencia, salud mental y adicciones con perspectiva de género.				M7F	Producto	Anual	15.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Personas capacitadas en intervenciones en violencia, salud mental y adicciones con perspectiva de género.				M7F	Porcentaje	Trimestral	300.00	153.00	133.00	86.9	44.33
Porcentaje de recetas surtidas en forma completa a mujeres hospitalizadas con cáncer				NBV	Porcentaje	Trimestral	96.70	96.60	96.00	99.4	99.28

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P017	Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud			Monto Aprobado (millones de pesos)			1,671.4	
Tiempo de espera para recibir la consulta por primera vez en la clínica de cáncer hereditario				NBV	Día	Anual	5.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de Mujeres Atendidas con Diagnóstico de Cáncer de Endometrio				NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	130.30	130.3	130.3
Porcentaje de Mujeres con Diagnóstico de Cáncer de Endometrio Apoyadas con Quimioterapia				NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100
Porcentaje de Mujeres Atendidas con Cáncer de Mama				NBV	Porcentaje	Trimestral	137.30	138.10	151.90	110.0	110.63
Porcentaje de Mujeres Atendidas con Cáncer de Pulmón No Asociado a Tabaquismo de manera ambulatoria				NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100
Porcentaje de Mujeres Atendidas en la Clínica de Cáncer Hereditario				NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	243.00	243.0	243
Porcentaje de mujeres con cáncer de mama post-mastectomizadas reconstruidas				NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	98.00	98.0	98
Porcentaje de mujeres con cáncer de mama beneficiadas por el programa de post-mastectomía en el INCan				NBV	Porcentaje	Trimestral	25.00	11.70	9.00	76.9	36
Porcentaje de mujeres con cáncer de mama navegadas				NBV	Porcentaje	Trimestral	93.20	91.50	89.40	97.7	95.92
Porcentaje de mujeres atendidas a través de la Clínica de Cáncer Hereditario del Instituto Nacional de Cancerología				NBV	Mujer	Trimestral	88.80	88.80	94.00	105.9	105.86
Porcentaje de Mujeres Atendidas con Diagnóstico de Cáncer de Ovario				NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	102.90	102.9	102.9
Porcentaje de Mujeres Atendidas con Cáncer de Ovario de Nuevo Diagnóstico				NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	151.00	151.0	151

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P017	Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud		Monto Aprobado (millones de pesos)		1,671.4			
Porcentaje de Pacientes Atendidas con Cáncer de Ovario Subsecuentes				NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	113.50	113.5	113.5
Porcentaje de profesionales de la salud capacitados en cáncer de ovario				NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0
Porcentaje de Mejoría de Calidad de Vida en Mujeres atendidas con Cáncer de Pulmón No Asociado a Tabaquismo				NBV	Porcentaje	Anual	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de mujeres con adherencia al tratamiento				NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100
Porcentaje de mujeres con cáncer pulmonar y adenocarcinoma que presentan mutaciones de gen EGFR y ALK				NCD	Porcentaje	Trimestral	35.00	36.10	40.00	110.8	114.29
Porcentaje de mujeres a las que se les otorgo tratamiento dirigido por presentar mutaciones de gen EGFR y ALK				NCD	Porcentaje	Trimestral	20.00	23.10	163.60	708.2	818
Porcentaje de mujeres con diagnóstico de asma a las que se les otorgo consulta y tratamiento gratuito				NCD	Porcentaje	Trimestral	15.00	14.40	0.0	0.0	0
Porcentaje de mujeres con EPID a quienes se les realizaron pruebas de función respiratoria de seguimiento gratuitas				NCD	Porcentaje	Trimestral	25.00	25.00	38.40	153.6	153.6
Porcentaje de mujeres a quienes se les realizaron estudios gratuitos para diagnóstico diferencial de EPID				NCD	Porcentaje	Trimestral	75.00	75.00	80.00	106.7	106.67
Citologías cérvico vaginales realizadas por tamizaje				NCG	Estudio	Trimestral	100.00	50.00	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de Producción de citocinas por células mononucleares y neutrófilos de sangre periférica en mujeres				NCG	Estudio	Trimestral	100.00	50.00	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de Estudios de Mastografía				NCG	Estudio	Trimestral	100.00	50.00	N/A	N/A	N/A

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P017	Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	1,671.4					
Porcentaje de consultas subsecuentes otorgadas a mujeres respecto al total de consultas programadas a mujeres				NDE	Porcentaje	Trimestral	98.00	98.00	90.00	91.8	91.84
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: L00					1482.87			422.54	28.49	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: L00					1257.52	428.11	34.04	422.54	98.70	33.6
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: M7F					2.0			0.55	27.5	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: M7F					2.0	0.55	27.50	0.55	100.00	27.5
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBV					140.45			28.88	20.56	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBV					143.31	29.88	20.85	28.88	96.65	20.15
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCD					17.0			1.38	8.12	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCD					15.82	1.38	8.72	1.38	100.00	8.72
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCG					5.2			3.53	67.88	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCG					6.29	4.73	75.20	3.53	74.63	56.12
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE					23.87			6.29	26.35	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE					21.37	6.29	29.43	6.29	100.00	29.43
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: NBV											
Programa Cáncer de Mama-Post-mastectomía: Indicador 1. Porcentaje de mujeres con cáncer de mama post-mastectomizadas reconstruidas, durante el periodo enero-junio el resultado alcanzado fue del 98.0%, ya que de las 150 reconstrucciones mamarias programadas a pacientes elegibles, tres fueron descartada por el equipo médico, ya que se presentaron condiciones médicas durante el procedimiento de reconstrucción que impidieron hacer seguro el procedimiento desde el punto de vista oncológico y vital para la paciente, por lo que fueron suspendidas. Las 147 reconstrucciones realizadas incluyen los diferentes tipos de procedimientos de reconstrucción, considerando que la reconstrucción puede requerir más de una fase o procedimiento quirúrgico que conlleva recursos humanos, materiales y tiempo quirúrgico para obtener el mejor resultado cosmético. Indicador 2. Porcentaje de mujeres con cáncer de mama beneficiadas por el programa de post-mastectomía en el INCAN, durante el periodo enero-junio se be: Programa Cáncer de Pulmón: Desde el inicio de operaciones de éste programa especial (2015-03-18), se han integrado 26 mujeres a las que se les ha aplicado cada uno de los pasos para ser candidata al tratamiento: Detección de mutación EGFR, Consulta personalizada, Donación de medicamento, Consulta psiconcológica, Consulta nutricional y Seguimiento de cita mensual. Las pacientes que han ingresado al programa, han respondido al tratamiento de manera sobresaliente mejorando la calidad de vida y aumentando su sobrevivida de tres a cuatro veces ya que no presentan las complicaciones de la quimioterapia convencional. Al tener menores efectos adversos al tratamiento se reduce la necesidad de hospitalizaciones por complicaciones de quimioterapia y a la larga reducción en el costo de los tratamientos. Estudios realizados en el INCAN en relación a la detección de mutaciones de EGFR y el tratamiento con inhibidores EGFR muestran una mejoría en el costo beneficio en comparación el tratamiento convencional de quimioterapia.											
UR: NCD											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	Programa presupuestario	Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	Monto Aprobado (millones de pesos)
12 Salud	P017		1,671.4
<p>Durante este periodo se han realizado diversas pruebas de screening para el receptor de factor de crecimiento epidérmico EGFR, de las mujeres que han presentado mutación al gen, el 100 por ciento ha recibido tratamiento gratuito con gefitinib, lo que les permite tener un control adecuado de su enfermedad de forma duradera, además de reincorporarse a sus actividades previas. Se ha logrado ayudar a las pacientes a cubrir el costo de estudios de laboratorio, pruebas de función respiratoria, tomografía de tórax, ecocardiograma transtorácico, broncoscopia diagnóstica y biopsia pulmonar para la determinación de un diagnóstico específico de su EPID que le permita tener un tratamiento adecuado y oportuno para mejorar su calidad de vida, asimismo se han beneficiado mujeres de bajos recursos a quienes se les han realizado pruebas de función respiratoria de manera gratuita para dar seguimiento a la progresión de su enfermedad y ajustar su tratamiento de manera individual.</p> <p>UR: L00</p> <p>Porcentaje de mujeres que ingresan a refugio. ? Como resultado de la Convocatoria Pública 2015, durante el segundo trimestre se llevó a cabo la fase de análisis y evaluación por parte del grupo evaluador de los proyectos presentados por las OSC e Instituciones Públicas que operan refugios, teniendo sesiones de evaluación y dando como resultado 45 proyectos de Refugio aprobados y 30 proyectos de CAER, de los cuales 33 son Organizaciones de la Sociedad Civil y 12 Instituciones Públicas. ? Así mismo se firmaron 33 convenios de concertación de acciones y 12 convenios de colaboración, obteniendo un total de 45 Convenios. ? Durante el periodo de abril a junio se realizaron 7 visitas de conocimientos a los refugios que presentaron proyectos por primera vez ante la Convocatoria Pública 2015, en los estados de: Michoacán, Chihuahua, Distrito Federal (2 visitas), Estado de México, Tlaxcala y Sonora. ? Se llevó a cabo la gestión de los procesos administrativos</p>			
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</p> <p>UR: NBV</p> <p>Otorgar atención ambulatoria a mujeres: Por una omisión involuntaria se reportó en el primer trimestre en el indicador Porcentaje de mujeres atendidas con cáncer de mama, solo el resultado del mes de enero, debiendo ser el resultado acumulado de enero a marzo 3,941 en la Variable 1 y 2,604 en la Variable 2, respectivamente. Los resultados acumulados al segundo trimestre ya incluyen estas cifras. Respecto al resultado del indicador Porcentaje de mujeres atendidas con cáncer de mama al primer semestre (151.9%), este crecimiento se debe principalmente a pacientes no programadas y fuera de cita que acuden al servicio de Tumores Mamarios, se están tomando algunas medidas para eficientar y mejorar los procesos de atención tanto médicos como administrativos, lo que nos permitirá optimizar algunos de los servicios que presentan mayor demanda.</p> <p>UR: NCD</p> <p>El Porcentaje de mujeres con cáncer pulmonar y adenocarcinoma que presentan mutaciones de gen fue del 40%, 10 puntos porcentuales menos con respecto a lo programado, lo anterior debido a que el 80 por ciento de las pacientes captadas con el diagnóstico de Adenocarcinoma Pulmonar no cumple con los criterios de inclusión del programa, sin embargo de las pacientes detectadas se realizaron las pruebas al 100 por ciento. El Porcentaje de mujeres a las que se les otorgo tratamiento por presentar mutación, mostró un cumplimiento mayor a lo programado, debido a que se está proporcionando tratamiento gratuito a todas las mujeres que presentan mutación al gen EGFR. Por lo que respecta al Porcentaje de mujeres con EPID a quienes se les realizaron pruebas de función respiratoria de seguimiento gratuitas, mostró un cumplimiento del 38.4%, cifra mayor a lo programado originalmente, esto obedece a que el número de mujeres se ha incrementado por la difusión que se ha hecho del programa en la clínica de enfermedades intersticiales, más mujeres se interesan en dar seguimiento a su padecimiento, lo que les permite mejorar su calidad de vida. El Porcentaje de mujeres a quienes se les realizaron estudios gratuitos para diagnóstico diferencial de EPID tuvo un incremento de 5 puntos porcentuales con respecto a lo programado originalmente.</p> <p>UR: L00</p> <p>Porcentaje de mujeres que ingresan a refugio. Al finalizar el segundo trimestre del año se ha realizado la transferencia de recursos a 11 refugios, quedando aún pendiente de ministrarse a 34 refugios de los 45 aprobados. Por lo que para el avance de metas y análisis de este indicador aún no contamos con información suficiente.: Porcentaje de mujeres de 15 años o más a las que se aplicó la herramienta de detección y resultó positiva Derivado de los ajustes y reducciones que en materia presupuestal se han venido dando durante el primer semestre del año 2015, el Programa de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género tuvo una reducción en su presupuesto con respecto a lo establecido en el PEF-2015 por un monto total de \$130,750,555.36 pesos, lo que tiene un impacto directo en las acciones de: Estrategia de Sensibilización y Capacitación en la NOM 046 en donde se dejara de capacitar a 4,290 médicos y médicas familiares, generales, ginecólogas/os, urgenciólogas/os, y pediat; las justificaciones para los indicadores del programa Programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes se encuentra en los documentos asociados denominado ANEXO 2 información cualitativa.</p> <p>UR: NDE</p> <p>Durante el trimestre, la meta obtenida resultó 8.1% menor que la programada sin embargo, cabe aclarar que la estimación se realizó considerando la totalidad de las consultas subsecuentes, incluyendo tanto a pacientes de sexo masculino como del femenino en su conjunto, y por esta razón aparentemente no se logra la meta.</p> <p>UR: M7F</p> <p>Se logró completar la capacitación de 80 de los 100 profesionales de la salud programados. En el siguiente trimestre, se realizará una mayor difusión de los cursos para completar la meta original.</p>			
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo</p> <p>UR: NBV</p> <p>Sin información</p> <p>UR: NCD</p> <p>Para iniciar con el programa Atención Integral de Mujeres con Asma, el Instituto se compromete a llevar a cabo las siguientes acciones: La compra de medicamentos se realizará en el mes de agosto, de esta manera se iniciará con el reclutamiento de las pacientes para comenzar un tratamiento integral. Se llevarán a cabo todos los trámites administrativos a la brevedad posible para que la compra del equipo médico se realice en el menor tiempo y puedan realizarse las pruebas de función respiratoria a todas las pacientes reclutadas en el programa.</p> <p>UR: L00</p> <p>Porcentaje de tamizaje de cáncer de cuello uterino en mujeres de 25 a 64 años de edad Mantener el monitoreo del abasto de insumos y monitorear el desempeño en las entidades.: Porcentaje de mujeres de 25 a 39 años con exploración clínica Mantener el monitoreo del abasto de insumos y monitorear el desempeño en las entidades.: Porcentaje de mujeres de 15 años o más a las que se aplicó la herramienta de detección y resultó positiva Revisar los procedimientos de seguimiento y monitoreo en el registro de información para poder contar con información oportuna y válida de acuerdo a lo establecido con los 32 programas estatales.: Porcentaje de tamizaje con prueba de VPH en mujeres de 35 a 64 años de edad Mantener el monitoreo del abasto de insumos y monitorear el desempeño en las entidades. : PLANIFICACION FAMILIAR: las acciones realizadas, la justificación y acciones de mejora se encuentran en el ANEXO 2 ubicado en los documentos asociados.: Porcentaje de mujeres en situación de : las acciones de mejora para los indicadores del programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes se encuentra en los documentos asociados denominado ANEXO 2 información cualitativa.</p> <p>UR: NDE</p> <p>Se continua la alineación de la operación con la misión institucional, para reducir la aceptación de pacientes obstétricas sin riesgo y con embarazo normal, lo que redundará en un control más frecuente de las pacientes con riesgo a través de mayor número de consultas prenatales.</p> <p>UR: M7F</p> <p>Dar seguimiento a cada subproyecto para asegurar avances significativos en cada trimestre.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	S150	Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable	Monto Aprobado (millones de pesos)	92.0
Unidades responsables	NHK (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			4715	3143	2006	1820
Descripción de la problemática que atiende el Programa	A través del Subprograma Protección a la Familia con Vulnerabilidad se busca contribuir a la atención de las necesidades de la población sujeta de asistencia social, (población abierta sujeta de asistencia social comprendida por niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores), mediante el otorgamiento de apoyos denominados: Económicos Temporales, en Especie o para Atención Especializada, cuyo objetivo es subsanar sus problemáticas emergentes por las que atraviesan por medio de los apoyos anteriormente mencionados.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	NHK- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	S150	Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable		Monto Aprobado (millones de pesos)	92.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres beneficiadas con apoyos en especie, económico temporal y de atención especializada.	NHK	Porcentaje	Trimestral	60.00	30.00	25.53	85.1	42.55	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NHK			91.97			16.37		17.8
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NHK			63.82	16.38	25.67	16.37	99.94	25.65
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: NHK Durante el periodo se otorgaron apoyos a 2,006 mujeres y 1,820 hombres, dando un total de 3,826 apoyos, los cuales se distribuyen como sigue: apoyos en especie 92, apoyos económicos temporales 788 y 2,960 de atención especializada. Cabe comentar, que este Indicador únicamente cuantifica cuántas mujeres recibieron alguno de los tres tipos de apoyo que se otorgan, por lo que no se contribuye de manera directa a las Acciones que Promuevan la Igualdad entre Mujeres y Hombres, que Promuevan la Erradicación de la violencia de Género o que Promuevan la Erradicación de cualquier forma de discriminación de Género.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: NHK No se logró alcanzar la meta programada (2,357 Mujeres) que consiste en el 30% de la cifra proyectada de 7,858 (Apoyos en especie, económico temporal y para atención especializada), debido a que la atención no hace distinción de género y se otorga a la población que cumple con los requisitos en el tiempo estipulado para la entrega de la documentación necesaria y de acuerdo a la valoración socioeconómica es considerada sujeto de asistencia social. Así como también, debido a que durante los tres primeros meses del presente año se llevó a cabo un recorte presupuestal, impactando en el segundo periodo, ya que no se pudieron adquirir bienes de apoyos en especie.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: NHK Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Monto Aprobado (millones de pesos)	315.1												
Unidades responsables	NHK (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>7200</td> <td>800</td> <td>4151</td> <td>85</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	7200	800	4151	85		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
7200	800	4151	85															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>A través de los años, el impacto de las crisis económicas generó condiciones de pobreza en los grupos vulnerables de la sociedad. Como consecuencia de ello, las mujeres han ido desarrollando un papel más activo en el mercado laboral para contribuir al ingreso familiar. Sin embargo, la disyuntiva entre trabajar o cuidar a sus hijos ha sido la principal problemática para conseguir o conservar un empleo, aunado a que no existían alternativas de cuidado infantil adecuadas y accesibles por las siguientes razones: Insuficiente oferta de servicios de cuidado infantil. La mayoría de las mujeres ocupadas no tenían acceso a los servicios de la seguridad social. La oferta privada excluye a la población con menor capacidad de pago (cobros elevados). Falta de políticas de conciliación de la vida familiar y laboral. El acceso de las madres o padre solos a un servicio de cuidado infantil se vuelve fundamental para decidir participar o no en el mercado laboral, y quienes acceden sin ese servicio se exponen a que sus hijos no sean cuidados en condiciones favorables para su desarrollo. Bajo esta perspectiva, el Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, garantiza la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.</p>																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	NHK- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia												
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras		Monto Aprobado (millones de pesos)	315.1		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Responsables de Estancias Infantiles que acuden a las capacitaciones complementarias convocadas por el Sistema Nacional DIF	NHK	Porcentaje	Semestral	90.00	33.75	52.95	156.9	58.83	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NHK			315.15			47.93		15.21
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NHK			116.62	49.32	42.29	47.93	97.18	41.1
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: NHK Se tienen registradas 9,385 Estancias Infantiles, operando en 1,210 municipios en las cuales se atienden a 289,810 niñas y niños, beneficiando a 273,286 hogares. En cuanto al tema de capacitación se llevaron a cabo 409 acciones de capacitación inicial 288 para Responsables y 121 para asistentes de las Estancias Infantiles. Además para el tema de certificación, se realizaron 541 procesos de certificación en el estándar de competencia laboral ECO435, 400 para Responsables y 141 para asistentes de las Estancias Infantiles. Se realizaron 2,491 acciones de capacitación básica, en base al Modelo de Atención Integral (MAI) para las Responsables y asistentes de Estancias Infantiles en temas de cuidado y atención infantil de las cuales 294 fueron para Responsables de Estancias Infantiles y 2,197 para Asistentes. Se realizaron 10,382 acciones de capacitación complementaria en los temas Crecer con Ellos para 215 Responsables y 30 Asistentes, Crecer Juntos para 166 Responsables y 33 Asistentes, Alineación al Estándar de Competencia Laboral ECO435 para 1,544 Responsables y 225 Asistentes, Capacitación sobre ECO435 para 1,790 Responsables y 5,272 Asistentes, Alimentación para 209 Responsables y 280 asistentes y Lego para 312 Responsables y 306 Asistentes, en general de los cuales 4,236 son Responsables y 6,146 son Asistentes. Por lo que toca al seguimiento, se realizaron 25,636 visitas de supervisión y seguimiento a las estancias infantiles distribuidas en las 32 entidades federativas. Cuyo objetivo fue corroborar el cumplimiento de las Reglas de Operación vigentes, además de observar y recomendar acciones susceptibles de mejora para garantizar que las estancias infantiles brinden una atención basada en la calidad y calidez a las niñas y los niños atendidos. Asimismo, se realizaron 9 acciones de monitoreo a las Subdirecciones en las entidades, se emitieron recomendaciones para mejorar.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: NHK Se rebasó la meta programada, toda vez que en el segundo semestre se priorizarán acciones de certificación y así garantizar el logro de la meta al cierre del ejercicio									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: NHK Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	U007	Reducción de la mortalidad materna y calidad en la atención obstétrica	Monto Aprobado (millones de pesos)	521.0
Unidades responsables	L00 (Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		2247341	0	1988897	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La razón de mortalidad materna (RMM) que se viene presentando en México es alta, no corresponde a las nuevas alternativas tecnológicas con que cuenta el país. Durante el 2013 se registró una RMM de 38.2 por 100,000 nacimientos registrados por certificados de nacimientos, con lo cual no se cumplirán con las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de alcanzar una RMM de 22.5 para el 2015. Por lo cual se debe continuar fortaleciendo la atención de las urgencias obstétricas en los hospitales resolutiveos del país, sin importar su derechohabencia, apoyando a los hospitales de las Secretarías de Salud Estatales, con equipo e insumos para mejorar la calidad en la atención obstétrica y la prevención de las mismas, además de la capacitación al personal que atiende estos casos. Para lo cual es necesario que toda mujer embarazada acuda a su control prenatal, desde los primeros signos y síntomas, para que con ello se puedan detectar en forma oportuna el riesgo, así como de prevenir alguna complicación. La brecha de género a erradicar o disminuir es entre					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa		Programa Derivado del PND		
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia				Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
				Dependencia o Entidad L00- Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	U007	Reducción de la mortalidad materna y calidad en la atención obstétrica		Monto Aprobado (millones de pesos)	521.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de embarazadas atendidas desde el primer trimestre de gestación	L00	Porcentaje	Trimestral	35.00	15.08	15.07	99.9	43.06	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: L00			521.01			137.83		26.45
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: L00			479.19	137.83	28.76	137.83	100.00	28.76
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: L00 Se anexa archivo en el apartado de documentos asociados relativa a las acciones realizadas									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: L00 Se anexa archivo en el apartado de documentos asociados relativa a la justificación									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: L00 Se anexa archivo en el apartado de documentos asociados relativa a las acciones de mejora									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	U008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	Monto Aprobado (millones de pesos)	323.7
Unidades responsables	M7F (Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz)	Población Objetivo		Población Atendida		
	O00 (Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades)	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	310 (Dirección General de Promoción de la Salud)	1956869	1863018	1955071	1863011	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La obesidad es una entidad clínica compleja y heterogénea, cuya etiología está influida por factores biológicos, ambientales, psicológicos, sociales, culturales y económicos, entre otros. De acuerdo con los datos de la Asociación Internacional de Estudios de la Obesidad se estima que aproximadamente mil millones de adultos tienen actualmente sobrepeso y otros 475 millones son obesos de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2012 muestran que la prevalencia de sobrepeso y obesidad en México en adultos fue de 71.3% (que representan a 48.6 millones de personas. El sobrepeso y la obesidad constituyen factores de riesgo para el desarrollo de la diabetes tipo 2, las enfermedades cardiovasculares, accidentes cerebrovasculares y ciertos tipos de cáncer, que son las principales causas de muerte. De acuerdo con el PROIGUALDAD 2013-2018, la prevalencia de sobrepeso en mujeres de 20 a 49 años es de 35.3% y la de obesidad de 35.2%. La obesidad es factor de riesgo para la adquisición de enfermedades cardiovasculares y la diabetes mellitus, estos padecimientos son las dos principales causas de muerte de mujeres en México. Respecto a la hipertensión arterial, con una prevalencia que se ha mantenido sin cambios entre 2006 y 2012, ésta afecta a una de cada tres mujeres. Está demostrado que con un plan de alimentación equilibrado, las mujeres y los hombres con sobrepeso y obesidad pueden reducir su peso, manejar herramientas para mejorar su calidad de vida, y tener la oportunidad de recibir una atención integral. Además, es muy importante incorporar estas estrategias para la prevención y el control del sobrepeso y la obesidad en la atención integral del paciente psiquiátrico. La salud es también un elemento fundamental para el desarrollo económico del país. Por su magnitud, frecuencia, ritmo de crecimiento y las presiones que ejercen sobre el Sistema Nacional de Salud, el sobrepeso, la obesidad y las Enfermedades no Transmisibles (ENT), y de manera particular la diabetes mellitus tipo 2 (DM2), representan una emergencia sanitaria, además de que afectan de manera importante la productividad de las empresas, el desempeño escolar y nuestro desarrollo económico como país. El sobrepeso, la obesidad, la diabetes y las enfermedades cardiovasculares son problemas complejos y multifactoriales, cuya naturaleza involucra a los sectores público, privado y social, así como a la población. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2012, los niveles actuales de sobrepeso y obesidad en la población mexicana representan una amenaza a la sustentabilidad de nuestro sistema de salud, por su asociación con las ENT, el uso de recursos especializados y de mayor tecnología que imponen a los servicios de salud altos costos para su atención. El 35.5 y 37.5% son cifras correspondientes a la prevalencia de sobrepeso y obesidad en las mujeres de 20 años de edad y más; el 42.6% corresponde a la prevalencia de sobrepeso y 26.8% de obesidad en hombres mayores de 20 años de edad. Con base en la ENSANUT 2012, la diabetes mellitus afecta actualmente al 9.2 % de la población del país, presentando un incremento de 2.2 puntos porcentuales respecto de la registrada en el año 2006. La relación entre economía y salud muestra que un aumento de 20 años en la expectativa de vida de la población se traduce en 1.4% de incremento adicional del PIB, por lo que se debe considerar que el aumento en la prevalencia y la carga de enfermedad que generan la obesidad, la diabetes y las enfermedades cardiovasculares pueden limitar dicho crecimiento. La alimentación incorrecta y la inactividad física son los principales factores que intervienen en el desarrollo del sobrepeso, la obesidad y las enfermedades no transmisibles (ENT). Los grupos poblacionales de niñas, niños y adolescentes son más vulnerables a los factores determinantes de la obesidad, especialmente por su limitado acceso a alimentos saludables, a información confiable y clara en materia de salud alimentaria. De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, en México habitan 112 millones 336 mil mexicanos, siendo 51% mujeres y 49% hombres.</p>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	U008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes			Monto Aprobado (millones de pesos)	323.7		
ALINEACIÓN										
Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad					
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	M7F- Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz 000- Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades Secretaría de Salud				
Objetivo		Objetivo			Objetivo					
Estrategia										
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Personas capacitadas en programa psicoeducativo para la prevención y control de sobrepeso y obesidad con perspectiva de género	M7F	Porcentaje	Trimestral	100.00	50.00	62.00	124.0	62		
Porcentaje de detecciones de obesidad y diabetes realizadas en mujeres de 20 años y más, responsabilidad de la Secretaría de Salud.	000	Porcentaje	Trimestral	90.00	45.00	44.90	99.8	49.89		
Porcentaje de casos en control de obesidad y diabetes en mujeres de 20 años y más, responsabilidad de la Secretaría de Salud	000	Porcentaje	Trimestral	33.00	32.40	32.10	99.1	97.27		
Porcentaje de la población que mejoró sus hábitos alimentarios y de actividad física	310	Porcentaje	Anual	75.00	N/A	N/A	N/A	N/A		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA								
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	U008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	Monto Aprobado (millones de pesos)	323.7		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)								
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015					Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: M7F				1.0		0.28	28
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: M7F				0.5	0.28	56.00	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 000				182.73		174.50	95.5
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 000				177.73	174.50	98.18	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 310				140.0		89.60	64
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 310				140.0	89.60	64.00	100.00

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	U008 Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes
		Monto Aprobado (millones de pesos) 323.7	
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: M7F Se llevaron a cabo sesiones psicoeducativas sobre Orientación Nutricional para 147 pacientes de consulta externa y se capacitó a 37 profesionales en un programa psicoeducativo sobre orientación nutricional y seguimiento de estado nutricional.			
UR: 000			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: M7F Sin información			
UR: 000			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: M7F Sensibilizar a los profesionales de la salud sobre la importancia de una ingesta de alimentación balanceada a través de diversos programas psicoeducativos, de seguimiento de estado nutricional y de medición antropométrica.			
UR: 000			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	13 Marina	Programa presupuestario	A006 Administración y fomento de la educación naval	Monto Aprobado (millones de pesos) 3.0												
Unidades responsables	311 (Dirección General de Recursos Humanos)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1350</td> <td>3650</td> <td>850</td> <td>2367</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1350	3650	850	2367
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
1350	3650	850	2367													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Transversalizar dentro de la Secretaría de Marina la perspectiva de género a través de la capacitación a efectivos navales mujeres y hombres.															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Marina												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	13	Marina	Programa presupuestario	A006	Administración y fomento de la educación naval	Monto Aprobado (millones de pesos)	3.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de efectivos capacitados en perspectiva de género con respecto al total de efectivos programados para capacitar en perspectiva de género.	311	Porcentaje	Trimestral	100.00	44.98	64.30	143.0	64.3	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 311			3.0			1.40		46.67
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 311			3.0	1.40	46.67	1.40	100.00	46.67
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 311 Durante el segundo trimestre del presente año, se capacitó a un total de 3,217 elementos (850 mujeres y 2,367 hombres), a través de 34 conferencias y 2 talleres, en los diversos mandos territoriales, así como en el área metropolitana.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 311 Durante el segundo trimestre del presente año, se capacitó a un total de 3,217 elementos (850 mujeres y 2,367 hombres)									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 311 Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	13 Marina	Programa presupuestario	K012	Proyectos de Infraestructura social de asistencia y seguridad social	Monto Aprobado (millones de pesos)	63.2
Unidades responsables	311 (Dirección General de Recursos Humanos)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		100	100	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	311 contar con los suficientes Centros de Desarrollo Infantiles Navales (CENDINES), con el propósito de proporcionar a las madres y padres militares la seguridad en el cuidado y educación de sus menores hijos durante su jornada laboral.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Marina	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	13	Marina	Programa presupuestario	K012	Proyectos de Infraestructura social de asistencia y seguridad social			Monto Aprobado (millones de pesos)	63.2	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Construcción y equipamiento de dos Centros de Desarrollo Infantil	311	Centro	Trimestral	2.00	0.0	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 311			63.2			14.01	22.17		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 311			63.2	14.01	22.17	14.01	100.00	22.17	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 311 Se inició la construcción del Centro de Desarrollo Infantil Naval en Chetumal, Quintana Roo, el cual incrementará su capacidad de atención a 200 menores.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 311 Se tenía contemplado la construcción de dos Centros de Desarrollo Infantil Naval (CENDIN), uno en Chetumal, Quintana Roo y el otro en Tuxpan, Veracruz, sin embargo este último no se construirá porque el terreno propuesto no cumple con la normatividad aplicable, cabe señalar que el primer CENDIN presentó una demanda mayor a la contemplada por lo que se consideró la ampliación para la capacidad de 200 menores.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 311 Continuar con la construcción del Centro de Desarrollo Infantil Naval (CENDIN) en Chetumal, Quintana Roo.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	13	Marina	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0
Unidades responsables	311 (Dirección General de Recursos Humanos)		Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			5393	38607	4408	20187	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Sensibilizar a militares en activo mujeres y hombres, adscritos a los diversos Mandos Territoriales, Direcciones Generales, Adjuntas, Unidades y Establecimientos del Área Metropolitana, a través de material informativo y de difusión en materia de Igualdad entre mujeres y hombres.						
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública			Programa			Dependencia o Entidad Secretaria de Marina	
Objetivo			Objetivo			Objetivo	
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	13	Marina	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de material impreso y publicado en materia de igualdad de género con respecto al material programado.	311	Porcentaje	Trimestral	100.00	45.00	55.89	124.2	55.89	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 311			4.0	1.90				47.5
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 311			4.0	1.90	47.50	1.90	100.00	47.5
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 311 Durante el segundo trimestre del presente año, se realizó la distribución de 24,595 artículos, de los 44,000 programados para el presente año, lo que equivale a un avance del 55.89% del total de la meta anual programada.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 311 Durante el segundo trimestre del presente año, se realizó la distribución de 24,595 artículos, beneficiando a (4,408 mujeres y 20,187 hombres)									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 311 Realizar la distribución de 44,000 artículos de difusión a nivel nacional.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E002 Procuración de Justicia laboral	Monto Aprobado (millones de pesos) 26.5												
Unidades responsables	A00 (Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa																
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad A00- Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E002	Procuración de Justicia laboral			Monto Aprobado (millones de pesos)	26.5	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Servicios concluidos de procuración de Justicia laboral proporcionados a mujeres trabajadoras y beneficiarias.	A00	Mujer	Trimestral	90,000.00	27.78	83.91	302.1	0.09	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A00			26.5		11.13			42
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A00			26.53	11.87	44.74	11.13	93.77	41.95
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: A00 La Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (PROFEDET), proporciona los servicios de Procuración de Justicia Laboral conforme a las atribuciones que se encuentran enmarcadas en la Ley Federal del Trabajo y su Reglamento. Al cierre del segundo trimestre del ejercicio 2015, la PROFEDET, en su primer nivel de atención denominado "servicios iniciados", atendió un total de 98,115 servicios de procuración de justicia laboral, integrado por 86,109 asesorías (87.8%), 4,308 servicios de conciliación (4.4%), 7,257 juicios (7.4%) y 441 amparos (0.4%). Del total de servicios atendidos 34,949 estuvieron asociados a la atención de las quejas y solicitudes relacionadas con la mujer trabajadora (35.6%). En su segundo nivel de atención denominado "servicios concluidos" éste Órgano Desconcentrado mostró capacidad para terminar 75,522 servicios de procuración de justicia laboral. Del total de servicios concluidos 34,638 fueron acciones relacionadas a la mujer trabajadora. Por otra parte, la PROFEDET a través del Centro de Contacto Telefónico, atendió un total de 40,215 llamadas que representan el 46.7% respecto al total del servicio de orientación y asesoría (86,109). Al cierre del trimestre el servicio de orientación telefónica con Enfoque de Género en términos absolutos acumuló 9,171 servicios asociados al género femenino que significan el 22.8% del total de las llamadas registradas.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: A00 Los resultados obtenidos al segundo trimestre de 2015, responden a variables cuyo comportamiento es sensible a los derechos que se reclaman, a los motivos de conflicto que se derivan en el mercado laboral y a las coyunturas específicas que se generan, es decir dependen de variables que responden más a situaciones con un importante sesgo económico, que a una situación de género, por tanto el análisis de brecha de servicio no necesariamente tiende a satisfacer este requisito en términos de proporcionalidad.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: A00 La PROFEDET mantiene el compromiso adquirido para proporcionar un servicio con enfoque de género y apoyar a la mujer trabajadora que presente un conflicto laboral, o bien es beneficiaria de los representados, y se mantiene la tendencia observada en ejercicios anteriores de un mayor interés de las trabajadoras y beneficiarias para conocer sus derechos y obligaciones laborales. En la PROFEDET se atiende bajo efectos de igualdad y equidad a hombres y mujeres. La institución dispone de información desagregada de los servicios de procuración de justicia laboral proporcionados a la mujer trabajadora como es el caso de la Asesoría, la Conciliación y la Representación Jurídica incluyendo el Amparo.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E005 Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral	Monto Aprobado (millones de pesos) 20.7												
Unidades responsables	410 (Dirección General de Inclusión Laboral y Trabajo de Menores)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa																
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Trabajo y Previsión Social												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E005	Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral				Monto Aprobado (millones de pesos)	20.7
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de personas mujeres y hombres beneficiadas por buenas prácticas de inclusión laboral.	410	Persona	Trimestral	288,000.00	20.87	39.35	188.6	0.01	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 410			20.72		8.49			40.97
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 410			20.23	8.61	42.56	8.49	98.61	41.97
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 410 155 Promoción de las buenas prácticas laborales en materia de inclusión, igualdad, combate a la violencia laboral y conciliación trabajo familia. Se realizaron 1,472 acciones de difusión y asesoría dirigidas a empresas, organizaciones e instituciones públicas y privadas que operan en el país, en materia de mejores prácticas laborales así como para la certificación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2012 para la Igualdad Laboral entre Mujeres y hombres. Con la Promoción de las buenas prácticas laborales en materia de inclusión, igualdad, combate a la violencia laboral y conciliación trabajo familia, se atendieron a 257,193 personas de las cuales 77,870 son mujeres y 179,323 hombres. La Convocatoria del Distintivo Empresa Familiarmente Responsable, logró un total de 807 registros de centros de trabajo. : 154 Promoción de la Inclusión Laboral de mujeres y hombres en situaciones de vulnerabilidad. ? El 30 de junio de 2015, cerró la Convocatoria del Distintivo Empresa Incluy: 153 Evaluaciones con fines de certificación de competencias laborales de Jornaleras y Jornaleros Agrícolas: Al segundo trimestre de 2015 el INCA Rural reportó haber realizado la capacitación y la evaluación con fines de certificación de la competencia laboral de 9,181 jornaleras y jornaleros agrícolas para los cuales se emitieron igual número de constancias de acreditación de habilidades, concluyendo así con la meta comprometida en el ejercicio próximo pasado.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 410 Derivado de las acciones de difusión y asesoría, se beneficiaron durante el segundo trimestre del año a 271,572 personas, de las cuales 82,912 fueron mujeres y 187,960 hombres, los cuales laboran en los centros de trabajo atendidos. La razón por la cual la cifra de asesorías aumentó significativamente fue debido a que se logró incorporar a PEMEX a las instituciones atendidas, con todo el personal que está adscrito a dicha institución.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 410 En tanto se realizan las acciones de mantenimiento del SRNVL, se continuará trabajando con la Dirección General de Tecnologías de la Información para atender los asuntos inmediatos. Favorecer la sinergia de las instituciones que conforman las Redes de Vinculación Laboral y que están registradas en el SRNVL, con la finalidad de lograr la integración laboral de personas en situación de vulnerabilidad.: Como se menciona en el apartado de avances, hasta ahora las actividades se han relacionado con la gestión de carácter político e institucional, respecto de la formulación de una hoja de ruta, como expresión del método que habrá de conducir al Estado mexicano al cumplimiento de las obligaciones que derivan del Convenio 186 y en este contexto no se perciben obstáculos, más aún se percibe una oportunidad para avanzar en la ratificación, considerando la declaración del Secretario de Gobernación, en el sentido de comprometerse en nombre del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexi: ? Ratificación del convenio 189 sobre el trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos. ? Firma de convenios con agencias de colocación, fijando un contrato tipo para especificar derechos y obligaciones de las y los trabajadores domésticos.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	F002 Fomento al desarrollo agrario	Monto Aprobado (millones de pesos)	86.0												
Unidades responsables	312 (Dirección General de Organización Social y Vivienda Rural)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa																		
ALINEACIÓN																		
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública	Programa		Programa Derivado del PND		Dependencia o Entidad	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano												
Objetivo	Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	F002	Fomento al desarrollo agrario			Monto Aprobado (millones de pesos)	86.0
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres beneficiarias del programa	312	Porcentaje	Semestral	61.00	18.00	63.96	355.3	104.85	
Promedio de recursos por mujer beneficiada	312	Promedio	Semestral	3,097.00	10,371.00	2,976.00	28.7	96.09	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 312			85.98			31.20		36.29
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 312			78.76	57.53	73.04	31.20	54.23	39.61
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo Sin Información									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas Sin Información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo Sin Información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	P001	Implementación de políticas enfocadas al medio agrario, territorial y urbano	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0											
Unidades responsables	410 (Dirección General de Programación y Presupuestación)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Basándonos en dos instrumentos cualitativos elaborados por esta Dirección: Se encontraron importantes diferencias entre mujeres y hombres que pueden convertirse en ventanas de oportunidad para, progresivamente, ir disminuyendo estas brechas de género y hacer efectiva la igualdad de oportunidades laborales para mujeres y hombres. Así, el análisis por tipo de contratación y por puestos deja claro que los espacios de toma de decisiones están ocupados prácticamente por los hombres, lo que, además de demostrar que las mujeres no tienen acceso a estos puestos, explica la diferencia de ingreso promedio observada. Por otro lado el Diagnóstico de Cultura Institucional con Enfoque Transversal y Perspectiva de Género nos permitió conocer, entre otras cosas, el grado de conocimientos del personal de la Secretaría en relación al tema de género; al conocimiento que el personal tiene de la instancia encargada de la igualdad de género al interior de la institución; Sobre el bajo grado de formación en género que tiene el personal de la institución; y sus percepciones sobre el clima laboral.</p>																	
ALINEACIÓN																		
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública			Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano												
Objetivo			Objetivo		Objetivo													
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	P001	Implementación de políticas enfocadas al medio agrario, territorial y urbano			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0
RESULTADOS									
INDICADORES								AVANCE	
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
PORCENTAJE DE AVANCE EN LA OPERACIÓN DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO	410	Porcentaje	Trimestral	75.00	52.00	37.00	71.2	49.33	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 410			N/A		0.0		N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 410			N/A	0.0	N/A	0.0	N/A	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 410 Se incluyó en el Diagnóstico sobre Puestos y Salarios Del Personal de la SEDATU según Edad, Sexo y Estado Civil 2015 al resto del sector, análisis cuyo fin fue contar la evidencia empírica que avalara el rumbo de los trabajos de esta Dirección General Adjunta. Se diseñó la Campaña de difusión sobre Igualdad de Derechos entre mujeres y hombres y se comenzó con el diseño gráfico de los materiales a publicar (Se adjunta material de prueba). Se elaboró el Manual de lenguaje incluyente que será la base de los talleres de capacitación de Lenguaje Incluyente y Comunicación Social con Enfoque de Género para el personal de esta secretaría. Como una acción a favor de la no violencia contra las mujeres y en el marco del llamado del Inmujeres a adhesión a la Campaña ?Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres? de las Naciones Unidas, esta Dirección recibió la entusiasta participación de algunas Delegaciones estatales (Consultar documento probatorio). Se consolidaron los trabajos de enlace con los diferentes programas pertenecientes al Anexo 13, así como con las Delegaciones estatales de la Secretaría, para crear una red interinstitucional para trabajar los temas de derechos humanos de las mujeres y con quienes se trabajará en la búsqueda de la implementación de un mecanismo para la atención del hostigamiento y acosos sexual. Se elabora una propuesta de protocolo para Prevenir, atender y sancionar la violencia laboral al interior de la SEDATU que más adelante se discutirá con los organismos desconcentrados y descentralizado (Consultar documento probatorio).									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 410 Debido al cambio de administración de la secretaría, las actividades programadas con Delegaciones y sector coordinado no han sido autorizadas, por lo que se limitó el trabajo a oficinas centrales únicamente. Esto mismo ha ocasionado que la gestión de recursos se haya empantanado y por tanto, actividades que se tenían programadas para este trimestre, deberán posponerse para el tercer periodo.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 410 Alcanzar la meta programada en el cumplimiento de las acciones a realizar									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S048 Programa Hábitat	Monto Aprobado (millones de pesos)	625.1												
Unidades responsables	510 (Unidad de Programas de Apoyo a la Infraestructura y Servicios)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Algunos de los principales obstáculos para el desarrollo de las mujeres son la violencia física, sexual, emocional o económica que suelen padecer en su relación de pareja o laboral, los cuales perturban sus vidas, atropellan sus derechos, limitan sus oportunidades y restringen su acceso a información y servicios relevantes; dichas situaciones no son exclusivas de los estratos con menores ingresos, pero las mujeres que pertenecen a ellos cuentan con menos oportunidades para enfrentarlas. La jefatura femenina de los hogares en el país es una condición estrechamente vinculada con la residencia en el ámbito urbano y más de la mitad de estos hogares cuentan con bajos ingresos. Según estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2008, a nivel nacional 14.1 millones de mujeres de hogares asentados en el medio urbano se encontraban en situación de pobreza, y el 25.1 por ciento de los hogares pobres de las ciudades tenían jefatura femenina.</p>																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano													
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S048	Programa Hábitat			Monto Aprobado (millones de pesos)	625.1
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de proyectos que promueven la Igualdad entre hombres y mujeres	510	Porcentaje	Trimestral	77.00	38.51	54.95	142.7	71.36	
Porcentaje de proyectos para la construcción de Centros de Desarrollo Comunitario que atienden los hogares en las zonas de actuación del programa	510	Porcentaje	Trimestral	21.40	10.70	10.70	100.0	50	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 510			625.12			121.97		19.51
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 510			464.5	121.97	26.26	121.97	100.00	26.26
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo Sin Información									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas Sin Información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo Sin Información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S058 Programa de vivienda digna	Monto Aprobado (millones de pesos)	673.4												
Unidades responsables	QIQ (Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Reducir la pobreza y contribuir a la igualdad de oportunidades para que todos los mexicanos mejoren su calidad de vida mediante el acceso a una vivienda digna. El programa esta diseñado para apoyar a los hogares de menores ingresos económicos disminuyendo los índices de rezago social con la mejora de servicios básicos como el acceso al agua y aun baño mediante el otorgamiento de un subsidio federal.																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad													
					QIQ- Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares													
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S058	Programa de vivienda digna			Monto Aprobado (millones de pesos)	673.4
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
PORCENTAJE DE SUBSIDIOS DIRIGIDOS A MUJERES JEFAS DE FAMILIA PARA UBV	QIQ	Porcentaje	Trimestral	4,414.00	36.00	52.65	146.3	1.19	
PORCENTAJE DE SUBSIDIOS OTORGADOS A JEFAS DE FAMILIA PARA AMPLIACION Y MEJORAMIENTO	QIQ	Porcentaje	Trimestral	13,242.00	35.99	81.17	225.5	0.61	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: QIQ			673.42			307.04		45.59
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: QIQ			854.33	307.04	35.94	307.04	100.00	35.94
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: QIQ Otorgamiento de subsidios a mujeres jefas de familia									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: QIQ En el contexto del avance, el programa reporta que en promedio a lo largo del 2o trimestre se atiende de manera equitativa a hombres y mujeres como beneficiarios del programa en cualquiera de sus modalidades. En este 2o trimestre se han ejercido un total de 13,073 subsidios en favor de mujeres jefas de familia con un monto de 312.79 millones de pesos, de estos apoyos, 2,324 corresponden a acciones para UBV con un importe de 177.83 millones y, 10,749 subsidios para la modalidad de ampliación y mejoramiento con un importe de 134.96 millones de pesos. Adicionalmente se otorgaron 10,827 subsidios para Hombres Jefes de familia con un importe de 327.05 millones de pesos.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: QIQ Se continúa preferenciando a las mujeres jefas de familia dado que pertenecen a los denominados grupos vulnerables.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S117 Programa de Vivienda Rural	Monto Aprobado (millones de pesos)	202.1												
Unidades responsables	QIQ (Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>13187</td> <td>13186</td> <td>7431</td> <td>5159</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	13187	13186	7431	5159		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
13187	13186	7431	5159															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Población en situación de pobreza con ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo en localidades de hasta 2,500 hab. de Alta y Muy Alta marginación, y con carencia por calidad y espacios de la vivienda, con especial atención a los que se encuentren en zonas de riesgo o alguno de sus integrantes pertenezcan a los Grupos Vulnerables, como Hogares donde la solicitante beneficiaria sea una madre soltera.																	
ALINEACIÓN																		
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	QIQ- Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares													
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S117	Programa de Vivienda Rural		Monto Aprobado (millones de pesos)	202.1	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de subsidios de UBV dirigidos a mujeres jefas de familia	QIQ	Porcentaje	Trimestral	3,288.00	57.02	3.40	6.0	0.1	
Porcentaje de subsidios otorgados para Ampliación y Mejoramiento a mujeres jefas de familia	QIQ	Porcentaje	Trimestral	9,862.00	57.03	85.30	149.6	0.86	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: QIQ			202.12			79.05	39.11	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: QIQ			215.03	86.34	40.15	79.05	91.56	36.76
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: QIQ OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS A MUJERES JEFAS DE FAMILIA									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: QIQ En el contexto del avance, el programa reporta que en promedio a lo largo de 2o trimestre se atiende de manera equitativa a hombres y mujeres como beneficiarios del programa en cualquiera de sus modalidades. Para el 2o trimestre del 2015 se han ejercido un total de 8,525 de acciones de vivienda en favor de mujeres jefas de familia con un importe de 155.58 millones de pesos, de estos apoyos 112 fueron para UBV por un monto de 7.08 millones y, 8,413 para acciones de ampliación y mejoramiento por un monto de 148.49 millones. Adicionalmente se otorgaron 6,021 subsidios a favor de hombres jefas de familia con un importe de 111.37 millones.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: QIQ SE SEGUIRAN PREFERENCIANDO LAS MUJERES JEFAS DE FAMILIA DADO QUE PERTENECEN A LOS DENOMINADOS GRUPOS VULNERABLES.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S175	Rescate de espacios públicos	Monto Aprobado (millones de pesos)	133.9
Unidades responsables	512 (Dirección General de Rescate de Espacios Públicos)		Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			0	0	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa							
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública			Programa			Dependencia o Entidad	
						Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	
Objetivo			Objetivo			Objetivo	
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S175	Rescate de espacios públicos			Monto Aprobado (millones de pesos)	133.9
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres participantes como promotoras comunitarias e integrantes de redes y contralorías sociales.	512	Porcentaje	Trimestral	50.00	50.00	1.25	2.5	2.5	
Porcentaje de mujeres asistentes a los talleres y cursos dirigidos a impulsar la organización social y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género	512	Porcentaje	Trimestral	50.00	0.0	0.0	N/A	0	
Promedio de acciones de participación social y seguridad comunitaria realizadas por espacio público intervenido.	512	Promedio	Trimestral	15.00	0.0	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 512			133.85			65.09		48.63
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 512			123.84	65.86	53.18	65.09	98.83	52.56
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 512 Indicador: Promedio de acciones de participación social y seguridad comunitaria realizadas por espacio público intervenido. Se encuentra en proceso de validación técnica y normativa las propuestas de espacios públicos que serán intervenidos por el Programa, por tal motivo el avance de las acciones sociales serán reportadas hasta el tercer trimestre.; Indicador: Porcentaje de mujeres participantes como promotoras comunitarias e integrantes de redes y contralorías sociales. A pesar que se rebasó la meta de los proyectos aprobados por parte de la DGREP, la mayoría de las obras están en proceso de inicio al igual que la participación de las promotoras comunitarias, así como, integrantes de redes y contralorías sociales.; Indicador: Porcentaje de mujeres asistentes a los talleres y cursos dirigidos a impulsar la organización social y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género. Se encuentra en proceso de validación técnica y normativa las propuestas de espacios públicos que serán intervenidos por el Programa, por tal motivo el avance de las acciones sociales serán reportadas hasta el tercer trimestre.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 512 Indicador: Porcentaje de mujeres participantes como promotoras comunitarias e integrantes de redes y contralorías sociales. La meta anual a cumplir es de 50%, al segundo trimestre se registra un avance del 1.25 %, a pesar que se rebasó la meta de los proyectos aprobados por parte de la DGREP, la mayoría de las obras están en proceso de inicio al igual que la participación de las promotoras comunitarias, así como, integrantes de redes y contralorías sociales.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 512 Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S177 Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda	Monto Aprobado (millones de pesos)	1167.3												
Unidades responsables	OCW (Comisión Nacional de Vivienda)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa																		
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa	Programa Derivado del PND	Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo			Objetivo		OCW- Comisión Nacional de Vivienda	Objetivo												
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S177	Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda	Monto Aprobado (millones de pesos)	1167.3			
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de los subsidios otorgados a mujeres por el Programa para la adquisición de una vivienda nueva o usada	QCW	Porcentaje	Trimestral	12.00	4.50	37.49	833.1	312.42		
Porcentaje de los subsidios otorgados a mujeres por el Programa para el mejoramiento de la vivienda.	QCW	Porcentaje	Trimestral	40.00	15.00	44.91	299.4	112.28		
Porcentaje de los subsidios otorgados a mujeres por el Programa para la autoconstrucción o autoproducción de vivienda.	QCW	Porcentaje	Trimestral	20.00	7.49	42.41	566.2	212.05		
Porcentaje de los subsidios otorgados a mujeres por el Programa para la adquisición de lotes con servicios.	QCW	Porcentaje	Trimestral	4.50	1.70	7.55	444.1	167.78		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: QCW					1167.33			943.38	80.82
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: QCW					1167.33	943.38	80.82	943.38	100.00
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: QCW Si bien el presupuesto etiquetado en el Anexo 13 del PEF ha sido ejercido en su totalidad, el programa permite el otorgamiento de subsidios en tanto exista demanda por financiamientos en este sector.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: QCW Derivado del monto presupuestado para subsidios anunciado para el presente ejercicio fiscal 2015, se observó una mayor demanda durante los dos primeros trimestres del año que permitió superar la meta estimada en ambos periodos. Así mismo es importante señalar que desde la SHCP se ha autorizado un incremento en el presupuesto del Programa lo que permitirá superar las metas planteadas para el presente ejercicio fiscal. Así mismo, la demanda por subsidios para el mejoramiento y/o ampliación de vivienda se ha incrementado en virtud de la diversificación de las entidades ejecutoras que ofrecen financiamientos para este tipo de soluciones habitacionales										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: QCW El pasado 12 de junio de este año, el Gobierno de la República anunció un incremento al presupuesto del Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda de 2,700 millones de pesos, con ello se destinará un total de 11,135 millones de pesos al cierre del 2015. Dicho incremento se destinará principalmente al subsidio destinado para la adquisición de vivienda nueva.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales		Programa presupuestario	P002	Planeación, Ambiental	Dirección y Evaluación		Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0
Unidades responsables	116	(Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia)		Población Objetivo		Población Atendida				
				Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres			
				45	35	35	19			
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Si bien existen avances en la aplicación de las políticas de igualdad y en el proceso de institucionalización de la perspectiva de género, aún es necesario fortalecer a las áreas de los organismos del sector, que tienen encomendada la tarea de promover la incorporación de la perspectiva de género en la política ambiental y en las políticas específicas institucionales, como la forestal, la hídrica y la de las áreas naturales protegidas. En este sentido, se buscará establecer una estrategia de coordinación y vinculación sectorial, que permita dar cuenta sobre los avances en esta materia, para lo cual, en el 2015, se iniciará la operación del Sistema de Registro de Acciones de Igualdad del Sector Ambiental, en el que participan los organismos sectorizados de la Semarnat sus áreas sustantivas.									
ALINEACIÓN										
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo			Programa			Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
										Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Objetivo				Objetivo			Objetivo			
Estrategia										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	P002	Planeación, Ambiental	Dirección y Evaluación	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0	
RESULTADOS									
INDICADORES								AVANCE	
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de servidoras y servidores públicos capacitados en criterios de Igualdad de género	116	Pieza	Trimestral	80.00	30.00	54.00	180.0	67.5	
Porcentaje de avance en el número de acciones realizadas que promuevan la incorporación de la perspectiva de género en la ejecución de programas y proyectos del sector ambiental, respecto a las acciones programadas.	116	Porcentaje	Trimestral	100.00	63.00	100.00	158.7	100	
Porcentaje de documentos orientadores producidos por la Dirección de Equidad de Género y/o en coordinación con otras áreas, respecto a los programados.	116	Porcentaje	Trimestral	2.00	100.00	100.00	100.0	5000	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 116			4.0		1.43		35.75	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 116			2.97	1.56	1.43	91.67	48.15	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 116 En coordinación, la Dirección General de Desarrollo Humano y Organización, el Instituto Nacional de las Mujeres y la Dirección de Equidad de Género dan inicio al programa de capacitación en el tema de género, con registro de 18 participantes. Ver Anexo 2: A través de una Consultoría se realizó una Evaluación en materia de diseño al Programa Hacia la Igualdad y la Sustentabilidad Ambiental. Lo anterior en el marco del programa de evaluación 2015 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). En el marco del Programa Nacional para la Igualdad y la No Discriminación 2014-2018 (PRONAIND), la Semarnat fue invitada por el Conapred a participar en el Curso Internacional de Alta Formación 2015: Políticas Públicas Antidiscriminatorias, en el cual participaron 10 funcionarios del sector ambiental.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 116 A junio, el indicador de avance en las acciones programadas, cumple la meta prevista para el 2015. Durante los dos primeros dos trimestre se llevaron a cabo 3 acciones adicionales a las programadas, por lo que el indicador será superior al 100% al término del año. ; El avance del indicador de funcionarios capacitados es acumulado.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 116 Dar seguimiento al programa de trabajo previsto para el 2015.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S046 Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)	Monto Aprobado (millones de pesos) 79.2												
Unidades responsables	FOO (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15980</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	15980	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
15980	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Deficiente conservación de los ecosistemas y su biodiversidad en la Regiones Prioritarias, así como poco fortalecimiento del aprovechamiento sostenible de los mismos.															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		FOO- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S046	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)		Monto Aprobado (millones de pesos)	79.2	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de mujeres que participan en proyectos, apoyados por el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible.	FOO	Mujer	Trimestral	15,980.00	6,300.00	8,210.00	130.3	51.38	
Porcentaje de participación de mujeres en los cursos de capacitación apoyados por el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible.	FOO	Porcentaje	Trimestral	53.00	8.07	8.60	106.6	16.23	
Porcentaje de participación de mujeres en proyectos apoyados por el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible.	FOO	Porcentaje	Trimestral	52.20	18.31	26.84	146.6	51.42	
Proporción de inversión del Programa Conservación para el desarrollo Sostenible en proyectos, cursos de capacitación y estudios técnicos, con participación de mujeres.	FOO	Porcentaje	Trimestral	82.10	11.22	16.41	146.3	19.99	
Porcentaje de mujeres que participan en la estructura de los Comités de Seguimiento del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible.	FOO	Porcentaje	Trimestral	40.00	4.83	7.78	161.1	19.45	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: FOO			79.18			25.68	32.43	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: FOO			79.18	31.80	40.16	25.68	80.75	32.43
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: FOO Se tiene un monto total autorizado de 218.24 millones de pesos, de los cuales al mes de junio de 2015, se han ejercido 63.30 millones de pesos, con dichos recursos ejercidos se ha beneficiado a un total de 17,174 personas, de las cuales 8,696 son mujeres (50.63%) y 8,478 son hombres, en 683 localidades de 267 municipios en 31 estados de la República Mexicana. La población indígena atendida es de 6,360 personas, que representa el 37.03 % de la población beneficiada de manera directa. Dentro de la población indígena la participación de mujeres fue de 3,419 (53.76%).									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: FOO No hay diferencias en el avance. los indicadores se cumpliero en su totalidad.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S046 Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)
			Monto Aprobado (millones de pesos) 79.2
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: F00 Dar continuidad al programa de trabajo 2015.			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S071 Programa de Empleo Temporal (PET)	Monto Aprobado (millones de pesos)	219.3
Unidades responsables	413 (Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			51770	0	26963	24844
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El proceso del deterioro actual del medio ambiente tiene lugar dentro de un sistema en el que los diversos grupos sociales (mujeres, hombres, grupos étnicos, clases sociales, etc.) acceden y utilizan los recursos de manera diferenciada. Tales relaciones sistémicas se encuentran marcadas por el género así como por los roles y tareas que tradicionalmente les son asignados a hombres y mujeres, lo que establece una diferencia en términos del uso, conservación, deterioro, control y acceso a los recursos naturales en determinados contextos socioculturales. Los efectos del deterioro ambiental no son iguales para todas las mujeres, aspectos particulares como los estilos de vida, la localización espacial, la posición dentro de la estructura social en combinación con los sistemas de género, clase y etnicidad, intervienen en sus experiencias de esta problemática. Sin embargo, es posible afirmar que los principales efectos del deterioro ambiental recaen preponderantemente sobre las mujeres pobres. (Rico: 26, 1998). Lo anterior se refleja en situaciones donde las mujeres pobres quienes, al ser responsables del trabajo reproductivo deben proveer a sus hogares de ciertos recursos de primera mano como agua, alimentos y materias primas de difícil acceso, ven acentuada su vulnerabilidad, con impactos significativos en su salud y calidad de la vida (Martínez, 2008).</p>					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S071	Programa de Empleo Temporal (PET)	Monto Aprobado (millones de pesos)	219.3		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de mujeres beneficiarias en proyectos aprobados	413	Mujer	Trimestral	51,770.00	10,354.00	26,963.00	260.4	52.08	
Numero de jornales pagados a beneficiarias	413	Jornal	Trimestral	3,225,472.00	645,094.00	563,380.00	87.3	17.47	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 413			219.33			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 413			88.02	0.10	0.11	0.0	0.00	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 413 Durante el segundo trimestre del año se validaron 1,595 proyectos adicionales para realizar acciones de recuperación de o limpieza de cuerpos de agua, reforestación y recuperación de suelos no forestales o vida silvestre. Esos proyectos fueron adicionales a los 1,047 proyectos de prevención de incendios forestales. Se tiene planeado al menos una participación del 50% de mujeres del total de beneficiarios programados. Los recursos del Programa se han transferido a las unidades ejecutoras, por lo que para finales de junio se logró atender a 26,963 mujeres y 24,844 de hombres, es decir un 52% de mujeres del total de personas beneficiadas.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 413 Indicador jornales pagados a beneficiarias: Causa: ?Debido a la veda electoral se suspendió la ejecución del PET durante los meses de abril, mayo y primer semana de junio? Efecto: ?No se alcanzó la meta programada?.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 413 Dar continuidad al programa de trabajo previsto.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S219 Programa Nacional Forestal Pago por Servicios Ambientales	Monto Aprobado (millones de pesos) 207.8												
Unidades responsables	RHQ (Comisión Nacional Forestal)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>6554</td> <td>0</td> <td>1006</td> <td>3168</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	6554	0	1006	3168
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
6554	0	1006	3168													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>A la par del deterioro de los recursos naturales, el empobrecimiento del campo y el creciente fenómeno migratorio, las responsabilidades ambientales de las mujeres (además de las sociales y económicas) se han ampliado sin que por ello hayan obtenido el respaldo social, político, económico y legal para garantizar su acceso, uso, control y beneficios de los recursos forestales. Así lo demuestra el hecho que las parcelas propiedad de las mujeres sean de 2.8 ha en promedio mientras que los hombres poseen de 5 a 10 ha. En nuestro país el 60% de las personas que viven en pobreza extrema son mujeres. A ello se añade que los derechos de jure, es decir legales, reconocen generalmente a los hombres derechos de tenencia y propiedad de los recursos naturales y productivos. Como resultado, solamente el 23% de las personas que ocupan espacios de toma de decisiones en los núcleos agrarios, son mujeres que han tenido acceso a la tierra a través de cesión de derechos o herencia familiar. Sin embargo, esto no siempre se traduce en una participación directa y efectiva de las mujeres en los órganos de toma de decisiones. Si bien es cierto que en los últimos años ha aumentado el número de mujeres ejidatarias o comuneras, éste dista mucho de ser equitativo y tampoco es garantía de una participación real. El hecho de que las mujeres no estén presentes en la asamblea, tiene a su vez implicaciones: además de que no tienen las mismas oportunidades de acceso a la información sobre la oferta institucional, carecen de ingresos económicos, poca formación académica y no con pocas posibilidades de acceso a la tierra o a un título de ejidataria. Ante este panorama, las oportunidades de desarrollo se minimizan.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad RHQ- Comisión Nacional Forestal												
Estrategia				Objetivo												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S219	Programa Nacional Forestal Pago por Servicios Ambientales			Monto Aprobado (millones de pesos)	207.8
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de apoyos asignados a mujeres	RHQ	Porcentaje	Trimestral	23.20	22.70	23.13	101.9	99.7	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: RHQ			207.83			174.40		83.91
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: RHQ			264.0	174.60	66.14	174.40	99.89	66.06
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: RHQ El resultado alcanzado se debe a la respuesta por parte de las mujeres para participar en las diferentes categorías de apoyo, así como la promoción y difusión de los apoyos dirigida a mujeres. Al segundo trimestre se asignaron 1,516 apoyos con recurso asignado a mujeres, de un total de 6,598 apoyos con recurso asignado a personas físicas, por lo que el avance es de 23%. La dinámica del proceso de recepción y seguimiento de los programas del PRONAFOR, así como sus características y calendarios de trabajo, reflejan avances mediante la acumulación de cifras a través de todo el ejercicio fiscal, lo que impide establecer un denominador fijo durante cada periodo de reporte.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: RHQ La dinámica del proceso de recepción y seguimiento de los programas del PRONAFOR, así como sus características y calendarios de trabajo, reflejan avances mediante la acumulación de cifras a través de todo el ejercicio fiscal, lo que impide establecer un denominador fijo durante cada periodo de reporte.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: RHQ Continuar con el programa anual de trabajo.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	U022 Programa hacia la igualdad y la sustentabilidad ambiental	Monto Aprobado (millones de pesos)	14.9
Unidades responsables	116	(Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia)	Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			409	102	571	103
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El cambio climático representa una seria amenaza para las mujeres, los pueblos indígenas y los jóvenes, ya que sus efectos intensifican la problemática social, económica y ambiental derivada del deterioro ambiental y la pérdida de biodiversidad, vulnerando el espacio físico sobre el que durante siglos, se han sustentado y reproducido su vida cotidiana. Las mujeres se ven más afectadas ya que enfrentan la pobreza en mayor desventaja por el limitado e inequitativo acceso a los recursos productivos y tecnológicos, a la propiedad de activos, a la disponibilidad de fuentes de financiamiento; a la asesoría técnica y a la capacitación, a la información sobre mercados y canales de comercialización, procedimientos organizativos y de acercamiento a los programas de desarrollo y, evidentemente a la participación en los órganos de decisión comunitaria y social. En el caso de los pueblos originarios, se alteran sus saberes y relaciones con el entorno natural, sus interpretaciones de los procesos de la naturaleza, sus técnicas de conservación, y sus tecnologías entre otros, ocasionando con ello una clara y acelerada pérdida de control sobre los recursos naturales y una progresiva pérdida de identidad cultural. Además, desde hace ya varias décadas, no es novedoso que hombres, mujeres, niños y jóvenes padezcan limitaciones en el acceso a la vivienda segura, y que en sus comunidades paulatinamente se pierda la seguridad alimentaria y se dé una sobreexplotación de los recursos naturales disponibles, propiciando la desigualdad y la pobreza extrema.</p>					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	U022	Programa hacia la igualdad y la sustentabilidad ambiental	Monto Aprobado (millones de pesos)	14.9		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de satisfacción de las y los integrantes de los grupos de mujeres y de pueblos indígenas, respecto del beneficio ambiental y social generado en la ejecución de los proyectos	116	Porcentaje	Anual	75.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número de mujeres y hombres que participan en la ejecución de proyectos productivos sustentables con perspectiva de género y atención diferenciada a pueblos y comunidades indígenas, para la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales.	116	Persona	Trimestral	511.00	511.00	674.00	131.9	131.9	
Porcentaje de apoyos otorgados para el desarrollo de proyectos productivos con perspectiva de género y atención diferenciada a pueblos y comunidades indígenas para la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales.	116	Porcentaje	Trimestral	38.00	38.00	27.00	71.1	71.05	
Porcentaje de ejecución del programa anual de trabajo para el otorgamiento de subsidios a organizaciones de la sociedad civil.	116	Porcentaje	Trimestral	100.00	40.00	35.00	87.5	35	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 116			14.86			11.29		75.98
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 116			14.41	11.29	78.35	11.29	100.00	78.35
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 116 Conforme lo previsto, al segundo trimestre se realizaron las siguientes actividades: Se firmaron 20 Convenios de Concertación con las Organizaciones de la Sociedad Civil que fueron acreedoras del otorgamiento de subsidios, para el desarrollo de proyectos de desarrollo sustentable con perspectiva de género y en beneficio de pueblos y comunidades indígenas. Se solicitó la gestión a las instancias pertinentes para que se realizara el depósito de los 14.1 millones de pesos, a las cuentas de las 20 Organizaciones de la Sociedad Civil acreedoras de los subsidios.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 116 En el indicador de Porcentaje de ejecución del programa anual de trabajo para el otorgamiento de subsidios a organizaciones de la sociedad civil, no hay diferencia, ya que sumando los dos trimestres se acumula el 70% de avance programado para los primeros seis meses del año. Al segundo trimestre, se apoyaron un total de 20 proyectos de los 75 estimados, con lo que el porcentaje de avance es del 27%. Conforme los resultados de la dictaminación, el resto de los proyectos presentados por las organizaciones de la sociedad civil en 2015, no alcanzaron la puntuación requerida para ser sujetos de apoyo, la problemática generalizada es que los proyectos no presentaron un diagnóstico en forma y, en algunos casos, la congruencia entre los objetivos, metas actividades y presupuestos no existía, no había relación entre ellos, por lo que fueron descartados para apoyo.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 116 Dar continuidad al programa de trabajo previsto para el 2015.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario E002 Investigar y perseguir los delitos del orden federal	Monto Aprobado (millones de pesos)	84.6												
Unidades responsables	140	(Coordinación General de Servicios Periciales)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	601	(Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas)	<p>La Coordinación General de Servicios Periciales en su función como auxiliar del Ministerio Público de la Federación, contribuye en la investigación y persecución del delito del orden federal, mediante la aplicación de técnicas criminalísticas, proporcionando elementos sustentados del o los autores de un hecho delictivo. En virtud de lo anterior, el perito basado en sus conocimientos científicos, identifica, fija, preserva y analiza la posible evidencia en el lugar de los hechos y en laboratorios especializados. Por lo anterior, la Coordinación General de Servicios Periciales es un ente coadyuvante al fortalecimiento de la investigación ministerial a través de la emisión de intervenciones periciales para la correcta integración de averiguaciones previas a efecto de alcanzar una administración de justicia pronta y expedita mediante la incorporación de tecnología avanzada en sus investigaciones. A fin de contribuir con información estadística, coadyuvar en la investigación del delito en la materia y de acuerdo con el equipamiento con que se cuenta, la Coordinación General de Servicios Periciales lleva a cabo el análisis de comparaciones de perfiles genéticos para establecer la identificación humana a través del equipo denominado Base Nacional de Datos Genéticos, que constituye un software denominado CODIS incorporado en varios países y administrado en México por la Procuraduría General de la República. En la actualidad, prevalecen brechas de género que las acciones de investigación y atención a la violencia deben ir disminuyendo a través del acceso efectivo de mujeres y niñas a la justicia, mediante la incorporación de la perspectiva de género y derechos humanos en la procuración de justicia. Lo anterior, a fin de visibilizar la inadecuada e inequitativa aplicación del derecho en el caso de violencia contra las mujeres y la identificación de estereotipos y discriminación estructural contra las mujeres que impiden la igualdad sustantiva. Derivado de lo anterior, las y los servidores públicos requieren mayor sensibilización, capacitación y profesionalización para la atención e investigación de los delitos en materia de trata de personas y violencia contra las mujeres a fin de lograr la erradicación de la brecha de género a través de la instrumentación de la igualdad sustantiva en la investigación y argumentación jurídica; y atención de las mujeres y niñas víctimas de violencia de género y trata de personas. De esta manera, la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas (FEVIMTRA) trabaja para lograr los mayores estándares de eficiencia y efectividad en la investigación, así como en los servicios de protección y apoyo a las víctimas de la violencia de género y de los delitos en materia de trata de personas. Las acciones realizadas por la Fiscalía Especial, se encuentran enfocadas a la sociedad en general que denuncie delitos federales en materia de violencia contra las mujeres y trata de personas.</p>														
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Dependencia o Entidad	140- Coordinación General de Servicios Periciales 601- Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas												
Objetivo	Objetivo		Objetivo	Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E002	Investigar y perseguir los delitos del orden federal	Monto Aprobado (millones de pesos)	84.6		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de dictámenes emitidos en la especialidad de Genética Forense	140	Porcentaje	Trimestral	90.30	90.30	90.10	99.8	99.78	
Perfiles femeninos registrados en la base de datos	140	Perfil	Anual	200.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de averiguaciones previas despachadas en materia de delitos de violencia contra las mujeres y trata de personas con relación al trámite	601	Porcentaje	Trimestral	24.80	14.90	27.80	186.6	112.1	
Porcentaje de actividades de capacitación y prevención realizadas con perspectiva de género	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	50.00	280.00	560.0	280	
Porcentaje de apoyos realizados para concretar la Activación de Alertas y Prealertas Estatales, Nacionales e Internacionales	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 140			5.0			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 140			5.0	0.0	0.00	0.0	N/A	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 601			79.59			27.04	33.97	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 601			82.37	27.79	33.74	27.04	97.30	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	17	Procuraduría República	General de la	Programa presupuestario	E002	Investigar y perseguir los delitos del orden federal	Monto Aprobado (millones de pesos) 84.6
Información Cualitativa							
Acciones realizadas en el periodo							
<p>UR: 140 Para el ejercicio fiscal 2015, con la finalidad de coadyuvar en el fortalecimiento de la investigación ministerial a través de la emisión de dictámenes periciales para la correcta integración de averiguaciones previas, la Coordinación General de Servicios Periciales estableció el indicador ?Porcentaje de dictámenes emitidos en la especialidad de Genética Forense?. Al mes de junio, obtuvo el 90.14% de avance al emitir 1,490 dictámenes de un total de 1,653 solicitudes periciales recibidas.. Asimismo, la Coordinación General de Servicios Periciales estableció el indicador ?Perfiles femeninos registrados en la base de datos?, el cual, será consolidado con base en los perfiles femeninos registrados en la base de datos, con el enfoque primordial de restos humanos y/o cadáveres. El indicador tendrá una medición anual, toda vez que se tendrá que realizar la coordinación con las autoridades competentes para obtener la información que permita identificar los casos de perfiles femeninos que fortalezcan la generación de estadísticas de género en la procuración de justicia.</p> <p>UR: 601 En relación al indicador ?Porcentaje de averiguaciones previas despachadas en materia de delitos de violencia contra las mujeres y trata de personas con relación al trámite?, se obtuvo el 27.8% de efectividad, al despachar 285 expedientes de averiguaciones previas de un total de 1,025 expedientes en trámite, lo que representa 12.9 puntos porcentuales por encima de la meta programada al periodo de 14.9%. Respecto a la capacitación permanente dirigida al personal ministerial, policial y pericial, con la finalidad de que cuenten con las herramientas necesarias para realizar su labor desde una perspectiva de género y de derechos humanos; se informa que la FEVIMTRA realizó 56 actividades de capacitación y formación profesional en materia de género, violencia contra las mujeres y trata de personas, en la modalidad presencial, a través de cursos, conferencias, seminarios y mesas técnicas, en materias de género básico, procuración de justicia con perspectiva de género, protocolos de investigación ministerial en feminicidios y violencia sexual, derechos humanos de las mujeres, prevención de violencia de género (en todas sus modalidades y tipos), trata de personas, prevención de pornografía infantil, entre otros temas inherentes.</p>							
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas							
<p>UR: 140 Respecto a los dictámenes periciales emitidos, dicho resultado, presenta una mínima variación de 0.17 puntos porcentuales respecto a la meta programada al periodo de 90.3%. Este comportamiento responde a que la gran mayoría de las muestras ingresadas para su estudio fueron indicios y huesos, los cuales requieren un mayor periodo de análisis, de acuerdo a su dinámica tienen un promedio de revisión de 2 a 3 meses, aunado a lo anterior, la recepción de solicitudes aumentó un 42% por parte de las autoridades competentes respecto al trimestre anterior, conservando la misma cantidad de equipo y personal. De las acciones realizadas en el primer trimestre del año respecto al indicador ?Perfiles femeninos registrados en la base de datos?, la Coordinación General de Servicios Periciales ha conseguido cotizaciones para incorporar en el área de Genética Forense el Sistema de Rastreo e Identificación de Muestras, que facilite la integración de información para la Base de Datos Genético Forense.</p> <p>UR: 601 Los resultados positivos de 12.9 puntos porcentuales por encima de la meta programada al periodo, se debieron, a la percepción en los diferentes sectores sociales de ser una Institución de Procuración de Justicia que da acceso efectivo a la justicia para las mujeres. Asimismo, en relación a las actividades de capacitación dirigida al personal ministerial policial y pericial, los resultados que se reportan dependieron de la disponibilidad de horarios que tuvo el personal sustantivo. Así como de las solicitudes de las Fiscalías y Procuradurías Generales de Justicia.</p>							
Acciones de mejora para el siguiente periodo							
<p>UR: 140 Se continúa buscando la colaboración de las Procuradurías Estatales de Justicia, para el intercambio de información genética, a fin de robustecer la Base Nacional de Datos Genéticos y posibilitar la identificación.</p> <p>UR: 601 Se continuará con la coordinación con diferentes áreas de apoyo de la Institución, así como la creación de mecanismos de organización interna que permitan mejorar el trabajo ministerial. Existe interés por parte del personal sustantivo para recibir capacitación especializada, así como la apertura por parte de las Fiscalías y Procuradurías Generales de Justicia de las entidades federativas para la colaboración en materia de capacitación dirigida al personal sustantivo.</p>							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E003 Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	Monto Aprobado (millones de pesos)	53.7												
Unidades responsables	400	(Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	414	(Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Organos)
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>En la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada es premisa la atención a los delitos cometidos en materia de delincuencia organizada, mediante la adecuada integración de averiguaciones previas en materia de Tráfico de Menores, Personas y Órganos. La integración de averiguaciones previas, tiene como propósito atender este tipo de investigaciones a fin de incrementar la eficiencia en la persecución de los delitos y así poner a disposición de los jueces federales, elementos de prueba que contribuyan al combate a la delincuencia organizada, incluyendo la prevención, atención y sanción de la trata de personas. Lo anterior, para facilitar el acceso a la justicia a mujeres víctimas de violencia y trata de personas, a través de la articulación de políticas y procedimientos especializados, y que brinden a las víctimas la asistencia y atención integral que requieran. En este sentido, el personal ministerial adscrito a la Coordinación para la Investigación en Materia de Trata de Personas, ha emprendido una lucha frontal contra este flagelo, implementando mecanismos de homologación de criterios, aprovechamiento de las nuevas herramientas de investigación y el uso de la información de inteligencia, siempre en el marco de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada y la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de esos Delitos.</p>																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	400- Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada 414- Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Organos												
Objetivo	Programa		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E003	Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	Monto Aprobado (millones de pesos)	53.7		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de expedientes de averiguaciones previas consignadas	400	Porcentaje	Trimestral	46.20	38.40	37.50	97.7	81.17	
Porcentaje de expedientes de averiguaciones previas consignadas	414	Porcentaje	Trimestral	46.20	38.40	37.50	97.7	81.17	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 400			31.61			11.37	35.97	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 400			31.52	11.62	36.87	11.37	97.85	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 414			22.14			7.89	35.64	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 414			22.23	8.35	37.56	7.89	94.49	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 414									
Con el fin de combatir los delitos en materia de delincuencia organizada, al segundo trimestre de 2015, la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, a través de la Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos, inició 120 expedientes de averiguaciones previas (53 en materia de indocumentados, 47 en materia de trata de personas y 20 por delitos conexos). A junio de 2015, se despacharon 88 expedientes de averiguaciones previas, cifra que representó un incremento de 17% respecto a la meta programada al periodo de 73 expedientes. Respecto al indicador "Porcentaje de expedientes de averiguaciones previas consignadas", la Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos, realizó la consignación de 33 expedientes de averiguaciones previas (26 con detenido y 7 sin detenido), lo que representó 37.5% de los 88 expedientes de averiguaciones previas despachados en el periodo.									
UR: 400									
Con el fin de combatir los delitos en materia de delincuencia organizada, al segundo trimestre de 2015, la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, a través de la Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos, inició 120 expedientes de averiguaciones previas (53 en materia de indocumentados, 47 en materia de trata de personas y 20 por delitos conexos). A junio de 2015, se despacharon 88 expedientes de averiguaciones previas, cifra que representó un incremento de 17% respecto a la meta programada al periodo de 73 expedientes. Respecto al indicador "Porcentaje de expedientes de averiguaciones previas consignadas", la Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos, realizó la consignación de 33 expedientes de averiguaciones previas (26 con detenido y 7 sin detenido), lo que representó 37.5% de los 88 expedientes de averiguaciones previas despachados en el periodo.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	17	Procuraduría General de la República		Programa presupuestario	E003	Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	Monto Aprobado (millones de pesos) 53.7
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas							
<p>UR: 414 Durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2015, el personal ministerial involucrado en la lucha frontal contra los delitos de su competencia, continuó con los esfuerzos para lograr en forma más rápida y eficiente, la debida integración de investigaciones en materia de tráfico de menores, personas y órganos; de igual manera se reforzaron los mecanismos de supervisión e intervención directa en el control y seguimiento de los procesos derivados de sus consignaciones, lo que buscó la obtención de sentencias condenatorias. En ese sentido, la Procuraduría General de la República, procuró poner todos los elementos de prueba al poder judicial, para que sean dictados autos de formal prisión en contra de quienes se obtuvo su captura estando en proceso judicial respectivo; buscando siempre la obtención de un mayor número de sentencias condenatorias, en materia de delincuencia organizada.</p> <p>UR: 400 Durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2015, el personal ministerial involucrado en la lucha frontal contra los delitos de su competencia, continuó con los esfuerzos para lograr en forma más rápida y eficiente, la debida integración de investigaciones en materia de tráfico de menores, personas y órganos; de igual manera se reforzaron los mecanismos de supervisión e intervención directa en el control y seguimiento de los procesos derivados de sus consignaciones, lo que buscó la obtención de sentencias condenatorias. En ese sentido, la Procuraduría General de la República, procuró poner todos los elementos de prueba al poder judicial, para que sean dictados autos de formal prisión en contra de quienes se obtuvo su captura estando en proceso judicial respectivo; buscando siempre la obtención de un mayor número de sentencias condenatorias, en materia de delincuencia organizada.</p>							
Acciones de mejora para el siguiente periodo							
<p>UR: 414 En la atención del delito, se continuó con la atención indistinta al hombre y a la mujer. Cabe señalar que por el tipo de delitos que se atienden, durante el ejercicio fiscal 2015, se continuará con la capacitación de las y los funcionarios públicos de la Institución adscritos a ésta Subprocuraduría, así como con la instrumentación de la igualdad sustantiva y la perspectiva de género. Con respecto a los casos que atiende la Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos, se ejerce la capacidad institucional en relación al aprovechamiento de nuevas herramientas de investigación, uso de información de inteligencia, insumos materiales, etc., tendiente a erradicar la impunidad en casos de violencia contra las mujeres, siendo este el grupo vulnerable a atender junto con los niños, niñas y adolescentes tratándose del delito de Trata de Personas.</p> <p>UR: 400 En la atención del delito, se continuó con la atención indistinta al hombre y a la mujer. Cabe señalar que por el tipo de delitos que se atienden, durante el ejercicio fiscal 2015, se continuará con la capacitación de las y los funcionarios públicos de la Institución adscritos a ésta Subprocuraduría, así como con la instrumentación de la igualdad sustantiva y la perspectiva de género. Con respecto a los casos que atiende la Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos, se ejerce la capacidad institucional en relación al aprovechamiento de nuevas herramientas de investigación, uso de información de inteligencia, insumos materiales, etc., tendiente a erradicar la impunidad en casos de violencia contra las mujeres, siendo este el grupo vulnerable a atender junto con los niños, niñas y adolescentes tratándose del delito de Trata de Personas.</p>							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E009 Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	Monto Aprobado (millones de pesos)	13.8												
Unidades responsables	601 (Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>90</td> <td>0</td> <td>34</td> <td>6</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	90	0	34	6		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
90	0	34	6															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Las personas víctimas de violencia de género y de delitos en materia de trata de personas, son seres humanos en situación de vulnerabilidad, a quienes hay que atender: dar protección y seguridad, por lo que el Estado mexicano debe asumir esta problemática proporcionando servicios integrales de calidad, particularmente a mujeres, adolescentes, niñas y niños. Por la propia naturaleza de la comisión de estos ilícitos, se requiere garantizar en todo momento su integridad, dignidad e identidad en forma oportuna a través de servicios de protección de salud, psicológicos, jurídicos y apoyo en trámites migratorios, entre otros, que les permita desarrollar potencialidades y autonomía como personas dignas y libres. De esta manera, la FEVIMTRA a través de su Refugio Especializado, representa un espacio para atender y alojar a víctimas de los delitos de trata de personas y violencia extrema de género, en el cual se brinda a las mujeres, sus hijas e hijos menores de 12 años, un lugar digno y seguro en donde habitar de forma temporal; se proporciona protección, atención integral y asistencia especializada por parte de un grupo interdisciplinario de expertas. A su vez, sus acciones están orientadas a cumplir con la legislación nacional e internacional relativa a los derechos humanos de las mujeres, las niñas y los niños.</p>																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Objetivo	Programa		Dependencia o Entidad		601 - Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas													
Estrategia	Objetivo		Objetivo															

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E009	Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	Monto Aprobado (millones de pesos)	13.8		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de actividades de capacitación y prevención en materia de género, derechos humanos, violencia contra las mujeres y trata de personas	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	51.30	115.00	224.2	115	
Porcentaje de acciones de divulgación para prevenir y alentar la denuncia de los delitos de violencia contra las mujeres y trata de personas	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	133.30	N/A	133.3	
Porcentaje de servicios otorgados por la FEVIMTRA a las personas víctimas de violencia de género extrema y trata de personas.	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	50.00	61.10	122.2	61.1	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 601			13.78			0.62		4.5
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 601			11.0	0.62	5.64	0.62	100.00	5.64

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA								
Ramo	17	Procuraduría República	General de la	Programa presupuestario	E009	Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	Monto Aprobado (millones de pesos)	13.8
Información Cualitativa								
Acciones realizadas en el periodo								
UR: 601 Respecto a la prevención de los delitos de violencia contra las mujeres y trata de personas, así como alentar su denuncia, al mes de junio, se distribuyeron 28 materiales diferentes en 48 Instituciones Educativas de nivel básico, medio superior y superior, así como en instancias gubernamentales locales y federales: distribuyendo más de 384 mil ejemplares (trípticos, carteles, cartillas e historietas). Los tópicos considerados son: la violencia contra las mujeres; los delitos de trata de personas; los delitos que son cometidos en agravio de niñas, niños y adolescentes a través de medios electrónicos y el Programa Alerta AMBER México. En lo que se refiere a la participación en actividades de capacitación, prevención y divulgación en materias de género, derechos humanos y trata de personas, la FEVIMTRA participó en 16 actividades de capacitación y prevención (mesas de trabajo, foros, conferencias, talleres, cursos, y diplomados) y 76 reuniones. En relación con el indicador ¿Porcentaje de servicios otorgados por la FEVIMTRA a las personas víctimas de violencia de género extrema y trata de personas?, se llevaron a cabo 8,861 servicios, cifra mayor en 22.17% respecto a los 7,253 servicios programados al periodo. De estos servicios destacan: 1,346 de apoyo psicológico; 793 de apoyo legal; 1,220 de trabajo social; 3,419 de salud; 916 de pedagogía; 749 servicios de acompañamiento, 103 servicios de antropología y 315 talleres, actividades grupales y canalizaciones. Asimismo, se brindó atención a 40 personas (34 mujeres y 6 niños).								
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas								
UR: 601 Los resultados obtenidos al segundo trimestre de 2015, son muestra de la atención multidisciplinaria y diferencial que se brinda a la población residente del Refugio Especializado. Cada una de estas atenciones están encaminadas a la disminución del impacto victimal de cada residente en sus esferas física (atención médica) mediante consultas y derivaciones médicas según la especialidad requerida; emocional (atención psicológica) a través de sesiones terapéuticas que auxilien a la víctima en el reconocimiento del delito y los factores de riesgo personal (atención pedagógica y social) mediante la continuidad de estudio y fortalecimiento de redes sociales. Así como el respeto y cumplimiento a sus derechos, entre ellos el acceso a la justicia (atención legal) brindando asesoría jurídica de manera continua. Estas atenciones se enriquecen con talleres que brindan oportunidades para el aprendizaje y desarrollo de habilidades que auxilian en sus procesos de desvictimización.								
Acciones de mejora para el siguiente periodo								
UR: 601 Se continuará fortaleciendo el vínculo de colaboración con otras instancias que contribuyan a la promoción del respeto de los derechos humanos a través de actividades de capacitación así como el interés del personal de la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (FEVIMTRA) por participar en estas actividades de capacitación.								

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0												
Unidades responsables	800 (Oficialía Mayor)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>8989</td> <td>11828</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	8989	11828	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
8989	11828	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>En las instituciones de la Administración Pública Federal, aún prevalecen las desigualdades de género. Bajo ese contexto, en las organizaciones institucionales se presentan diversas formas de discriminación laboral, como el impedimento de obtener trabajo en razón del estado civil o la maternidad; las condiciones dispares de contratación; la imposibilidad de ocupar ciertos puestos; la falta de acceso igualitario a la capacitación y la violencia en el espacio laboral. Con el fin de reforzar el proceso, que lleve a eliminar la desigualdad laboral, en la Procuraduría General de la República (PGR), se coadyuvará a fortalecer a la Unidad de Género, encargada de conducir el cambio institucional que se requiera, mediante la transversalización de la perspectiva de género. De esta manera, con el fortalecimiento de la Unidad de Género, adscrita a la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, se incidirá en la modificación de patrones culturales discriminatorios, mediante un actuar incluyente que implique la participación de todas las unidades de la PGR, en el diseño de las acciones a seguir para dar cumplimiento a la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres.</p>																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	800- Oficialía Mayor												
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de acciones para disminuir brechas de desigualdad laboral	800	Porcentaje	Trimestral	100.00	51.50	57.70	112.0	57.7	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 800			4.0		0.0			0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 800			4.0	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 800 Para el ejercicio fiscal 2015, la Oficialía Mayor de la Procuraduría General de la República, estableció el indicador ?Porcentaje de acciones para disminuir brechas de desigualdad laboral? con la finalidad de mediar aquellas acciones de fortalecimiento dirigidas a la Unidad de Género de la PGR para la disminución de las brechas de desigualdad laboral existentes.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 800 Durante el segundo trimestre del año, se obtuvo un avance del 57.7%, al realizar 56 acciones para disminuir las brechas de desigualdad laboral de las 97 programadas a realizar en el año. Lo anterior, debido a que se encuentra en ejecución el Programa de Trabajo 2015, orientado a la atención de las acciones propuestas, tales como: talleres en temas de equidad de género, corresponsabilidad, desarrollo humano, cultura de la legalidad, liderazgo, entre otras, tomando como base los principios y líneas de acción que impactan en los aspectos de bienestar y desarrollo humano, propiciando la sensibilización del personal en la igualdad de género, de mantener mismas condiciones y mejoras en el clima laboral, la corresponsabilidad social, y de entornos seguros y amigables.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 800 Se continuará trabajando coordinadamente con la Dirección General de Recursos Humanos y Organización con la finalidad de identificar y establecer las diferentes áreas de oportunidad para el mejor fortalecimiento de la Unidad de Género de la Procuraduría General de la República.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	F012 Promoción en materia de aprovechamiento sustentable de la energía	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.0												
Unidades responsables	E00 (Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>32</td> <td>50</td> <td>29</td> <td>4</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	32	50	29	4	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
32	50	29	4													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Reducir las brechas de desigualdad por cuestiones de género, en relación al otorgamiento de permisos de los jefes inmediatos al personal, para asistir a los cursos de capacitación (82 personas: 32 mujeres y 50 hombres). Lo anterior implica que las áreas de Normatividad en Eficiencia Energética; Gestión para la Eficiencia Energética; Políticas y Programas; Secretaría Técnica: Fomento, Difusión e Innovación; y Administración y Finanzas de la Comisión deberán coordinarse con la Dirección de Desarrollo Humano, para implementar acciones que permitan la participación de por lo menos un 60% del personal femenino (32 mujeres) y masculino (50 hombres) en los cursos de capacitación que se programen, de un total de 136 personas. Los resultados se verán reflejados en las actitudes conductuales de las mujeres y hombres, que influyen de manera directa en la convivencia del personal en el ambiente laboral en materia de desigualdad y la discriminación.															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				Dependencia o Entidad E00- Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	F012	Promoción en materia de aprovechamiento sustentable de la energía			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres capacitadas en materia de igualdad entre mujeres y hombres	E00	Mujer	Trimestral	32.00	8.00	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de hombre capacitados en materia de igualdad entre mujeres y hombres	E00	Persona	Trimestral	50.00	12.00	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: E00			0.04			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: E00			0.04	0.0	0.00	0.0	N/A	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo Sin Información									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas Sin Información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo Sin Información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	E009 Promoción en materia de aprovechamiento sustentable de la energía	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.1												
Unidades responsables	E00 (Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa																
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad E00- Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	E009	Promoción en materia de aprovechamiento sustentable de la energía				Monto Aprobado (millones de pesos)	0.1	
RESULTADOS										
INDICADORES								AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: E00			0.11		0.0		0		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: E00			0.11	0.0	0.0	0.00	0	N/A	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: E00 Sin información										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: E00 Sin información										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: E00 Sin información										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	G003	Regulación y supervisión de la seguridad nuclear, radiológica y física de las instalaciones nucleares y radiológicas	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.1												
Unidades responsables	A00 (Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa																		
ALINEACIÓN																		
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	A00- Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias												
Objetivo		Objetivo			Objetivo													
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	G003	Regulación y supervisión de la seguridad nuclear, radiológica y física de las instalaciones nucleares y radiológicas			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.1		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
PORCENTAJE DE CAPACITADOS EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DURANTE EL AÑO 2015	A00	Porcentaje	Trimestral	30.00	9.60	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A00			0.1			0.04	40		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A00			0.1	0.04	40.00	0.04	100.00	40	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: A00 Se realizó el Curso de Género y Liderazgo Femenino (GLF), fue impartido por personal de la Universidad La Salle, del 25 al 29 de mayo, en el Auditorio del 5to piso de la CNSNS (20 horas). Se entregaron 14 textos Manual del uso no sexista del lenguaje, a las participantes del curso Género y Liderazgo Femenino. Se tomaron fotografías de las últimas actividades y de la exposición de los carteles realizados por las participantes del curso Género y Liderazgo Femenino. Se recibieron las recomendaciones y comentarios realizados por las participantes del curso (GLF) sobre el tema Siete principios para el empoderamiento de las mujeres, para darles seguimiento. Difusión de la obra de teatro La Empresa y yo. Cómo trabajar en un ambiente sano, que realizó el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), el 3 de junio en las instalaciones del Instituto, al personal de la CNSNS. Difusión del cartel Únete con invitación al uso de un listón o prenda naranja como símbolo de la lucha para erradicar la violencia contra las mujeres. Se difundió un mensaje por correo electrónico e impreso, sobre los objetivos del día Naranja que se celebra cada 25 de mes, para sensibilizar e invitar a participar con comentarios y sugerencias, al personal de la CNSNS, sobre unos de los temas que enfrentan millones de mujeres y niñas sujetas a diferentes formas de agresión, esclavitud o servidumbre. Se repartieron cintas naranja respaldando y promoviendo la campaña naranja Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres; se tomaron fotografías al personal participante.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: A00 Durante el segundo trimestre se desarrollaron las acciones, que se encuentran calendarizadas presupuestalmente en el mes de mayo de 2015										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: A00 Continuidad de las acciones de capacitación programadas anteriormente, dirigidas al personal femenino de mando operativo y otros, sobre género, fomentar una vida sin violencia ni discriminación, así como una auténtica cultura de la igualdad, en los cuáles se pretende la participación de la mayoría del personal de la CNSNS										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos) 4.9												
Unidades responsables	TOQ (Comisión Federal de Electricidad) 410 (Dirección General de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>50</td> <td>45</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	50	45	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
50	45	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Para la Secretaría de Energía, es de suma importancia que sus integrantes tengan clara su responsabilidad social como servidoras y servidores públicos, es por esto que, aprovechando la coyuntura de cambios en el sector derivados de la reforma energética, es indispensable renovar el curso de inducción a fin de que esté acorde con las funciones que establece el nuevo Reglamento Interior de la SENER publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de octubre de 2014 y con la nueva conformación del Sector. Esta actualización incluye un módulo específico de igualdad de género y no discriminación al interior de la SENER, que contendrá los elementos básicos para que las personas que se incorporan a la institución cuenten con conocimientos necesarios para que desde el ámbito de sus funciones, se realicen las acciones necesarias para transversalizar la perspectiva de género, como lo establece el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Asimismo se pretende abordar de forma sucinta el tema de Derechos Humanos y No Discriminación.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				Dependencia o Entidad: Secretaría de Energía												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo			Monto Aprobado (millones de pesos)	4.9	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Elaboración del curso de Inducción de la SENER que Incluya además de perspectiva de género, módulo especializado en género y no discriminación	410	Porcentaje	Semestral	100.00	40.00	40.00	100.0	40	
Porcentaje de mujeres y hombres que trabajan en la SENER y tomaron cursos de capacitación en materia de igualdad de género y no discriminación en 2015	410	Porcentaje	Semestral	10.00	3.10	12.30	396.8	123	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 410			4.0			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 410			2.7	0.0	0.00	0.0	N/A	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TOQ			0.88			0.13	14.72	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TOQ			0.88	0.44	50.00	0.13	29.43	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo
			Monto Aprobado (millones de pesos) 4.9
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: TOQ Por último se informa que durante el periodo participaron 495 personas en actividades de sensibilización y difusión, con un gasto de \$583.500.00. UR: 410 Se han registrado avances en los dos proyectos programados: ¿Diseño del Curso Interactivo de Inducción a la SENER con perspectiva de género? Avance: Se realizó el estudio de mercado para la contratación del proveedor que realizará el Curso Interactivo. Asimismo, al ser un proyecto denominado TIC se solicitó y recibió el visto bueno por parte del Órgano Interno de Control en la SENER, así como de la función pública. Se integró el expediente correspondiente, encontrándose en proceso de contratación, el expediente incluye el cronograma de las actividades. ¿Programa de Sensibilización en materia de Género de SENER 2015? Avance: Se realizaron ocho cursos de capacitación correspondientes al programa de Sensibilización en materia de Género en la SENER, abordando los temas de: Género y energía, Lenguaje Incluyente, Masculinidades y Paternidades, Violencias en el Trabajo y Derecho a la No Discriminación. Se capacitaron 117 servidoras y servidores públicos lo que representa el 12.31 % del total de personas que laboran en la SENER. (Mayor información en el anexo 2).</p>			
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: TOQ Sin información UR: 410 Los avances hasta el momento han sido de acuerdo a lo programado. Incluso, en el indicador denominado Porcentaje de hombres y mujeres que trabajan en la SENER capacitados en materia de igualdad de género y no discriminación se logró un avance superior a la meta, ya que asistió un mayor número de personal a los cursos de capacitación respecto a lo que se había programado.</p>			
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: TOQ Sin información UR: 410 La Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación, contará con un directorio de las personas que de manera recurrente acuden a los cursos relacionados con temas de género y no discriminación, a fin de detectar agentes de cambio. La Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación, buscará diversificar el método de capacitación a fin de abarcar de forma equitativa niveles y Áreas.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	P002	Coordinación de la implementación de la política energética y de las entidades del sector electricidad	Monto Aprobado (millones de pesos)	5.0												
Unidades responsables	300 (Subsecretaría de Electricidad)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>230</td> <td>200</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	230	200	0	0			
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
230	200	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El compromiso del Gobierno Federal apunta a lograr un desarrollo humano integral de las mujeres como elemento fundamental para poder desarrollar sus potencialidades. El hecho de garantizar un desarrollo integral de las capacidades de las mujeres requiere de incidir en las políticas educativas, de salud, de desarrollo y seguridad social; además de cambios profundos en la forma en cómo interactuamos con el medio ambiente, y de romper con estereotipos, prejuicios y barreras culturales que impiden la participación de las mujeres en condiciones de igualdad y que las marginan o segregan. En atención a los compromisos del gobierno federal para garantizar los derechos de las mujeres a la igualdad, a su plena participación en todas las esferas de la vida económica y social y a una vida libre de violencia durante todo su ciclo de vida, la SENER ha determinado, en el marco de su competencia, emprender acciones presupuestales y administrativas para dotar a mujeres ubicadas en núcleos de expansión de alternativas energéticas de las capacidades, habilidades y desarrollo de conocimientos que permitan su incorporación en programas específicos, tales como la formación de cuadros de mujeres en la construcción y utilización de celdas fotovoltaicas y asimismo facilitar la incorporación de conocimientos energéticos por parte de niñas y niños en zonas específicas de expansión detectadas durante el desarrollo de proyectos.</p>																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Secretaría de Energía													
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	P002	Coordinación de la implementación de la política energética y de las entidades del sector electricidad			Monto Aprobado (millones de pesos)	5.0		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de Estados de la República Mexicana en los que se celebraron eventos de vinculación con temas energéticos y de género durante 2015	300	Porcentaje	Semestral	9.00	3.12	0.0	0.0	0		
Porcentaje de Estados de la República en los que se formaron cuadros de mujeres electricistas certificadas, especializadas en sistemas fotovoltaicos	300	Porcentaje	Trimestral	9.00	3.12	0.0	0.0	0		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 300			5.04			2.21	43.85		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 300			9.54	2.22	23.27	2.21	99.55 23.17		
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: 300 Se han dado avances en los dos proyectos programados. Proyecto 1: ?SENER, cambiando la cultura: cuadros de mujeres electricistas especializadas en sistemas fotovoltaicos conectados a la red, con conocimientos en pequeñas y medianas empresas, de tres estados de la república mexicana en los que se utilice este tipo de tecnología limpia? Avance: Se realizó el estudio de mercado y se integró el expediente completo, a la fecha se encuentra en proceso de contratación. Cabe mencionar que se han tenido diversas reuniones con distintas instancias (Secretaría del Trabajo, Secretaría de Economía e Instituciones Académicas) a fin de reforzar el proyecto y aumentar el impacto. Proyecto 2: Eventos Culturales de Vinculación de Niñas Y Niños con el Sector Energía a través de Temas Energéticos y de Género Avance: Se elaboraron los términos de referencia, lo cuales están en proceso de revisión de las áreas involucradas (Más información en el anexo 2).										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 300 Los avances en general se han dado de acuerdo a lo programado. Los indicadores se encuentran debajo de la meta programada por desfases en los calendarios pero se espera que se regularicen en el próximo trimestre.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 300 Se tiene contemplada la definición de indicadores de impacto para el proyecto de cuadros de mujeres electricistas, y así establecer las acciones de mejora correspondientes.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	E555	Operación comercial de la Red de Fibra Óptica y apoyo tecnológico a los procesos productivos en control de calidad, sistemas Informáticos y de telecomunicaciones	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5												
Unidades responsables	TOQ (Comisión Federal de Electricidad)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa																		
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	TOQ (Comisión Federal de Electricidad)												
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	18	Energía	Programa presupuestario	E555	Operación comercial de la Red de Fibra Óptica y apoyo tecnológico a los procesos productivos en control de calidad, sistemas Informáticos y de telecomunicaciones			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5	
RESULTADOS										
INDICADORES								AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
TOQ								N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TOQ			0.50			0.25		50	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TOQ			0.50	0.25	50.00	0.25	100.00	50	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: TOQ										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: TOQ										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: TOQ										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	E561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0												
Unidades responsables	TOQ (Comisión Federal de Electricidad)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa																		
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	TOQ (Comisión Federal de Electricidad)												
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	E561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica			Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
TOQ							N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TOQ			1.00			0.50		50
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TOQ			1.00	0.50	50.00	0.50	100.00	50
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: TOQ									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: TOQ									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: TOQ									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	E563 Suministro de energéticos a las centrales generadoras de electricidad	Monto Aprobado (millones de pesos) 2.5												
Unidades responsables	TOQ (Comisión Federal de Electricidad)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa																
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad TOQ (Comisión Federal de Electricidad)												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	18	Energía	Programa presupuestario	E563	Suministro de energéticos a las centrales generadoras de electricidad	Monto Aprobado (millones de pesos)	2.5			
RESULTADOS										
INDICADORES								AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
TOQ								N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TOQ				2.50			1.25		50
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TOQ				2.50	1.25	50.00	1.25	100.00	50
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: TOQ										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: TOQ										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: TOQ										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	E567	Operar y mantener las líneas de transmisión y subestaciones de transformación que integran el Sistema Eléctrico Nacional, así como operar y mantener la Red Nacional de Fibra Óptica, y proporcionar servicios de telecomunicaciones	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0												
Unidades responsables	TOQ (Comisión Federal de Electricidad)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa																		
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	TOQ (Comisión Federal de Electricidad)												
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	18	Energía	Programa presupuestario	E567	Operar y mantener las líneas de transmisión y subestaciones de transformación que integran el Sistema Eléctrico Nacional, así como operar y mantener la Red Nacional de Fibra Óptica, y proporcionar servicios de telecomunicaciones			Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0	
RESULTADOS										
INDICADORES								AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
	TOQ								N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TOQ			1.00			0.14		13.59	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TOQ			1.00	0.50	50.00	0.14	27.18	13.59	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: TOQ										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: TOQ										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: TOQ										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	F571 Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5												
Unidades responsables	TOQ (Comisión Federal de Electricidad)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa																	
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad TOQ (Comisión Federal de Electricidad)												
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	18	Energía	Programa presupuestario	F571	Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5	
RESULTADOS										
INDICADORES								AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
TOQ								N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TOQ			0.47			0.24		50	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TOQ			0.47	0.24	50.00	0.24	100.00	50	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: TOQ										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: TOQ										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: TOQ										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0												
Unidades responsables	TOQ (Comisión Federal de Electricidad)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa																		
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND		Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo				TOQ (Comisión Federal de Electricidad)												
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	18	Energía	Programa presupuestario	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno				Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0
RESULTADOS										
INDICADORES								AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
TOQ									N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TOQ			0.02			0.00		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TOQ			0.02	0.01	50.00	0.00	0.00	0	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: TOQ										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: TOQ										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: TOQ										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	P552	Planeación, dirección, coordinación, supervisión y seguimiento a las funciones y recursos asignados para cumplir con la construcción de la infraestructura eléctrica	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0												
Unidades responsables	TOQ (Comisión Federal de Electricidad)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa																		
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	TOQ (Comisión Federal de Electricidad)												
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	18	Energía	Programa presupuestario	P552	Planeación, dirección, coordinación, supervisión y seguimiento a las funciones y recursos asignados para cumplir con la construcción de la Infraestructura eléctrica			Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0	
RESULTADOS										
INDICADORES								AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
TOQ									N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %			
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TOQ			1.00		0.01			1.4	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TOQ			1.00	0.50	50.00	0.01	2.80	1.4	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: TOQ										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: TOQ										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: TOQ										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	R585	Planeación y dirección de los procesos productivos	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.7												
Unidades responsables	TOQ (Comisión Federal de Electricidad)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa																		
ALINEACIÓN																		
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	TOQ (Comisión Federal de Electricidad)													
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	R585	Planeación y dirección de los procesos productivos			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.7	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
TOQ							N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TOQ			0.73			0.05		6.9
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TOQ			0.73	0.36	50.00	0.05	13.79	6.9
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: TOQ									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: TOQ									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: TOQ									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	19 Aportaciones a Seguridad Social	Programa presupuestario	J014 Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.6												
Unidades responsables	411 (Unidad de Política y Control Presupuestario)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa																	
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	411 Unidad de Política y Control Presupuestario												
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	19 Aportaciones a Seguridad Social	Programa presupuestario	J014	Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.6	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
	411								
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 411			0.60			0.49		81.96
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 411			0.60	0.60	100.00	0.49	81.96	81.96
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 411									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 411									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 411									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	P002	Definición y conducción de la política del desarrollo social y comunitario, así como la participación social	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0											
Unidades responsables	100 (Secretaría)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa																	
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad													
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	P002	Definición y conducción de la política del desarrollo social y comunitario, así como la participación social			Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
	100									
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 100			4.00			0.00		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 100			4.00	0.00	0.00	0.00	N/A	0	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: 100										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 100 Sin información										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 100 Sin información										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S054 Programa de Opciones Productivas	Monto Aprobado (millones de pesos) 41.2												
Unidades responsables	210 (Dirección General de Opciones Productivas)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa																
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad 210 Dirección General de Opciones Productivas												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S054	Programa de Opciones Productivas	Monto Aprobado (millones de pesos)	41.2				
RESULTADOS										
INDICADORES								AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
	210						N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 121				0.00			0.23		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 121				0.23	0.23	100.00	0.23	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 122				0.00			0.53		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 122				0.53	0.53	100.00	0.53	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 123				0.00			0.16		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 123				0.16	0.16	100.00	0.16	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 124				0.00			0.30		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 124				0.30	0.30	100.00	0.30	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 125				0.00			0.34		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 125				0.34	0.34	100.00	0.34	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 126				0.00			0.15		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 126				0.16	0.15	92.44	0.15	100.00	92.44
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 127				0.00			4.95		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 127				4.95	4.95	100.00	4.95	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 128				0.00			0.58		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 128				0.58	0.58	100.00	0.58	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 130				0.00			0.48		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 130				0.48	0.48	100.00	0.48	100.00	100

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S054 Programa de Opciones Productivas		Monto Aprobado (millones de pesos)	41.2	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 131			0.00		1.09	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 131			1.09	1.09	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 132			0.00		3.12	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 132			3.12	3.12	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 133			0.00		0.67	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 133			0.67	0.67	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 134			0.00		0.67	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 134			0.67	0.67	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 135			0.00		2.73	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 135			2.73	2.73	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 136			0.00		0.85	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 136			0.85	0.85	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 137			0.00		0.23	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 137			0.23	0.23	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 138			0.00		0.19	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 138			0.19	0.19	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 139			0.00		0.22	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 139			0.22	0.22	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 140			0.00		1.81	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 140			1.81	1.81	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 141			0.00		1.86	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 141			1.95	1.86	95.39	100.00 95.39
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 142			0.00		0.34	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 142			0.34	0.34	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 143			0.00		0.36	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 143			0.37	0.36	98.18	100.00 98.18

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S054 Programa de Opciones Productivas		Monto Aprobado (millones de pesos)	41.2	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 144			0.00		0.66	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 144			0.66	0.66	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 145			0.00		0.63	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 145			0.63	0.63	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 146			0.00		0.26	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 146			0.26	0.26	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 147			0.00		0.74	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 147			0.74	0.74	99.99	99.99
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 148			0.00		0.36	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 148			0.36	0.36	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 149			0.00		0.35	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 149			0.35	0.35	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 150			0.00		4.40	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 150			4.42	4.40	99.46	99.46
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 151			0.00		0.48	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 151			0.48	0.48	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 152			0.00		0.28	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 152			0.28	0.28	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 210			41.15		0.00	0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 210			21.43	0.00	0.00	N/A
Información Cualitativa							
Acciones realizadas en el periodo UR: 210							
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 210 Sin información							
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 210 Sin información							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	E016	Generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud	Monto Aprobado (millones de pesos)	49.1
Unidades responsables	VUY (Instituto Mexicano de la Juventud)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		0	0	2091	2462	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Como parte de las diversas responsabilidades que han sido atribuidas al Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) para contribuir a mejorar las condiciones de vida de las y los jóvenes mexicanos, la concerniente al Anexo 13, "Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres", es considerada y atendida en cada una de las 12 categorías pertenecientes al programa presupuestario E016, lo cual le permite su operación en el desarrollo de acciones que promuevan la participación equitativa de las mujeres y los hombres jóvenes, reconociéndolos como sujetos de derechos y actores estratégicos, para el desarrollo nacional.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	VUY- Instituto Mexicano de la Juventud	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	E016	Generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud	Monto Aprobado (millones de pesos)	49.1			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de acciones afirmativas que fomenten la participación equitativa de mujeres y hombres jóvenes en las 12 categorías del Programa Presupuestario.	VUY	Porcentaje	Semestral	40.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: VUY			49.12		27.84			56.68
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: VUY			49.12	28.05	57.11	27.84	99.25	56.68
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: VUY La participación activa de un mayor número de mujeres permitirá disminuir la brecha de jóvenes mujeres beneficiadas y/o galardonadas en las modalidades de concursos. De acuerdo a los porcentajes de participación de las jóvenes en las categorías, podemos señalar que proporcionalmente se está logrando reducir la brecha de desigualdad en el acceso a los servicios y apoyo en proporción al número de jóvenes en México que proyecta el Consejo Nacional de Población durante el presente año (38,342,313 jóvenes de los cuales 19,286,839 son mujeres y 19,055,474 hombres). Es decir, señala que las mujeres representan un 50.30% y los hombres un 49.70%, por lo que tres de las categorías: Rumbo Joven (51%), Concurso Nacional de Tesis sobre Juventud (59%) y De Joven a Joven por la Salud Integral (58%), han rebasado el porcentaje de participación de mujeres. De igual manera, se ha visto un considerable avance en la participación de mujeres en Joven AC (46%), así como en las diferentes solicitudes: Durante el primer semestre de 2015 se ha identificado un logro considerable en la concientización sobre la importancia del uso del lenguaje incluyente, mismo que ha sido integrado en las convocatorias y políticas de operación vigentes, permitiendo así disminuir la brecha de desigualdad en cuanto a la participación entre mujeres y hombres jóvenes se refiere, ya que hubo más participación de las jóvenes en distintos ámbitos. Las categorías que al momento han reportado algún avance son representadas en: - De Joven a Joven por la Salud Integral a través del Arte y la Cultura - Concurso Nacional de Tesis sobre Juventud - Transición Escuela-Trabajo - Premio Nacional de la Juventud - Concurso Juvenil de Debate Político - Joven A.C. - Apoyo a Proyectos sociales Projuventudes. - Apoyo a proyectos sociales de colectivos y grupos juveniles - Jóvenes por un México Digital - Activaciones de Salud Preventiva Adicionalmente como parte de los apoyos que brinda el Instituto, durante este primer trimestre se están considerando: - Servicio de pláticas informativas, talleres, ferias informativas y conferencias dirigidos a las y los jóvenes mexicanos con un enfoque preventivo a diversas temáticas sociales - Usuarios del Centro de Documentación (CENDOC) - Así mismo, tres de las categorías (De Joven a Joven por la Salud Integral a través del Arte y la Cultura, Transición Escuela-Trabajo, Concurso Nacional de Tesis sobre Juventud) y el servicio de pláticas informativas, talleres y conferencias, presentaron una proporción 50-50 de jóvenes participantes: la categoría Rumbo Joven reporta a la fecha una proporción 50-50 de jóvenes beneficiados y cuatro más (Premio Nacional de la Juventud, Concurso Juvenil de Debate Político, Joven A.C. y Concurso Nacional de Tesis sobre Juventud) promueven y difunden los derechos humanos y sociales de las y los jóvenes.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: VUY Sin información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: VUY Sin información									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S070 Programa de Colversión Social	Monto Aprobado (millones de pesos) 157.6												
Unidades responsables	D00 (Instituto Nacional de Desarrollo Social)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>58698</td> <td>28381</td> <td>58698</td> <td>28381</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	58698	28381	58698	28381
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
58698	28381	58698	28381													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>En el Diagnóstico del Programa de Coinversión Social (PCS) se identifica como problema central: Actores Sociales con capacidad limitada para desarrollar acciones de fomento a la cohesión y al capital social de grupos y regiones que viven en situación de vulnerabilidad y exclusión. Entre las causas del problema se identifican a) insuficientes mecanismos para la articulación entre actores sociales y gubernamentales, b) limitados recursos públicos para la realización de acciones por parte de los actores sociales, c) insuficiente desarrollo institucional de los actores sociales, d) insuficiente información sobre el impacto e incidencia del trabajo de los actores sociales, e) escasa o nula sinergia entre actores sociales. Y los efectos de este problema son: a) desaprovechamiento de las potenciales sinergias entre actores sociales y gobierno para el desarrollo social, b) reducción de actividades de los actores sociales y desvinculación con la sociedad, c) dificultad de generación de estrategias para el desarrollo social entre actores sociales y d) las políticas sociales no logran cabalmente sus objetivos de desarrollo comunitario y social a través de esquemas de inclusión y cohesión social. Todo lo anterior, se traduce finalmente en una limitada participación social en el desarrollo comunitario.</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad D00- Instituto Nacional de Desarrollo Social												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S070 Programa de Colversión Social				Monto Aprobado (millones de pesos)	157.6	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de proyectos apoyados que manifiestan trabajar para la igualdad entre mujeres y hombres.	D00	Porcentaje	Trimestral	24.00	15.00	26.70	178.0	111.25	
Porcentaje de proyectos apoyados que manifiestan trabajar para prevenir y atender la violencia de género.	D00	Porcentaje	Trimestral	5.80	5.00	6.80	136.0	117.24	
Porcentaje de proyectos apoyados que manifiestan trabajar para prevenir y atender la discriminación por género.	D00	Porcentaje	Trimestral	4.80	1.50	2.00	133.3	41.67	
Porcentaje de proyectos apoyados que manifiestan trabajar el tema de cuidados.	D00	Porcentaje	Trimestral	2.00	0.60	1.60	266.7	80	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: D00			157.65			27.99		17.75
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: D00			157.65	28.61	18.15	27.99	97.83	17.75

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S070 Programa de Coinversión Social
			Monto Aprobado (millones de pesos) 157.6
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: D00 El Programa de Coinversión Social apoyó, al corte del segundo trimestre, un total de 643 proyectos, de los cuales 239 proyectos (37%) contemplan acciones para trabajar para la igualdad entre mujeres y hombres, prevenir y atender la violencia de género, prevenir y atender la discriminación de género y para el apoyo a mujeres cuidadoras. Estos proyectos atenderán a una población de 87 mil 079 personas (58 mil 698 mujeres y 28 mil 381 hombres). Además, se brindaron 14 cursos y talleres para la elaboración de proyectos con perspectiva de género, sobre la convocatoria de Fortalecimiento de la Igualdad y Equidad de Género y, en general, sobre temas de género, derechos humanos y trata de personas, a través de los cuales se capacitó y sensibilizó a 2 mil 332 personas, de las cuales 57.7 por ciento fueron mujeres. En total, participaron 743 actores sociales.			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: D00 A raíz de las disposiciones emitidas mediante la Circular 001/2015 por la Unidad de la Abogada General y Comisionada para la Transparencia de la SEDESOL, en el marco del Programa de Blindaje Electoral de los Programas Sociales (PBE), el Programa de Coinversión Social realizó una serie de acciones centrales y preventivas, entre ellas la suspensión de apoyos a los beneficiarios y/o instancias ejecutoras entre el periodo comprendido del 23 de Abril y el 7 de Junio de 2015. Derivado de lo anterior, el PCS ahora enfrenta un desajuste en la programación de metas al corte del segundo trimestre, como un menor número de proyectos apoyados, menos actores sociales capacitados y un menor monto de presupuesto ejercido.			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: D00 Entre los principales obstáculos a los que se enfrenta la instancia ejecutora para la operación de las convocatorias, se encuentran los siguientes: Falta de especialistas para la dictaminación de proyectos, principalmente en materia de género, observatorios de violencia social y trabajo de cuidados; Actores sociales con poca especialización en género y escasa vinculación entre los actores sociales. Cabe señalar que se han buscado solventar las situaciones anteriores por medio de acciones de capacitación, talleres y cursos desde un enfoque de género.			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S072 PROSPERA Programa de Inclusión Social	Monto Aprobado (millones de pesos)	400.0							
Unidades responsables	G00 (Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social)	Población Objetivo	Población Atendida									
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>12012642</td> <td>13522978</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	12012642	13522978		
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres									
0	0	12012642	13522978									
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Respecto a este tema, el Programa busca potenciar la igualdad entre mujeres y hombres para alcanzar un desarrollo pleno, en condiciones de igualdad. En el Programa se canalizan los apoyos preferentemente a través de las madres de familia y se impulsa una política de becas que contrarresta las desventajas de las niñas para acceder a la educación, contribuyendo a construir una sociedad en donde las mujeres y los hombres tengan el mismo valor, igualdad de derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos en los ámbitos de toma de decisiones.											
ALINEACIÓN												
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Dependencia o Entidad	G00- Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social							
Objetivo		Objetivo		Objetivo								
Estrategia												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S072 PROSPERA Programa de Inclusión Social	Monto Aprobado (millones de pesos)	400.0				
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de familias beneficiarias con una mujer como titular.	G00	Porcentaje	Bimestral	95.00	93.32	96.40	103.3	101.47	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: G00			400.0			16,345.23		4086.31
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: G00			35679.83	20,978.91	58.80	16,345.23	77.91	45.81
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: G00 En el segundo trimestre de 2015 continuó la operación del PROSPERA Programa de Inclusión Social y la entrega de apoyos a las beneficiarias. También se llevo a cabo el seguimiento al cumplimiento de las corresponsabilidades de las familias beneficiarias en salud y educación. Prosiguió por cada familia beneficiaria la identificación de titulares (con edad de 15 o más años), generalmente la madre de familia, quien recibe directamente los apoyos monetarios. Es importante señalar que por excepción, una mujer menor de 15 años puede ser titular beneficiaria, si es madre de familia o, en su caso, se encuentra a cargo del cuidado del hogar. La identificación del o la titular de la familia beneficiaria se realiza con base en la información de cada uno de sus integrantes, recabada en el hogar, a través de la encuesta de características socioeconómicas y demográficas, aplicando los criterios jerárquicos definidos por la Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social. Con estas y otras acciones del Programa, en el segundo trimestre de 2015 PROSPERA contabilizó un total de 5,859,286 mujeres titulares de familias beneficiarias, lo que representó el 96.4% del total de titulares de familias; mientras que los hombres titulares de familias beneficiarias fueron 218,658 (3.6% del total).									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: G00 En el segundo trimestre de 2015 se logró cubrir la meta programada de este indicador que se refiere al porcentaje del número de familias beneficiarias con titular mujer respecto al número total de familias beneficiarias en el padrón activo del Programa. El valor alcanzado en el segundo trimestre de 2015 fue de 96.40%, resultado mayor en 3.08% respecto a la meta programada de 93.32%.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: G00 Con base en que el resultado favorable obtenido por el indicador en el segundo trimestre de 2015, en el siguiente periodo se contempla seguir desarrollando las acciones operativas necesarias para el seguimiento a las corresponsabilidades de las titulares de las familias beneficiarias y seguir entregando los apoyos en forma puntual. El Programa seguirá canalizando los apoyos preferentemente a través de las madres de familia y seguir orientando la operación de PROSPERA para continuar con esta tendencia de contar con una mayor proporción de titulares mujeres respecto a hombres.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	\$155	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	Monto Aprobado (millones de pesos)	303.0												
Unidades responsables	D00 (Instituto Nacional de Desarrollo Social)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>24900000</td> <td>0</td> <td>82470</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	24900000	0	82470	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
24900000	0	82470	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa																		
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	D00- Instituto Nacional de Desarrollo Social												
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S155	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	Monto Aprobado (millones de pesos)	303.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres de 15 años y más que declararon haber sufrido al menos un Incidente de violencia a lo largo de la relación con su última pareja beneficiadas por los servicios de atención especializada en las Unidades apoyadas por el PAIMEF, en el ejercicio fiscal en curso respecto al número mujeres de 15 años y más que declararon haber sufrido al menos un Incidente de violencia a lo largo de la relación con su última pareja, según	DOO	Porcentaje	Trimestral	0.90	0.13	0.13	100.0	14.44	
Porcentaje de unidades de atención especializada apoyadas por las IMEF con recursos del PAIMEF en el ejercicio fiscal en curso respecto al número unidades de atención especializada apoyadas en el ejercicio fiscal Inmediato anterior.	DOO	Porcentaje	Trimestral	100.00	44.80	94.90	211.8	94.9	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: DOO			303.0		277.65		91.63	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: DOO			303.0	288.72	95.29	277.65	96.17	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: DOO Se firmaron 32 convenios de colaboración entre el Indesol y las IMEF, para el ejercicio fiscal 2015. Se realizaron dos cursos de capacitación para personal de las IMEF en materia de reporte PASH y Contraloría Social. Se realizó el registro de 337 Unidades de atención que las IMEF apoyarán con recursos del PAIMEF, para atender a mujeres en situación de violencia.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: DOO En el segundo trimestre se observa un avance significativo en el número de unidades de atención especializada apoyadas por el PAIMEF debido a que el presente ejercicio fiscal se agilizó el proceso de firma de convenios y entrega de recursos, lo cual favoreció a que un número mayor de unidades iniciará operaciones en menor tiempo que en años anteriores.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: DOO En el segundo semestre se realizará el seguimiento físico y operativo del PAIMEF, por lo cual se verificará la operación de las Unidades de atención, además se realizará encuestas a personal especializado y beneficiarias del Programa. Resultado de este proceso, se espera obtener información cuantitativa y cualitativa de la ejecución del Programa.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S174 Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Monto Aprobado (millones de pesos)	3807.5												
Unidades responsables	121	(Delegación SEDESOL en Aguascalientes)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
	122	(Delegación SEDESOL en Baja California)																
	123	(Delegación SEDESOL en Baja California Sur)																
	124	(Delegación SEDESOL en Campeche)																
	125	(Delegación SEDESOL en Coahuila)																
	126	(Delegación SEDESOL en Colima)																
	127	(Delegación SEDESOL en Chiapas)																
	128	(Delegación SEDESOL en Chihuahua)																
Descripción de la problemática que atiende el Programa																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Monto Aprobado (millones de pesos)	3807.5			
ALINEACIÓN										
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad				
Eje de Política Pública			Programa				Dependencia o Entidad	Secretaría de Desarrollo Social		
Objetivo			Objetivo				Objetivo			
Estrategia										
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Hijos o niños al cuidado de beneficiarios en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos que reciben servicio de Estancias Infantiles.	211	Niño	Trimestral	330,000.00	310,000.00	289,810.00	93.5	87.82		
Beneficiarios del Programa en la Modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres solos.	211	Beneficiario	Trimestral	311,321.00	292,453.00	273,286.00	93.5	87.78		
Número de Estancias Infantiles operando en el Programa.	211	Estancia Infantil	Trimestral	9,500.00	9,300.00	9,256.00	99.5	97.43		
Número de niñas/os con alguna discapacidad que se atienden en las Estancias Infantiles	211	Niño	Trimestral	5,500.00	5,150.00	5,585.00	108.5	101.55		
Estancias Infantiles en municipios contenidos en el catálogo de Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas señalados como población predominantemente indígena	211	Estancia Infantil	Trimestral	6,000.00	5,874.00	7,030.00	119.7	117.17		
Acciones realizadas para el cumplimiento de las metas del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras	211	Acción	Trimestral	85.00	85.00	85.00	100.0	100		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Monto Aprobado (millones de pesos)	3807.5				
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015					Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 121				63.46			31.14		49.07
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 121				73.85	31.14	42.16	31.14	100.00	42.16
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 122				36.82			6.99		19
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 122				34.83	6.99	20.08	6.99	100.00	20.08
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 123				19.29			7.22		37.46
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 123				22.30	7.22	32.40	7.22	100.00	32.4
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 124				41.30			16.72		40.49
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 124				43.43	16.72	38.51	16.72	100.00	38.51
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 125				70.92			34.83		49.11
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 125				76.97	34.83	45.25	34.83	100.00	45.25
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 126				38.46			16.48		42.85
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 126				41.01	16.50	40.23	16.48	99.88	40.18
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 127				121.28			64.00		52.77
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 127				135.71	64.00	47.16	64.00	100.00	47.16
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 128				79.21			31.57		39.86
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 128				81.42	31.57	38.77	31.57	100.00	38.77
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 129				207.58			75.70		36.47
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 129				213.57	75.70	35.44	75.70	100.00	35.44
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 130				73.08			35.94		49.17
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 130				75.58	35.94	47.55	35.94	100.00	47.55
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 131				179.07			75.20		41.99
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 131				183.80	75.20	40.91	75.20	100.00	40.91
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 132				95.90			41.88		43.67
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 132				99.44	41.88	42.11	41.88	100.00	42.11

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras		Monto Aprobado (millones de pesos)	3807.5	
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 133				80.65		28.07	34.8
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 133				83.31	28.07	33.69	33.69
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 134				182.79		75.93	41.54
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 134				186.56	75.93	40.70	40.7
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 135				393.83		176.46	44.8
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 135				399.14	176.46	44.21	44.21
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 136				111.62		53.34	47.79
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 136				120.39	53.34	44.31	44.31
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 137				76.73		40.58	52.89
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 137				82.57	40.58	49.15	49.15
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 138				86.76		35.98	41.48
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 138				85.77	35.98	41.96	41.96
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 139				59.03		22.00	37.28
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 139				62.93	22.00	34.97	34.97
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 140				96.71		31.54	32.62
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 140				97.76	31.56	32.28	32.27
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 141				139.27		65.55	47.07
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 141				144.64	65.55	45.32	45.32
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 142				50.65		22.37	44.16
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 142				52.87	22.42	42.40	42.31
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 143				35.07		13.07	37.27
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 143				36.40	13.09	35.95	35.91
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 144				78.11		30.15	38.59
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 144				79.95	30.15	37.71	37.71
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 145				95.79		47.11	49.18
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 145				97.32	47.11	48.41	48.41

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras			Monto Aprobado (millones de pesos)	3807.5
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: 146			65.68		28.55	43.47
PRESUPUESTO MODIFICADO			UR: 146			68.68	28.55	41.57	41.57
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: 147			66.54		31.95	48.01
PRESUPUESTO MODIFICADO			UR: 147			71.52	31.95	44.67	44.67
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: 148			94.92		41.70	43.93
PRESUPUESTO MODIFICADO			UR: 148			99.17	41.70	42.05	42.05
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: 149			62.28		30.67	49.25
PRESUPUESTO MODIFICADO			UR: 149			65.13	30.67	47.10	47.1
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: 150			64.50		95.96	148.76
PRESUPUESTO MODIFICADO			UR: 150			169.85	95.96	56.50	56.5
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: 151			66.33		28.09	42.35
PRESUPUESTO MODIFICADO			UR: 151			70.00	28.09	40.13	40.13
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: 152			61.07		29.58	48.43
PRESUPUESTO MODIFICADO			UR: 152			67.54	29.58	43.79	43.79
PRESUPUESTO ORIGINAL			UR: 211			812.82		109.39	13.46
PRESUPUESTO MODIFICADO			UR: 211			567.61	112.20	19.77	19.27

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S174 Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras
			Monto Aprobado (millones de pesos) 3807.5
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: 211</p> <p>El Programa cuenta con acciones de mejora continua que permiten garantizar que las condiciones de seguridad de las Estancias Infantiles afiliadas sean las necesarias para asegurar la integridad física de las(os) niñas(os) que asisten. En este sentido, al mes de junio de 2015, personal de la Sedesol han realizado 18,423 visitas de supervisión en todo el país, en sus distintos tipos. De estas supervisiones, 10,116 se realizaron en 6,003 Estancias Infantiles ubicadas en Municipios de la Cruzada Nacional contra el Hambre, durante el periodo de abril a junio. Además, personal del SNDIF, realizó 13,007 visitas de supervisión y seguimiento a las Estancias Infantiles del Programa en el periodo de abril a junio de 2015. : De acuerdo al PAE 2015, el Programa de Estancias Infantiles está sujeto a la Evaluación Especifica de Desempeño 2014 2015, coordinada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, la cual es considerada como la evaluación anual establecida en el. Durante el mes de abril de 2015 la Dirección General de Políticas Sociales de manera conjunta con la Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales, definieron los Aspectos Susceptibles de Mejora del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, según lo establecido en tanto en el Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2015 de los Programas Federales de la Administración Pública Federal (PAE 2015), así como al Mecanismo para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal, vigente.</p>			
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 211</p> <p>Número de niñas/os con alguna discapacidad que se atienden en las Estancias Infantiles. El servicio de atención y cuidado infantil se otorga, sin distinción, a niños(as) mayores de 1 año y menores de 4 años sin alguna discapacidad y hasta los 6 años a niños(as) en caso de que tengan alguna discapacidad. Para las(os) beneficiarias(os) con hijas(os) en ésta última condición, se considera un subsidio diferenciado que asciende al doble del otorgado a los niñas(os) sin discapacidad y es de hasta 1,800 pesos mensuales. Este mayor subsidio se convierte en un incentivo a favor de la utilización de los servicios de cuidado y atención infantil que ofrecen las Estancias Infantiles afiliadas al Programa, prueba de ello es el número de niñas(os) que se atienden y que llevaron a superar la meta proyectada en este indicador al segundo trimestre de 2015. : Número de Estancias Infantiles operando en el Programa. Durante el ejercicio fiscal se atienden solicitudes de baja de estancias por diversas ca: Beneficiarios del Programa en la Modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres solos. Este indicador mantiene relación directa con el de hijos o niños al cuidado de beneficiarios en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos, por lo que la falta de cumplimiento de la meta está asociada a la baja de Estancias Infantiles, su capacidad ocupada , así como lento ritmo de crecimiento de las sustituciones y principalmente de las inscripciones de nuevas(os) niñas(os). Lo anterior, impactó en el mismo sentido y magnitud, la sustitución e incorporación de nuevas(os) beneficiarias(os) durante el semestre.</p>			
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 211</p> <p>Sin información</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S241 Seguro de vida para jefas de familia	Monto Aprobado (millones de pesos) 1036.7												
Unidades responsables	200 (Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa																
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Desarrollo Social												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S241 Seguro de vida para jefas de familia			Monto Aprobado (millones de pesos)	1036.7		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de personas de hasta 23 años de edad apoyadas ante el fallecimiento de su madre Jefa de familia.	200	Porcentaje	Trimestral	19,296.00	64.00	74.00	115.6	0.38	
Proporción de pre-registros otorgados en función de la población potencial.	200	Porcentaje	Trimestral	6,571,020.00	88.00	87.30	99.2	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 121			0.00			0.18		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 121			0.35	0.18	51.43	0.18	100.00	51.43
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 122			0.00			0.25		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 122			0.45	0.25	55.07	0.25	100.00	55.07
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 123			0.00			0.24		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 123			0.45	0.24	52.74	0.24	100.00	52.74
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 124			0.00			0.22		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 124			0.40	0.22	55.43	0.22	100.00	55.43
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 125			0.00			0.22		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 125			0.40	0.22	55.43	0.22	100.00	55.43
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 126			0.00			0.24		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 126			0.40	0.24	60.43	0.24	100.00	60.43
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 127			0.00			0.22		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 127			0.50	0.22	44.94	0.22	100.00	44.94

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S241	Seguro de vida para jefas de familia	Monto Aprobado (millones de pesos)				1036.7	
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 128				0.00			0.31	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 128				0.50	0.31	61.40	0.31	100.00	61.4
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 129				0.00			0.25	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 129				0.45	0.25	55.07	0.25	100.00	55.07
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 130				0.00			0.22	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 130				0.40	0.22	55.43	0.22	100.00	55.43
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 131				0.00			0.22	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 131				0.40	0.22	55.43	0.22	100.00	55.43
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 132				0.00			0.22	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 132				0.40	0.22	55.43	0.22	100.00	55.43
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 133				0.00			0.22	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 133				0.40	0.22	54.93	0.22	100.00	54.93
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 134				0.00			0.25	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 134				0.45	0.25	55.07	0.25	100.00	55.07
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 135				0.00			0.32	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 135				0.60	0.32	53.82	0.32	100.00	53.82
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 136				0.00			0.25	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 136				0.45	0.25	55.07	0.25	100.00	55.07
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 137				0.00			0.17	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 137				0.40	0.17	41.25	0.17	100.00	41.25
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 138				0.00			0.20	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 138				0.40	0.20	49.45	0.20	100.00	49.45
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 139				0.00			0.27	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 139				0.50	0.27	54.86	0.27	100.00	54.86
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 140				0.00			0.26	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 140				0.60	0.33	55.49	0.26	78.09	43.33

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S241	Seguro de vida para jefas de familia	Monto Aprobado (millones de pesos)				1036.7	
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 141				0.00			0.28	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 141				0.50	0.28	56.40	0.28	100.00	56.4
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 142				0.00			0.21	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 142				0.40	0.22	54.73	0.21	95.52	52.28
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 143				0.00			0.22	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 143				0.40	0.22	55.43	0.22	100.00	55.43
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 144				0.00			0.22	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 144				0.40	0.22	55.43	0.22	100.00	55.43
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 145				0.00			0.23	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 145				0.41	0.23	55.78	0.23	100.00	55.78
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 146				0.00			0.26	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 146				0.50	0.26	51.97	0.26	100.00	51.97
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 147				0.00			0.22	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 147				0.40	0.22	55.43	0.22	100.00	55.43
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 148				0.00			0.22	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 148				0.40	0.22	55.43	0.22	100.00	55.43
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 149				0.00			0.22	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 149				0.40	0.22	55.18	0.22	100.00	55.18
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 150				0.00			0.25	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 150				0.45	0.25	55.07	0.25	100.00	55.07
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 151				0.00			0.22	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 151				0.40	0.22	55.43	0.22	100.00	55.43
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 152				0.00			0.22	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 152				0.40	0.22	55.43	0.22	100.00	55.43
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 200				1,036.70			0.00	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 200				0.00	0.00	N/A	0.00	N/A	N/A

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA								
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S241	Seguro de vida para jefas de familia	Monto Aprobado (millones de pesos)	1036.7	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 215					0.00	1,000.85	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 215					1,031.71	1,001.23	97.05
						1,000.85	99.96	97.01
Información Cualitativa								
Acciones realizadas en el periodo								
UR: 200 Durante el segundo trimestre del 2015, las 32 coordinaciones en las entidades federativas pre registraron 5.7 millones de jefas de familia, lo que representó el 98.9 por ciento de lo programado al primer semestre de 2015. Las cinco entidades con mayor participación con respecto al avance total son: Estado de México con 9.8 por ciento, Veracruz 8.6 por ciento, Puebla 7.0 por ciento, Distrito Federal y Michoacán ambos con 5.5 por ciento. En conjunto suman 36.3 por ciento del total nacional. Asimismo, destaca el incremento en el número de beneficiarios incorporados al Programa, que al segundo trimestre hace una cifra acumulada de 14,259 niños y jóvenes en orfandad que ya tienen el apoyo económico que les brinda el programa para poder continuar con sus estudios. Es importante resaltar que los acuerdos interinstitucionales que se han realizado con las diversas instancias como lo son Prospera Programa de Inclusión Social, la Secretaría de Salud, el Registro Nacional de Población (Renapo) y los registros civiles estatales, permitieron superar en 16 por ciento la meta al primer semestre de 2015.								
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas								
UR: 200 Durante el segundo trimestre del 2015, las 32 coordinaciones en las entidades federativas pre registraron 5.7 millones de jefas de familia, lo que representó el 98.9 por ciento de lo programado al primer semestre de 2015. Las cinco entidades con mayor participación con respecto al avance total son: Estado de México con 9.8 por ciento, Veracruz 8.6 por ciento, Puebla 7.0 por ciento, Distrito Federal y Michoacán ambos con 5.5 por ciento. En conjunto suman 36.3 por ciento del total nacional. Asimismo, destaca el incremento en el número de beneficiarios incorporados al Programa, que al segundo trimestre hace una cifra acumulada de 14,259 niños y jóvenes en orfandad que ya tienen el apoyo económico que les brinda el programa para poder continuar con sus estudios. Es importante resaltar que los acuerdos interinstitucionales que se han realizado con las diversas instancias como lo son Prospera Programa de Inclusión Social, la Secretaría de Salud, el Registro Nacional de Población (Renapo) y los registros civiles estatales, permitieron superar en 16 por ciento la meta al primer semestre de 2015.								
Acciones de mejora para el siguiente periodo								
UR: 200 Con el fin de captar posibles casos de jefas de familia que hayan fallecido y que por alguna razón sus familiares desconocen del Programa y los beneficios que otorga a las hijas e hijos huérfanos, se mantiene un trabajo continuo de intercambio de bases de datos con Prospera Programa de Inclusión Social, con la Secretaría de Salud, el Registro Nacional de Población (Renapo) y los registros civiles estatales.								

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	21 Turismo	Programa presupuestario	P001 Planeación y conducción de la política de turismo	Monto Aprobado (millones de pesos) 15.1												
Unidades responsables	600 (Subsecretaría de Planeación y Política Turística)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Es necesario que en el sector turismo se promueva el empoderamiento de las mujeres, modificando su participación para que no sólo sean empleadas en esta actividad económica, sino que constituyan su propia empresa y resuelvan así su situación personal y familiar, incorporándolas como agentes económicos, contribuyendo a disminuir brechas de pobreza y abatiendo la violencia de que aún son víctimas.															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Turismo												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	21 Turismo	Programa presupuestario	P001	Planeación y conducción de la política de turismo		Monto Aprobado (millones de pesos)	15.1		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance en la operación del Programa Transversal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Sector Turismo	600	Porcentaje	Trimestral	70.00	30.00	30.00	100.0	42.86	
Porcentaje de avance en la Implementación del Programa Integral de Prevención a la Trata de Personas en el Sector de los Viajes y el Turismo	600	Porcentaje	Trimestral	70.00	20.00	20.00	100.0	28.57	
Porcentaje de avance en la creación del Programa Turismo Libre de Trabajo Infantil 2015-2018	600	Porcentaje	Trimestral	70.00	20.00	20.00	100.0	28.57	
Porcentaje de Servidoras/es Públicos capacitados sobre la Prevención a la Trata de Personas en el Sector de los Viajes y el Turismo.	600	Persona	Trimestral	200.00	10.00	10.00	100.0	5	
Porcentaje de Proyectos Productivos Turísticos Apoyados	600	Porcentaje	Trimestral	70.00	20.00	20.00	100.0	28.57	
Porcentaje de Mujeres Emprendedoras que Recibieron Capacitación	600	Porcentaje	Trimestral	75.00	10.00	10.00	100.0	13.33	
Porcentaje de avance en la operación de la Unidad de Igualdad de Género en la Secretaría de Turismo.	600	Porcentaje	Trimestral	70.00	40.00	40.00	100.0	57.14	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 600			15.08			0.20	1.33	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 600			15.08	0.82	5.44	0.20	24.39	1.33

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	21 Turismo	Programa presupuestario	P001 Planeación y conducción de la política de turismo
			Monto Aprobado (millones de pesos) 15.1
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo Sin Información			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas Sin Información			
Acciones de mejora para el siguiente periodo Sin Información			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	M001 Gestión Administrativa	Monto Aprobado (millones de pesos) 12.0												
Unidades responsables	116 (Dirección Ejecutiva de Administración)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>677</td> <td>867</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	677	867	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
677	867	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>1. Derivado de la transición del IFE a INE y de la ampliación de funciones es necesario revisar los diagnósticos en materia de género y no discriminación y cultura laboral. 2. Debido a la dispersión del personal que labora en el INE a lo largo de la República Mexicana, es necesario llevar a cabo una estrategia para la profesionalización del personal en temas con enfoque de género. 3. Insuficiente e Inadecuada infraestructura para atender: a. Mujeres en condición de lactancia, para brindar apoyo laboral a mujeres. b. Atención a mujeres y hombres víctimas de hostigamiento y acoso laboral y/o sexual. c. Inadecuada infraestructura de trabajo para que el personal con discapacidad que trabaja en condiciones de desigualdad laboral. 4. Acciones insuficientes en materia de clima laboral y conciliación de la vida laboral y familiar. Dentro de las que se incluye la actualización del diagnóstico. 5. Se requiere verificar al interior del Instituto Nacional Electoral el debido cumplimiento a la paridad de género en el registro de candidaturas a diputaciones federales por el principio de mayoría relativa y de representación proporcional por todos los partidos políticos. Así como el análisis del impacto de la aplicación de esta medida afirmativa en la conformación de la Cámara de Diputados, con la finalidad de identificar áreas de oportunidad a desarrollar por parte del Instituto, para aportar elementos que permitan mantener o propiciar la igualdad en la integración de dicho órgano en los subsecuentes procesos, ya sea a través de la promoción de una mayor cultura cívica, en la debida fiscalización del 3% del financiamiento público que los partidos políticos deben destinar a la promoción de liderazgos de mujeres, entre otras.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Dependencia o Entidad Secretaria de Instituto Nacional Electoral												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	M001	Gestión Administrativa			Monto Aprobado (millones de pesos)	12.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de funcionarias y funcionarios públicos capacitados con enfoque de género	116	Porcentaje	Trimestral	20.00	0.0	0.0	N/A	0	
Porcentaje de acciones implementadas para mejorar las condiciones físicas de trabajo para funcionarias y funcionarios del INE: Víctimas de HASL, Mujeres en condición de lactancia, y personal con discapacidad	116	Porcentaje	Trimestral	16.00	4.00	4.00	100.0	25	
Porcentaje de acciones implementadas para mejorar la cultura de Institucional	116	Porcentaje	Trimestral	10.00	2.50	5.00	200.0	50	
Porcentaje de cumplimiento de calidad en la elaboración del proyecto Impacto y prospectiva de la aplicación de la paridad de género en el registro de candidaturas durante el Proceso Electoral Federal 2014-2015	116	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	12.50	50.0	12.5	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 116			12.0			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 116			12.0	0.0	0.00	0.0	N/A	0

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	M001 Gestión Administrativa
			Monto Aprobado (millones de pesos) 12.0
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: 116</p> <p>Diplomado para prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual y/o laboral del Instituto Nacional Electoral y Cursos con enfoque de género. Se realizó el estudio de mercado para la identificación de posibles proveedores de servicios de capacitación que atiendan el programa de cursos de capacitación para la sensibilización del personal Estancia Infantil de Verano: Hasta el momento se han realizado las siguientes acciones: Estudio de mercado. Anexo técnico. Entrevista con los proveedores que participaron en el estudio de mercado. Sondeo entre el personal adscrito a las oficinas centrales del Instituto para conocer la demanda. Diseño de piezas de comunicación. Diagnóstico de Cultura Organizacional: Se definieron sus características. Se solicitó el estudio de mercado para su realización. Lactarios y personal con discapacidad: Se está finalizando el proceso de investigación de adecuación de los lactarios. Se continúa la investigación de necesidades para los y las funcionarias con discapacidad para diseñar el proyecto ejecutivo y su construcción. Para hacer más eficiente el espacio, se están diseñando la Sala de Atención a Personas Víctimas de HASL. Se diseñó el primer boceto del tríptico para promover la lactancia en las oficinas centrales y delegacionales y se solicitó que se diseñen carteles para el mismo fin. Se diseñó el nuevo señalamiento de los espacios de estacionamiento para personas con discapacidad, para que incluyan a mujeres embarazadas y adultos mayores. Diagnóstico de candidaturas: A la fecha se han determinado los temas eje, sobre los que versará el estudio especializado y el diagnóstico, y con la investigación de mercado, contando con diversas propuestas para su ejecución. Asimismo, se ha realizado una primera propuesta para el formato de los foros, que resulte la más adecuada para el fin que se persigue.</p>			
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 116</p> <p>Debido a que el Instituto Nacional Electoral se encuentra aún inmerso en el proceso electoral 2014-2015, el avance que se ha llevado a cabo hasta ahora es en cuanto a la integración de los temas ejes sobre los que versará el estudio y el diagnóstico, así como la determinación de las sedes para llevar a cabo los foros y las temáticas correspondientes. Es decir el avance ha sido físico. RESPUESTA A LAS RECOMENDACIONES Respuesta 1: No se reporta porque las acciones de capacitación comenzarán a partir de septiembre debido a las restricciones impuestas por Estatuto Del Servicio Profesional Electoral y Del Personal del Instituto Federal Electoral (vigente) en el Capítulo Séptimo referente a la Capacitación y Desarrollo: Artículo 336. Durante el proceso electoral se suspenderán los cursos de capacitación, pudiendo exceptuarse los relacionados directamente con dicho proceso. Respuesta 2: Si contamos con dos diagnósticos que se menciona en los indicadores Diagnóstico sobre discriminación, Equidad Laboral y Cultura Democrática al interior del Instituto Federal Electoral (2009) y el Diagnóstico Institucional de las mujeres y los hombres que trabajan en el Instituto Nacional Electoral, realizado por la UNAM en el 2012. No obstante lo anterior, no se realizará la acción Estancia Infantil de verano, se sustituirá por otra, posiblemente de capacitación con enfoque de género, de ser aceptada.</p>			
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 116</p> <p>Sin información</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R008	Dirección, soporte Jurídico electoral y apoyo logístico	Monto Aprobado (millones de pesos) 4.0											
Unidades responsables	122 (Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Se pretende la consolidación de los proyectos que siguen dando continuidad y madurez a la Política en materia de igualdad de género en el INE mediante la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación (UTIGyND), a través del primer ejercicio presupuestal para la Unidad. El conjunto de proyectos a desarrollar se dirigen a diversos elementos esenciales de la institucionalización de la política de igualdad de género. La problemática que se enfrenta refiere a: Espacios laborales libres de violencia: en los resultados de la encuesta de 2009 el personal refiere la existencia de 35% de violencia verbal y, 32% declara la existencia de violencia psicológica: el 14% afirma la presencia de intimidaciones por favores sexuales; el 99% indicó que la persona acosadora ha aprovechado su posición como superior; se afirma que en el 87% de los casos la persona acosada es mujer y 13% son hombres. Disparidad en la ocupación de cargos de decisión o dirección contra las mujeres: por ejemplo, en el Servicio Profesional Electoral Nacional en 2013 menos del 22% eran mujeres. Es necesario indagar las fuentes de discriminación en todos los procesos, no sólo de ingreso, tanto en el SPEN como en la Rama Administrativa. Orientación sobre la capacitación del personal en materia de Género: no se cuenta con la identificación de las necesidades de formación en materia de género y no discriminación, contemplando las diferentes responsabilidades institucionales y los perfiles capaces de responder a la implementación de la política de Igualdad de Género y No Discriminación. Uso no incluyente del lenguaje: Actualmente no se cuenta con un marco específico de que permita al INE la utilización del incluyente y no sexista con las necesidades legales pertinentes.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad: Secretaría de Instituto Nacional Electoral											
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R008	Dirección, soporte Jurídico electoral y apoyo logístico			Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance en las acciones para la operación de la UTIGyND INE en materia de Igualdad entre mujeres y hombres	122	Porcentaje	Trimestral	100.00	40.00	28.33	70.8	28.33	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 122			4.0			0.30		7.5
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 122			4.0	0.30	7.50	0.30	100.00	7.5
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 122 1. Campaña de difusión del Protocolo para prevenir, atender y sancionar casos de hostigamiento y acoso sexual o laboral: La campaña de difusión con el personal del Proceso Electoral Federal 2014-2015 se realizó durante el segundo trimestre de 2015. Se distribuyeron 2,895 trípticos en Oficinas Centrales y 53,105 en los órganos desconcentrados de las 32 entidades federativas. Asimismo se realizó la entrega de 5,453 juegos postales en Oficinas Centrales y 63,547 en los órganos desconcentrados. El proyecto ya fue concluido y se ejerció un monto total de \$300,000.00 Los resultados del segundo trimestre de las siguientes acciones se encuentran en etapa de trámites administrativos y no se ha ejercido recurso ya que implica la liberación, una vez entregados los productos: 2. Evaluación del Protocolo para prevenir, atender y sancionar casos de hostigamiento y acoso sexual o laboral 3. Propuesta de ruta de capacitación para el personal del INE 4. Manual de lenguaje ciudadano incluyente 5. Campaña de prevención HASL: Intervención con mandos medios y superiores 6. Investigación sobre obstáculos de las mujeres en el INE para el acceso a cargos de dirección.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 122 El porcentaje de avance de los indicadores para el cumplimiento de las metas se encuentra en un 28.33% y se tenía programado para el trimestre que se reporta un 40%. La UTIGyND se encuentra bajo un régimen transitorio, por lo que no se ha aprobado la estructura para su funcionamiento. La Unidad trabaja con recursos humanos y materiales reducidos, además de no contar con el apoyo administrativo directo y exclusivo para el trámite y ejercicio de los recursos financieros. 1. Campaña de difusión del Protocolo para prevenir, atender y sancionar casos de hostigamiento y acoso sexual o laboral se concluyó en tiempo y forma. Se distribuyeron 2,895 trípticos en Oficinas Centrales y 53,105 en los órganos desconcentrados de las 32 entidades federativas. Asimismo se realizó la entrega de 5,453 juegos postales en Oficinas Centrales y 63,547 en los órganos desconcentrados. Se ejerció un monto total de \$295,483.32 Los resultados del segundo trimestre de las siguientes acciones se encuentran en etapa de trámites administrativos y no se ha ejercido recurso ya que implica la liberación, una vez entregados los productos: 2. Evaluación del Protocolo para prevenir, atender y sancionar casos de hostigamiento y acoso sexual o laboral 3. Propuesta de ruta de capacitación para el personal del INE 4. Manual de lenguaje ciudadano incluyente 5. Campaña de prevención HASL: intervención con mandos medios y superiores 6. Investigación sobre obstáculos de las mujeres en el INE para el acceso a cargos de dirección. El trimestre que se reporta coincide con las actividades del Proceso Electoral Federal 2014-2015, en este sentido, muchas de las actividades que realiza la Unidad se vieron afectadas por las tareas extras que implica el Proceso Electoral y que debieron atenderse de manera prioritaria.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 122 Los cinco proyectos que todavía se encuentran en etapa de desarrollo, actualmente están en revisión por parte del área administrativa para realizar el estudio de mercado y realizar la adjudicación al proveedor, por lo que se tiene contemplado que, una vez finalizado el trámite, se agilice la contratación y se puedan reportar avances significativos para el próximo trimestre. Asimismo, los tiempos están diseñados para que la totalidad de los proyectos concluyan satisfactoriamente durante el último proyecto.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R009	Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0											
Unidades responsables	120 (Unidad Técnica de Fiscalización)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>131</td> <td>139</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	131	139	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
131	139	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	A fin de atender las áreas de oportunidad en materia de igualdad laboral entre mujeres y hombres y producto del Diagnóstico de Clima de la Interiorización de la Perspectiva de Género en el personal de la UTF 2014, se describe la situación que atiende el presente programa presupuestario. - La composición de la Unidad es de hombres en un 47% y Mujeres en 53%. - El 21% de las mujeres y 34% de hombres consideran que en la Institución la intimidación y el maltrato se sancionan de acuerdo a la normatividad. - El 63% de las mujeres y 68% de los hombres aseguraron que cada vez tiene que dedicar más tiempo personal al trabajo. - El 87% y el 84% de las mujeres y hombres considera que las tareas que se desarrollan en la institución exigen jornadas laborales muy extensas.																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	Secretaría de Instituto Nacional Electoral											
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R009	Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión			Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de Avance del Proyecto FEBAL	120	Porcentaje	Semestral	100.00	50.00	40.00	80.0	40		
Porcentaje de Cumplimiento del proyecto de Mejoramiento de Capacidades Institucionales en Materia de Igualdad desde la Fiscalización	120	Porcentaje	Semestral	100.00	48.00	30.00	62.5	30		
Porcentaje de Procedimientos de Contratación 2015	120	Porcentaje	Trimestral	100.00	40.00	0.0	0.0	0		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 120			3.99			0.0	0		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 120			3.99	0.55	13.78	0.0	0.00	0	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 120 Hasta el segundo trimestre de 2015, la Unidad Técnica de Fiscalización ha realizado los acuerdos de erogación de recursos, solicitud de cotizaciones, oficios, investigaciones de mercado y demás trámites administrativos para generar las carpetas que serán remitidas a la Dirección Ejecutiva de Administración. Lo anterior a fin de que el proveedor que cumple de mejor manera con la especialidad y experiencia y haya cotizado los servicios requeridos sea adjudicado.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 120 La dinámica de trabajo propia de un proceso electoral ha provocado un retraso en el cumplimiento de la meta establecida para los proyectos específicos correspondiente al segundo trimestre de 2015, sin embargo la Unidad Técnica de Fiscalización no prevé dificultades para alcanzar las metas establecidas.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 120 En lo que respecta a las acciones de vigilancia de los recursos asignados para la promoción, capacitación y desarrollo del liderazgo político de las mujeres, se señala que en el segundo trimestre del año se ha dado seguimiento a las reportadas en el informe del primer trimestre y se ha actualizado con lo que respecta a los trabajos realizados en los meses de abril, mayo y junio. En consecuencia se informa que las actividades realizadas fueron: Capacitación a las estructuras partidistas encargada de elaborar el Programa Anual de Trabajo correspondiente a actividades específicas y de actividades de promoción, capacitación y desarrollo del liderazgo político de las mujeres. Visitas de verificación a los eventos que los partidos notifican a la Unidad Técnica de Fiscalización, lo anterior cuenta con fundamento en los artículos: 192, numeral 1, inciso g) y 193, numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 163, numeral 1, inciso b), 166, numeral 4, 297, numeral 1, 298, numeral 1, 300, numeral 1, inciso b) y 303, numerales 2, 3 y 5 del Reglamento de Fiscalización, en relación con los artículos 2, 5 y 7 de los Lineamientos que deberá observar la Unidad Técnica de Fiscalización para el inicio y práctica de las visitas de verificación a los partidos políticos, coaliciones, precandidatos, aspirantes, candidatos y candidatos independientes con el fin de corroborar el cumplimiento de sus obligaciones durante 2015?										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																			
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	E013	Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres, y atender Asuntos de la mujer	Monto Aprobado (millones de pesos)	24.8												
Unidades responsables	104	(Cuarta Visitaduría General)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>327</td> <td>103</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	327	103			
Población Objetivo		Población Atendida																	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres																
0	0	327	103																
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>En México, como en el mundo, sigue siendo una realidad la falta de igualdad de las mujeres en todos los ámbitos de la vida. Para luchar contra esta desigualdad, el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres PROIGUALDAD que es el instrumento de la Política Nacional de Igualdad, contiene acciones tendentes a lograr que en la administración pública se transversalice la perspectiva de género con el fin de que se vaya logrando que los procesos internos de las instituciones de gobierno, la cultura institucional y los servicios que se brindan a la ciudadanía atiendan a esa perspectiva y contribuyan a que la igualdad concreta de las mujeres sea una realidad. Ahora bien, tanto la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres como la Ley de la CNDH atribuyen a esta institución la tarea de conducir la observancia en el cumplimiento de la Política Nacional de Igualdad. El objetivo estratégico se orienta a cumplir esta atribución.</p>																		
ALINEACIÓN																			
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad														
Objetivo	Programa		Objetivo		Dependencia o Entidad 104- Cuarta Visitaduría General														
Estrategia	Objetivo		Objetivo		Objetivo														

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	E013	Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres, y atender Asuntos de la mujer	Monto Aprobado (millones de pesos)	24.8				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de recomendaciones generales aceptadas en materia de Observancia de la Política Nacional de Igualdad entre mujeres y hombres	104	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 104					24.79			7.50		30.25
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 104					24.79	11.60	46.79	7.50	64.66	30.25
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: 104 ACCIONES REALIZADAS EN EL PERIODO ENERO A JUNIO DE 2015: ? Se ha recabado información de las instituciones de la APF. Se hizo una revisión sobre la pertinencia de: los instrumentos de captación, los temas que se han venido monitoreando y su periodicidad. Se acotaron los temas y la periodicidad. ? Se decidió realizar observancia focalizada en el tema sobre órdenes de protección. Se ha diseñado un cuestionario sobre desigualdad entre mujeres y hombres en materia de puestos y salarios en la APF. Se hizo una revisión bibliográfica sobre el tema. Se identificaron los objetivos transversales, las estrategias y las líneas de acción que, sobre la materia estipula el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres (PROIGUALDAD 2013-2018). Se elaboraron y enviaron los oficios con el cuestionario. Se dio seguimiento a las respuestas. Se hizo una primera revisión de la información recibida. Se diseñó un instrumento para captar la información (base de datos) y se inició su llenado. (ver Anexo 3 Notas Adicionales Segundo Trimestre 2015)											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: 104 Variación presupuestal: En este segundo trimestre de 2015, se ejercieron 7.5 millones de pesos, que equivale al 64.66 por ciento respecto de los 11.60 millones de pesos programados. La diferencia se identifica principalmente con la modificación realizada a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del PAMIMH, la cual tuvo un cambio significativo, y un rediseño de los componentes y actividades de la misma, así como en la periodicidad y cantidad de eventos programados. : JUSTIFICACIÓN DE DIFERENCIA DE AVANCE CON RESPECTO A LAS METAS PROGRAMADAS: I. Indicador PEF -Actualización del Banco de Datos sobre la Observancia del cumplimiento de la Política Nacional de Igualdad entre mujeres y hombres realizados: Al cierre del primer trimestre, se realizaron 84 actualizaciones del Banco de Datos, lo que equivale al 35% de la meta anual. En el segundo trimestre, se realizaron 83 actualizaciones del Banco de Datos, lo que representa un 34.58%. El total de actualizaciones de enero a junio de 2015 es de 167: dando un 69.58% de avance acumulado de la meta anual. -Material de difusión en materia de Observancia, perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres distribuido: Al cierre del segundo trimestre, se distribuyeron 258,750 materiales, lo que equivale al 54.76% de la meta anual. -Reuniones de trabajo para generar acciones de vinculación con instituciones y organismos relacionados con el cumplimiento y la Observancia de la Política Nacional de Igualdad entre mujeres y hombres: Al cierre del segundo trimestre, se realizaron 28 vinculaciones, lo que equivale al 80.0% de la meta anual.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: 104 Acciones de Mejora: - Elevar el nivel de preparación de las y los capacitadores. - Ir adecuando el programa de capacitación al apoyo a servidore/as público/as para el cumplimiento de la Política Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres - Revisar el material de difusión para realizar mejoras y adecuaciones. - Diseñar instrumentos para sistematizar la información superando los obstáculos que se presentan. - Ir unificando metodología y temas de monitoreo con las instituciones encargadas de la observancia en las entidades federativas.											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Período Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0												
Unidades responsables	112	(Oficialía Mayor)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>668</td> <td>790</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	668	790	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
668	790	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	A fin de dar cumplimiento al ordenamiento de la Creación de una Unidad de Género para alcanzar el reto de permear el Principio de Igualdad entre Mujeres y Hombres entre las y los servidores públicos que integran la el CNDH; situación que se refleje en el actuar cotidiano de los mismos.																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	112 - Oficialía Mayor												
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo		Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje en la Implantación de la Unidad de Igualdad de Género en la CNDH	112	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 112			4.0			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 112			4.0	2.13	53.25	0.0	0.00	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 112 ACCIONES REALIZADAS EN EL PERIODO ENERO A JUNIO DE 2015: Se continua con la selección del personal que integrará la Unidad de Igualdad de Género, que tendrá como objetivo la implantación e institucionalización de la perspectiva y transversalidad de género en la CNDH; es decir, tendrá que llevar a cabo la promoción e implantación de una cultura organizacional con enfoque de género y sin discriminación, que incida positivamente en la regulación administrativa y en las actividades hacia el interior de la CNDH. Así mismo, se dio inicio al programa de capacitación del personal con cursos en línea ofrecidos en el Portal de la página institucional del Instituto Nacional de las Mujeres.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 112 Variación presupuestal: En este segundo trimestre de 2015, se tenía programado ejercer 2.1 millones de pesos, los cuales se reprogramaron en lo que resta del año 2015. : JUSTIFICACIÓN DE DIFERENCIA DE AVANCE CON RESPECTO A LAS METAS PROGRAMADAS: El indicador de ?Porcentaje en la implantación de la Unidad de Igualdad de Género? tiene frecuencia de medición anual que se reportará hasta el cuarto trimestre de 2015, que consta de una sola variable correspondiente al ?Porcentaje de cumplimiento en la Implantación de la Unidad de Igualdad de Género de la CNDH?									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 112 ACCIONES DE MEJORA PARA EL SIGUIENTE PERIODO: Se continuará el reforzamiento de la Unidad de Igualdad de Género con la implantación e institucionalización de la perspectiva y transversalidad de género en la CNDH; es decir, tendrá que llevar a cabo la promoción e implantación de una cultura organizacional con enfoque de género y sin discriminación, que incida positivamente en la regulación administrativa y en las actividades hacia el interior de la CNDH.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Programa presupuestario	F002 Apoyos Institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de Innovación.	Monto Aprobado (millones de pesos)	90.0
Unidades responsables	90X (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			0	0	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa						
C						
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública			Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Objetivo			Objetivo		Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Programa presupuestario	F002	Apoyos Institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de Innovación.			Monto Aprobado (millones de pesos)	90.0	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Madres Jefa de familia, Porcentaje de mujeres apoyadas en el año con respecto a las mujeres que cumplieron los requisitos de la solicitud	90X	Porcentaje	Trimestral	40.00	41.00	32.00	78.1	80		
Madres Jefa de familia, Tasa variación anual % solicitudes cumplen requisitos	90X	Tasa de variación	Trimestral	7.00	0.10	0.10	100.0	1.43		
Mujeres Indígenas, Tasa anual de incorporación de Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología al Programa	90X	Tasa de variación	Trimestral	29.00	0.30	0.0	0.0	0		
Mujeres Indígenas, % de apoyos complementarios otorgados a becarias CONACYT en el año con respecto a las solicitudes que cumplieron los requisitos de la Convocatoria	90X	Porcentaje	Trimestral	90.00	60.00	100.00	166.7	111.11		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 90X			90.0			39.00	43.33		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 90X			90.0	39.00	43.33	39.00	100.00	43.33	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Programa presupuestario	F002 Apoyos Institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de Innovación.
		Monto Aprobado (millones de pesos) 90.0	
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: 90X Jefas de familia A 193:Publicación de la Convocatoria: 3 de marzo 2015, Límite de recepción de solicitudes: 10 de abril 2015, Publicación de resultados: 15 de mayo de 2015. Resultados: 245 solicitudes presentadas, Apoyo 1: 96, 165 becarias beneficiadas, Apoyo 2: 37, 172 apoyos otorgados, Apoyo 3: 34, Apoyo 4: 5: Mujeres indígenas A 194:El 23 de mayo de 2015 como se indica en el Calendario de la Convocatoria Apoyos a Madres mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional 2015 (1), se publican los resultados de los apoyos otorgados. Observando los siguientes estadísticas: Recibidas: 3,809 (100 %), No cumplen los requisitos: 762 (20 %), Solicitudes a evaluar: 3,048 (80 %), Solicitudes aprobadas: 963 (25 %).			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: 90X Mujeres indígenas, Tasa anual de incorporación de Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología al Programa. Debido a la proximidad de las elecciones de gobierno en las Entidades federativa se hizo imposible concretar Convenios de colaboraciones nuevos.: Madres jefas de familia, Porcentaje de mujeres apoyadas en el año con respecto a las mujeres que cumplieron los requisitos de la solicitud: El % de solicitudes apoyadas fue de 32 % con respecto al 41% programado, esto se debió a que el número total de solicitudes se incrementó de forma considerable con respecto al año pasado (de 2,864 a 3,809). Dicho incremento no fue considerado.			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: 90X Mujeres indígenas, Tasa anual de incorporación de Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología al Programa, se ha planeado un programa de difusión por medio de reuniones con las nuevas autoridades de la Entidades federativa para poder conseguir nuevos Convenios de colaboración.: Madres jefas de familia, Porcentaje de mujeres apoyadas en el año con respecto a las mujeres que cumplieron los requisitos de la solicitud: La disminución de este indicador no requiere ninguna acción de mejora ya que es debido a la gran demanda no prevista del Programa, a su éxito. Para la estimación de los indicadores 2016 se tendrán en cuenta estos valores.			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	40	Información Nacional Estadística y Geográfica	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0												
Unidades responsables	100 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>8364</td> <td>8797</td> <td>8364</td> <td>8797</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	8364	8797	8364	8797		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
8364	8797	8364	8797															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Se requiere realizar en cada una de las Unidades Administrativas del Instituto tanto en las oficinas sedes como en las oficinas regionales y estatales acciones que permitan promover los derechos de las mujeres y hombres, con la finalidad de contribuir a eliminar la desigualdad de oportunidades asociadas a condiciones de género: además de incentivar la cultura y promover que todas y todos los servidores públicos se comprometan a crear y mantener un clima de trabajo caracterizado por el respeto, confianza y cordialidad.																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
	Programa				Dependencia o Entidad													
					Secretaría de Información Nacional Estadística y Geográfica													
Objetivo	Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	40	Información Nacional Estadística y Geográfica	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo			Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0	
RESULTADOS										
INDICADORES								AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de Informes a detalle de las actividades programadas para la operación del Comité de Equidad Género.	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	50.00	50.00	100.0	50		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %			
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 100			4.0			4.00			100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 100			4.0	4.00	100.00	4.00	100.00		100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 100 Durante el segundo trimestre destacan las siguientes actividades, se gestionaron las acciones pertinentes para llevar a cabo la 2da. Sesión del Comité de Equidad de Género, se proyectaron a nivel nacional películas con perspectiva de género en todas las Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatal, se llevaron a cabo cursos en línea del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED). Asimismo, como parte de la capacitación en línea, se gestionó la atención al curso de Inmujeres, denominado "Básico de Género" con el objetivo de fortalecer los conocimientos en la materia para personal que brinda apoyo a las Vocals del Comité y se dio seguimiento a los compromisos del Programa Institucional de Equidad de Género.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 100 No se presentan variaciones en los avances del proyecto										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 100 No se prevén mejoras en el proyecto										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	40	Información Nacional Estadística y Geográfica	Programa presupuestario	P002 Producción y difusión de Información estadística y geográfica de Interés nacional	Monto Aprobado (millones de pesos) 79.4
Unidades responsables	100 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía)		Población Objetivo	Población Atendida	
			Mujeres	Hombres	Mujeres
			57481307	54855231	44676783
					41648091
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Se requiere contar con información estadística que permita analizar la situación de las mujeres en aspectos demográficos, económicos y de empleo, para generar y sustentar los programas encaminados a coadyuvar en la equidad de género.				
ALINEACIÓN					
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Información Nacional Estadística y Geográfica	
Objetivo		Objetivo		Objetivo	
Estrategia					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	40	Información Nacional Estadística y Geográfica	Programa presupuestario	P002	Producción y difusión de Información estadística y geográfica de Interés nacional	Monto Aprobado (millones de pesos)	79.4		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Indicadores estratégicos de ocupación y empleo, publicados de manera trimestral.	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	50.00	50.00	100.0	50	
Porcentaje de Indicadores de ocupación y empleo con perspectiva de género publicados en la página electrónica del INEGI	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	50.00	50.00	100.0	50	
Porcentaje en la publicación trimestral de la ENOE.	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	50.00	50.00	100.0	50	
Porcentaje de Informes a detalle de las actividades programadas para la evaluación, fortalecimiento y continuidad de la ENDIREH.	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	50.00	50.00	100.0	50	
Porcentaje de Informes a detalle de las actividades de la ENIGH	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	66.60	66.60	100.0	66.6	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 100			79.41			57.06	71.85	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 100			79.41	57.06	71.85	57.06	100.00	71.85

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	40	Información Nacional Estadística y Geográfica	Programa presupuestario P002 Producción y difusión de Información estadística y geográfica de Interés nacional	Monto Aprobado (millones de pesos) 79.4
Información Cualitativa				
Acciones realizadas en el periodo UR: 100 ENDIREH Durante el segundo trimestre de 2015 se llevaron a cabo las siguientes actividades Integración del documento "Análisis y Evaluación de las Encuestas Nacionales de Violencia contra las mujeres, ENDIREH 2003, 2006 y 2011", Revisión de los marcos conceptuales de las encuestas 2003, 2006 y 2011, Elaboración de análisis comparativo de los Manuales de la Entrevistadora de la ENDIREH 2003, 2006 y 2011, se llevaron a cabo Reuniones con INMUJERES y con expertas y expertos en materia de violencia para la revisión de la ENDIREH, celebradas el 16 de junio y 3 de julio en INEGI Patriotismo, Para el subproceso de ampliación del Marco Nacional de Viviendas para las encuestas de género, se obtuvo un avance de 54% en el seguimiento y control del operativo de campo. Para el subproceso de evaluación de los procedimientos operativos para la captación, se obtuvo un avance de 40%. ENIGH Durante el segundo trimestre de 2015, se llevaron actividades de limpieza del archivo de la base de datos transformada, se corrieron frecuencias y mínimos y máximos de ingresos y gastos para finalmente correr criterios de validación a la base completa. Se elaboró presentación de resultados y se generaron los tabulados a nivel nacional, se presentó la información a las autoridades del Instituto para que el 16 de julio se incorpore la base de datos, tabulados principales y documentos técnicos al sitio de Internet del INEGI. ENOE Se actualizaron en mayo de 2015 una serie de indicadores con enfoque de género, a partir de la información captada en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), correspondientes al primer trimestre de 2015, los cuales permiten analizar las diferencias que se presentan entre ambos sexos, y a partir del primer trimestre de 2013 se agregaron tres nuevos indicadores: Tasa de Ocupación en el Sector Informal 2 (TOSI2), Tasa de Informalidad Laboral 1 (TIL1) y Tasa de Informalidad Laboral 2 (TIL2).				
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 100 en el trimestre no se presentan diferencias en los avances programados				
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 100 No se prevén mejoras en los proyectos				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	45 Comisión Reguladora de Energía	Programa presupuestario	G001	Regulación y supervisión del otorgamiento de permisos y la administración de estos, en materia de electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.1
Unidades responsables	218 (Coordinación General de Vinculación Institucional y Comunicación Social) 300 (Secretaría Ejecutiva)	Población Objetivo	Población Atendida			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		0	0	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	A partir de la Reforma Energética y con la publicación de sus leyes secundarias en 2014, la CRE amplía su ámbito de competencia y comenzó el proceso para aumentar su plantilla laboral. Razón por la cual, es necesario continuar con la divulgación y promoción de las leyes de igualdad de género y de acceso a una vida libre sin violencia, para que los nuevos integrantes de la organización conozcan lo que la dependencia difunde y sensibiliza en favor de relaciones laborales más justas e igualitarias (acción 404). Y para la acción 610 en el tema de discriminación se realizarán las campañas de sensibilización, pláticas, trípticos, carteles, el distintivos, promocionales, con el fin de cubrir los planes de trabajo del Programa Nacional de Igualdad y No Discriminación y del Comité de Ética y Vigilancia del Código de Conducta de la dependencia. Derivado de la Reforma Energética, la CRE se fortalece como Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética ampliando su ámbito de competencia y requiere la ampliación de su plantilla laboral. Por lo tanto, con esta acción se pretende difundir al personal de nuevo ingreso temas de igualdad de género y derechos humanos para que estén sensibilizados al igual que el personal con mayor antigüedad.					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND		Dependencia o Entidad	Secretaría de Comisión Reguladora de Energía
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	45 Comisión Reguladora de Energía	Programa presupuestario	G001	Regulación y supervisión del otorgamiento de permisos y la administración de estos, en materia de electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.1		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de servidores públicos informados sobre la LGIMyH y la LGAMVLV durante 2015	218	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0		
Porcentaje de servidores públicos informados sobre las acciones basadas en el Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación 2014-2018 (PRONAIND) y el Plan de Trabajo del Comité de Ética y Vigilancia del Código de Conducta de la CRE durante 2015	218	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0		
Porcentaje de personal de nuevo ingreso de la CRE capacitado por primera vez en temas de género y derechos humanos durante 2015.	300	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	0.0	0.0	0		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 218			0.03			0.0	0		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 218			0.03	0.0	0.00	0.0	N/A		
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 300			0.1			0.0	0		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 300			0.1	0.0	0.00	0.0	N/A		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	45 Comisión Reguladora de Energía	Programa presupuestario	G001	Regulación y supervisión del otorgamiento de permisos y la administración de estos, en materia de electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.1
Información Cualitativa						
<p>Acciones realizadas en el periodo</p> <p>UR: 218 Para la acción 404 referente a servidores públicos informados sobre la LGIMyH y la LGAMVLV, el área de comunicación social está trabajando con el producto que se entregará a los servidores públicos para en el tercer trimestre del año. Para la acción 610 referente a servidores públicos informados sobre las acciones basadas en el Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación 2014-2018 (PRONAIND) y el Plan de Trabajo del Comité de Ética y Vigilancia del Código de Conducta de la CRE, se está haciendo una evaluación con el Comité de ética de la institución para determinar de mejor manera la acción de difusión, debido al aumento de plantilla de personal de la Comisión, todo esto para estar en tiempo y realizarlo en el último trimestre del año.</p> <p>UR: 300 En el periodo que se reporta, ya se cuenta con la propuesta técnica y económica de la UNAM, sin embargo derivado de las reuniones de trabajo las dos instituciones consideraron que por cuestiones de agenda es mejor llevar a cabo la capacitación para el tercer trimestre del año.</p>						
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</p> <p>UR: 218 Para las acciones 404 y 610, no existe justificación de diferencia de avances ya que las acciones se programaron para realizarse en el tercer y cuarto trimestre de 2015.</p> <p>UR: 300 Por cuestiones de agenda entre las instituciones se pospuso la capacitación para el tercer trimestre del año, por lo que no se cuenta con avance al periodo que se reporta.</p>						
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo</p> <p>UR: 218 Para las acciones 404 y 610, se está realizando el estudio de mercado para la elección de proveedores.</p> <p>UR: 300 Realizar la contratación y llevar a cabo los cursos</p>						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E007 Servicios de guardería	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0												
Unidades responsables	GYR (Instituto Mexicano del Seguro Social)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>184110</td> <td>392</td> <td>97296</td> <td>103863</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	184110	392	97296	103863		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
184110	392	97296	103863															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El Seguro de Guarderías cubre el riesgo de no poder proporcionar cuidados a los menores entre 45 días y 4 años a la madre trabajadora, al padre viudo o divorciado con custodia del menor y a aquel al que por resolución judicial ejerza la patria potestad y custodia del menor. Para otorgar estas prestaciones, el seguro se financia con una prima de 1 por ciento sobre el salario base de cotización que aporta exclusivamente el patrón. A Guarderías se tiene que destinar al menos 80 por ciento de este monto. La disponibilidad de los recursos de este seguro está en función del mercado laboral formal y del crecimiento económico.																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	GYR- Instituto Mexicano del Seguro Social												
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E007	Servicios de guardería			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0	
RESULTADOS										
INDICADORES								AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Número de trabajadoras/es beneficiadas/os mediante el servicio de guardería por sexo y entidad federativa	GYR	Personas con derecho al servicio por sexo	Trimestral	188,000.00	187,925.00	186,557.00	99.3	99.23		
Cobertura de la demanda del servicio de guardería	GYR	Porcentaje	Trimestral	23.50	22.79	22.77	99.9	96.89		
Número de niñas/os que reciben servicio de guardería por entidad federativa y localidad	GYR	Porcentaje	Trimestral	85.20	88.20	87.16	98.8	102.3		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: GYR			N/A			0.0	N/A		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: GYR			N/A	0.0	N/A	0.0	N/A		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario E007 Servicios de guardería	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0
Información Cualitativa					
Acciones realizadas en el periodo UR: GYR Sin información					
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: GYR Número de niñas / os que reciben servicio de guardería.- No se alcanzó la meta en un 1.04 puntos porcentuales, lo que significa un cumplimiento de 98.8 por ciento sobre la meta esperada, a pesar de que se registraron nuevas inscripciones por 1,434 niñas y niños con respecto al mes anterior. Se implementarán estrategias para tratar de incrementar la inscripción. Cobertura de la Demanda.- La meta del periodo quedó por debajo de la meta en 0.02 puntos porcentuales; el crecimiento en la capacidad instalada al ampliar el número de lugares en 2 guarderías fue marginal. Sin embargo, al ser marginal la diferencia entre lo estimado y la meta real, el servicio no ha sido afectado. No. de Trabajadores Beneficiados.- La meta de beneficiarios quedó por debajo de lo estimado en 1,368 madres y padres usuarios, lo cual está en relación a la inscripción de las niñas y niños en guardería, por lo que las estrategias que se implementen para elevar la inscripción, seguramente redundarán en beneficio de los asegurados que requieren de un lugar en guarderías.					
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: GYR Se prevé la actualización del procedimiento para la operación del servicio de alimentación en guarderías de prestación directa. A fin de promover la cultura de la prevención, detección y canalización oportuna de casos de maltrato infantil en guarderías, se prevé la actualización del documento denominado Directrices para la Prevención y Detección Oportuna del Maltrato o Abuso a Niños y Niñas de Guarderías IMSS. Se prevé difundir a las Delegaciones los 30 artículos relacionados con la Nutrición infantil, Autocuidado de la salud, Procesos cognitivos en el niño, Desarrollo afectivo social y Discapacidad. En cuanto a la capacitación, concluirán tres ciclos más para cinco Delegaciones. Para el mes de agosto de 2015, se tiene prevista la primera emisión del curso Nociones de fomento de la salud para personal educativo de las guarderías IMSS. Durante la primera quincena de julio se prevé la emisión 2015 del Curso Básico para el Personal de Fomento a la Salud de Guarderías IMSS. Se prevé iniciar con el programa de capacitación 2015 para el mes de Agosto. Se diseñará el protocolo de implantación controlada para la inclusión de niñas y niños con discapacidad al área regular. Elaborar una segunda convocatoria de Licitación Pública Nacional, con el objeto de contratar la prestación del servicio de guardería en el Esquema Vecinal Comunitario Único. Elaborar y revisar un proyecto de criterios para la contratación del servicio de guardería 2016. Dar seguimiento y atención a los requerimientos de los diversos órganos fiscalizadores. Se continuará trabajando conjuntamente con el área técnica en la conformación del tablero en lenguaje de programación para el tablero de control. En el tema del premio IMSS de competitividad, los informes serán revisados por los Evaluadores para que posteriormente la Junta Técnica de Competitividad analice los resultados globales y elija a las Unidades que pasarán a la etapa de Visita de Verificación.					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E008	Atención a la salud reproductiva	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0
Unidades responsables	GYR (Instituto Mexicano del Seguro Social)		Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			23191115	20149265	11241086	11435505	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Población usuaria de los servicios de PF, sea o no derechohabiente (mujeres y hombres en edad reproductiva) que solicita ampliar información sobre las ventajas y beneficios del uso de métodos anticonceptivos temporales o definitivos disponibles en el IMSS a fin de planear un embarazo, garantizando la entrega del mismo.						
ALINEACIÓN							
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad
Objetivo			Objetivo			Objetivo	GYR- Instituto Mexicano del Seguro Social
Estrategia							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E008	Atención a la salud reproductiva		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Proporción de adolescentes embarazadas	GYR	Porcentaje	Trimestral	11.50	11.50	9.80	85.2	85.22	
Promedio de atenciones prenatales por embarazada	GYR	Promedio	Trimestral	7.00	7.00	7.50	107.1	107.14	
Cobertura de protección anticonceptiva postevento obstétrico	GYR	Porcentaje	Trimestral	80.70	80.70	80.50	99.8	99.75	
Oportunidad de Inicio de la vigilancia prenatal durante el primer trimestre de gestación	GYR	Porcentaje	Trimestral	61.50	61.50	60.80	98.9	98.86	
Tasa de Atención de Partos	GYR	Tasa	Trimestral	40.50	40.80	39.90	97.8	98.52	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: GYR			N/A			0.0	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: GYR			N/A	0.0	N/A	0.0	N/A	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	50 Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E008 Atención a la salud reproductiva
			Monto Aprobado (millones de pesos) 0.0
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: GYR</p> <p>La tasa de partos por mil mujeres en edad fértil estimada y anualizada al mes estimado de junio de 2015, es de 39.8 cifra inferior a la registrada en el mismo periodo del año 2014, que fue de 41.7. Al mes estimado a junio de 2015 la cobertura de protección anticonceptiva en el Posparto y transcesárea es de 80.3 %, cifra inferior a la registrada en el mismo periodo de 2014 de 80.8%, en el Postaborto es de 81.4%, inferior a la correspondiente del año anterior que fue de 82.1 % y Post evento obstétrico es de 80.5%, inferior al mismo periodo del año anterior que fue de 81.0%. En el IMSS, la distribución por tipo de método en las aceptantes del ámbito urbano (derechohabiente y población abierta), se observa que el uso del dispositivo intrauterino es de 43.2% y los métodos definitivos de 21.1% (18.7 de Oclusiones Tubarias Bilaterales y 2.4 de vasectomías); lo cual es satisfactorio por que conlleva a una elevada tasa de continuidad en el uso de los métodos otorgados, lo que beneficia a las/os usuarias/os de los mismos. En el mes estimado a junio de 2015, se efectuaron acciones de comunicación educativa individuales impartidas por personal de salud, específicamente por enfermería y trabajo social, con la finalidad de realizar consejería en salud reproductiva, en las que además de resolver dudas o ampliar información sobre los beneficios y ventajas de usar un método anticonceptivo, se ofertan los mismos y, en caso de aceptar alguno en forma libre e informada, se contempla que sea acorde a la valoración de factores de riesgo, necesidades personales y expectativas reproductivas, con la finalidad de planear e iniciar un embarazo en las mejores condiciones de salud. Se reportaron un total de 284,320 entrevistas dirigidas a no embarazadas o no usuarias: 189,061 a puerperas en posparto y posaborto: 166,483 a varones, 52,390 a mujeres y hombres adolescentes y 170,109 a usuarias/os de métodos de planificación familiar.</p>			
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: GYR</p> <p>Los resultados observados en el 2015 en el Programa de Planificación Familiar se consideran favorables, siendo necesario fortalecer la competencia técnica y las acciones del personal médico para realizar la valoración de riesgo reproductivo en las mujeres en edad fértil; a su vez, el personal de trabajo social y de enfermería, fomentan las acciones de comunicación educativa, individuales y grupales, dirigidas a la población en etapa reproductiva, enfatizando las del varón, con el propósito de incrementar su participación en la regulación de la fecundidad de su pareja. Asimismo, es necesario fortalecer el concepto de consulta preconcepcional, en donde la o el médico evalúa de manera integral los antecedentes personales patológicos y ginecobstétricos, así como su índice de masa corporal, ambiente laboral y familiar, para efectuar las recomendaciones y suplementación farmacológica pertinentes, que cuando planea un embarazo, lo realice sin riesgos añadidos y bajo una vigilancia prenatal estrecha, en los niveles de atención correspondientes.</p>			
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: GYR</p> <p>Con el propósito de asegurar la satisfacción de las necesidades cambiantes de la salud sexual y reproductiva a lo largo del ciclo de vida, en lo que respecta a la prestación de los servicios de anticoncepción en el Instituto, sea acciones de comunicación educativa personalizadas o grupales y el otorgamiento del método elegido en forma informada y voluntaria, se ofrecen y entregan tanto en consulta externa como en hospitalización de los tres niveles de atención médica; así mismo, se extienden en áreas laborales, urbano marginadas y rurales, por lo que no existe distinción alguna por no ser derechohabiente.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E005	Control del Estado de Salud de la Embarazada	Monto Aprobado (millones de pesos)	186.9											
Unidades responsables	GYN (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Las mujeres embarazadas derechohabientes del Instituto, se enfrentan a múltiples situaciones durante el desarrollo de su embarazo, que pueden poner en peligro la salud y la vida del binomio madre-hijo. Al respecto, no todas las mujeres embarazadas derechohabientes asisten a las unidades médicas y de las que asisten, algunas no lo hacen con la frecuencia ideal, considerando la atención médica privada como una opción durante este periodo. Lo anterior, trae como consecuencia que la identificación de factores de riesgo, no se pueda detectar oportunamente, provocando efectos importantes en la salud del binomio madre-hijo e incremento del riesgo de muertes materna.																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa		Programa Derivado del PND	Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad GYN- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado											
Objetivo			Objetivo			Objetivo												
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E005	Control del Estado de Salud de la Embarazada			Monto Aprobado (millones de pesos)	186.9
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Razón de muerte materna Institucional	GYN	Razon	Anual	41.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Promedio de consultas por mujer embarazada	GYN	Promedio	Anual	3.70	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de mujeres embarazadas que reciben acciones de capacitación (cursos), relacionados con los cuidados generales y detección de signos de alarma	GYN	Porcentaje	Trimestral	99.00	49.50	49.50	100.0	50	
Porcentaje de mujeres embarazadas derechohabientes que reciben ácido fólico durante la consulta prenatal y en Semanas Nacionales de Salud	GYN	Porcentaje	Trimestral	99.00	49.50	46.28	93.5	46.75	
Porcentaje de mujeres embarazadas con Carnet CUIDAME entregados durante la consulta prenatal	GYN	Porcentaje	Trimestral	93.00	46.50	14.19	30.5	15.26	
Porcentaje de embarazadas identificadas con factores de riesgo con respecto al total de embarazadas atendidas en consulta	GYN	Porcentaje	Trimestral	10.00	5.00	4.58	91.6	45.8	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: GYN			186.93			78.88		42.2
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: GYN			183.5	99.32	54.13	78.88	79.42	42.99

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E005	Control del Estado de Salud de la Embarazada	Monto Aprobado (millones de pesos)	186.9
Información Cualitativa							
Acciones realizadas en el periodo Sin Información							
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas Sin Información							
Acciones de mejora para el siguiente periodo Sin Información							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E036 Equidad de Género	Monto Aprobado (millones de pesos)	22.9												
Unidades responsables	GYN (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Los resultados obtenidos en el Segundo Cuestionario de Cultura Institucional con Perspectiva de Género muestran que poco más de una de cada diez personas en el Instituto (11.28%) han sido víctimas de hostigamiento o acoso sexual en su centro de trabajo, siendo mayor el porcentaje de mujeres que de hombres. De las personas que refirieron haber sido hostigadas o acosadas, se identificó que 38.4% de las mujeres hostigadas o acosadas, así como 40.3% de los hombres en esta situación hizo una denuncia. En el tema de discriminación, el 16.2% del personal refirió haberse sentido discriminada/o en el Instituto por ser hombre o mujer, se infiere que por cada hombre discriminado existen dos mujeres discriminadas. Resultado del análisis realizado al cuestionario, el ISSSTE obtuvo los siguientes logros durante 2014: A partir del mes de abril, en atención a lo dispuesto en el artículo 132 fracción XXVII Bis de la Ley Federal del Trabajo, de aplicación supletoria a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, el ISSSTE reconoce como derecho de los hombres, contar con un permiso de paternidad por cinco días laborales, por el nacimiento de los hijos y de igual manera por la adopción de un infante. Actualmente el ISSSTE cuenta con una red de 91 enlaces de equidad las delegaciones estatales y regionales, órganos desconcentrados y áreas centrales, los cuales aumentan el alcance de las acciones que se realizan llegando así a impactar al personal y derechohabientes de toda la República. De igual manera, se diseñó e implementó un programa de sensibilización y capacitación que comprendían talleres con las temáticas: Construcción social del género, hostigamiento y acoso sexual en el ámbito laboral, uso del lenguaje incluyente, prevención en materia de trata de personas, Introducción a la NOM-046, prevención y atención de la violencia contra las mujeres y género y políticas públicas en materia de salud</p>																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	GYN- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado												
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E036	Equidad de Género			Monto Aprobado (millones de pesos)	22.9
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Delegaciones Estatales y Regionales con Plan de Cultura Institucional con perspectiva de género (PCI) Incorporado.	GYN	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de líneas de acción del Plan de Cultura Institucional con perspectiva de género realizadas en la Delegaciones Estatales y Regionales.	GYN	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de Enlaces de Equidad capacitados	GYN	Porcentaje	Trimestral	57.10	28.57	34.29	120.0	60.05	
Número de acciones de sensibilización y capacitación en materia de Igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia en las Delegaciones Estatales y Regionales.	GYN	Acción	Trimestral	105.00	50.00	60.00	120.0	57.14	
Número de acciones de difusión e Información en materia de Igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia realizadas en las Delegaciones Estatales y Regionales.	GYN	Acción	Trimestral	105.00	50.00	74.00	148.0	70.48	
Número de cursos de capacitación en materia de Igualdad, no discriminación y el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia proporcionados a Enlaces de Equidad.	GYN	Curso	Trimestral	9.00	4.00	4.00	100.0	44.44	
Número de campañas de difusión con perspectiva de género.	GYN	Campaña	Trimestral	3.00	2.00	3.00	150.0	100	
Número de materiales y recursos didácticos en materia de Igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.	GYN	Material didáctico	Trimestral	9.00	4.00	4.00	100.0	44.44	
Número de campañas de difusión sobre no discriminación y violencia de género realizadas	GYN	Campaña	Trimestral	3.00	2.00	2.00	100.0	66.67	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2015
Periodo Enero - Junio

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E036	Equidad de Género	Monto Aprobado (millones de pesos)	22.9				
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2015						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: GYN				22.92		26.87			117.23
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: GYN				26.87	26.87	100.00	26.87	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: GYN Se realizaron acciones de sensibilización y capacitación, así como de difusión e información en los temas de igualdad, no discriminación y acceso a las mujeres a una vida libre de violencia. En este trimestre comenzó la capacitación a enlaces de equidad. Asimismo se dio continuidad a la Campaña Únete, y difusión al permiso de paternidad con que cuenta el ISSSTE para sus trabajadores. Habilitación de salas de lactancia, y difusión de la ENAPEA.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: GYN Porcentaje de Enlaces de Equidad capacitados. Se registra un alcance superior de 20% respecto de la meta prevista programada, ya que hay un incremento de figuras de Enlaces de Equidad en hospitales. Número de acciones de sensibilización y capacitación en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia en las Delegaciones Estatales y Regionales. Se registró un alcance superior de 20% respecto de la meta prevista programada, dado que a partir de 2015 se sumaron como Enlaces de Equidad a hospitales y clínicas. Número de acciones de difusión e información en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia realizadas en las Delegaciones Estatales y Regionales. Se registró un alcance superior de 48% respecto de la meta prevista programada, dado que a partir de 2015 se sumaron como Enlaces de Equidad a hospitales y clínicas. Número de cursos de capacitación en materia de igualdad, no discriminación y el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia proporcionados a Enlaces de Equidad. Se cumplió con la meta programada. Número de materiales y recursos didácticos en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia. Se cumplió con la meta programada. Número de campañas de difusión con perspectiva de género. Registró un alcance superior del 50%. Número de campañas de difusión sobre no discriminación y violencia de género realizadas. Se cumplió al 100%.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: GYN Necesario trabajar más de cerca con enlaces de equidad a fin de homologar la presentación de los informes de las Unidades Administrativas.											